

CULTURA, MASCULINIDAD Y PATERNIDAD:

LAS REPRESENTACIONES
DE LOS HOMBRES EN COSTA RICA

ROY RIVERA
YAJAIRA CECILIANO

CULTURA, MASCULINIDAD Y PATERNIDAD:

LAS REPRESENTACIONES
DE LOS HOMBRES EN COSTA RICA

ROY RIVERA
YAJAIRA CECILIANO

155.332

R621-c

Rivera Araya, Roy

Cultura, masculinidad y paternidad: las representaciones de los hombres en Costa Rica / Roy Rivera, Yajaira Ceciliano Navarro --2a. ed. --San José, C. R. : FLACSO, 2004.

296 p. ; 21 x 14 cm.

ISBN 9977-68-132-5

1. Masculinidad (Psicología). 2. Paternidad (Psicología).
3. Roles sexuales. 4. Identidad de género.
I. Ceciliano Navarro, Yajaira. II. Título.

Esta publicación y el estudio que la sustenta son parte de los productos del proyecto Masculinidad y factores asociados al comportamiento de los hombres frente a la paternidad en Centroamérica.

Desarrollado con el apoyo del Fondo de la Población de las Naciones Unidas (UNFPA) en los respectivos países y de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).



© Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO)

Sede Académica Costa Rica.

Apartado 11747-1000, San José, Costa Rica

Primera edición: febrero de 2004

Segunda edición, abril de 2005

Diseño de portada y producción editorial:

Leonardo Villegas y Américo Ochoa



El fondo editorial de la FLACSO que apoya parcialmente esta publicación es posible gracias al aporte institucional de la Agencia Sueca de Cooperación para la Investigación (SAREC) de la Agencia Sueca para el Desarrollo Internacional (ASDI).

ÍNDICE

PRESENTACIÓN.....	13
INTRODUCCIÓN	19
Elementos básicos de la metodología.....	24
Levantamiento de la información cuantitativa	24
Levantamiento de la información cualitativa	25
Características de la población muestreada	26
CAPÍTULO I	
CULTURA, MASCULINIDAD Y PATERNIDAD: REFLEXIONES GENERALES	31
Una propuesta de encuadre conceptual- metodológico del tema de la cultura y la paternidad.....	31
Puntos de partida.....	31
Cultura: definición básica	38
Las representaciones sociales	39
Eje metodológico de las representaciones de la masculinidad y de la paternidad	43
Núcleos temáticos constitutivos de las representaciones sobre paternidad y masculinidad.....	45
Marco institucional y legal de las prácticas público-institucionales y subjetivo-comunales de la paternidad.....	46
Ley de Paternidad responsable	51
COROLARIO.....	59

CAPÍTULO II

LA COSMOVISIÓN Y EL ENCUADRE DE LOS ACTOS COTIDIANOS:
 LA ESTRUCTURACIÓN DE SIGNIFICADOS “GRUESOS” DE LA VIDA SOCIAL
 Y LA DEFINICIÓN DE HORIZONTES ÉTICO-COMUNITARIOS61

Las representaciones de la religión.....	61
Representaciones de la naturaleza	69
La percepción de la suerte en la visión de los hombres	76
¿Qué provoca las enfermedades?.....	77
Las representaciones de la sociedad	79
Las configuraciones culturales y la visión de mundo.....	84
COROLARIO.....	89

CAPÍTULO III

LA REPRESENTACIÓN DE LA SEXUALIDAD Y LA REPRODUCCIÓN:
 ACOPLÉ Y DESACOPLÉ DE UN PAR “NATURAL”
 EN LA CONFIGURACIÓN CULTURAL PATRIARCAL.....91

Las representaciones que se hacen los hombres de la sexualidad.....	92
Sexualidad	98
La información que reciben los hombres sobre sexualidad	98
El inicio de la sexualidad	99
El conocimiento sobre métodos anticonceptivos.....	102
El uso de anticonceptivos por parte de la pareja	105
El acceso a métodos anticonceptivos.....	106
Las representaciones sobre el deseo sexual masculino	109
Las representaciones que se hacen los hombres sobre la reproducción.....	114
Las representaciones sobre el aborto	119
¿Evitar el embarazo es un asunto de quién?.....	123
Abuso e incesto: el marco ancho de la masculinidad patriarcal	128
Las causas del abuso desde la perspectiva de los entrevistados y encuestados	133
- La moda provoca	133
- La mujer como símbolo sexual	135
- La mujer es más débil.....	135
- ¿Quiénes abusan?	137
- Los enfermos mentales	137
- Los hombres son más fuertes	138
- Los machistas	139
El incesto: el superlativo del abuso sexual	139
Las causas del incesto según la perspectiva de los entrevistados y encuestados	142
- La repetición de patrones	143

- La mujer ya sabe cómo es el hombre.....	143
Las configuraciones culturales y el par sexualidad / reproducción.....	144
COROLARIO.....	148

CAPÍTULO IV

LA REPRESENTACIÓN DE “LO MASCULINO”:

LA FRAGILIDAD DE LA FUERZA	149
Las representaciones que se hacen los hombres sobre la masculinidad.....	151
La visión de la fidelidad	156
La participación de la mujer	159
¿Debe trabajar la mujer fuera de la casa?	161
La posibilidad de los hombres de expresar sentimientos	167
¿Existe una diferencia en el trato a hombres y mujeres?	170
Las configuraciones culturales y la masculinidad	172
COROLARIO.....	175

CAPÍTULO V

LA REPRESENTACIÓN DE LA FAMILIA.

LA UNIDAD SIMBÓLICA DE “LO DISPERSO”	177
Las representaciones que se hacen los hombres sobre la familia.....	178
La familia en la perspectiva de los entrevistados	181
La visión de los hombres sobre el momento adecuado de fundación de la familia.....	193
La visión de los hombres sobre los hijos e hijas nacidos fuera de la pareja estable (matrimonio o unión libre).....	195
Las configuraciones culturales y la familia	197
La representación de la paternidad y la vida cotidiana de los padres	199
Hijos e hijas fuera del matrimonio o pareja estable	200
El proceso de socialización y la reafirmación de las representaciones sobre la paternidad.....	207
El instinto materno y paterno.....	211
La paternidad y la participación	215
Los tiempos de la paternidad	218
Las dificultades para ser un buen padre	222
Masculinidad y filiación:	
La paternidad vista a partir de la significación de los hijos e hijas.....	226
La significación de los hijos e hijas.....	231

La paternidad social y la adopción	234
Las configuraciones culturales y la paternidad	237
COROLARIO.....	240

CAPÍTULO VI

LA LEY DE PATERNIDAD RESPONSABLE:

LA INNOVACIÓN Y LAS PROYECCIONES DEL CAMBIO DE LA MATRIZ

REPRESENTACIONAL DE LA PATERNIDAD	243
¿Cuán justa es la Ley de Paternidad Responsable?.....	244
La visión de los hombres sobre los cambios que genera la Ley de Paternidad Responsable en las próximas generaciones.....	248
El “otro” de la legislación sobre la Paternidad Responsable, en la visión de los hombres.....	251
COROLARIO.....	253

CONCLUSIONES Y

RECOMENDACIONES GENERALES

Conclusiones Generales	255
Recomendaciones.....	259

BIBLIOGRAFÍA.....

ANEXOS

Diseño muestral	271
Cuestionario de la encuesta a hombres.....	274
Guía de entrevista a hombres.....	291

ÍNDICE DE CUADROS Y GRÁFICOS

CAPÍTULO II

Cuadro n°. 1: Representaciones de la religión	63
Cuadro n°. 2: Representaciones de los derechos de la iglesia, según la religión del encuestado	64
Cuadro n°. 3: Representaciones de la religión, según el tipo de informante	64
Cuadro n°. 4: Representaciones de la religión, según la zona de residencia	65
Cuadro n°. 5: Representaciones de la religión, según el grupo de edad (los de acuerdo)	66
Cuadro n°. 6: Representaciones de la religión, según el grupo de edad (no de acuerdo).....	67

Cuadro n° 7: Dios gobierna el mundo desde el cielo	68
Cuadro n° 8: Las promesas a los santos son prácticas religiosas imprescindibles	69
Cuadro n° 9: Representaciones de la naturaleza	71
Cuadro n° 10: Representaciones de la naturaleza, según la zona de residencia	72
Cuadro n° 11: Ciertas enfermedades son fruto de hechizos	73
Cuadro n° 12: Las catástrofes naturales son un castigo divino	74
Cuadro n° 13.1: Encuestados de acuerdo con que las catástrofes naturales son un castigo divino y ciertas enfermedades son fruto de hechizos, según el nivel socioeconómico, el grupo de edad y la religión	75
Cuadro no. 13.2: Encuestados de acuerdo con que las catástrofes naturales son un castigo divino y ciertas enfermedades son fruto de hechizos, según el nivel de escolaridad.....	75
Cuadro n° 14: Representaciones de la sociedad	80
Cuadro n° 15: Representaciones de las relaciones con la sociedad, según la zona de residencia.....	81
Cuadro n° 16: Análisis Factorial: Visión del Mundo	86
Gráfico n° 1: Perfiles de la visión del mundo en Costa Rica comparados con los de Centroamérica	89

CAPÍTULO III

Cuadro n° 17: Representaciones de la sexualidad	94
Cuadro n° 18: Representaciones de la sexualidad, según el sector de residencia	97
Cuadro n° 19: Utilización de métodos anticonceptivos, según la religión, el tipo de informante y la zona de residencia	103
Cuadro n° 20: Métodos anticonceptivos utilizados, según la religión y el tipo de informante	104
Cuadro n° 21: Utiliza su pareja algún método anticonceptivo, según la religión, el tipo de informante y el sector de residencia	105
Cuadro n° 22: Representaciones de la reproducción	114
Cuadro n° 23: Representaciones de la reproducción, según el sector de residencia	116
Cuadro n° 24: Representaciones de la reproducción, según el tipo de informante	117
Cuadro n° 25: Representaciones del aborto, según el nivel socioeconómico	119
Cuadro n° 26: Representaciones del aborto, según el sector de residencia.....	120

Cuadro n°. 27: Representaciones del aborto, según el tipo de informante	121
Cuadro n°. 28: Representaciones del aborto, según el nivel de escolaridad	121
Cuadro n°. 29: Representaciones del aborto, según la religión del encuestado.....	122
Cuadro n°. 30: Es asunto de la mujer cuidarse para no quedar embarazada, según el nivel socioeconómico	124
Cuadro n°. 31: Es asunto de la mujer cuidarse para no quedar embarazada, según la zona de residencia.....	125
Cuadro n°. 32: Es asunto de la mujer cuidarse para no quedar embarazada, según el nivel de escolaridad	125
Cuadro n°. 33: Número de apertura de causas por abuso sexual intrafamiliar.....	131
Cuadro n°. 34: Número de apertura de causas por abuso sexual extrafamiliar	132
Cuadro n°. 35: Posibles causas de que las mujeres sean abusadas sexualmente, según la opinión de los encuestados	132
Cuadro n°. 36: Posibles causas del abuso cometido por hombres, según la opinión de los encuestados	136
Cuadro n°. 37: Distribución de porcentajes sobre causas del incesto, según el tipo de informante	140
Cuadro n°. 38: Distribución de porcentajes sobre causas del incesto, según la zona de residencia	141
Cuadro n°. 39: Análisis factorial: Visión de la sexualidad y la reproducción	146
Gráfico n°. 2: Perfiles de la sexualidad y la reproducción en Costa Rica comparados con los de Centroamérica	147

CAPÍTULO IV

Cuadro n°. 40.1: Representaciones de la masculinidad	152
Cuadro n°. 40.2: Representaciones de la masculinidad	153
Cuadro n°. 40.3: Representaciones de la masculinidad	154
Cuadro n°. 40.4: Representaciones de la masculinidad	155
Cuadro n°. 41: Si una mujer engaña a un hombre él puede castigarla, según el nivel socioeconómico	157
Cuadro n°. 42: Si una mujer engaña a un hombre él puede castigarla, según la zona de residencia.....	158
Cuadro n°. 43: La mujer no debe participar en reuniones políticas o sociales, según el nivel socioeconómico	159
Cuadro n°. 44: La mujer no debe participar en reuniones políticas o sociales, según la zona de residencia	160
Cuadro n°. 45: El aporte de dinero que puede hacer la mujer que trabaja fuera del hogar no compensa el daño que causa por su desatención al hogar, según el nivel socioeconómico	162

Cuadro n°. 46:El aporte de dinero que puede hacer la mujer que trabaja fuera del hogar no compensa el daño que causa por su desatención al hogar, según la zona de residencia	163
Cuadro n°. 47:El aporte de dinero que puede hacer la mujer que trabaja fuera del hogar no compensa el daño que causa por su desatención al hogar, según el nivel de escolaridad	163
Cuadro n°. 48:Si el hombre tiene suficientes ingresos, la mujer no debe trabajar, según el nivel socioeconómico .	164
Cuadro n°. 49:Si el hombre tiene suficientes ingresos, la mujer no debe trabajar, según la zona de residencia	165
Cuadro n°. 50:Si el hombre tiene suficientes ingresos, la mujer no debe trabajar, según el nivel de escolaridad	165
Cuadro n°. 51:El hombre no debe expresar sus sentimientos ni su ternura, según el nivel socioeconómico	167
Cuadro n°. 52:El hombre no debe expresar sus sentimientos ni su ternura, según la zona de residencia.....	168
Cuadro n°. 53:El hombre no debe expresar sus sentimientos ni su ternura, según el nivel de escolaridad	169
Cuadro n°. 54:Análisis factorial: Visión de la masculinidad.....	173
Gráfico n°. 3: Perfiles de la masculinidad en Costa Rica comparados con los de Centroamérica	174

CAPÍTULO V

Cuadro n°. 55:Situación conyugal de los entrevistados y de los padres de los entrevistados	181
Cuadro n°. 56:Representaciones de la familia.....	186
Cuadro n°. 57:Representaciones de la familia, según la zona de residencia.....	189
Cuadro n°. 58:Análisis factorial: Visión de la familia.....	198
Cuadro n°. 59:Situaciones de paternidad de los entrevistados.....	201
Cuadro n°. 60:Informe de Paternidad Responsable (26 de abril y 30 de setiembre del 2002)	202
Cuadro n°. 61.1:Representaciones de la paternidad	203
Cuadro n°. 61.2:Representaciones de la paternidad	204
Cuadro n°. 61.3:Representaciones de la paternidad	206
Cuadro n°. 61.4:Representaciones de la paternidad	206
Cuadro n°. 62:Comportamiento de los padres centrado en el apoyo económico	209
Cuadro n°. 63:Comportamiento de los padres con énfasis en la dimensión afectiva	210
Cuadro n°. 64:Edades en que los entrevistados fueron padres.....	219

Cuadro n°. 65: Representaciones de los hijos y las hijas	227
Cuadro n°. 66: Representaciones de los hijos y las hijas, según la zona de residencia.....	228
Cuadro n°. 67: Representaciones de los hijos y las hijas según, el nivel socioeconómico	229
Cuadro n°. 68: Tener un hijo ayuda a garantizar la supervivencia de la familia, según el nivel de escolaridad.....	229
Cuadro n°. 69: Representaciones de los hijos y las hijas, según el tipo de informante.....	230
Gráfico n°. 4: Perfiles de la paternidad en Costa Rica comparados con los de Centroamérica.....	238
Cuadro n°. 70: Análisis factorial: Visión de la Paternidad	239

CAPÍTULO VI

Cuadro n°. 71: ¿Ha escuchado sobre la Ley de Paternidad Responsable?	243
Cuadro n°. 72: ¿Cuán justa es la Ley de Paternidad responsable?, según la zona de residencia	245
Cuadro n°. 73: ¿Cuán justa es la Ley de Paternidad, responsable?, según el tipo de informante	245
Cuadro n°. 74: ¿Debería haber una Ley de Maternidad responsable?	251

PRESENTACIÓN

El estudio que se presenta a continuación es parte de una investigación regional denominada: “Masculinidad y factores socioculturales asociados al comportamiento de los hombres frente a la paternidad en Centroamérica”. El estudio fue dirigido y coordinado por Manuel Ortega Hegg, Director del Centro de Análisis Sociocultural (CASC) de la Universidad Centroamericana (UCA) de Managua, Nicaragua, y tuvo como contrapartes para los estudios nacionales en Costa Rica a Roy Rivera y Yajaira Ceciliano de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), Sede Costa Rica; en Nicaragua a Marcelina Castillo y Rebeca Centeno del Centro de Análisis Sociocultural (CASC) de la Universidad Centroamericana (UCA); en El Salvador a Antonio Orellana de la Fundación Dr. Guillermo Manuel Ungo (FUNDAUNGO), y Rubí Arana del Instituto Universitario de Opinión Pública (IUDOP) de la Universidad Centroamericana (UCA) del Salvador; y en Honduras a Martha Lorena Suazo y Lily Caballero por la Universidad Nacional Autónoma de Honduras. El estudio ha sido financiado por las Representaciones del Fondo de Población de Naciones Unidas (UNFPA) en los respectivos países y por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) a través del Proyecto Regional: “Educación reproductiva y Paternidad responsable en el istmo centroamericano”. La investigación ha generado como productos cinco informes: cuatro informes nacionales (El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica) y un informe regional centroamericano.

Este estudio se aborda desde el punto de vista de la cultura en general -entendiendo esta como la manera en que los actores sociales se representan su realidad-, y en particular pretendía identificar las representaciones o ideas que los hombres centroamericanos se hacen sobre la masculinidad y la paternidad. Ello significa que su interés ha sido identificar la manera de pensar y los valores que orientan el comportamiento de los hombres de esta región en su papel de padres y los factores que inciden en esas maneras de pensar. El estudio ha tenido, por tanto, un enfoque sociocultural; es decir, ha buscado el análisis de las representaciones o ideas que los hombres centroamericanos se hacen de su rol de padres a partir de su experiencia concreta de vida (según su etnia, posición social, educación, lugar de residencia, religión) y que explican su comportamiento. Como veremos, ello suponía un tratamiento metodológico particular que permitiera descubrir las lógicas subyacentes al comportamiento responsable o irresponsable de los entrevistados. El objetivo de este enfoque era pues agregar la dimensión subjetiva y empírica al excelente estudio de la CEPAL que en relación con este mismo tema se realizó en Centroamérica sobre la base de investigación documental.

La metodología empleada ha tenido que adecuarse a los objetivos de un estudio que pretendía indagar sobre las representaciones de la paternidad; es decir, sobre un aspecto de la cultura relacionado con estos temas. Ello obligó al uso de una metodología particular que permitiera un abordaje adecuado. Se buscó así realizar la recopilación de datos con métodos y técnicas cuantitativas y cualitativas; se utilizaron métodos de análisis de datos adecuados al objeto de estudio. En concreto, se combinaron encuestas, grupos de enfoque y entrevistas a profundidad, con el método de análisis multifactorial y métodos de análisis de discurso.

En el caso de las encuestas, su particularidad reside en la estructura del cuestionario. Este se elaboró a partir de investigación documental y entrevistas previas y se presentó en forma de proposiciones frente a las cuales se definieron los entrevistados. Incluía entre estas proposiciones algunos estereotipos, creencias o mitos sobre el tema de estudio. Su objetivo era identificar maneras de pensar de los hombres entrevistados, más que opiniones de más corta temporalidad. El diseño de la investigación y este instrumento inicial fue elaborado de manera centralizada por la coordinación del proyecto, pero fue enriquecido en sesiones de trabajo conjunto con los investigadores, y

adaptado y puesto a prueba en cada uno de los países antes de definir su versión definitiva. En cada uno de los países participantes se aplicó un promedio de 1.200 encuestas a hombres padres y no padres, lo que dio como resultado un total de 4.790 encuestas aplicadas en los países mencionados. Una vez realizadas las encuestas, la coordinación general aplicó el análisis factorial a los datos de cada país y los regresó a los investigadores con algunas pistas básicas de análisis. Sin embargo, el estudio de cada país fue elaborado por los propios investigadores y es total responsabilidad de sus autores. Solo el estudio centroamericano es responsabilidad de la coordinación regional.

Un total de 40 *focus groups* (10 por país) complementaron los resultados de la encuesta, y ayudaron a profundizar y verificar hipótesis y recomendaciones. Cuatro de ellos fueron con mujeres (un *focus groups* con mujeres por país). Se realizaron igualmente al menos 46 entrevistas por país, para un total de 184 para todo el estudio regional. De ellas, diez por país se realizaron al inicio del estudio como parte de una fase exploratoria de información documental a informantes claves y 36 por país una vez finalizada la encuesta a hombres en diferentes situaciones de paternidad. Ellas ayudaron a profundizar en algunos tópicos y sirvieron para ilustrar algunas maneras de pensar. Tanto los *focus groups* como las entrevistas tomaron en cuenta la residencia urbano-rural de los participantes, su carácter de hombres padres y no padres y su posición social. En el caso de las entrevistas, ellas se distribuyeron tomando en cuenta al menos tres categorías de padres: padres biológicos ausentes, padres biológicos presentes y padres sociales.

El estudio parte de la hipótesis de una fuerte asociación entre la construcción de las representaciones sobre masculinidad y las relaciones de paternidad. Ellas involucran relaciones a su vez con el concepto de familia y de sexualidad portados por los hombres centroamericanos. Los datos empíricos muestran que efectivamente hay una fuerte asociación entre estos conceptos, la visión del mundo de los hombres centroamericanos y su comportamiento como padres. Pero también la investigación verifica que no hay una sola manera de pensar de los hombres centroamericanos sobre su masculinidad y su paternidad. La investigación identifica al menos tres maneras de pensar sobre estos temas: una primera manera, que concibe la masculinidad y paternidad en los términos patriarcales más tradicionales; a esta primera manera de pensar se contraponen una segunda manera más moderna

de representarse la masculinidad, acorde con la igualdad entre los géneros, y asociada a una paternidad más integral; finalmente, se identifica una tercera manera de pensar en transición entre la concepción tradicional y la moderna. El peso de cada una de estas concepciones es distinto en cada uno de los países, según lo muestran los resultados del análisis factorial aplicado a las respuestas de los hombres centroamericanos al cuestionario aplicado.

A una visión más mítica o simbólica del mundo -es decir, según Francois Houtart, una manera de pensar que sitúa fuera del campo social o natural la explicación de los mecanismos de funcionamiento de las relaciones con la naturaleza y de las relaciones sociales- se asocia una visión tradicional de la familia, la sexualidad y la reproducción, una concepción tradicional de masculinidad y una representación autoritaria y proveedora de paternidad, con fuerte tendencia a hacer ver todas estas relaciones como propias del orden de la naturaleza. Se observa así un proceso de naturalización de lo social; es decir, representaciones estructuradas que presentan una conducta social como determinada por la naturaleza y no por la propia sociedad. En esta óptica, por ejemplo, la sexualidad es vista como un fenómeno regido por normas extrasociales y la falta de control del hombre en el uso de su sexualidad se legitima como parte de la naturaleza masculina y no como parte de un orden social construido. De la misma manera, la familia es concebida con un orden jerárquico subordinado al hombre, que a su vez cumple su rol de padre en la medida en que cumple el rol de proveedor y de responsable de establecer la disciplina en la familia. El cuidado de los hijos y la procura de afecto, por ejemplo, aparece como una cualidad natural de las mujeres, pero no de los hombres. Por el contrario, a una visión del mundo más analítica se asocian representaciones modernas de la familia, la sexualidad y la reproducción, así como una masculinidad más integral y respetuosa de la femineidad. Es decir, esta última manera de concebir la paternidad incluye, además del papel de proveedor material y de agente de la disciplina, otras dimensiones como la procura de afecto, compartir los cuidados de los hijos e hijas y relaciones que salvaguardan la diferencia entre los papeles de la pareja en la familia, sin constituirlos en sinónimo de desigualdad, subordinación y autoritarismo. Este hallazgo es muy importante porque nos muestra que, a la par de un comportamiento de paternidad unidimensional e irresponsable, existe en Centroamérica un porcentaje significativo de padres que pueden servir de ejemplo de paternidad responsable e integral.

Si estas tres maneras de pensar de los hombres centroamericanos sobre la masculinidad y la paternidad está asociada a su experiencia de vida, ¿qué elementos de esa experiencia de vida tienen que ver con dichas concepciones? La investigación señala fundamentalmente tres factores claves relacionados con la construcción de estas maneras de concebir la paternidad: el nivel educativo de los entrevistados, su residencia urbana o rural y su grado de autoproducción social a través del empleo permanente. En algunos casos, la pertenencia étnica aparece también como significativa.

En el primer caso, la investigación muestra que a menor nivel educativo, mayor tradicionalidad; y al contrario, a mayor nivel educativo, mayor modernidad. Más aún, así como los estudios recientes de la CEPAL muestran que en América Latina es hasta los 12 años de escolaridad formal cuando se crean condiciones para evitar caer en la pobreza, en esta y otras investigaciones realizadas por el CASC-UCASE muestra que la manera de pensar tradicional solo se supera con la secundaria completa. En este caso, los estudios indican que tomando en cuenta de manera autónoma la influencia del factor educativo, en Centroamérica la concepción machista tradicional solo se transforma en una mentalidad respetuosa de las diferencias hombre-mujer, sin concebirlas como contrapuestas a la igualdad entre ambos, y en una paternidad más integral, cuando se alcanza ese nivel de estudios.

En el caso de la residencia urbano-rural, la asociación aparece como evidente. La tradicionalidad está relacionada con la ruralidad y la modernidad con la urbanidad. En este caso, las diferencias campo-ciudad en términos de oportunidades para mejorar las condiciones de vida y en términos de la creación de capacidades para aprovecharlas aparecen como significativas. No debemos olvidar que la pobreza en Centroamérica tiene fundamentalmente cara rural, lo cual no implica que esté ausente de nuestras ciudades. Por otro lado, la producción de la vida misma de los hombres en los ámbitos rurales o urbanos -en ambientes menos o más contruidos por los seres humanos, con una mayor o menor dependencia de las relaciones con la naturaleza-, se ve condicionada según esta experiencia particular de residencia, desarrollando como guías de comportamiento en sus relaciones estas maneras de concebirse como hombres y como padres.

El empleo y el tipo de empleo aparece también como significativo en la construcción de las mentalidades sobre la masculinidad y la paternidad. El alto desempleo de la región, las migraciones, el empleo

temporal, la incertidumbre asociada a la seguridad laboral, así como la participación de la mujer en el rol de proveeduría de los bienes necesarios para la supervivencia del hogar -y a veces la asunción total de esta función- está teniendo también sus efectos sobre estas concepciones en la región. Por otro lado, el acceso a la educación y a las oportunidades en general, sea en el campo o en la ciudad, por parte de los actores sociales, depende en gran parte de este factor. De ahí que ni uno ni los otros puedan verse de manera aislada. Y que deba incidirse en todos ellos si se quiere una transformación de la conducta de los hombres en su ejercicio de la paternidad.

Manuel Ortega Hegg
Coordinador regional del Proyecto

Managua, mayo de 2003

INTRODUCCIÓN

Este libro recoge los resultados de la investigación que hemos estado realizando en Costa Rica como parte del Proyecto “Masculinidad y factores asociados al comportamiento de los hombres frente a la paternidad en Centroamérica: el caso de Costa Rica”, coordinado por el Centro de Análisis Sociocultural de la Universidad Centroamericana (CASC-UCA), con el apoyo del Fondo de la Población de las Naciones Unidas (FNUAP).

El estudio fue dirigido y coordinado por Manuel Ortega Hegg, Director del Centro de Análisis Sociocultural (CASC) de la Universidad Centroamericana (UCA) de Managua, Nicaragua, y tuvo como contrapartes para los estudios nacionales en Nicaragua a Marcelina Castillo y Rebeca Centeno del CASC-UCA; en El Salvador a Antonio Orellana de FUNDAUNGO, y Rubí Arana de IUDOP de la UCA en El Salvador; y en Honduras a Martha Lorena Suazo y Lily Caballero, por la Universidad Nacional Autónoma de Honduras.

El libro contiene los principales hallazgos del estudio que se llevó a cabo durante diez meses y que incluyó la aplicación de técnicas de recolección de información cuantitativas y cualitativas. El antecedente inmediato de esta investigación es el estudio que realizaron los consultores María Elena Rodríguez y Luis Armando Lázaro, en el marco del proyecto “Educación reproductiva y Paternidad responsable en el istmo centroamericano”. En este sentido, esta investigación fue imaginada como una posibilidad de profundizar en los diversos aspectos

que fueron dictaminados como fundamentales en dicho estudio, pero enfatizando en la dimensión sociocultural.

El estudio se planteó como objetivo general: “Contribuir a la formulación de políticas integrales y a una intervención más eficaz sobre la problemática de la paternidad en Centroamérica, tomando en cuenta los resultados de los análisis de las representaciones o ideas existentes hoy entre los hombres centroamericanos sobre la masculinidad y la paternidad, los factores y valores que se asocian a estas representaciones, los comportamientos o actitudes que estas concepciones generan y sus consecuencias” (Texto del proyecto, 2002).

Se tomó como punto de partida el estudio que se realizó recientemente sobre la paternidad, el cual marca la orientación de muchas de las preocupaciones que se incluyen en esta investigación. En dicho informe preparado para la CEPAL, Rodríguez y Lázaro afirman que muchos de los padres no están cumpliendo con el mandato social de proveer el sustento material de sus familias y de comprometerse efectiva y afectivamente con la crianza de sus hijos e hijas (Rodríguez y Lázaro, 2001). En este sentido, reconocen que las expresiones del problema son múltiples, existen nuevos nacimientos que no tienen un padre registrado, lo que significa ausencia tanto de compromiso económico como afectivo, se incrementa así la agresión y la violencia intrafamiliar ejercida predominantemente por el hombre. El problema no se conoce aún en todos sus detalles, causas, dimensión y consecuencias sociales, económicas, políticas y culturales; así mismo, no se ha llegado a un consenso sobre cuál es el “tratamiento” más idóneo.

También se menciona en el informe que la paternidad en todas sus expresiones no constituye un lugar de significación y referencia en Costa Rica, la paternidad es una forma de ser y de hacer subsumida en otras prácticas sociales que le dan sentido.

Otras de las dificultades que se mencionan en este informe es que los hombres en particular no constituyen un actor social organizado que tenga voz propia y presencia pública, con el cual se pudiera sostener un diálogo, por lo que se les conoce poco, se tiende a estigmatizarlos y a señalarlos unilateralmente como agresores; no se les visualiza como parte potencial de la solución.

Existen dos aspectos importantes en este sentido: los padres que no asumen la paternidad se les considera un problema y las familias deben asumir estos costos, pero no se aprovecha la experiencia de aquellos

padres que han asumido la paternidad como un proyecto de vital importancia y son comprometidos. Se mencionan dos causas asociadas que explican el comportamiento de los hombres en este sentido: la socialización genérica a la que han estado sometidos, y en segundo lugar, que no existe en el Estado instancia que promueva la paternidad responsable y comprometida.

Es este conjunto de consideraciones las que delimitan la problemática que el proyecto recogió con el fin de complementar y profundizar.

Los comportamientos de los hombres respecto de la paternidad se materializan en nuestros países en un conjunto de acciones de “descompromiso” y de procesos de descomposición de las “solidaridades” familiares. La proliferación de familias sin la figura y/o el aporte del padre, así como de madres adolescentes y niños (as) abandonados (as) son algunas de las manifestaciones de cómo la paternidad y en general la masculinidad se construye individualmente y se tematiza institucionalmente.

El problema del desarrollo planteado a partir de sus manifestaciones más descarnadas parece dirigir la atención de políticos, técnicos y estudiosos al tema de la paternidad. Madres solteras sin pareja y niños abandonados se constituyen en la parte más “elocuente” de la pobreza. A su vez, esta situación de disfuncionalidad social es vista por algunos estudiosos como una resultante de una manera particular de asumir la paternidad. Sin favorecer un enfoque “del desarrollo” apoyado en apreciaciones derivadas de un biologismo trasnochado o de un enfoque victimizante de la actitud de los hombres, tiene mucho sentido en estos tiempos proponerse identificar los vínculos que existen entre tales comportamientos y los obstáculos con que topan las políticas y/o estrategias que bajo la denominación de desarrollo se plantean en nuestro país. Este esfuerzo remite de inmediato a interrogarse sobre las configuraciones culturales que sirven de contexto a los comportamientos de los hombres respecto de la paternidad.

En estudios anteriores, se ha enfatizado en la necesidad de conocer las determinantes socioculturales de la paternidad en Costa Rica, con el fin, primero, de comprender la complejidad de este tema que tiene raíces muy profundas, y segundo, de definir los lineamientos de acción que se requieren para revertir una situación que se entiende que provoca efectos individuales y sociales de enorme magnitud. No es casual que en la mayoría de estudios recientes se asocie el asunto de la paternidad con los problemas del “desarrollo humano”.

La manera como ha venido siendo tematizado institucionalmente este asunto, coloca las preocupaciones en dos planos preponderantes: el de las prácticas socioculturales masculinas, aferradas en gran medida al viejo patriarcalismo, pero bombardeado por nuevas tendencias de cambio, generadas, entre otras cosas por las estrategias de sensibilización que se desprenden de las demandas o movimientos feministas; y por otro lado, el de las políticas públicas y el de las nuevas normativas que se han venido instituyendo, a veces como resultado de dinámicas de continentalización de “asuntos” y otras veces como iniciativas locales. La manera como se cruzan o se topan estas dos dinámicas es determinante en la definición de las actitudes y comportamientos respecto de la paternidad y, en sentido extenso, en la construcción de masculinidades.

Da la impresión de que los estudios de género, que han estado orientados a demostrar la naturaleza de las asimetrías existentes entre hombres y mujeres, han permitido llegar a una conclusión: el hombre es moldeado por una cultura que “formatea” sus comportamientos, visiones, sensaciones y sus relaciones con respecto a lo femenino y lo masculino. Este razonamiento ha hecho que algunos estudios se deslicen específicamente al campo de la masculinidad. En este sentido, se entendió como una necesidad del estudio tomar en consideración el o los desarrollos de los temas sobre género, en el entendido de que las formulaciones son variadas y no siempre concordantes.

Indiscutiblemente, la cultura, en cualquiera de sus acepciones o definiciones, no puede ser concebida como algo estático. Si bien los cambios no se registran de un día para otro, se producen y es importante identificarlos para poder conocer la real textura de sus componentes y para poder escapar de concepciones absolutizadas. Es, por tanto, necesario desagregar lo que vamos a entender por cultura para poder enfocar específicamente lo que atañe a la masculinidad y a la paternidad.

Hay, además, un nuevo ingrediente que es el de la sobremediatización de la vida social, que lleva a que se produzcan nuevos fenómenos como la telesexualidad, el sexo telefónico, etc.

La restauración de la paternidad como institución básica del funcionamiento de la familia y de la sociedad pasa por el análisis y la evaluación de lo que ha venido siendo en un contexto en el que, en los últimos tiempos, ha habido cambios macrosociales y macropolíticos que dejan sentir su impacto en la vida cotidiana de los individuos y en su visión de mundo. Es necesario para ello colocarse en posiciones más analíticas que moralistas y más cultural-colectivas que indivi-

dual-subjetivas. Este posicionamiento metodológico obliga, en primer lugar, a identificar las matrices culturales que ordenan el “pensamiento”, las representaciones, las actitudes y las prácticas masculinas respecto de la paternidad; y en segundo lugar, idear una estrategia conceptual-operativa que permita tal ejercicio.

En el caso de Costa Rica, es importante entender que el tema ha sido elevado a “asunto público” y, consecuentemente, ha sido tematizado institucionalmente. Esto quiere decir que la manera como se percibe el tema, puede mostrar algunas modificaciones, siempre y cuando la información relativa al tema se haya registrado de alguna manera en los ciudadanos. O en otros términos, si las matrices culturales -que se entienden que no cambian radicalmente de un día para otro- han sufrido modificaciones en la forma como se presentan o se combinan sus componentes.

La información se recabó a partir de tres instrumentos: uno cuantitativo: una encuesta nacional con una muestra de 1.000 hombres; y dos cualitativos: una entrevista, que se aplicó a una muestra de hombres. También se realizaron entrevistas a especialistas y funcionarios de instituciones que han venido trabajando en temas relacionados con la masculinidad y la paternidad. Por último, se realizaron grupos focales, con el fin de afinar más la información cualitativa y al mismo tiempo precisar y/o contrastar algunos de los hallazgos de la encuesta.

Se presenta el resultado de analizar estadísticamente cada una de las variables de manera univariada y bivariada, para lo cual se hicieron cruces de las variables de opinión con las variables independientes: sector de residencia, condición de paternidad (padres y no padres) y rangos de edad. El resultado de las entrevistas es incluido en forma de testimonio.

Seguidamente, queremos presentar algunos aspectos generales respecto de los instrumentos utilizados para la recolección de la información y las características de los informantes.

ELEMENTOS BÁSICOS DE LA METODOLOGÍA

A continuación presentamos los distintos procedimientos utilizados con el fin de recabar la información.

Entrevistas exploratorias

Se realizaron entrevistas a informantes claves con el objetivo de conocer qué personas y qué instituciones investigan y trabajan la temática relacionada con la Paternidad y la Masculinidad en Costa Rica, qué temas se han trabajado y qué bibliografía existe. Entre los informantes claves entrevistados se encuentran el señor Edgar Chacón, Consultor de Género y Masculinidad; la Licda. Marcela Aguilar, del Patronato Nacional de la Infancia; el señor Luis Bolaños, Director de Inscripciones del Tribunal Supremo de Elecciones; la Licda. Maritza Ortiz y el Lic. Jorge Delgado, del Programa de Prevención de la Violencia del Ministerio de Justicia; el señor Mauricio Menjívar y la señora Gina Valittuti, del Instituto Nacional de la Mujer (INAMU). El Lic. Pedro Beirute y el Lic. Jorge Fallas, del Instituto Costarricense de la Familia. El Lic. Sergio Muñoz, de Paniamor. La Licda. María Elena Rodríguez, docente e investigadora de la Universidad de Costa Rica y Consultora de la CEPAL; el Lic. José Manuel Salas, del Instituto de Masculinidad WEM; el Lic. Carlos Garita, del Programa de Atención Integral del Adolescente de la Caja Costarricense del Seguro Social.

Levantamiento de la información cuantitativa

Las encuestas se aplicaron a los 1.000 hombres previstos, de los cuales el 50% son padres y el 50% no padres. Posteriormente, se explica cómo se distribuye la muestra.

Levantamiento de información cualitativa

Las entrevistas

Después de haber aplicado las encuestas, se realizaron 36 entrevistas a hombres con distintas características. En el siguiente cuadro se muestra el tipo de hombre que fue entrevistado.

Distribución de entrevistas a hombres

TIPOS DE HOMBRES	SECTOR URBANO			SECTOR RURAL		
	CLASE ALTA	CLASE MEDIA	CLASE POPULAR	CLASE ALTA	CLASE MEDIA	CLASE POPULAR
Padres biológicos ausentes	2	2	2	2	2	2
Padres biológicos presentes	2	2	2	2	2	2
Padres sociales	2	2	2	2	2	2
TOTAL	6	6	6	6	6	6

Los grupos focales

Se realizaron 10 grupos focales en el período que va de julio a agosto. Los grupos focales se realizaron con el objetivo, por un lado, de identificar y profundizar las lógicas de pensamiento respecto de la masculinidad y la visión que tienen sobre la paternidad, y por otro, de recoger recomendaciones de parte de los participantes.

Los grupos focales se organizaron de la manera siguiente:

Distribución de grupos focales

CARACTERISTICAS DE PARTICIPANTES EN LOS GRUPOS FOCALES	URBANOS	RURALES	TOTAL
HOMBRES PADRES	2	2	4
HOMBRES NO PADRES	2	2	4
MUJERES	1	1	2
TOTAL	5	5	10

Los grupos focales con padres urbanos se realizaron en el cantón de Desamparados y San José. Para la realización de estos, se contó con la colaboración del Ministerio de Seguridad Pública, el Club de Leones de Desamparados y los Scouts de San José, todos estos ubicados en la provincia de San José.

Los grupos focales rurales se realizaron en las provincias de San José, en el distrito de Frailes de Desamparados; en Alajuela, en el cantón de Atenas; en Buenos Aires de Guápiles y en Siquirres de Limón, así como en Mora de Turrialba, en la provincia de Cartago. Para la organización de estos grupos focales, se contó con la colaboración de la Escuela de Agricultura de la Región Tropical Húmeda (EARTH), la Asociación de Desarrollo de Atenas, la Escuela Cecilio Piedra de Frailes de Desamparados, la Asociación de Desarrollo Integral de Mora de Turrialba, así como de otros grupos independientes.

Características de la población muestreada

Como hemos indicado antes, un total de 1.000 hombres padres y no padres fueron encuestados, de estos 500 son padres y 500 no padres. El 50% de los hombres encuestados se ubica en zona urbana, mientras que el otro 50% se ubica en el sector rural.

Situación conyugal

Menos de la mitad de los entrevistados son solteros (45,6%), seguido por un 38,2% correspondiente a hombres casados. El 9,4% dice estar en unión libre, y en porcentajes menores se encuentran los separados (3,4%), los divorciados (3%) y por último los viudos (0,4%). Un 71,2% de los hombres padres son casados, los padres en unión libre representan el 13,2%, un 6,2% de los padres se encuentran separados. Solo un 4,8% de los padres están divorciados; el 3,8% de los padres son solteros, y un mínimo porcentaje corresponde a los padres viudos (0,4%).

Grupo étnico al que pertenece

La mayoría de los entrevistados, (57,4%), consideran que corresponden al grupo étnico blanco, seguidos por un 27,9% que se ubican

en el grupo étnico mestizo y en pequeños porcentajes se ubican las personas correspondientes al grupo étnico miskito, creole y negro, (0,3%), (0,4%) y (1%) respectivamente.

Con relación al grupo étnico al que dicen pertenecer los hombres no padres, los porcentajes más representativos corresponden (59,6%) blancos, (26,4%) mestizo, (11,8%) moreno y (1,4%) negro. El grupo de hombres padres está distribuido -según su opinión- en blancos (55,2%), mestizos (29,4%), morenos (12,8%) y negros (0,6%).

Religión que profesan

Del total de entrevistados un 70,6% son católicos y en menor porcentaje (14,0%) son evangélicos. A la religión evangélica pertenece un 11,2% del grupo de los padres y un 16,8% de los no padres. Los que dicen tener otra y ninguna religión corresponde a un 5,0% y a un 8,0% del grupo de los padres, un 3,6% y un 14,2% corresponde a los hombres no padres, respectivamente.

Nivel educativo

El 23,8% de los padres tiene la secundaria incompleta, contra un 48,2% de los encuestados no padres con secundaria incompleta, aún así el porcentaje de entrevistados padres y no padres con educación superior corresponde a un 22% en ambos casos. Por lo que no podría afirmarse que ser padre o no determina el grado de escolaridad, o lo contrario, lo que si más bien se evidencia es una tendencia a una mayor escolaridad en los hombres padres, a excepción de los hombres padres (10,4%) y no padres (3,0%) con primaria incompleta.

Es así como un 10,4% de las personas con primaria incompleta corresponden a los padres, y un 3,0% a los no padres. De los entrevistados padres (22,6%) tienen la primaria completa contra un 13,4% de los hombres no padres. La situación se repite, pero en porcentajes menores en el grupo de padres (18,6%) y no padres (12,8%) con secundaria completa. Y como ya se mencionó, el grupo de hombres padres y no padres con educación superior corresponde en ambos casos a un 22%.

Del total de entrevistados (35,1%) corresponde a los que actualmente estudian, mientras que un 64,9% no lo hace.

Situación laboral

El 85,2% de los hombres padres trabajan en la actualidad, siendo menor este porcentaje en el grupo de los no padres que si trabajan (54%).

El tipo de empleo que tienen los hombres en cada uno de los grupos es mayoritariamente permanente, un 86,1% en los padres y el 66,2% en los no padres.

Ocupación

Del grupo de hombres padres el 52% son obreros, seguido por profesionales (12,6%), dueños de negocio (12,6%), jubilados (10,8%), obrero rural (2,8%) y un 2,6% como oficinista. Entre los hombres no padres un 40% son estudiantes, un 34,0% son obreros de fábrica, un 6,6% profesionales, un 4,2% dueños de negocio, el 3% obreros rurales y el 2% jubilados.

Solo un 2,6% de los hombres padres dicen ser desempleados y de los hombres no padres un 5,2%.

Estructura del documento

El documento contiene seis capítulos, cada uno de ellos consta de una introducción, cuadros con las descripciones de las frecuencias obtenidas en la encuesta realizada a escala nacional, un apartado de prácticas (información estadística) que permite contrastar las representaciones de los hombres obtenidas por medio de la encuesta, las entrevistas a profundidad y la información obtenida de los grupos focales. Incluye además el análisis factorial correspondiente a cada capítulo, así como las conclusiones.

El Capítulo Primero contiene los antecedentes, el problema de análisis, presentación de capítulos, así como al marco de referencia. Además, integra los aspectos legales concernientes a la familia, niñez, adolescencia y paternidad.

El Capítulo Segundo describe las representaciones de los hombres relacionadas con la cosmovisión, la religión, la naturaleza y la sociedad.

El Capítulo Tercero contiene los elementos más importantes referentes a las representaciones de la sexualidad y reproducción, en este se abordan temas relacionados con el amor y el afecto, la naturaleza y el fin de las relaciones sexuales según la opinión de los participantes en el estudio: reproducción o placer. Se aborda el tema del aborto y el uso de métodos anticonceptivos. Otros de los apartados de este capítulo intenta conocer las dinámicas de pensamiento relacionadas con el abuso sexual e incesto.

El Capítulo Cuarto se ocupa de los aspectos referentes a la masculinidad y lo que esto significa: la percepción de la mujer, la posibilidad de participación del hombre en actividades domésticas, de cuidado y crianza de los niños y las niñas, su posibilidad de expresar sentimientos y la visión que tienen en cuanto a lo femenino y masculino.

El Capítulo Quinto destaca los aspectos relacionados con la visión de la familia, la función de la mujer en la estructura familiar y las relaciones de los padres con los hijos e hijas en el ámbito familiar. Un apartado de este capítulo explora las representaciones de los padres en cuanto al cuidado de los hijos e hijas, su participación emocional y de proveeduría, así como los tiempos de la paternidad. Se intenta una aproximación a la significación que les otorgan los padres en sus vivencias a los hijos e hijas.

El Capítulo Sexto describe las percepciones de los hombres acerca de Ley de Paternidad Responsable.

CAPÍTULO I

CULTURA, MASCULINIDAD Y PATERNIDAD: REFLEXIONES GENERALES

En este capítulo se incluyen dos secciones: una primera, que tiene que ver con una delimitación conceptual general del tema, y una segunda, en la que incluimos una descripción de los principales aspectos del marco institucional-normativo, en el cual se ubican las prácticas institucionales que participan en la modelación, reafirmación o rediseño de las matrices representacionales de la masculinidad y la paternidad.

Una propuesta de encuadre conceptual-metodológico del tema de la cultura y la paternidad

En esta sección presentamos, en primer lugar, un conjunto de consideraciones conceptuales iniciales sobre el tema de la cultura, la masculinidad y la paternidad; en segundo lugar, realizamos algunas precisiones sobre la noción de representación social, la cual constituye el insumo básico de las configuraciones culturales.

Puntos de partida

En la actualidad, el planteamiento que asocia visión de la paternidad y en general construcción de las masculinidades con configuraciones socioculturales específicas provoca poca oposición. Los estudios antropológicos han demostrado que la manera como se representa y se

vive la masculinidad, la sexualidad, la paternidad varía de contexto a contexto y de situación a situación. Por lo demás, las configuraciones culturales no son fijas, se modifican en el tiempo, muchas veces de modo poco perceptible, y crean condiciones para la materialización de comportamientos que pueden mostrar ambigüedad o diversidad. En consecuencia, cualquier intento por analizar representaciones o comportamientos en el campo de la masculinidad y, específicamente, de la paternidad, supone un esfuerzo por diseñar una “grille” conceptual-metodológica, que permita dotar de coherencia a grupos de información que se nos presentan, a primera vista, como amorfos y desconectados.

Cualquier esfuerzo por delimitar la noción de paternidad debe llevarnos a reconocer que la forma como los hombres ejercen su paternidad está estrechamente ligada, por un lado, a la construcción de la masculinidad, a todos los principios de la cultura patriarcal que lo han determinado a través de la historia y que han definido al mismo tiempo la forma de relacionarse consigo mismo, con otros hombres, con las mujeres y los niños y las niñas y, por otro lado, con una serie de normas legales que afectan en la actualidad los procesos de elaboración de representaciones sobre el tema y, probablemente, el comportamiento de los hombres ante la paternidad.

Desde un punto de vista normativo, la Ley de Paternidad Responsable (2001) establece que la paternidad trasciende el ámbito familiar y privado por cuanto su ejercicio afecta e involucra el cumplimiento de los derechos de la infancia y la adolescencia, que como tal constituye un asunto de interés público. El interés superior del niño y la niña implica la garantía de su desarrollo integral. Toda acción u omisión en contra de este principio se visualiza como un acto discriminatorio, que viola los derechos fundamentales de la población (*Ibid*).

La Paternidad responsable se define bajo la premisa de que la atención, la protección, y en general, el proceso de crianza de todo niño o toda niña son labores y responsabilidades compartidas entre el padre y la madre (Ley de Paternidad Responsable, 2001: 17). La Paternidad se constituye en una función social básica para garantizar la satisfacción de necesidades económicas y materiales del niño o la niña -alimento, vestido, educación, salud, entre otros- y la satisfacción de necesidades afectivas y emocionales -amor, ternura, comprensión, respeto, entre otros-, a fin de garantizar su desarrollo integral (*Ibid*).

El otro aspecto de la paternidad esta relacionado con sus representaciones y la forma como los hombres y mujeres la traducen en práctica.

La paternidad ha sido considerada como la capacidad que tiene el hombre de engendrar un hijo o una hija y consecuentemente, (y en algunos casos), como la posibilidad para proveer a ese hijo o esa hija de las condiciones materiales básicas, razón por la cual no es extraño escuchar a los mismos hombres y mujeres decir, cuando hacen referencia a sus padres, que “*era violento, estricto, siempre estuvo ausente, pero nunca nos faltó qué comer*”. Resulta obvio que esa figura masculina en el interior del hogar nunca se le vinculó con el afecto, el acompañamiento, la confianza y el respeto, sino más bien con el aporte económico y el miedo.

La paternidad se define como una construcción sociocultural que no es homogénea, sino que se estructura de acuerdo con las dimensiones de organización y distancia social (Alatorre y Piñones, 2002). Las representaciones culturales, las construcciones subjetivas (estereotipos, creencias, mitos y actitudes) y las prácticas difieren de acuerdo con la etnia, el estrato social y la edad. Las ideas que tienen los hombres respecto de la paternidad son diferentes, dependiendo de si son o no son padres, de si tienen una pareja estable y afectiva o una ocasional, si se trata de una relación extramarital en contraste con una formal, etc.

La paternidad es una relación que involucra mecanismos sociales de regulación, mecanismos culturales de representación y mecanismos subjetivos que dan sentido a la vivencia personal (Alatorre y Piñones, 2002).

Hay claridad en que las experiencias de paternidad de nuestros abuelos y padres fueron muy limitadas, por tanto, toda la institución de la paternidad requiere revisión y exige un replanteamiento. En la actualidad, el padre como figura que provee no es suficiente para satisfacer las necesidades emocionales de los niños, las niñas y las mujeres, y en muchos casos la percepción que se tiene de un padre presente significa lo mismo que un padre ausente, mientras este sea un buen proveedor. La nueva paternidad habla de un involucramiento más afectivo y activo; es decir, una paternidad que permita involucrarse afectivamente con el niño o la niña y participar responsablemente en todas las actividades de los menores, sin necesidad de feminizarse; pues de la masculinidad pueden rescatar elementos positivos para el ejercicio de una paternidad responsable.

Otro imperativo de este estudio fue realizar una delimitación básica de lo que se debe o se puede entender por género. Tal esfuerzo nos

da elementos para comprender la manera particular en que la “diferencia” es construida en el marco de una cultura patriarcal que determina los perfiles de hombres y mujeres, al mismo tiempo que define qué se espera de cada uno de ellos. La forma en como los hombres viven su masculinidad y al mismo tiempo practican la paternidad está determinado por una serie de principios genéricos.

Ospina (1997) dice que el género es tema fundamental para trabajar sobre las relaciones entre hombres y mujeres. El género hace referencia a la equidad, a la división de roles, a la participación de hombres y mujeres en los distintos ámbitos del orden social y en la realización personal. La autora hace referencia al género y su vínculo con el estudio de las concepciones culturales que designan lo que significa “ser hombre” y “ser mujer” y se refiere también a las relaciones sociales que se construyen entre lo femenino y lo masculino (*Ibíd*).

El género, además de “definir” el ámbito de acción de los sujetos femeninos y masculinos, nos sirve de referencia para crear nuestra identidad. Para Campos y Salas (2001), el género es un componente básico para la estructuración de la identidad, mas no el núcleo. La identidad alude a la pregunta: ¿Quién soy?, ¿qué soy? Por ello, está conformada por una serie de componentes, estrechamente entrelazados: etnia, edad, clase social, color de la piel, nacionalidad y el género (*Ibíd*). Para estos autores, la identidad tiene la función de brindar tranquilidad a la persona ante la cuestión de la mismidad, constituye el nivel de integración de lo individual y lo colectivo que permite que la persona no se difume o se evapore, en sus niveles subjetivos, otorga los límites, siempre precisos pero cambiantes, que permiten hablar de “yo” y de los “otros” (Campos y Salas, 2001: 33).

Para Campos y Salas, la identidad de género es el sentimiento de pertenencia al género femenino o masculino, responde a la pregunta: ¿Qué soy? ¿cómo siento? ¿Hombre o mujer? Por lo que alude, sobre todo, a experiencias y vivencias subjetivas, enraizadas en los cánones sociales, pero integradas al mundo interno de cada cual.

Las diferencias genéricas no son producto de lo biológico o natural, sino que son construidas a través de un complejo proceso en el que intervienen las disposiciones, las normas y valores que en cada sociedad se establecen. Según Campos y Salas (2001), los discursos (qué se dice y qué no se dice acerca de lo que debe ser un hombre, cómo debe comportarse, qué tiene que sentir, cómo tiene que actuar) son medios por los cuales la identidad de género se construye. Estos discursos se

transmiten con una base emocional (afecto, caricias, aceptación, temor, miedo, culpa, vergüenza) y permiten darle sentido a la experiencia personal como varón, proporcionan un marco de referencia para entender y calificar la actuación de hombres y mujeres en la familia, el centro de trabajo, en la escuela, en los clubes sociales, en la calle, en todas nuestras relaciones sociales. Los autores mencionan además como estos mensajes además son contradictorios; por un lado, se les exige fidelidad y amor, pero por otro lado deben ser conquistadores (*Ibíd.*, 34).

Toda esta información recibida la ubican los hombres en su vida cotidiana, y además le permite clasificar y asignar significado a sus interacciones, conductas, de ellos mismos y de los otros.

Campos y Salas (2001) hacen referencia además a las diferencias entre sexo, identidad sexual, identidad de género, orientación sexual y prácticas sexuales.

1. **Sexo:** componentes de índole biológico y reproductivo, lo relacionado con funcionamiento hormonal, fisiológico y anatómico. En el sexo están presentes además aspectos pulsionales, instintivos, que la persona trae desde el nacimiento. Hay quienes se refieren al sexo como sinónimo del término coito.
2. **Género:** aspectos psicológicos, sociales y culturales que se adjudican a las personas, de acuerdo con su sexo. Se refiere además a aspectos de socialización de la masculinidad y feminidad y a su construcción histórico social. El género comprende además tres aspectos fundamentales: el primero de ellos es la *Atribución, asignación o rotulación* que se hace a la recién nacida o el recién nacido y se le da un lugar en el imaginario. El otro componente es la *identidad de género*, que tiene que ver con una autopercepción, es la convicción de qué se es. El último componente es *el rol de género*, que tiene que ver con las expectativas, conductas permitidas y prohibidas y con comportamientos apropiados y no apropiados.

Las identidades de género expresan y legitiman relaciones de poder: por el hecho de ser etiquetado como hombre o como mujer, cada sujeto es colocado dentro de una categoría social (*Ibíd.*, 36).

3. **Orientación sexual:** está referida a la preferencia o elección de objeto erótico, lo cual, junto con aspectos biológicos está determinado por variables de orden social y de construcción subjetiva. De esta forma, se puede tener una clara definición sexual e identidad de género pero tener como objeto de elección erótica a una persona del mismo sexo.
4. **Prácticas sexuales:** alude a lo que las personas hacen concretamente en sus comportamientos sexuales y eróticos, coitales o no. Puede guardar relativa interdependencia respecto de la orientación sexual y de la identidad de género.

Los aspectos anteriormente mencionados son la base sobre la cual se construye el género; en este sentido, Lagarde (1992) afirma que la mayor parte de los sistemas de clasificación existentes en el mundo todavía se organizan a partir de las características corporales, y una de las más obvias es: hombres y mujeres. Así, el género se construye a partir del sexo, de lo que cada cultura reconoce como sexual y a las cuales le asigna un valor.

Para esta autora, algunas culturas solo miran la diferencia y la semejanza genital y sobre eso se construyen los géneros. En otras se incluyen como características sexuales la estatura, la pilosidad de cuerpo, el peso, el tono de la voz, la talla, entre otros. Así mismo, hay tratados de biología que incluyen la fuerza como una diferencia sexual; otros tratados incluyen actividades tales como: barrer, limpiar, lavar, cuidar a los niños; es decir, se consideran atributos biológicos o naturales una gama enorme de cualidades culturales (*Ibid.*, 7).

La construcción de género está presente en toda cultura, en este sentido (*Ídem*) hace referencia a que el número de características definidas como sexuales varía mucho de una cultura a otra, pero que abarca todas las sociedades conocidas. La diferencia genital pasa a ser la de más impacto y, por lo tanto, de la que más restos históricos existen y la que ha sido determinante para clasificar a sus miembros.

Es así como estos sistemas de clasificación determinan de una u otra forma nuestro acceso a ciertos espacios; en este sentido, la autora, hace referencia a cómo esta construcción genérica se convierte en un sistema de clasificación de exclusión e inclusión a actividades, funciones, territorios, espacios, modos de vida, horarios, formas de pensar y formas de sentir, relaciones, lenguajes y poderes (*Ibid.*).

Otros elementos que determinan la identidad genérica son el mundo de pertenencia, la categoría jurídico-política, la territorialidad en que se vive, el sistema social que organiza ese mundo, la clase social y la edad (*Ibíd.*, 9).

Lagarde (1992) hace referencia a cómo la identidad es un elemento que separa o agrupa, es así como en el mundo patriarcal para las mujeres los elementos comunes de la identidad son borrados, se hacen invisibles porque se les considera naturales; es decir, se remiten a los instintos, a las hormonas, a la biología, es decir, que se explican a partir del hecho de tener una matriz, el tamaño de cerebro y todo aquella que se considera determinaciones biológicas. Es así como ser mujer se convierte en un hecho natural y no social-cultural (*Idem*).

La identidad femenina forma parte de una escala de valores y de una jerarquía política en el mundo patriarcal, lo positivo de la identidad femenina se considera natural. La identidad femenina cultural, histórica y políticamente es una identidad negativa, porque es la identidad de los seres inferiores en el sistema, se tiene una identidad que solo es positiva cuando es naturaleza y negativa para todo lo demás.

Más adelante en el Capítulo Tercero, en uno de sus apartados se hará referencia al significado de los hijos e hijas desde la vivencia de los hombres, por lo que consideramos necesario definir el término filiación; según el Diccionario Enciclopédico Abreviado (1954), filiación viene del latín *fi-liatio, -onis*, de *filius*, hijo. Filiación por lo tanto será entendida como la procedencia de los hijos e hijas respecto a los padres. Jurídicamente deriva de la generación y significa la relación que une a una o varias personas con los ascendentes de que procede o proceden. Generalmente, se aplica esta palabra al lazo natural y jurídico que une a una o varias personas con los ascendentes de que procede o proceden. Ordinariamente se aplica esta palabra a la unión natural y jurídica que une a los hijos e hijas con los padres. La filiación por razón del ascendente a que hace referencia, puede ser paterna o materna y por consideración a la clase de unión de que procede se califica lo mismo que la familia, de legítima e ilegítima. Existe además otra especie de filiación, derivada de la adopción, la cual se constituye por un vínculo meramente formal y jurídico y recibe el nombre de filiación adoptiva o civil (Diccionario Enciclopédico UTHEA, 1953).

Considerando la definición anterior, entenderemos para nuestros fines la filiación como la posibilidad de que se establezca una relación de compromiso y afecto por parte de los padres más allá de la relación sanguínea o legal.

Cultura: definición básica

En vista de que nuestro objetivo es diagnosticar -entender- para luego prescribir -proponer nuevas formas de sociabilidad-, nos parece muy pertinente partir del argumento de Bernard Lamizet, quien señala que no hay conciencia social ni política sin un sistema de formas y de representaciones que den la consistencia simbólica de un lenguaje y de una cultura a las estructuras y a las palabras que nos hacen portadores de la socialidad (Lamizet, 1998: 323). La cultura debe ser vista como un conjunto de formas simbólicas constitutivas de la sociabilidad. Por tanto, se requiere de una “filosofía de la cultura” que dé razón de las estrategias por medio de las cuales nosotros construimos, palabra por palabra, imagen por imagen, representación por representación, que dejan ver, entender y comprender la pertenencia social (*Ibíd.* 324). La cultura juega un doble rol, tanto en la estructuración de sistemas sociales como en las lógicas institucionales de pertenencia y sociabilidad (*Ibíd.* 326).

Es importante establecer si hay consistencia simbólica de la sociabilidad a partir del reconocimiento de rituales o prácticas culturales en general.

Plantea la importancia de hablar de forma de la sociabilidad reconociendo en los rituales y en las costumbres el estatus de significantes de la sociabilidad (*Ibíd.* 328). Las prácticas culturales representan la materia significativa.

Más que a una lógica de observación, los procesos que están en la base de las prácticas culturales que se ponen en obra en la representación de la sociabilidad constituyen procesos de interpretación (*Ídem*). “Lo propio de la cultura es confundir en una misma lógica la recepción de formas y de mensajes y la puesta en obra de significaciones y de interpretaciones” (*Ibíd.* 330).

El entramado de significaciones que se encuentra en la representación de la paternidad que tienen los costarricenses posee diversos anclajes que tienen que ver con la “vieja” información y con la “nueva” información. Esto se transparenta en la información que proporcionaron los informantes en la encuesta, las entrevistas y los grupos focales. A la superposición de información que da conformaciones representacionales a veces ambiguas, a veces retorcidas y a veces racionales, hay que adicionar el hecho que son temas sobre los cuales

los individuos hablan con un sentido de exterioridad que protege la realidad de sus mismas prácticas.

El concepto de cultura, entendido como el conjunto de representaciones, valores y actitudes que tienen los individuos, resulta importante en esta investigación porque permite formular, *a posteriori*, algunas hipótesis de trabajo sobre los cambios que se requerirían para poder crear mejores condiciones de reelaboración de la visión de la paternidad. Se esperaría que una representación de la paternidad que destaque la responsabilidad social en un marco de sociedad pos-patriarcal, le pondría retenes a las actitudes descomprometidas de los hombres, pero ya no a partir de la salida coercitiva-punitiva, sino a partir del trastocamiento de la matriz de significaciones que ordena los cuadros representacionales y, en consecuencia, las configuraciones culturales. Planteado en esos términos, se requiere realizar un doble esfuerzo: primero, delimitar ese concepto de cultura que vamos a manejar y segundo, pensar en específico las representaciones que se encuentran vinculadas con el tema de la cultura, la masculinidad y la paternidad.

Con el propósito de situar la discusión, nos parece útil realizar una breve revisión de algunos planteamientos conceptuales sobre el tema de la cultura.

Las representaciones sociales

John Street, retomando a Richard Merelman, nos indica que la cultura está formada por representaciones colectivas que pueden influir en la actitud subjetiva respecto a la democracia (Street, 2000: 162). Este tipo de argumento, de acuerdo con el autor, “subraya el vínculo de la cultura con la acción política y social, cuyo elemento decisivo es el “símbolo”, es decir, la imagen y los mecanismos que evocan un conjunto de actitudes y experiencias políticas” (*Ibid.* 163).

Las representaciones nos guían en el modo de nombrar y definir juntos los diferentes aspectos de nuestra realidad de todos los días en el modo de interpretar, estatuir sobre ellos y, llegado el caso, tomar posición al respecto y defenderla (Jodelet, 1991: 31). Las representaciones circulan en los discursos, son portadas por las palabras, vehiculadas en los mensajes e imágenes mediáticas, cristalizadas en conductas y se expresan en el plano material y espacial (*Ibid.* 32).

En ese sentido, lleva razón Norma Fuller cuando señala que “Las representaciones son categorías aprendidas en las que el sujeto ubica

la información recibida cotidianamente. Es por medio de estas categorías que él o ella se interpretan a sí mismos y al mundo circundante. Los elementos constitutivos de las representaciones son las definiciones aprendidas de su cultura que permiten al sujeto clasificar y asignar significado a las múltiples percepciones, sensaciones e interacciones de la vida diaria. En este sentido, una representación social no es una realidad exterior, sino el propio material a partir del cual es constituida la identidad del sujeto y la vida social” (Fuller, 1998: 63).

La representación social se construye colectivamente. La idea central de representación social y pensamiento colectivo o memoria colectiva es un modo particular de pensar lo real compartido por una comunidad. Representación social no es el fruto de una minoría que propone su propia visión, sino de una elaboración colectiva que va a definir un consenso en el seno de un grupo social.

No queremos acá hacer una historiografía del concepto, por tanto nos plantearemos más bien la posibilidad de aplicación que tiene para el campo temático de la cultura y, específicamente, lo que tiene que ver con la representación o confección representacional de la masculinidad y la paternidad.

Un aspecto importante que señala Moliner, refiriéndose al trabajo de Moscovici, es la descripción de los procesos de formación de las representaciones sociales. Entre estos procesos el de objetivación y anclaje. La objetivación tiene que ver con la dinámica que lleva a naturalizar un concepto abstracto y transformarlo en objeto del mundo real. El anclaje es el proceso por el cual el objeto de representación deviene un instrumento familiar inserto en las categorías de saber preexistentes (Moliner, 1996). Moscovici también analiza el rol que juegan los medios en el proceso de formación y de circulación de las representaciones sociales. Según el grado de implicación de un medio *vis a vis* la información que él vehicula, se pueden analizar tres modos de comunicación de masas: la difusión, la propagación y la propaganda” (*Ídem*).

El cruce de información cuantitativa con cualitativa permite acercarse suficientemente a los principales aspectos de la matriz de cultura que hacen posible una representación singularizada de lo masculino y la paternidad y, en consecuencia, una serie de comportamientos que, en congruencia con esto, viabilizan u obstaculizan las salidas que formulan los técnicos y políticos.

Indiscutiblemente, estas configuraciones de cultura no obedecen a disposiciones azarísticas de las variables que modelan las visiones y

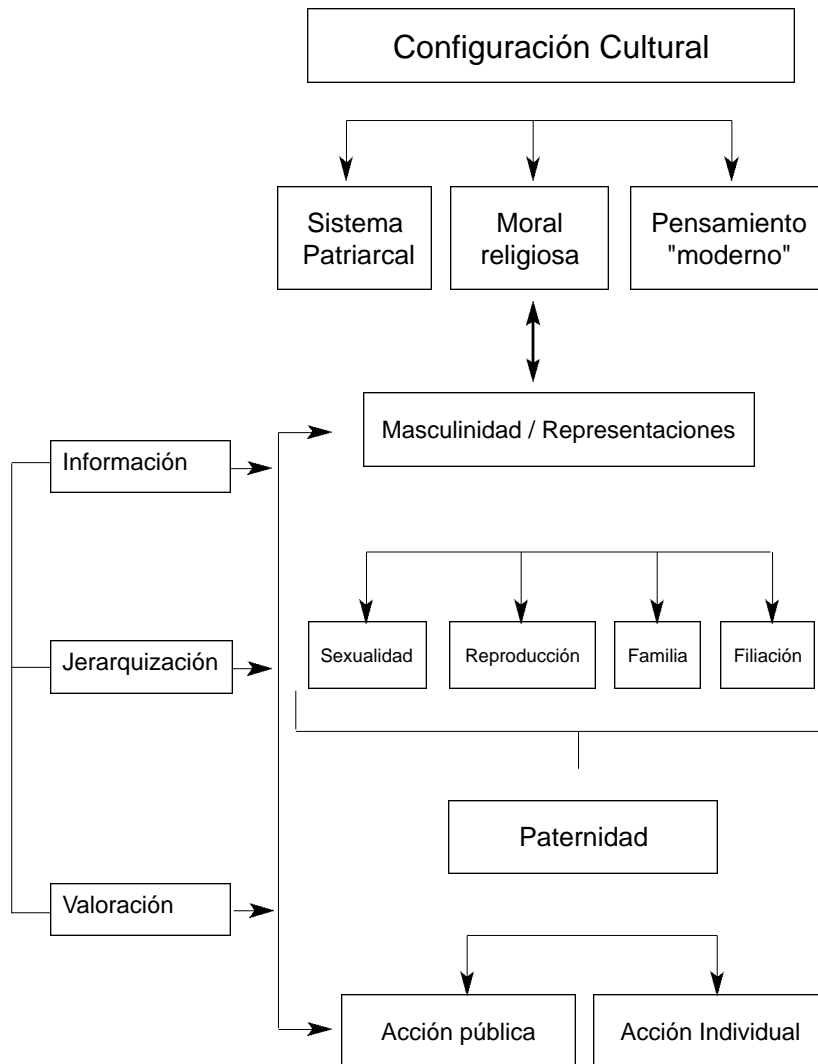
comportamientos de los individuos, sino que se organizan alrededor de matrices conceptual/informativas que se estructuran a partir de insumos de moral, visiones de mundo, memoria histórica de las sociedades, impacto de acontecimientos específicos y la elaboración, reelaboración y circulación de discursos. En todo caso, lo que permite plantearse el estudio de la cultura es el presupuesto de que hay un conjunto de representaciones que son compartidas por los ciudadanos en un determinado contexto. Este planteamiento, sin embargo, no debe favorecer la idea de que existe uniformidad absoluta en todos los temas que tienen que ver con la cultura, la masculinidad y la paternidad.

La representación social constituye el insumo básico de las configuraciones mentales y del proceso de (re)construcción de la cultura. Estas tienen como referencia un determinado espacio sociocultural y político. Este espacio debe ser definido como un conjunto dinámico de representaciones, engendradas por el doble mecanismo de integración del mundo externo y el de socialización del mundo interno, introducido de manera selectiva en el pensamiento de los diversos actores sociales, con el fin de facilitar la reproducción del conjunto social, reproducción que no es jamás dada de entrada (Carrier, 1997: 35).

Moliner nos recuerda que las elaboraciones de Moscovici nos proporcionan un cuadro de análisis del contenido de las representaciones sociales, y que resultan analizables siguiendo tres dimensiones, si las definimos como “universos de opinión”:

1. Los elementos de información de los cuales disponen los individuos a propósito del objeto de representación.
2. La jerarquización y la organización de estos elementos en un campo de representación.
3. Las actitudes, positivas o negativas, de los individuos respecto al objeto de la representación (Moliner, 1996).

Veamos en la siguiente figura una aplicación de este esquema propuesto



Seguidamente vamos a intentar explicitar la matriz anterior:

Eje metodológico de las representaciones de la masculinidad y de la paternidad

Como se aprecia en la figura, la combinación de la información, la organización y la jerarquización de los componentes y las actitudes valorativas permite que las representaciones adquieran una configuración determinada. Revisemos como se puede aplicar este esquema al caso de la masculinidad y la paternidad.

1. Información

Las representaciones son la forma codificada que asume la información obtenida por los individuos por distintos medios.

2. Lenguaje y comunicación: Hay tres tipos de comunicación:

1. El interindividual: es el que permite que la gente perfile, consolide o modifique sus imágenes de realidad. Por supuesto que este lenguaje y la comunicación varían de acuerdo con el nivel de manejo de la información que realicen los grupos. La visión posiblemente variará, según se trate de personas con conocimiento sobre el tema, si poseen poco o mucha escolaridad o si son afectados directamente.
2. El lenguaje institucional: es la forma que adquieren los temas en la dimensión formal y operativa que se elabora en el marco de las instituciones. Este lenguaje puede reforzar, proporcionar insumos o desdejar las representaciones que se forjan en la comunicación interindividual. E incluso pueden circular separadamente y sin cruzarse, aunque con legalidades distintas. El lenguaje institucional de la paternidad tiene una legalidad, que posiblemente no sea la misma del lenguaje interindividual. Lo ideal es que haya una articulación adecuada de los dos tipos.
3. La comunicación y lenguaje mediáticos: este tiene que ver con los flujos de información que provienen de los medios de

comunicación. Aquí habría que decir que si bien el tema de la paternidad no parece ser un elemento permanente en la agenda de los medios, sí es aludido de diversas formas en distintos momentos.

3. Organización y jerarquización

En el entendido de que hay una asimilación de información respecto del tema de paternidad que es el que da base a las prácticas de los ciudadanos, necesitamos también conocer el modo en que se ordenan los distintos componentes y cuál es el sistema de jerarquización que hace que unos elementos sean centrales y otros periféricos. Esto puede permitir explicar cuál es el principio de codificación/interpretación. En otros términos, qué colocan los costarricenses en el centro de sus consideraciones sobre la cuestión de las masculinidades y la paternidad.

4. Actitudes valorativas

Las representaciones incluyen tomas de posición que se apoyan en una determinada moral o una carga ética específica. Por tanto, es de esperar que haya elementos generales compartidos y rasgos específicos que tienen que ver con ciertas colectividades o agrupaciones.

Finalmente, hay que decir que el contexto ideológico-histórico es fundamental como elemento de las representaciones, porque es el que legitima las acciones de permanencia o ruptura con las tradiciones y rutinas institucionales y las prácticas ciudadanas.

La manera como procuramos ordenar estos núcleos temáticos constitutivos de las representaciones sobre la masculinidad y la paternidad se incluye en el siguiente cuadro:

Núcleos temáticos constitutivos de las representaciones sobre paternidad y masculinidad

Núcleos temáticos (constitutivos de las representaciones sobre "paternidad y masculinidad").	Indicadores
Información general	
Afirmaciones generales sobre la Visión del mundo	<ul style="list-style-type: none"> • Visión de la naturaleza • Visión de Dios y de la Iglesia • Percepción de la vida y sociedad
Opinión sobre Sexualidad, Reproducción, Abuso Sexual e Incesto	<ul style="list-style-type: none"> • Naturaleza de la sexualidad femenina y masculina • Visión de la sexualidad de la mujer y del hombre • Percepción de la moral y la sexualidad • Objetivo de la sexualidad • Responsabilidad en la reproducción • Sexualidad masculina como un hecho biológico o cultural • Visión sobre el abuso sexual • Ideas de los hombres sobre posibles causas del abuso sexual e incesto
Opiniones sobre la masculinidad	<ul style="list-style-type: none"> • Visión sobre la infidelidad • Posibilidad de expresar sentimientos • Percepción de la mujer • Participación del hombre en espacios "tradicionalmente" femeninos • Roles de los hombres • Opinión sobre toma de decisiones
Opinión sobre la Familia y filiación	<ul style="list-style-type: none"> • Relación de la paternidad y la familia • Ideas sobre la familia y su función • Familia como prioridad en la vida • Papel de los hijos e hijas en la Familia • Visión de los hijos e hijas en la vida • Visión de la responsabilidad ante los hijos e hijas • Importancia de tener hijos e hijas • Visión de la paternidad
Opinión sobre la paternidad	<ul style="list-style-type: none"> • Opiniones sobre la Paternidad Responsable • Participación en la crianza y cuidado • Posibilidad del hombre para participar en la crianza de sus hijos e hijas • Valor y significado de los hijos e hijas • Ideas sobre ser un buen padre • Paternidad y apoyo económico
Ley de Paternidad Responsable	<ul style="list-style-type: none"> • Características de la Ley • Opinión sobre la Ley • Cambios que implica la Ley

MARCO INSTITUCIONAL Y LEGAL DE LAS PRÁCTICAS PÚBLICO-INSTITUCIONALES Y SUBJETIVO-COMUNALES DE LA PATERNIDAD

Las representaciones de la masculinidad y la paternidad que se hacen los costarricenses actualmente no podrían ser comprendidas si no se toma en consideración el conjunto de cambios que se vienen dando en la Gestión Pública, en la Legislación y en la práctica de algunos actores sociales comprometidos con el cambio de una situación que se entiende afecta negativamente a la familia, la niñez y la adolescencia.

En ese sentido, hay que decir que la legislación en Costa Rica ha tenido un avance importante en materia de familia, niñez y adolescencia. Por otro lado, también es importante el decreto ejecutivo sobre Salud Sexual y Reproductiva, que de forma indirecta afecta a la paternidad, y se relaciona con el comportamiento legal de los hombres con sus hijos e hijas (Rodríguez, 2001).

Veamos lo que la Constitución Política, el Código de la Familia y algunas leyes creadas en la última década establecen respecto de los derechos de la mujer, la familia, la adolescencia y la niñez.

La Constitución Política

La Constitución Política no incluye un apartado específico sobre la familia, aunque establece algunas normativas generales para su desempeño. El principio fundamental es la igualdad de toda persona frente a la Ley, sin distinción de ningún tipo (artículo 33).

Se considera a la familia –en el artículo 51– el elemento natural y fundamental de la sociedad. Se establece, además, la obligatoriedad de que el Estado garantice el bienestar a la madre, el niño, el anciano y el enfermo desvalido. La familia media entre el Estado y los niños y adolescentes, pero estos últimos pueden reclamar su propia autonomía, según derecho establecido en el Código de la Niñez. Por otra parte, el artículo 53 establece la igualdad de condiciones de los hijos e hijas habidos dentro como fuera del matrimonio; por lo tanto, los padres tienen las mismas obligaciones con unos y con otros; en este mismo artículo se estipula el derecho de los hijos e hijas de conocer quiénes son sus padres y madres.

El Código de la Familia

Este código se refiere a la obligación del Estado de proteger a la familia. Así mismo, se expone la normativa que permite a los hijos e hijas la investigación de la paternidad y la maternidad. Según este Código, es un deber de los padres, cuidar, proteger y administrar los bienes y representar legalmente a los hijos e hijas, aun así y si ambas partes (hijos e hijas y padres/madres) tienen intereses opuestos, el niño o niña puede ser presentado o representada por un curador especial; es decir, establece la posibilidad de que los hijos e hijas adquieran autonomía respecto de la autoridad parental.

La Ley de la Igualdad Social de la Mujer

En 1990 se aprueba la Ley de la Igualdad Social de la Mujer que en el artículo 1º indica que es obligación del Estado promover y garantizar la igualdad de derechos entre hombres y mujeres en los campos político, económico, social y cultural. El artículo 3º de la misma Ley se refiere a que el Estado promoverá la creación y el desarrollo de programas y servicios dirigidos a facilitar la participación plena de la mujer, en igualdad de condiciones, en los campos señalados en el artículo 1º de esta Ley.

La Ley de Guarderías

En 1994 se aprueba la Ley de Guarderías, la cual en su Artículo 1º señala que las guarderías infantiles son centros de carácter público, privado o mixto, cuyo fin es lograr la atención integral del niño y de la niña en las áreas: psicosocial, de salud, de nutrición y de educación, preescolar y escolar. Esta Ley cubrirá a todos los niños y las niñas de cualquier trabajador que ocupe este servicio. Según el artículo 4º la finalidad esencial de las guarderías infantiles y de los hogares escuela, como complemento del hogar, es la atención integral del niño y de la niña y por tanto, constituyen entes preventivos del abandono, del maltrato y del abuso sexual.

La Ley contra el Hostigamiento Sexual en el Empleo y la Docencia

Esta Ley se aprobó en 1995 y se basa en los principios constitucionales del respeto por la libertad y la vida humana, el derecho al trabajo y el principio de igualdad ante la Ley, los cuales obligan al Estado a condenar la discriminación por razón del sexo y a establecer políticas para eliminar la discriminación contra la mujer, según la Convención de las Naciones Unidas sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer y la Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la Violencia contra la Mujer. El objetivo de esta Ley es prohibir y sancionar el acoso u hostigamiento sexual como práctica discriminatoria por razón del sexo, por la dignidad de la mujer y del hombre en las relaciones laborales y de docencia.

El Código de la Niñez y la Adolescencia

Este código fue creado en 1998. El aspecto más importante de este código es el reconocimiento de las niñas, los niños y los adolescentes como sujetos plenos de derecho, apoyándose en los derechos humanos de la niñez y la adolescencia. El artículo 29 del Código establece que el padre, la madre o la persona encargada están obligados a velar por el desarrollo físico, intelectual, moral, espiritual y social de sus hijos menores de edad. El artículo 30 especifica el derecho de los niños y las niñas a conocer a su padre y madre, a crecer y desarrollarse a su lado y ser cuidados por ellos.

En este código se establece la estructura e instancias que deben garantizar el cumplimiento de los derechos de la niñez y de la adolescencia y establece el papel del Estado como garante, generador de políticas y coordinador de los esfuerzos dirigidos a proteger los derechos de la niñez y la adolescencia.

La Ley de Pensiones Alimentarias

En 1997 se crea la Ley de Pensiones Alimentarias, la cual modifica lo pertinente a la pensión alimentaria derivada de las relaciones familiares, a la vez que varía algunos artículos del Código de la Familia. Establece la obligatoriedad de que los padres velen por el sustento

económico de sus hijos e hijas. Alimento se define como todo aquello que provea sustento, habitación, vestido, asistencia médica, educación, diversión y transporte de los hijos e hijas, según las posibilidades del demandado y el nivel de vida del beneficiario. El artículo 27 establece que en la mayoría de los casos el pago de la pensión alimentaria es obligatorio, por lo que el deudor no podría excusarse del pago por falta de empleo o recursos económicos.

El decreto sobre salud sexual y reproductiva

Este decreto (1999) reconoce los derechos de todo hombre y mujer mayor de 18 años para decidir sobre su salud sexual y reproductiva, así como los métodos de control de la fertilidad temporales y permanentes que deseen.

Se establece al acceso libre a los métodos anticonceptivos en los servicios públicos. Se dispone la creación de la Comisión Interinstitucional sobre Salud y Derechos Reproductivos y Sexuales, así como la organización de las Consejerías en Salud y Derechos Reproductivos y Sexuales, que brindan información y orientación a los usuarios para una mejor decisión sobre el método anticonceptivo que deseen.

Ley General de Protección a la Madre Adolescente

Vigente desde el 19 de diciembre de 1997, esta Ley tiende a regular las políticas, las acciones y los programas preventivos y de apoyo que ejecuten las instituciones gubernamentales, dirigidos a madres adolescentes. Crea el Consejo Interinstitucional de Atención a la Madre adolescente adscrito al Ministerio de Salud.

La Ley contra la Violencia Doméstica

La Ley fue aprobada en 1996 con el fin de proteger a las mujeres y a los niños de la violencia intrafamiliar. Se reconoce además el principio de igualdad entre hombres y mujeres, niños y niñas, o adolescentes y el derecho a vivir sin violencia

La Ley contempla 18 medidas de protección a las que se puede acudir para romper el ciclo de la violencia e iniciar un proceso de redefinición de estrategias y condiciones para una convivencia futura libre de violencia.

Otras leyes y reformas aprobadas en los últimos años son la **Ley de Justicia Juvenil** en 1996, que en el artículo 7 se refiere a los principios rectores de la Ley, los cuales serán: la protección integral del menor de edad, su interés superior, el respeto a sus derechos, su formación integral y la reinserción en su familia y la sociedad. El Estado, en asocio con las organizaciones no gubernamentales y las comunidades, promoverá tanto los programas orientados a esos fines como la protección de los derechos e intereses de las víctimas del hecho.

La Ley Orgánica del Patronato Nacional de la Infancia

Aprobada en 1997, exige reconceptualizar la acción institucional y asumir una función rectora, garante de la promoción, protección, defensa, verificación y restitución de los derechos de la niñez y adolescencia. Ello obliga a dar respuestas articuladas y eficientes en coordinación con el entorno - organismos gubernamentales, no gubernamentales y sociedad civil en general-.

La Ley contra la explotación sexual de las Personas Menores de Edad

A partir de su aprobación en 1999, esta Ley castigará a todo el que explote a un menor con o sin fines de lucro, mediante engaño, violencia, abuso de autoridad o cualquier otro medio de intimidación o coacción. Serán condenados a prisión quienes utilicen a menores para pornografía o actos obscenos en espectáculos públicos o privados. Además, aquellos que fabriquen, produzcan, comercien, difundan o exhiban material pornográfico en el que se utilice a menores también recibirán una sanción. En el mismo año se da la reforma al Código penal en materia de Explotación sexual.

Toda esta avanzada en términos legislativos culmina con la promulgación de la Ley de la Paternidad Responsable, la cual no solo constituye una novedad que afecta lo institucional, lo legal, lo sentimental, lo económico, lo moral, lo simbólico, sino, también, un marcador redefinidor de las representaciones sociales sobre la masculinidad y la paternidad.

Ley de Paternidad Responsable

En diciembre del año 2000, en la sesión número 41 de la Corte Plena se revisó una serie de datos a fin de determinar la pertinencia o no de la Ley de Paternidad Responsable, entre estos datos se encuentran:

- En 1999 de los 78.526 nacimientos reportados, el 51% corresponde a niños procreados fuera del matrimonio, de los que 23.845 son de padres no declarados.
- El 1995 se dieron 338 juicios de impugnación y 503 de investigación de paternidad. En 1999 aumentaron a 568 y 1319, respectivamente.
- Si se toma en cuenta el número de nacimientos de padres no declarados en 1999 y se le resta el número de reconocimientos voluntarios, el número de nacimientos que pretende proteger el proyecto es de 14.845.
- De cada 100 citas que el Departamento de Laboratorios de Ciencias Forenses concede para pruebas de paternidad, solo 33 posibles padres se presentan. Si se aplica esa relación, se tiene que de las 14.845 posibles pruebas únicamente 4.898 se realizarán .

Fuente: Proyecto sobre Paternidad. Pruebas de ADN con alto costo.
Periódico La Nación 18 de diciembre del 2000.

Es así como el 26 de marzo del año 2001, después de una serie de consultas y trabajo interdisciplinario, con la participación de diversas instituciones estatales y profesionales, se aprueba la Ley de Paternidad Responsable.

Antecedentes de la Ley de Paternidad Responsable

En los últimos años, la protección integral de la niñez y la adolescencia ha sido una preocupación constante del Estado costarricense, y ha incluido esfuerzos legislativos, tanto en el ámbito constitucional como legal, así como en convenios internacionales. Uno de los intereses asumidos por el Estado ha sido que toda persona menor de edad tenga una filiación establecida.

Las estadísticas muestran una cruda realidad, ya que a pesar de los esfuerzos realizados, niños y niñas han quedado desprotegidos por parte de sus progenitores. La atención y protección de las personas menores de edad es una responsabilidad personal que no puede ser delegada a instituciones estatales, situación que incide directamente en la dinámica familiar y expone a los menores al trabajo infantil, la explotación sexual, profundiza la desigualdad social, la violencia intrafamiliar, entre otras.

Por otro lado, se tienen las mujeres que deben enfrentar solas la responsabilidad de crianza de sus hijos e hijas, con una serie de carencias emocionales y materiales, lo que contribuye al empobrecimiento y vulnerabilidad de estos hogares.

Uno de los sectores de la población donde es más agudo el problema es en el de las madres adolescentes, ya que abandonan su proceso educativo para dedicarse a actividades donde no tienen ingresos propios o independencia económica. En el primer trimestre del año 1998 el 87,2% de las madres menores de 19 años ha definido su ocupación como amas de casa. Los hijos e hijas de el 30,4% de este grupo no tienen padre declarado.

Es así como en la Administración de Miguel Ángel Rodríguez se realiza la convocatoria de una comisión redactora del proyecto que luego se convertiría en Ley.

El Instituto Nacional de las Mujeres fue la institución que convocó y coordinó el proceso de elaboración y seguimiento del proyecto de Ley, junto a profesionales de la Asamblea Legislativa y posteriormente de la Comisión Especial de Asuntos de la Mujer, además del Poder Judicial, el Organismo de Investigación Judicial, la Defensoría de los Habitantes, el Patronato Nacional de la Infancia, el Registro Civil y la Universidad de Costa Rica, entre otros.

El proyecto de Ley de Paternidad Responsable fue aprobado en segundo debate el 27 de marzo del 2001.

Esta Ley viene a enfrentar una problemática social que consiste en la existencia de miles de nacimientos de niñas y niños costarricenses, cuyos padres no reconocen voluntaria y legalmente su paternidad, y por otro lado, facilita el proceso lento y burocrático de reconocimiento de paternidad. Con frecuencia los procesos iniciados son abandonados por las madres antes de la conclusión, ya que el promedio de duración del proceso era de aproximadamente tres años; los demandados utilizaban prácticas dilatorias para luego solicitar su reposición y los altos costos de las pruebas de marcadores genéticos, lo que significaba un límite para las mujeres de escasos recursos económicos ¹.

El propósito de la Ley de Paternidad Responsable es fortalecer la protección de las niñas y los niños, así como promover que los padres asuman conjuntamente con las madres el cuidado y atención de sus hijos e hijas. Esta Ley hace cumplir lo que establece la Convención de los Derechos del Niño y el Código de la Niñez y la Adolescencia, que señalan:

1 Los principales elementos que fueron relevados por los especialistas en las entrevistas se pueden resumir de la siguiente manera:

- La mayoría de los expertos entrevistados coinciden con que si bien la Ley era necesaria para brindar una solución a la cantidad de niños y niñas que no estaban siendo reconocidos por sus padres, es necesario el trabajo del tema, pero orientado a una re-socialización cultural, una reeducación y una remasculinización.
- Se plantea además la necesidad de conocer esa diversidad de paternidades, pues la legislación parte de que hay solo un tipo de paternidad y deja de lado las diversas formas de ejercerla. Existe además la carencia de espacios para hombres, espacios de contención que les permita hablar de estas y otras problemáticas (Sr. José Manuel Salas, Instituto de Masculinidad WEM).
- Se insiste en la idea de que la Ley no es la respuesta, pero sí una de las respuestas, sin embargo, se requiere más de un proceso de educación. Sr. Jorge Delgado, Ministerio de Justicia).
- Es necesario el trabajo sobre la paternidad pero no vía represión, se debe trabajar contemplando qué es lo que pasa con los hombres, las mujeres y su sexualidad (Sr. Edgar Chacón, Consultor de Género).
- Para los expertos, uno de los aspectos más importantes es el compromiso de los padres y madres y la necesidad de develar las dinámicas paternas, pues es común que la práctica de la maternidad y paternidad esté cruzada por aspectos como el esfuerzo y el sacrificio, por lo que sería necesario que haya una educación en el disfrute de la paternidad y maternidad (Sr. Mauricio Menjívar, INAMU).
- Desde otros sectores, el interés se centra en la participación activa del hombre en su salud sexual y reproductiva, lo que implica un replanteamiento en términos de quienes tienen acceso comúnmente a estos servicios. Además del interés en la participación plena del hombre durante el embarazo, parto y puerperio (Sr. Carlos Garita, CCSS).

Todos los niños y las niñas tienen derecho a conocer a su padre y a su madre, a crecer y a desarrollarse a su lado y a ser cuidados por ellos.

La principal reforma consiste en que la madre de una niña o niño nacido fuera del matrimonio y no reconocido voluntariamente por su padre, pueda declarar² el nombre del presunto padre. Esta declaración la hace la madre ante un funcionario o una funcionaria del Registro Civil, en el Hospital o en las oficinas de esta institución. La niña o el niño se inscribe temporalmente con los apellidos de la madre.

Cuando el presunto padre no se presenta o se niega a realizarse la prueba de marcadores genéticos, su proceder se considerará malicioso y se presumirá que la declaración de la madre es cierta, por lo cual

-
- Una de las inquietudes o problemáticas planteadas por los y las informantes claves se relaciona con la cuestión de la salud sexual de los adolescentes; mitos, temores y prejuicios al respecto, así como a los vacíos existentes que conlleva a una práctica indiscriminada de ésta, teniendo como consecuencia embarazos no deseados. El no reconocimiento de los niños y las niñas, para algunos de los expertos fue sobredimensionado. Así mismo, piensan que la Ley no garantiza que el padre esté con el hijo, sino que únicamente se encargue de la satisfacción de necesidades económicas. Surgen dudas al respecto: ¿Qué pasa cuando un padre quiere reconocer un hijo y no lo dejan? ¿O qué pasa con esos padres que si bien no han reconocido a sus hijos legalmente, lo han hecho afectivamente?, en el sentido de que les proporciona lo material y emocional para vivir, pero que no tiene sus apellidos? Estos aspectos se consideran como vacíos en la Ley. (Sr. Sergio Muñoz, PANIAMOR).
- 2 *El Registro Civil notifica el presunto padre de la declaración. Después de recibir la notificación, se le dan 10 días hábiles para que pueda decir si está de acuerdo o no.*
- *Si el presunto padre acepta la paternidad, la niña o el niño se inscribe con los apellidos del padre y la madre.*
 - *Si el presunto padre no acepta la paternidad, el Registro Civil solicita la realización de una prueba de marcadores genéticos o ADN a los laboratorios de la Caja Costarricense de Seguro Social que han sido acreditados por el Ente Nacional de Acreditación de Laboratorios ENA. Ello con el propósito de determinar con certeza si es el padre o no.*
 - *Para la prueba de los marcadores genéticos, se toma muestra de saliva o sangre de la madre, del presunto padre, de la niña o del niño. Cuando se realiza en los laboratorios de la Caja Costarricense de Seguro Social, o el O.I.J. (Organismo de Investigación Judicial), el examen es gratuito. Cuando un juez ordena la prueba de ADN, dentro de un proceso judicial, también se puede realizar en los laboratorios privados debidamente acreditados. En estos casos la persona tiene que asumir su pago.*
 - *El examen de ADN es muy seguro y confiable, si el resultado es positivo se puede establecer con certeza quién es el padre del niño o niña.*
 - *Si los resultados del examen resultan positivos, el Registro Civil inscribe al niño o niña con los apellidos del padre y la madre. Si el resultado es negativo, el niño o niña no puede inscribirse con los apellidos del presunto padre.*

se procederá a inscribir al niño o a la niña con sus apellidos y tendrá derecho a recibir pensión alimentaria.

El padre deberá dar pensión alimentaria desde el momento en que la niña o el niño queda inscrito en el Registro Civil con los apellidos del padre y la madre, ya sea porque el padre reconoce voluntariamente su paternidad, porque no se presentó a realizarse la prueba de ADN o porque la prueba resultó positiva. Además, el padre estará obligado a pagar a la madre parte de los gastos de embarazo, maternidad y los alimentos de la hija o el hijo, durante los 12 meses posteriores al nacimiento.

Desde que la madre declara el nombre del presunto padre en el Hospital o en el Registro Civil hasta que se tienen los resultados del examen de ADN y se inscribe la paternidad, pueden transcurrir 6 meses aproximadamente.

Se espera que la Ley beneficie a todos los niños y las niñas que nacen fuera del matrimonio y que no son reconocidos voluntariamente por sus padres, además:

- En un corto plazo, todos los niños y las niñas que nacen en Costa Rica, al cumplir un año de edad, estarán debidamente inscritos e inscritas con los apellidos de ambos progenitores y recibirán el apoyo económico necesario de su padre y madre, lo que responde a una de sus obligaciones ineludibles, para garantizar su desarrollo y crecimiento integral.
- Se logrará también disminuir sensiblemente los procesos judiciales de investigación de paternidad en número y tiempo de duración, con el consecuente ahorro de recursos que eso conlleva, y lo que es más importante, una efectiva protección de los derechos de la niñez costarricense.
- La aplicación de la Ley redundará, a mediano y largo plazo, en un mayor sentido de responsabilidad de los hombres y de la sociedad en general en torno a la paternidad, pero sobre todo con respecto a la atención y la crianza de los hijos e hijas como una labor compartida entre hombres y mujeres.

La Ley de Paternidad Responsable viene a solucionar el problema que representaba la cantidad de niños y niñas no reconocidos por el padre, lo que implicaba una violación a sus derechos fundamentales

establecidos en el Código de la Niñez y Adolescencia, que establece el derecho de los niños y las niñas de saber quiénes son sus padres y a ser cuidados por ellos, además su derecho a acceder a alimentación, salud, educación, vivienda, recreación y transporte; se veían limitados, ya que en muchos de los casos la madre es quien debe enfrentar sola la responsabilidad de la crianza y cuidado los hijos e hijas y muchas veces no está preparada económica ni emocionalmente, lo que conlleva al empobrecimiento y vulnerabilidad de estos hogares.

La Ley de Paternidad Responsable en el artículo 6, se refiere a una serie de medidas referentes a política pública por lo que establece: *el cumplimiento de las disposiciones legales contenidas en el Código de la Niñez y la Adolescencia deberá formular y ejecutar políticas y campañas relativas a la paternidad sensible y responsable, que promuevan la corresponsabilidad de mujeres y hombres en la crianza y educación de los hijos e hijas, por lo cual deberán incluir estas acciones en los presupuestos, planes y programas, conforme a la política de protección integral de los derechos de las personas menores de edad.*

Para el cumplimiento de este mandato, el Consejo Nacional de la Niñez y la Adolescencia crea una comisión para desarrollar un proceso de formulación de lineamientos de política de fomento de la paternidad responsable

Esta comisión está representada por las siguientes instituciones: Ministerio de Educación Pública (MEP), Ministerio de Salud, Patronato Nacional de la Infancia (PANI), Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes (MCJD), Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS), Consejo Nacional de Rectores (CONARE), Centro Feminista de Información y Acción (CEFEMINA), Fundación Promoción, Capacitación y Acción Alternativa (PROCAL) y el Centro de Orientación Familiar (COF). Además de representantes de Poder Judicial, Registro Civil y del Movimiento Nacional de Juventudes.

Cada una de estas instituciones trabajará en diferentes áreas:

- Promoción y movilización social
- Investigación
- Trabajo en redes y generación de alianzas
- Formación y apoyo
- Enfoque de Derechos con Perspectiva de Género
- Seguimiento y Evaluación

Los lineamientos estratégicos que fueron definidos según área son los siguientes:

Promoción y Movilización Social

El Ministerio de Trabajo y Seguridad Social debe diseñar y poner en ejecución una estrategia de trabajo, sensibilización y persuasión con el sector empresarial, gremial y público para que se establezcan condiciones y oportunidades que brinden facilidades a los hombres para acompañar a las mujeres en el proceso del embarazo, parto y puerperio, así como para el cuidado de los hijos e hijas y la corresponsabilidad que ello implica, como un medio para contribuir a fomentar la paternidad responsable y abrir espacios de formación con el concurso de universidades públicas y organizaciones no gubernamentales con experiencia en la materia.

El Ministerio de Salud, a través de la Unidad de Promoción de la Salud, mediante la Unidad de Educación y Comunicación, sensibilizará sobre el significado de la paternidad responsable como parte del enfoque de derechos y de género en la construcción social de la salud, por medio de la impresión y distribución del Código de la Niñez y Adolescencia y la Ley de Paternidad Responsable a los funcionarios de salud de la institución.

El Ministerio de Educación Pública, así como el Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes, instarán a la Radio Interactiva (MEP), al SINART (MCJD), así como a la Universidad de Costa Rica, desde su sistema de medios de información escrita radial y televisiva, para que incluyan en sus programaciones mensajes que contribuyan a promover la paternidad responsable y el respeto a la Ley, así como a la UNED para que colabore en la producción de materiales audiovisuales que puedan ser empleados en este esfuerzo.

El Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes dará a conocer la Ley de Paternidad Responsable a funcionarios y funcionarias de los órganos desconcentrados (26) y de la administración central, mediante charlas, conferencia, foros y mesas redondas, entre otras.

Las universidades integrantes del CONARE establecerán -en el marco de la autonomía universitaria- el fomento de la utilización de los medios de difusión de las universidades para promoción de la paternidad responsable, además de propiciar investigaciones sobre

temas prioritarios para el fomento de la paternidad responsable, así como para dar seguimiento al cambio social en este aspecto.

El Consejo Nacional de la Niñez y Adolescencia, con el apoyo de la Comisión de Paternidad Responsable, instarán a los medios de información a asumir un protagonismo positivo en la difusión del enfoque de derechos y a contribuir en la promoción de la paternidad responsable, mediante el compromiso de un proceso sistemático de comunicación orientado a la visibilización, denuncia y transformación de las prácticas culturales, empresariales, familiares e institucionales, que atenten contra el ejercicio activo de los derechos de las niñas, los niños y los adolescentes y den mayores espacios a programas libres de agresión, violencia y mensajes estereotipados de las mujeres y de transmisión de modelos y patrones que fortalecen la reproducción de una cultura machista.

La Caja Costarricense del Seguro Social promoverá acciones para fortalecer las Consejerías en Salud Sexual y Reproductiva, los cursos de preparación al parto y las escuelas para padres y madres en el marco del Programa de Atención Integral al niño y la niña.

El Patronato Nacional de la Infancia, por medio de las políticas y lineamientos que emanen de su Junta Directiva, instará a las familias para que ejerzan una mayor regulación con respecto a los programas que consumen las niñas, los niños y los adolescentes, reconociendo la notoria influencia que estos ejercen entre la población menor de edad, a través de mensajes que no contribuyen a construir la igualdad y la equidad de género y que, por el contrario, perpetúan y fortalecen la reproducción de una cultura machista y en consecuencia de estereotipos que no aportan al desarrollo integral de las personas.

La Comisión de Paternidad Responsable, con el apoyo de la Secretaría Técnica y del Comité Técnico Asesor, elaborará una propuesta de diseño y contenidos de la campaña nacional permanente sobre la paternidad responsable, para el conocimiento del Consejo Nacional de la Niñez y Adolescente.

Las instituciones que integran el Consejo Nacional de la Niñez y la Adolescencia gestionarán, ante el Poder Ejecutivo, a través de las diferentes instituciones, la asignación de recursos económicos para el financiamiento de una campaña de largo plazo para la sensibilización y promoción de actitudes que favorezcan la paternidad responsable, e iniciarán un proceso de negociación con el Sistema Nacional de Radio y Televisión, del Instituto Costarricense de Educación Radiofónica

(ICER), la radio y televisión culturales de la Universidad de Costa Rica, la Unión de Cámaras y otros medios de comunicación, entre otros, para llevar a cabo dicha campaña.

Las instituciones mencionadas se comprometen llevar a cabo investigaciones que permitan profundizar en la temática, comprender el comportamiento ciudadano en torno al tema de la paternidad y maternidad, entre otros. Así mismo, se fomenta el trabajo en redes y la generación de alianzas para potenciar la paternidad responsable.

La Ley plantea una serie de cuestionamientos en torno a qué es la paternidad responsable, existen sectores muy positivos al respecto y consideran que la Ley generará cambios por sí sola, otros consideran que la Ley debe ir acompañada de un trabajo conjunto con otras actividades públicas educativas, que lleven a un cambio cultural profundo y no a simples consideraciones relacionadas con el temor de una sanción penal o legal, sino, más bien, por concientización en torno a la práctica responsable de la paternidad.

COROLARIO

El planteamiento conceptual que hemos formulado en la primera sección de este capítulo permite, por un lado, reconocer los vínculos que existen entre la cultura, la masculinidad y las prácticas de paternidad, y por otro, darle orden lógico al inmenso material empírico que hemos recabado. No obstante, la complejidad del tema y la magnitud de la información hacen que este esfuerzo deba ser evaluado como una aproximación que requiere ser complementada y reforzada en estudios posteriores. En todo caso, pensamos que el analizar las representaciones sociales como insumo básico de la cultura y como referencia de las acciones y comportamientos de los individuos es una buena forma de entrada a este tan complejo tema.

En lo que atañe al conjunto de determinaciones normativo-institucionales, consideramos que, aun cuando no se trata exhaustivamente, constituye una referencia fundamental para entender la forma público-colectiva y subjetiva en que es asumido el tema. No se puede desconocer, sin embargo, que cada acto normativo y su efecto en las representaciones y las prácticas de paternidad ameritan un análisis pormenorizado, que deberá ser realizado ulteriormente, si se quiere avan-

zar en la comprensión del tema y en la definición de acciones públicas coherentes con las configuraciones culturales predominantes.

En cuanto a los contenidos de las legislaciones, debemos concluir que si bien queda mucho por hacer, se han dado pasos significativos en la búsqueda de una fórmula que permita la reafirmación de la responsabilidad de los padres respecto de los hijos e hijas. Es claro que toda la normativa existente, aun cuando presenta límites, plantea marcos socio-jurídicos -que en algún momento asumen un lugar en las configuraciones culturales- para la acción de los hombres como individuos. Por otro lado, es necesario reconocer que en lo relacionado con la Ley de Paternidad se ha avanzado, sin que se haya necesariamente convertido en el “molde” interpretativo con el que los hombres evalúan sus comportamientos respecto de la paternidad.

En resumen, puede decirse que es necesario continuar afinando un enfoque sobre el tema que permita a los que toman las decisiones y a quienes intervienen en el plano de la puesta en operación de las políticas públicas, posicionarse adecuadamente, al mismo tiempo, que se abandona la visión punitiva o legalista y se sobrepasan los reduccionismos moralistas.

En lo que tiene que ver con lo normativo-institucional, es necesario complementar y actualizar las legislaciones, de manera que tengan un encuadre moral-comunitario y un empotramiento adecuado en configuraciones culturales reelaboradas. Sobra decir que en los nuevos tiempos se esperaría que las viejas certidumbres de la cultura patriarcal se conmocionen y dejen su espacio a una nueva tipología, que podríamos llamar pospatriarcal. En otro sentido, hay que señalar que se requiere el diseño de estrategias didácticas que permitan a los políticos, técnicos y ciudadanos en general conocer el alcance de tales normativas.

CAPÍTULO II

LA COSMOVISIÓN Y EL ENCUADRE DE LOS ACTOS COTIDIANOS: LA ESTRUCTURACIÓN DE SIGNIFICADOS “GRUESOS” DE LA VIDA SOCIAL Y LA DEFINICIÓN DE HORIZONTES ÉTICO-COMUNITARIOS

Como punto de partida para interpretar el mundo de lo masculino, se creyó conveniente incluir una serie de preguntas sobre lo que se considera que son insumos fundamentales de la representación de “lo masculino” y la paternidad en los hombres. Por un lado, se incluye lo pragmático-empresarial y la idea de éxito -es decir, la dimensión socioeconómica y luego lo mítico-religioso -incluida la visión de la participación de la Iglesia en la vida cotidiana. Si bien estos elementos no cubren con exhaustividad la “anchura” del término cosmovisión, sí muestran ciertos anclajes en una configuración cultural, que deja ver cómo se concibe el mundo.

LAS REPRESENTACIONES DE LA RELIGIÓN

La producción de representaciones, ideas y esquemas culturales es una realidad humana fundamental. Podemos decir que la característica del ser humano es construir estas representaciones de la realidad hasta edificar un mundo colmado de ellas, que le permiten situarse en un ambiente natural y social (Houtart, 1998). El autor señala, además, que no hay conciencia, esquemas culturales, representaciones e ideas

que no estén vinculados con el conjunto de la realidad social de los grupos humanos, se trata pues de un trabajo de la mente humana concreta situada históricamente; de no ser así, no existirían las diferencias de las representaciones según clases sociales (*Ibíd.* 31). Lo mismo resulta válido para aquellas representaciones que se refieren a un sobrenatural; es decir, lo religioso.

Houtart hace referencia al carácter dialéctico de las representaciones y cómo estas a su vez influyen en las prácticas de los actores sociales, así las representaciones son instituyentes de la reproducción de las mismas estructuras o prácticas de los actores, porque las estructuras sociales se reproducen en función de las prácticas. Las representaciones cumplen una función muy importante de la legitimación en el dominio de las relaciones de producción o de la división del trabajo (*Ibíd.* 33). Por ejemplo, una representación de carácter casi natural es la división del trabajo entre hombres y mujeres, entre clases sociales dirigentes y subalternas, diferenciadas, que son representadas como naturales, como evidentes, lo que claramente le da un papel legitimador.

En la investigación se parte de que lo mítico-religioso tiene un efecto modelador en la manera como se representan “lo masculino” y la paternidad tanto hombres como mujeres. En estudios anteriores se ha identificado que “lo religioso” juega un papel determinante en la conformación de las configuraciones. Si bien la batería de preguntas que se incluyó no fue suficientemente amplia, consideramos que da pistas respecto de la conformación de “modelos” de pensamiento y además permite constatar diferencias en las “mentalidades”.

En la investigación se seleccionaron algunos argumentos que tienen que ver con la forma como se estructura la cosmovisión de los hombres a partir de cuerpos ideacionales/significantes de tipo religioso y/o mítico-religioso, tales como rol de rector, tutor o ente ordenador de las acciones que realizan los hombres, la manera como se representa a Dios frente a los hombres, la construcción de imágenes o figuraciones sobre la presencia de Dios en los hombres, el rol y efectividad de las promesas como prácticas de protección y defensa, la representación de la acción divina en la vida de los hombres.

El siguiente cuadro muestra cómo se posicionan los hombres costarricenses respecto de las ideas religiosas.

Cuadro N°. 1
Representaciones de la religión

PROPOSICIONES	(1) SÍ, DE ACUER- DO	(2) DUDO	(3) NO DE ACUER- DO	(4) NO SÉ
Dios gobierna al mundo desde el cielo.	76,2%	6,9%	15,6%	1,35%
La Iglesia tiene derecho de prohibir lo malo e impulsar lo bueno en la sociedad.	64,8%	5,8%	28%	1,4%
La Iglesia tiene derecho a sancionar moralmente a los padres que no se portan con responsabilidad para con sus hijos.	61,2%	2,8%	34,7%	1,3%
Las promesas a los santos son prácticas religiosas imprescindibles.	36%	5,9%	55,4%	2,7%

Fuente: CASC-UCA-FLACSO: Encuesta Masculinidad y Paternidad en Costa Rica. 2002.

Las respuestas que muestran porcentajes superiores al 60% para los que sí están de acuerdo en reconocerle derechos a la Iglesia de injerencia en las decisiones, tiene que ver con el comportamiento de la sociedad en general y de los individuos-padres en particular, además constituye una evidencia de la fortaleza de dicha institución. Ahora bien, hay que establecer a cuál tipo de iglesia se están refiriendo. Por otro lado, las personas encuestadas en un 64,8% consideran que la Iglesia tiene derecho de prohibir lo malo e impulsar lo bueno, mientras que un 28% no está de acuerdo con tal aseveración.

Cuadro N°. 2
Representaciones de los derechos de la iglesia,
según la religión del encuestado

PROPOSICIONES	DE ACUERDO			
	Católica	Evan-gélica	Otra	Ninguna
La Iglesia tiene derecho a sancionar moralmente a los padres que no se portan con responsabilidad con sus hijos	63,2%	60%	60,5%	50,5%
La Iglesia tiene derecho a prohibir lo malo e impulsar lo bueno en la sociedad	69,3%	60%	55,8%	45,9%

Fuente: CASC-UCA-FLACSO: Encuesta Masculinidad y Paternidad en Costa Rica. 2002.

Es interesante ver que aun cuando la Iglesia Católica ha sufrido una severa crisis en los últimos tiempos que ha sido evidenciada ante la opinión pública, su credibilidad no parece haberse erosionado mucho. Contrastando las dos proposiciones que tienen que ver con el respeto a la Iglesia, se puede establecer que un porcentaje muy significativo corresponde a los católicos 63,2%.

Como parte del esfuerzo por discernir diferencias en la forma de representación que manejan los hombres respecto a “lo religioso” se cruzaron las variables relacionadas con esta sección con la condición respecto de la paternidad. En términos generales, no hay grandes diferencias, tal y como se puede apreciar en el siguiente cuadro:

Cuadro N°. 3
Representaciones de la religión, según el tipo de informante

PROPOSICIONES	PADRES		NO PADRES	
	SÍ, DE ACUERDO	NO DE ACUERDO	SI DE ACUERDO	NO DE ACUERDO
Dios gobierna al mundo desde el cielo.	76,0%	17,2%	76,4%	14,0%
La Iglesia tiene derecho de prohibir lo malo e impulsar lo bueno en la sociedad.	70,6%	24,4%	59,0%	31,6%
Las personas no deben interferir en los procesos de la vida, como evitar los embarazos o los nacimientos, porque la vida es obra de Dios.	66,2%	27,8%	65,2%	29,2%
Las promesas a los santos son prácticas religiosas imprescindibles.	37,4%	54,8%	34,6%	56,0%

Fuente: CASC-UCA-FLACSO: Encuesta Masculinidad y Paternidad en Costa Rica. 2002.

El hecho de ser padre o no parece no determinar las representaciones que los encuestados tienen respecto de “lo religioso”. Los porcentajes de acuerdo con las proposiciones y que tienen que ver con la cuestión religiosa son parecidos independientemente de su condición respecto de la paternidad. La única diferencia se presenta en la proposición *La Iglesia tiene derecho de prohibir lo malo e impulsar lo bueno en la sociedad*. Encontramos que los padres están de acuerdo en un 70,6%, mientras que los no padres lo están en un 59%.

Otro de los elementos que se ha considerado tradicionalmente como posibilidad de diferenciación en la manera de representarse el mundo religioso es el lugar de residencia. Se parte de que en el mundo rural las visiones de la religión son más prístinas, y que por oposición, en el mundo urbano hay mayor tendencia a modificar las “viejas” creencias por otras más próximas a la racionalidad o al menos a nuevas formas mitológicas.

Partiendo de la suposición de que existen diferencias entre las representaciones que se forjan en el mundo rural -considerado siempre como “tradicional”- y las del mundo urbano -consideradas como “más moderna”-, se ha creído necesario realizar el cotejo de las proposiciones sobre el tema religioso con el lugar de residencia. Veamos, de manera agrupada, algunas de las ideas que tienen que ver con lo religioso y que son parte constituyente de las representaciones.

Cuadro N°. 4
Representaciones de la religión, según la zona de residencia

PROPOSICIONES	SECTOR URBANO		SECTOR RURAL	
	SÍ, DE ACUERDO	NO DE ACUERDO	SI DE ACUERDO	NO DE ACUERDO
Dios gobierna al mundo desde el cielo.	74,4%	16,7%	86%	9,6%
La Iglesia tiene derecho de prohibir lo malo e impulsar lo bueno en la sociedad.	63,5%	29,8%	72,0%	18,5%
Las personas no deben interferir en los procesos de la vida, como evitar los embarazos o los nacimientos, porque la vida es obra de Dios.	66,4%	27,5%	61,8%	33,8%
Las promesas a los santos son prácticas religiosas imprescindibles.	35,5%	56,3%	38,9%	50,3%

Fuente: CASC-UCA-FLACSO: Encuesta Masculinidad y Paternidad en Costa Rica. 2002.

La única proposición que muestra un porcentaje mayor en el sector urbano que en el sector rural es *Las personas no deben interferir en los procesos de la vida, como evitar los embarazos o los nacimientos, porque la vida es obra de Dios*. En este caso como se puede apreciar, los hombres de sectores urbanos están de acuerdo en un 66,4% mientras que los del sector rural lo están en un 61,8%.

Si cruzamos la representación de “lo religioso” con edad, encontramos que hay una relación directamente proporcional entre acuerdo con las proposiciones y edad: a más edad más porcentaje de acuerdo con las formulaciones sobre religión. Este dato nos confirma que la mitificación religiosa está más arraigada en las generaciones anteriores. De esto se desprenden dos asertos: primero, los hombres de más edad, que posiblemente han tenido participación directa en los procesos de socialización de las nuevas generaciones no muestran modificaciones sustanciales respecto del pensamiento mítico-religioso. Aun así quienes se muestran menos cercanos a esta cosmovisión son los hombres más jóvenes.

Cuadro N°. 5
Representaciones de la religión, según el grupo de edad (los de acuerdo)

PROPOSICIONES	Los de acuerdo según rangos de edad		
	Menos de 20 años	De 20 a 49 años	De 50 a más
Dios gobierna al mundo desde el cielo.	81,6%	72,3%	78,6%
La Iglesia tiene derecho de prohibir lo malo e impulsar lo bueno en la sociedad.	56,8%	64,1%	74,2%
La Iglesia tiene derecho a sancionar moralmente a los padres que no se portan con responsabilidad para con sus hijos.	52%	62,2%	68,5%
Las personas no deben interferir en los procesos de la vida, como evitar los embarazos o los nacimientos, porque la vida es obra de Dios.	64%	64,9%	69%
Las promesas a los santos son prácticas religiosas imprescindibles.	36%	33,9%	40,3%

Fuente: CASC-UCA-FLACSO: Encuesta Masculinidad y Paternidad en Costa Rica. 2002.

En sentido opuesto encontramos la siguiente distribución porcentual de los que no están de acuerdo con las proposiciones, pero cruzándolos por edad.

Cuadro N°. 6
Representaciones de la religión, según el grupo de edad (no de acuerdo)

PROPOSICIONES	Los no de acuerdo según rangos de edad		
	Menos de 20 años	De 20 a 49 años	De 50 a más
Dios gobierna al mundo desde el cielo.	9,6%	19,9%	12,9%
La Iglesia tiene derecho de prohibir lo malo e impulsar lo bueno en la sociedad.	32,4%	29,5%	20,6%
La Iglesia tiene derecho a sancionar moralmente a los padres que no se portan con responsabilidad para con sus hijos.	42%	34,9%	27%
Las personas no deben interferir en los procesos de la vida, como evitar los embarazos o los nacimientos, porque la vida es obra de Dios.	28%	30,7%	24,6%
Las promesas a los santos son prácticas religiosas imprescindibles.	53,2%	57,4%	53,6%

Fuente: CASC-UCA-FLACSO: Encuesta Masculinidad y Paternidad en Costa Rica. 2002.

Se observa que en las personas más jóvenes muestran un razonamiento “más desacralizado”. Es decir, hay un mayor desacuerdo en los hombres de 20 a 49 años con las proposiciones religiosas que hacen referencia a la determinación divina de la vida de las personas y a la rectoría de la Iglesia de las prácticas sociales.

El siguiente testimonio de un participante de un grupo focal demuestra qué representaciones tienen los hombres de su relación con la Iglesia y de la legitimidad que esta recibe. La religión permite estar exentos de ciertos problemas y dificultades, esto no depende de las habilidades o recursos que tengan las personas para hacerles frente a estos, sino más bien de cuán cerca se esté o no de Dios “*yo digo que no solo la Iglesia ha pecado sino nosotros hemos pecado, porque somos seres humanos, Dios creó la Iglesia para que la gente se sienta*

bien con él, para hacer oraciones para tener un encuentro con él, nosotros los humanos pecamos, porque ir a la iglesia no es ir a escuchar una oración, una misa se trata de llegar a estar con Dios, en comunión, la iglesia hace que las cosas en un matrimonio marchen mejor, porque si usted va a la Iglesia con una pareja y convive bien y están bien, cerca de Dios, las cosas marchan bien, la Iglesia está diseñada para que las cosas vayan bien y se viva una vida tranquila” Se denota así la típica culpa por ir contra la bondad suprema y el no ser congruente con el mandato de Dios. Para este joven, la Iglesia es asumida como mediadora de las relaciones de pareja.

Al pasar al plano de lo mítico-religioso “en positivo”, encontramos que los comportamientos cambian sustancialmente. La idea de que existe un ser supremo que ordena el acontecer social está muy presente en la mayoría de los encuestados.

Cuadro N°. 7
Dios gobierna al mundo desde el cielo

Dios gobierna al mundo desde el cielo	Porcentaje
De acuerdo	76,2%
Dudo	6,9%
Desacuerdo	15,6%
No sé	1,3%
Total	100%

Fuente: CASC-UCA-FLACSO: Encuesta Masculinidad y Paternidad en Costa Rica. 2002.

Las diferencias entre la explicación racional y la mítico-religiosa en este caso no son las mismas que en el caso anterior. La gran mayoría considera que Dios gobierna al mundo desde el cielo.

Cuadro N°. 8
Las promesas a los santos son prácticas religiosas imprescindibles

Las promesas a los santos son prácticas religiosas imprescindibles	Porcentaje
De acuerdo	36,0%
Dudo	5,9%
Desacuerdo	55,4%
No sé	2,7%
Total	100%

Fuente: CASC-UCA-FLACSO: Encuesta Masculinidad y Paternidad en Costa Rica. 2002.

Si bien la mayoría reaccionó negativamente a esta afirmación, más de una tercera parte de los encuestados respondió que las promesas son un recurso necesario.

LAS REPRESENTACIONES DE LA NATURALEZA

Houtart menciona que la relación con la naturaleza es la base de toda la vida humana. Se debe aclarar que no se trata solo de elementos materiales, sino, también, de idealizaciones necesarias tanto en el proceso de control de la naturaleza como en el proceso de transmisión de conocimiento de generación en generación e indispensables para inventar nuevas técnicas (Houtart, 1998: 40). Existen además visiones tradicionales “lógicas”, que se vuelven irracionales una vez que se conocen las leyes de la naturaleza, pero antes de este conocimiento no se trata de un pensamiento ilógico, sino de un

pensamiento precientífico. Esta lógica del pensamiento colectivo preside la construcción de las representaciones (*Ibíd.* 42).

La naturaleza afecta directa o indirectamente al hombre, su alimentación depende de ella, así como su salud; en este sentido, Hourtart indica que las representaciones religiosas coinciden con situaciones de gran vulnerabilidad del hombre frente a la naturaleza, afirma que en situaciones de vida o muerte es muy aguda, porque los seres humanos son muy dependientes de los ciclos de la naturaleza para su alimentación, como para el estado físico personal (por ejemplo, las enfermedades) por lo que se observa una utilización de los códigos religiosos para representar la relación con la naturaleza. El ser humano crea un tipo de control simbólico, ya que resulta imposible controlar la naturaleza con técnicas y conocimientos (*Ibíd.* 44). En este sentido, el mismo autor señala que en la representación de conciencia colectiva, la naturaleza está manejada por entes superiores, pero de hecho la posibilidad del hombre de relacionarse con estos entes o de realizar cultos o sacrificios es la manera de poder controlar la naturaleza simbólicamente (*Ibíd.* 44). Así, encontramos a nivel social explicaciones de tipo mágico para hechos a los cuales no se les encuentra una respuesta racional y lógica y que además tiene un efecto tranquilizador.

Dentro de las ideas gruesas que tienen que ver con el modo como los hombres ordenan el mundo se encuentra la que se relaciona con el modo como se concibe a la naturaleza. Se eligieron tres indicadores para acercarnos a este aspecto de la cultura de los hombres: la concepción sobre los hechizos, el origen de las catástrofes naturales y la suerte como causa del éxito.

En el siguiente cuadro podemos apreciar los principales rasgos de las representaciones que se hacen los hombres de sus relaciones con la naturaleza.

Cuadro N°. 9
Representaciones de la naturaleza

PROPOSICIONES	(1) SÍ, DE ACUERDO	(2) DUDO	(3) NO DE ACUERDO	(4) NO SÉ
El éxito en la vida es cuestión de suerte	25,3 %	5,8%	68,4%	0,5%
Las catástrofes naturales son un castigo divino.	14,1%	3,4%	80,5%	2%
Ciertas enfermedades son fruto de hechizos.	11,8%	4,5%	82,2%	1,5%

Fuente: CASC-UCA-FLACSO: Encuesta Masculinidad y Paternidad en Costa Rica. 2002.

En general, se aprecia que tiende a imponerse una idea más racional en la explicación de los fenómenos naturales a los cuales se les asigna alguna justificación de tipo más mítico-imaginario. No obstante, los porcentajes que afirman que algunos fenómenos tienen que ver con fuerzas “malignas” o con el “castigo de Dios”, a pesar de que no son muy altos hacen pensar que todavía existe un sector de población masculina en donde lo mítico-religioso juega un papel determinante en la estructuración de las representaciones sociales. La proposición de que el éxito en la vida depende de la suerte alcanza un 25,3% de acuerdo, lo cual hace pensar que no es poco frecuente este tipo de razonamiento.

Otro elemento grueso de la definición de la cosmovisión y en consecuencia, de la matriz representacional de la masculinidad y la paternidad, es la naturaleza. La manera como se piensa la naturaleza y su relación con la sociedad, así como con lo fortuito, dan una idea de cómo puede manejarse el resto de las cosas de la vida. En el siguiente cuadro presentamos algunas proposiciones que tienen que ver con esta manera de concebir la vida.

Nuevamente se aprecia que es en la zona rural donde se atrincheran de forma más persistente este tipo de explicaciones que parecieran estar alejadas de una visión “racional-moderna” de las relaciones naturaleza-devenir social, destino-individuo, y catástrofe-fuerza divina. Esto se puede apreciar en el siguiente cuadro.

Cuadro N°. 10
Representaciones de la naturaleza, según la zona de residencia

PROPOSICIONES	SECTOR URBANO		SECTOR RURAL	
	SÍ, DE ACUERDO	NO DE ACUERDO	SI, DE ACUERDO	NO DE ACUERDO
El éxito en la vida es cuestión de suerte.	23%	70,5%	37,6%	57,3%
Las catástrofes naturales son un castigo divino.	14%	80,7%	14,6%	79,6%
Ciertas enfermedades son fruto de hechizos.	12,2%	82,2%	9,6%	82,2%

Fuente: CASC-UCA-FLACSO: Encuesta Masculinidad y Paternidad en Costa Rica. 2002.

En el siguiente cuadro se aprecia cómo en la mayoría de los encuestados tanto de zona urbana como rural está presente un pensamiento más racional, pues un 82% en ambos casos no está de acuerdo en que *Ciertas enfermedades son fruto de hechizos*. Porcentajes igualmente altos se encuentran en las respuestas de los hombres según la zona de residencia respecto a la proposición: *Las catástrofes naturales son un castigo divino*, ya que un 80,7% de zona urbana no está de acuerdo y un 79,6% se manifiesta en el mismo sentido en la zona rural. Un porcentaje importante (37,6%) de los encuestados de zona rural está de acuerdo con *El éxito en la vida es cuestión de suerte*.

Cuadro N°. 11
Ciertas enfermedades son fruto de hechizos

Ciertas enfermedades son fruto de hechizos	Frecuencia	Porcentaje válido
De acuerdo	118	11,8%
Dudo	45	4,5%
Desacuerdo	822	82,2%
No sé	15	1,5%
Total	1000	100%

Fuente: CASC-UCA-FLACSO: Encuesta Masculinidad y Paternidad en Costa Rica. 2002.

Este caso, que podría calificarse como de expresión de “lo mágico religioso” en “negativo”, nos presenta ciertamente una desproporción considerable que, sin embargo, no invalida la existencia en algunos costarricenses de este tipo de visión. A pesar de la diferencia en los porcentajes, es claro que hay representaciones “más” mágico-religiosas que se construyen a partir de criterios “menos” racionales como los que se esperaría en la sociedad actual, denominada la sociedad de la información. En este sentido, el valor cualitativo de este segmento de la población es de especial importancia para el análisis.

Si bien el trabajo no va a permitir identificar modelos culturales o configuraciones culturales con el nivel de detalle y de rigurosidad que requeriría un análisis pormenorizado sobre cultura, si podemos plantear algunos elementos que permitan esbozar o contornear esas configuraciones. Por lo tanto, estas primeras distinciones pueden acercarnos a tal propósito.

Otro elemento más que tiene que ver con lo mágico-religioso “en negativo” es la pregunta que tiene que ver con la relación entre las catástrofes y lo divino. Los encuestados respondieron de la siguiente forma:

Cuadro N°. 12
Las catástrofes naturales son un castigo divino

Las catástrofes naturales son un castigo divino	Frecuencia	Porcentaje válido
De acuerdo	141	14,1%
Dudo	34	3,4%
Desacuerdo	805	80,5%
No sé	20	2%
Total	1000	100%

Fuente: CASC-UCA-FLACSO: Encuesta Masculinidad y Paternidad en Costa Rica. 2002.

Se aprecia en las respuestas que los porcentajes son muy parecidos y que persiste la tendencia en un segmento de la población encuestada a interpretar el acontecer “no deseado” como resultado de la acción de fuerzas “no humanas”. Aun así, del total de encuestados el 76,2% considera que Dios gobierna el mundo desde el cielo, lo cual demuestra como la religiosidad está presente en la mayoría de las personas.

Cuadro N°. 13.1
Encuestados que están de acuerdo en que
las catástrofes naturales son un castigo divino y ciertas
enfermedades son fruto de hechizos,
según el nivel socioeconómico, el grupo de edad y la religión

	Nivel socioeconómico			Grupo Edad			Religión	
	Alto	Medio	Bajo	15-19	20-49	50-65	Católica	Evangélica
Ciertas enfermedades son fruto de hechizos	12,70%	41,50%	45,8%	20%	59%	22%	50,80%	26,30%
Las catástrofes naturales son un castigo divino	12,1%	39%	48,9%	28,4%	42,6%	29,1%	67,4%	19,9%

Fuente: CASC-UCA-FLACSO: Encuesta Masculinidad y Paternidad en Costa Rica. 2002.

Cuadro N°. 13.2
Encuestados que están de acuerdo en que
las catástrofes naturales son un castigo divino y ciertas
enfermedades son fruto de hechizos, según el nivel de escolaridad

	NIVEL DE ESCOLARIDAD				
	Primaria Incompleta	Primaria Completa	Secundaria Incompleta	Secundaria Completa	Superior
Ciertas enfermedades son fruto de hechizos	11,9%	23,7%	30,5%	18,6%	11,9%
Las catástrofes naturales son un castigo divino	15,6%	18,4%	41,1%	12,8%	7,1%

Fuente: CASC-UCA-FLACSO: Encuesta Masculinidad y Paternidad en Costa Rica. 2002.

Como se puede apreciar, quienes se representan el mundo de esta manera son personas que socio-económicamente se ubican en los niveles medio-medio y medio-bajo, son personas que están en un grupo de edad intermedio -no son ni adolescentes ni adultos mayores-, son predominantemente católicos aunque también encontramos un grupo considerable de evangélicos; desde el punto de vista de su formación observamos que son personas que han realizado estudios de primaria o secundaria.

La percepción de la suerte en la visión de los hombres

La mayoría de los participantes de los grupos focales considera que el éxito en la vida no depende de la suerte, sino de la organización y motivación con que se realicen las cosas. Un ejemplo de esto es el razonamiento de una persona que se considera así mismo “científico” ya que creer en un hecho o no, depende para él de su posibilidad de cuantificarlo, es así como para este participante la suerte no puede ser medible, más bien cree en el azar y en el efecto que tiene la conducta de una persona en su vida y actos: *“la suerte no existe, es algo que no se puede medir en la vida real, lo que existe es el azar, si a uno le pasa un accidente o se saca la lotería, o le va mal en la vida matrimonial es una cuestión del azar, no podemos decir que tengo buena o mala suerte es una cuestión del azar, muchas cosas se las forja uno, es un camino que uno se va haciendo”* (Grupo Focal, hombres padres, zona rural).

Otro de los participantes considera que la idea de la mala o buena suerte se queda para personas a quienes no les gusta trabajar o no son “luchadoras”, para esta persona el éxito depende del trabajo que la misma persona realice: *“a uno le deben desear éxito no buena o mala suerte, dice que se le desea suerte a los tontos y éxito a los inteligentes. Uno en la vida puede que tenga éxito o no, si uno es luchador es probable que tenga éxito, si uno no es luchador las cosas no le van a salir bien. En el mismo sentido, esta persona cree que el éxito depende de un trabajo metódico, de autoobservación y de autoevaluación, así mismo no considera que existan límites para lograrlo: “Parte de ese éxito lo logra uno, por que hay veces que en la medida en que uno vaya midiendo las cosas, en esa medida usted va logrando cosas, cueste lo que cueste, no importa lo difícil que sea,*

si usted se propone a hacer algo lo hace, si uno se propone a hacer las cosas, no hay nada que lo detenga si ese esfuerzo se hace bien." (Grupo Focal, hombres padres, zona rural).

Se puede observar que aun en las zonas rurales las representaciones masculinas sobre el éxito y las posibilidades de alcanzarlo tienden a organizarse a partir de consideraciones más crítico-racionales que mítico-religiosas. De esa manera alcanzar el éxito es algo que no tiene que ver, según los informantes, con la voluntad divina o la predestinación, sino con el interés, el esfuerzo y la capacidad de trabajo.

¿Qué provoca las enfermedades?

Algunos de los participantes de los grupos focales consideran que ciertas enfermedades son producidas por fuerzas externas e inexplicables o producto de hechizos, muchos de ellos se muestran escépticos al respecto, pero poseen ejemplos y argumentos que contradicen su propia "racionalidad". Dios se ve como un "amuleto" para evitar el efecto de estas prácticas; además, el bien y el mal son vistos como aspectos contrapuestos, quien está del lado del bien, está exento a creer y tener el efecto "maléfico" de estas prácticas. Creer en hechizos y hechos sobrenaturales está asociado según las representaciones de los participantes a ciertas características personales como la fácil sugestionabilidad: *"Yo siento que sí hay fuerzas, cosas buenas y malas, yo he visto casos, pero yo mismo me lleno de fuerza y digo no, porque si la fuerza buena de Dios está conmigo, no tengo que ni siquiera cuestionarme a hacer cosas que son malas, porque también lo que le sucede a mucha gente es que son débiles de cerebro, si aquí estamos pensando, por ejemplo; afuera van a asustar, y tal vez usted sale, y va fijándose o pensando en que lo van a asustar, ellos mismos se debilitan en ese sentido"* (grupo focal, hombres padres, zona rural).

Para algunos de los participantes en los grupos focales, el sacerdote por estar "vinculado con Dios", posee ciertas facultades para apreciar aspectos relacionados con prácticas "maléficas": *"por ahí hay una señora que ha estado muy enferma, el Sacerdote J. le dijo: usted lo que tiene es un montón de cosas en la casa, agárrelas y bótelas, deshágase de todo eso. Ella se fue a la casa y encontró cosas que no*

sabía que tenía; esa persona desde hace 6 meses es otra persona. Ustedes conocen a A.; supuestamente estaba en el hospital muy grave y lo que le sacaban del intestino era tierra, esa tierra supuestamente se la llevaron al sacerdote J. y él dijo: “eso yo no lo toco, eso es tierra de cementerio” (grupo focal, hombres padres, zona rural).

Un participante de un grupo focal justifica la existencia de hechizos y brujerías, ya que hay personas que en su afán por conseguir éxito, prestigio, etc., son capaces de recurrir a estas prácticas y según la de los entrevistados opinión solo por el hecho de practicarlos les dan cierto “poder”. *“Yo nunca he tenido experiencias así, pero yo sí creo en brujerías y fuerzas del mal, porque hay tanta gente que quiere lograr éxito y, ¿qué no hace para conseguir plata?, hace pactos de lo que sea. Pero sí usted está con Dios en lo espiritual, usted no va a tener problema con eso ni tiene por qué andar en eso”*. Al respecto, Houtart nos dice que en el pensamiento mítico se establece una analogía entre la manera de actuar de los seres humanos y la manera en que actúan las fuerzas que supuestamente manipulan la naturaleza, existe una idea de naturaleza buena, neutral, pero que manipulada por entes similares a los seres humanos, con un poder mayor a estos tienen la posibilidad de accionar las fuerzas de la naturaleza (Houtart, 1998: 47). Es decir, provocar enfermedades y daño a otras personas.

Otra persona que no cree en los hechizos y brujerías, considera que muchas situaciones buenas o malas tienen explicaciones racionales y lógicas, y por el contrario, a otras experiencias narradas, esta persona ha tratado de encontrar una explicación a hechos de este tipo cada vez que se han presentado: *“yo he probado, he hecho dos pruebas fuertes de hechicería, que la gente cree y he encontrado que si existen energías positivas y negativas y eso va hasta en la posición de la cama para dormir por efectos del norte, es algo científico y luego de aspectos que emanan efectos positivos o negativos en la casa, por ejemplo si uno tiene unas matas con un poco de agua y ahí se genera dengue, son cuestiones que a veces se dan por desconocimiento de la gente”* (Grupo Focal, hombres padres, zona rural).

También en la referencia al tema del origen de las enfermedades, se aprecia el predominio de criterios más crítico-rationales sobre los mítico-religiosos. No obstante, esa tensión entre ambas formas de mirar y ordenar cognitivamente el mundo no desaparece; al contrario, en las argumentaciones de los informantes con mucha frecuencia aparecen solapadas alusiones a situaciones “no naturales” que han vivido

otras personas y de las cuales, ellos mismos dicen haber sido testigos. En resumen, se identifica un predominio de lo racional sobre lo mítico, pero sin negar la existencia de una franja de indefinición en las visiones que los lleva a no descalificar del todo algunas argumentaciones que se alejan de un discurso técnico-racional o crítico-racional y se sumen en lo mágico-religioso. Parece ser que algunos de los informantes asumen aquel precepto básico del saber popular que dice: *“mejor creer...por aquello”*.

LAS REPRESENTACIONES DE LA SOCIEDAD

Houtart (1998) señala que no se trata de relaciones interpersonales visibles, sino de relaciones de clases no directamente observables. Además, subraya la importancia de definir cómo las representaciones religiosas determinan la representación que tienen los grupos humanos de las relaciones sociales, de producción en particular; es decir, si se explica o legitima de alguna forma las relaciones sociales (Houtart, 1998:54). El autor menciona que la relación social está representada en códigos religiosos cuando no puede ser representada como relación de reciprocidad y por otro lado se representa en términos religiosos cuando el nivel de desarrollo de las fuerzas productivas permite que la apropiación de los medios de producción no aparezca en la conciencia como resultado de la actividad humana, sino como fruto directo de la creación divina (Houtart, 1998: 61).

Dentro de los elementos definidores de cosmovisión, se identificaron las diferencias socioeconómicas, la importancia de objetos materiales y de tener su propia empresa. Veamos en el siguiente cuadro cómo se plantean estos elementos que tienen que ver con la manera en que se representa el vínculo con la sociedad.

Cuadro N°. 14
Representaciones de la sociedad

PROPOSICIONES	(1) SÍ, DE ACUERDO	(2) DUDO	(3) NO DE ACUERDO	(4) NO SÉ
Lo mejor es tener uno su propia empresa	90,3%	2,8%	6,7%	0,2%
Es prioritario en la vida de un hombre tener una casa, un carro, una moto	49,4%	13,4%	36,6%	0,6%
Es natural que haya ricos y pobres	87,2%	2,1%	10,4%	0,3%

Fuente: CASC-UCA-FLACSO: Encuesta Masculinidad y Paternidad en Costa Rica. 2002.

Estos elementos de representación que combinan al mismo tiempo la idea de éxito, y la visión que se tiene de la manera como socioeconómicamente está dispuesta la sociedad, habla de un porcentaje significativo de personas que consideran que estos elementos son determinantes en la definición de la vida social. Tener una empresa propia es visto como lo deseable 90,3%. En consonancia con lo anterior, se parte de que lo prioritario en la vida de un hombre es tener una casa, un carro, una moto (49,4%). Respecto de las diferencias socioeconómicas, es claro que un alto porcentaje de hombres costarricenses las “naturalizan” (87,2%), lo cual deja ver su visión del cambio social y de la justicia.

Si revisamos esta información a partir de la zona de residencia, encontramos que los porcentajes de acuerdo con las proposiciones antes mencionadas se ven aumentados en el caso de los hombres de zonas rurales. En el siguiente cuadro podemos apreciar esta tendencia.

Cuadro N°. 15
Representaciones de la sociedad, según la zona de residencia

PROPOSICIONES	SECTOR URBANO		SECTOR RURAL	
	SÍ, DE ACUERDO	NO DE ACUERDO	SÍ, DE ACUERDO	NO DE ACUERDO
Lo mejor es tener uno su propia empresa.	89,2%	7,4%	96,2%	3,2%
Es prioritario en la vida de un hombre tener una casa, un carro, una moto.	49,1%	37,5%	51%	31,8%
Es natural que haya ricos y pobres.	86,4%	11%	91,7%	7%

Fuente: CASC-UCA-FLACSO: Encuesta Masculinidad y Paternidad en Costa Rica. 2002.

La visión de los hombres respecto de su relación con la sociedad está profundamente determinada por la cultura patriarcal, la cual se encuentra ampliamente asida a premisas de tipo religioso. No es gratuito que en muchos de los casos, los hombres manifiesten que “gracias a Dios” han logrado obtener ciertos objetos materiales y otros, como la familia; es decir, Dios les permite tener acceso a esos bienes, y de no ser así, es porque así también lo determina la voluntad divina. En nuestra sociedad, el hombre debe ser proveedor, capaz de solventar las necesidades económicas de una familia y ser exitoso económicamente. Pero como se mencionó anteriormente, la realización de estas exigencias depende de la voluntad divina.

Es interesante la mención además de aspectos emocionales, pero ninguno de ellos omite la mención de aspectos materiales, los cuales les aseguraría por lo tanto ser un buen proveedor y por lo tanto ser hombre. La masculinidad requiere de manera preeminente de una “ validación homosocial”, que se construye bajo el escrutinio de los otros varones (Campos y Salas, 2001, 24). Para Kimmel, citada por Calvo y Salas

(2001), los hombres compiten por los indicadores de la virilidad: riqueza, poder, posición social, mujeres atractivas, entre otros.

Así veremos que para muchos de los encuestados, entrevistados y participantes en grupos focales son importantes tanto aspectos materiales como emocionales en tanto estos últimos se refieren a autocontrol, madurez, razonamiento, agresividad, valentía, elementos que les permiten confirmarse como hombre, capaz de razonar, organizar, proveer; características además contrarias a las que posee una mujer, un homosexual o un niño o una niña: *“tener madurez, desde el punto de vista material; ser estable económicamente, tener una profesión, un trabajo y hogar para tener las futuras crías que va a procrear”*. (Padre ausente, clase media, zona urbana), en el mismo sentido, este entrevistado opina *“Vivir, disfrutar, reír, llorar, estudiar, realizarse profesionalmente, pero sí tener un oficio, tiene que ser una persona de principios y valores; para mi gusto tiene que ser una persona que haya conocido al Señor”* (Padre presente, clase alta, zona urbana).

En la construcción de su masculinidad, el hombre debe demostrar que es capaz de solucionar problemas, tener una actitud responsable, tener todo bajo control, ser formal; es decir, todo aquello que no sea femenino, y esto determina en gran medida como el hombre se relaciona con la sociedad y cómo él mismo se integra a esta para alcanzar cierta posición: *“Ser una persona responsable, formal. Una persona que trace metas, planes, proyectos. Que tenga un modo de vivir, un trabajo estable”* (Padre presente, clase media, zona rural).

Para el siguiente entrevistado, es claro que el éxito en la sociedad depende de la cantidad de objetos materiales con los que se cuente; es decir, tener la posibilidad de cuantificarlos. De esta manera, la esposa e hijos se cosifican (igualmente que otros bienes como la casa, carro, propiedades) y son parte de este “patrimonio” material, que demuestra igualmente su éxito como hombre: *“Ford decía que el hombre que tenga la mayor cantidad de juguetes al morir gana, yo creo que eso es totalmente cierto para los hombres, hay un empuje de triunfar económicamente, yo no sé por qué los hombres medimos el éxito con objetos materiales, incluso la concepción de la mujer como objeto material; es decir, casa, carro, mujeres, yo creo que esa es la forma como está programado, entre las pieles en la cueva y los carros en el garage; no veo ninguna diferencia, mea culpa: carros bonitos, casa bonita, vieras que bien me hace sentir, poder medirlo, tocarlo, cuantificarlo, etc.”* (Padre social, clase alta, zona urbana).

La realización del hombre depende entonces de alcanzar ciertas metas establecidas previamente y, como veremos, muchas de estas metas están asociadas a aspectos materiales: *“Hay que fijarse si usted ha logrado alcanzar las metas que se ha fijado en diferentes ordenes: económicos, sociales, caracterológicas, morales, recreativos; depende un poco de las expectativas de cada persona. Yo creo que tiene que haber un equilibrio entre el desarrollo espiritual, emocional, intelectual y material”* (Padre ausente, clase alta, zona rural). Este otro participante se expresa en el mismo sentido, solo que agrega el aspecto de la salud: *“El trabajo, tener cierto grado de salud, tener casa”* (Padre presente, clase alta, zona rural).

Es interesante notar que algunos de los entrevistados hicieron referencia al hecho de ser aceptados por los demás, pertenecer a un grupo y no ser rechazados, como un aspecto importante de aprobación y poder así pertenecer a ese mundo masculino: *“Que la gente lo trate bien o en la misma casa”* (Padre social, clase popular, zona rural). En este mismo, sentido otro participante opina: *“Frustrado en el momento en que no se puede realizar en su profesión, como padre, no poder realizarse como persona, mucha gente se ve aislada por su forma de ser; por ejemplo si es violento, porque no es funcional”* (Padre social, clase media, zona urbana).

La aceptación a la que se refieren los entrevistados depende de muchos aspectos, entre ellos: a un hombre se le acepta en tanto se compruebe socialmente que lo es; es decir, en la medida en que pueda demostrar que es heterosexual, que ha procreado, que es un proveedor, que tiene autocontrol sobre sí mismo y sobre otras situaciones externas. La masculinidad alude además a un símbolo de jerarquía social en el cual los varones ejercen poder sobre otros hombres, niños y niñas y mujeres (Campos y Salas, 2001) es por lo que los hombres esperan además que se les trate bien, solo por el hecho de ser hombres: *“Que lo traten bien a uno la gente o en la misma casa, uno se siente mal si no es así”* (Padre social, clase popular, zona rural).

La relación que el hombre establece con el entorno social está indiscutiblemente modulada por la manera como ha asimilado los preceptos básicos de la cultura patriarcal. Esto quiere decir que aun cuando algunos elementos de la matriz representacional puedan tender a modificarse, lo grueso de esa visión masculina de la sociedad y de la participación de los hombres en la sociedad sigue en buena medida vigente. El hombre en la sociedad actual trata de “colonizar” su espacio

social a partir de la puesta en práctica de acciones y comportamientos que tienen como referencia una representación de “lo masculino” en la que ocupa mucho espacio la idea de fortaleza, de virilidad, del “androcentralismo” familiar y de la “fijación” por género de las labores que se realizan dentro del hogar. En este contexto, el reconocimiento social de los hombres está asociado con ser fuerte, procrear, imponer sistemas jerárquicos en el núcleo familiar y fuera de él, asumir conductas riesgosas, tales como consumir alcohol de manera incontrolada y conducir temerariamente.

LAS CONFIGURACIONES CULTURALES Y LA VISIÓN DE MUNDO

A partir del análisis factorial de los resultados de la encuesta³, se encuentran tres perfiles culturales (que pueden hablar de configuraciones culturales específicas. O, en otras palabras, configuraciones culturales que se singularizan, y que se expresan en la particularidad de sus representaciones). Este ejercicio nos permite identificar tres: el tradicional, el “moderno” y el de transición entre ambos.

El agrupamiento de variables gruesas de la vida, las cuales constituyen, a nuestro juicio, marcadores indiscutibles de la visión de mundo de los hombres, ya que ordenan el plano de lo simbólico, se incorpora en este análisis como posibilidad de establecer la manera distinta en que se construyen las masculinidades y se representa la paternidad. A su vez, un esfuerzo de este tipo permite acercarnos al reconocimiento de configuraciones culturales, con rasgos compartidos, pero que también dejan ver una heterogeneidad representacional que es la que podría explicar la diferencia de los comportamientos de los hombres y de sus prácticas sociales. Esto, en términos concretos, supone la posibilidad de reconocer los contextos de significación que mode-

3 El análisis factorial fue realizado por la coordinación del proyecto y nos fue proporcionado con todo nivel de detalle. El cuidado y rigor técnico del tratamiento de los datos corrió por cuenta del señor Manuel Ortega Hegg y su equipo de apoyo.

lan primero las representaciones y, en consecuencia, los comportamientos y/o prácticas sociales. Veamos seguidamente el agrupamiento de varios elementos de representación que nos muestran configuraciones o perfiles culturales.

Como se puede apreciar, hay tres tipos de configuración o perfiles que nos hablan de una visión tradicional, una más apegada a criterios de racionalidad propios de una visión “moderna” del mundo.

Lo que parece estar más claro es lo que tiene que ver con “lo tradicional”, ya que parece ser la impronta del “mundo” rural, el cual si bien sufre cambios en sus operaciones de representación y en sus significados, va, aparentemente, más lento que el “mundo” urbano. Estos dos perfiles se decantan como opuestos en cuanto a la referencia de significación de los hechos gruesos de la vida y, por lo tanto, en el modo de ordenar lo que tiene que ver con la heteronomía o autonomía de los actos individuales.

La franja de opacidad/indefinición de que habla el tercer perfil posiblemente tenga que ver con procesos de cambio en la matriz representacional que no terminan de consolidarse, pero que muestran claramente una puesta en cuestión de las certitudes primarias” del “mundo” rural. Sin embargo, no se puede asegurar que exista un *continuum* entre un perfil y otro, y que el tránsito inevitablemente se dará.

Es importante destacar que así considerados y agrupados los rasgos de las representaciones que tienen que ver con la cosmovisión, encontramos una distribución porcentual que parte prácticamente en dos la sociedad costarricense. Los porcentajes son muy parecidos como se puede apreciar. La diferencia a favor del perfil tradicional es muy poca, lo cual habla de una sociedad dualizada en cuanto a la representación de los “hechos gruesos” de la vida. El perfil que muestra rasgos de indefinición tiene un tamaño porcentual más bajo. Sin embargo, es claro que habla de un sector de población que encuentra problemas para ubicar en sus marcos cognitivos de referencia la explicación de las cosas.

El perfil tradicional se caracteriza por una visión teocentrista que hace recaer la explicación de las cosas en un esquema heterónomo, en el cual la responsabilidad de lo actuado o lo ocurrido obedece a fuerzas externas al deseo o voluntad del individuo. Por tanto, se expresa una especie de interpretación de la vida según la cual los individuos “administran” o “gerencian” lo que está definido en el campo amplio de lo “no humano”, “lo divino” o “lo fatídico”.

Cuadro N°. 16
Análisis factorial: Visión del mundo

	Perfil Tradicional (48,50%)	Perfil Moderno (42,30%)	En transición (9,20%)
VARIABLES ACTIVAS			
La Iglesia tiene derecho de prohibir lo malo e impulsar lo bueno	Sí, de acuerdo	No, de acuerdo o Duda	Duda
La Iglesia tiene derecho a sancionar moralmente a los padres	Sí, de acuerdo	No, de acuerdo	Duda
Dios gobierna al mundo desde el cielo	Sí, de acuerdo	No, de acuerdo o Duda	-
El éxito en la vida es cuestión de suerte	Sí, de acuerdo	No, de acuerdo	Duda
Las promesas a los santos son prácticas religiosas imprescindibles	Sí, de acuerdo	No, de acuerdo	-
Las catástrofes naturales son un castigo divino	Sí, de acuerdo	No, de acuerdo	-
Las personas no deben interferir en los procesos de la vida	Sí, de acuerdo	No, de acuerdo	Duda
Es natural que haya ricos y pobres	Sí, de acuerdo	No, de acuerdo	Duda
Ciertas enfermedades son fruto de hechizos	Sí, de acuerdo	No, de acuerdo	-
VARIABLES ILUSTRATIVAS			
Nivel educativo	Primaria	Superior	-
Religión a la que pertenece	Católica	Ninguna	-
Grupo de edad	Mas de 50	-	-
Zona de Residencia			
Grupo étnico al que pertenece	Moreno	-	-
Estado conyugal	Acompañado	Soltero	-

Fuente: CASC-UCA-FLACSO: Encuesta Masculinidad y Paternidad en Costa Rica. 2002.

En este esquema teocentrista de ordenamiento de la visión de mundo, la Iglesia se erige en el intermediario entre “lo divino” y “lo terrenal”, por lo tanto, tiene también potestad para intervenir, controlar o sancionar las acciones humanas. Por lo demás, el hecho innegable de que la Iglesia define “un punto de vista” moral que es asimilado y asumido por los individuos hace que esta se convierta en el ente emisor y fiscalizador de sus comportamientos.

Este tipo visión implica una comprensión más bien espacial del mundo (Dios arriba con poder, el ser humano abajo sin poder, la intermediación de los santos para interceder frente a Dios), donde el rol del ser humano es más bien pasivo, frente a los procesos de la vida y la realidad en general, dado que no depende de él, sino de seres superiores.

Hay una representación de las “cosas gruesas” de la vida que tiene una disposición topológica clásica, según la cual las fuerzas divinas, con sus decisiones, están arriba, en tanto que los humanos están “abajo” recibiendo los impulsos necesarios para realizar los actos de vida. Las determinaciones tienen que ver con un poder superior que es el de Dios, el cual no se puede resistir, solo admitir y poner en función. Existe todo un juego de deidades superiores, intermedias y menores que son los que entran en el juego de interlocución, que admite algunos niveles de comunicación, directa o indirecta. Algunos sirven para solicitar indulgencias, o que intercedan ante Dios, por ejemplo los santos. El ser humano solo puede aceptar de manera pasiva las disposiciones de Dios. La naturaleza, la vida y la realidad social se mueven a partir de esa dinámica exterior al individuo.

El perfil “tradicional” coincide en términos generales con segmentos de población que pueden ser considerados “vieja generación” anclada en una cultura patriarcal primaria. Son personas que tienen edad “avanzada” y un bajo nivel educacional.

El perfil que ha sido denominado moderno muestra una matriz representacional descentrada respecto de lo teológico y más apegada a criterios de índole científico-racional. Es un tipo de visión que no excluye su participación y responsabilidad en el rumbo que tomen las cosas que tienen que ver con la vida social y con la realidad. Lo religioso tiene un perfil más bajo y no explica todo. En este modelo el individuo es autónomo y tiene posibilidad de acción y reacción ante los acontecimientos y ante el devenir. Los individuos

se autoperceben como sujetos capaces de “gerenciar” su vida y de diseñar estrategias de vida que le permitan afrontar las situaciones y tomar las decisiones adecuadas. Aun cuando puedan tener convicciones religiosas no subordina la explicación de los procesos de la vida a dinámicas heterónomas. No existe una visión de Dios como elemento externo a la individualidad.

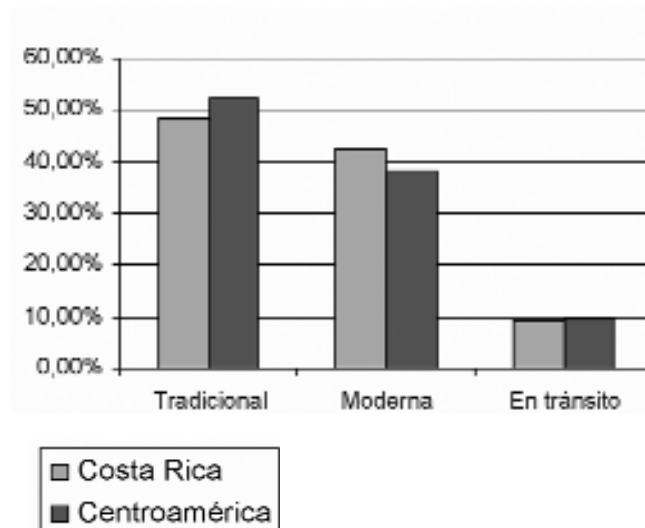
Su visión de “lo religioso” hace que también su visión de la Iglesia sea menos mitificada que la que manejan los del perfil tradicional; por tanto, no hay una actitud de plena sumisión a las decisiones de la Iglesia ni se ajustan a sus criterios de control y fiscalización “ético-moral”. La Iglesia no tiene el poder de intromisión en la vida íntima de las personas que quienes se asocian con el otro perfil le reconocen. La autoridad de pautar conductas topa en este perfil con la capacidad de raciocinio del individuo.

No es casual que el segmento de población que se asocia con este perfil posea un nivel más alto de escolaridad

La visión en tránsito no se asocia a ningún tipo de variables ilustrativas. Ello puede ser consecuencia de que el paso de un tipo de visión tradicional a una moderna puede ocurrir en individuos de diferentes características y no necesariamente definirse por alguna variable sociodemográfica.

Desde el punto de vista comparativo, encontramos que en Costa Rica predomina una visión de mundo que tiene un perfil tradicional menor que el del resto de Centroamérica y uno “moderno” más alto, tal y como se puede apreciar en el siguiente gráfico:

Gráfico N°. 1
Perfiles de la visión del mundo en Costa Rica
comparados con los de Centroamérica



COROLARIO

Las ideas de tipo mítico- religioso están presentes en un segmento importante de la población, a la hora ordenar el mundo simbólico y práctico sobre el cual se construye la masculinidad y se define el sentido de familia. Esta constatación resulta importante en la medida en que nos da pistas sobre la forma cómo en estos casos se representan los hechos cotidianos y cómo se les explica o justifica. Al mismo tiempo, deja ver la posibilidad de intervención que los sujetos pueden tener sobre sus vidas; es decir, su posibilidad de prevenir o actuar sobre tales hechos. Aunque este tipo de determinación significativa de las matrices y formatos de representación de los actos de la vida, reclama muchas otras aproximaciones analíticas, si podemos decir, a partir de nuestro estudio, lo siguiente:

Las ideas religiosas y míticas sirven en muchos casos para la explicación y justificación de hechos y situaciones que parecieran no tener un esclarecimiento efectivo y creíble.

Si bien la mayoría de entrevistados y encuestados tienen clara la existencia de explicaciones de orden racional para ciertos fenómenos, muchos de ellos se sienten más seguros si no dejan de lado esas ideas míticas y religiosas a pesar de que muchos de ellos no se apegan a ellas, siguen teniendo la función de amuleto.

Muchas personas conciben ciertas situaciones en la vida como un regalo de Dios, por lo tanto, la posibilidad de prevenir y asumir cierta responsabilidad es para muchas de las personas algo lejano e impensable dentro de sus acciones. Algunos hombres entrevistados no desean más hijos y por lo tanto utilizan anticonceptivos de alto riesgo como el ritmo, pues desde su perspectiva si un hijo nace es porque Dios así lo desea; es su voluntad.

El tipo de visión de mundo que tienen las personas determina en gran medida el tipo de relación que establecen los sujetos con la sociedad; en este sentido, la relación con la sociedad y lo que se obtiene de ella se ve en gran medida como resultado del efecto de las acciones de cada sujeto; es decir, el éxito en la vida depende según los informantes en gran medida del esfuerzo y trabajo, así pareciera que se asume de cierta manera la responsabilidad sobre la situación social y económica en la que se encuentra.

Es necesario rescatar que mientras existan tales explicaciones en este nivel religioso y mágico, no se va a establecer una relación directa entre los actos y las consecuencias y, por el contrario, van a seguir existiendo estas visiones con entes mediadores que determinan, en ciertos casos, la vida de los sujetos.

CAPÍTULO III

LA REPRESENTACIÓN DE LA SEXUALIDAD Y LA REPRODUCCIÓN: ACOUPLE Y DESACUPLE DE UN PAR “NATURAL” EN LA CONFIGURACIÓN CULTURAL PATRIARCAL

Las configuraciones culturales son el contexto en el cual los códigos que dan sentido a las representaciones sociales toman forma, es la que da contenidos a las representaciones. En el caso de la sexualidad y de la reproducción, debemos tener presente que la “simbolización cultural de las diferencias anatómicas toma forma en un conjunto de prácticas, discursos y representaciones sociales que definen la conducta, la subjetividad y los cuerpos de las personas. A su vez, se producen categorías sociales: los varones y las mujeres, que ocupan lugares precisos diferentes y jerarquizados en el ordenamiento social” (Fuller, 1998: 56).

Las configuraciones culturales se impregnan de la información que recibe y a su vez transmite a los individuos. En consecuencia, el cambio en las representaciones que componen las configuraciones culturales se da solo a partir del cambio de información y/o de valoración de la información.

LAS REPRESENTACIONES QUE SE HACEN LOS HOMBRES DE LA SEXUALIDAD

En todo caso, lo que sí es indiscutible es que “ las identidades sexuales y de género no están abiertas a la elección del sujeto. Ellas son fijas y constituyen los fundamentos del sentimiento de sí mismo tanto a nivel personal y social como corporal” (Fuller, 1998: 57). Esta autora, con el fin de volver inteligibles los discursos y representaciones sobre género, plantea el concepto de repudio: “El repudio permite al sujeto contrastarse contra algo y así definir sus contornos. Se produce un afuera constituyente del sujeto, un afuera abyecto que, sin embargo, está dentro del yo como su propio repudio fundante. De ahí que lo abyecto se coloque como un agente activo, que amenaza con la pérdida de la identidad sexual y obliga a cada persona a reconfirmar su género constantemente. En el caso de la identidad de género masculina, lo abyecto está representado por lo femenino” (*Ídem*).

En las representaciones masculinas patriarcales primarias, la sexualidad y la reproducción constituían un par indisoluble, con el tiempo se ha ido modificando, sobre todo, en los medios más urbanizados; sin embargo, todavía persisten algunos resquicios de este pensamiento en sectores de población que consideran que la separación de ambos términos es signo de deterioro moral y de “desnaturalización” de los procesos biológicos “tutelados” por Dios.

Esta manera como la sexualidad masculina se manifiesta está relacionada en gran medida con la construcción de género masculino y femenino en el mundo patriarcal. La sexualidad está en la base de la identidad femenina porque también está en la base de la condición femenina, es así como en el caso del género femenino la sexualidad está especializada en dos áreas escindidas: procreación y erotismo (Lagarde, 1992).

Es así como en nuestra cultura la procreación es positiva y el erotismo negativo (*Ídem*), estas ideas son determinantes en las representaciones que tiene el hombre sobre sí mismo, su sexualidad y las mujeres. De esta forma el erotismo solo puede purificarse simbólicamente si está subsumido en la maternidad y la conyugalidad; es decir, es válido, en la normatividad de la maternidad; del matrimonio, las instituciones y ciertos momentos de la vida (*Ibíd*).

Algunas de las prácticas que se derivan de este juego de acople y desacople del par sexualidad/reproducción son las siguientes:

En los últimos años ha existido un aumento relativo de embarazos y partos de adolescentes, además de que 38% de las niñas y adolescentes abortan, lo que indica por una parte el inicio temprano de las prácticas coitales entre las jóvenes, así como la tendencia a no usar protección anticonceptiva en las primeras relaciones sexuales (CEPAL, 2001).

La fecundidad adolescente continúa siendo un problema, el 20,2% de los nacimientos del 2001 fue de madres menores de 20 años, (Estado de la Nación, 2001).

En 1991 el 54% de los partos de mujeres menores de 19 años correspondía a madres sin pareja, en muchos casos el padre del niño o la niña por nacer son adultos 5 ó 7 años en promedio mayores que ellas, casados o con otras familias, no asumiendo así la paternidad. En el caso de mujeres menores de 15 años, el embarazo se debe a situaciones de violencia en el interior de la familia o de la comunidad (incesto, violación, abuso sexual, prostitución) (CEPAL, 2001).

De la totalidad de partos del 2001, 601 fueron madres menores de 15 años, y 14.860 jóvenes en edades entre 15 y 19 años.

Veamos cuáles son los rasgos principales de la representación de la sexualidad que se hacen los hombres costarricenses a partir de su posicionamiento respecto de las siguientes proposiciones.

Cuadro N°. 17
Representaciones de la sexualidad

PROPOSICIONES	SÍ, DE ACUERDO	DUDO	NO DE ACUERDO	NOSÉ
El amor es lo principal en la relación sexual.	83,8%	2,6%	13,4%	0,2%
Las relaciones sexuales son solo para tener hijos.	5,5%	1,7%	92,6%	0,2%
El hombre puede tener relaciones sexuales con una mujer sin compromiso.	53,4%	4,6%	41,2%	0,8%
Por naturaleza, el hombre necesita las relaciones sexuales más que la mujer.	40,9%	5,1%	51,4%	2,6%
En los hombres las relaciones sexuales son una necesidad física que no se puede controlar.	21,3%	3,4%	74,4%	0,9%
Las relaciones sexuales entre personas del mismo sexo son aceptables.	8,3%	2,6%	88,3%	0,8%
El hombre es quien debe tomar la iniciativa en las relaciones sexuales.	29%	5,3%	65,1%	0,6%
Es normal que las mujeres tengan relaciones sexuales con otros hombres, además de su pareja.	5,2%	1,9%	92,7%	0,2%
Los hombres pueden tener relaciones sexuales con sus parejas aunque ellas no quieran.	2,3%	0,9%	96,7%	0,1%
Uno solo debe de pensar en tener relaciones sexuales cuando va a casarse.	26,8%	3,7%	69%	0,5%
Es normal que los hombres tengan relaciones sexuales con otras mujeres, además de sus parejas.	17,3%	2,8%	79,8%	0,1%
Las mujeres deben tener relaciones sexuales solo para complacer a sus parejas.	8,3%	1%	90,2%	0,5%
Es normal que las mujeres tengan relaciones sexuales con su pareja antes del matrimonio	46,5%	5,5%	47,5%	0,5%
Lo más importante de la relación sexual es la satisfacción personal y no tener hijos.	30,5%	11,6%	57,1%	1%

Fuente: CASC-UCA-FLACSO: Encuesta Masculinidad y Paternidad en Costa Rica. 2002.

En general, se incluye dentro de la representación de la sexualidad, el elemento sentimental. Se parte de que *El amor es lo principal en la relación sexual*. Un 83,8% está de acuerdo con tal proposición. Por supuesto, que aquí hay que preguntarse cómo se define el amor y la relación sexual, para poder rehacer los vínculos de significación que puedan tener en las representaciones masculinas, ambos elementos.

Si parece que en términos de representación, los hombres no consideran que las relaciones sexuales son solo para tener hijos. Un 92,6% no está de acuerdo con la proposición.

El sostenimiento de relaciones sexuales con mujeres con las cuales los hombres no han establecido un compromiso, es visto, en un porcentaje que representa más de la mitad (53,4%) como algo totalmente legítimo. Un 41,2% no está de acuerdo con esto.

En la representación de la sexualidad los hombres costarricenses están divididos. Un 40,9% están de acuerdo con la proposición de que *Por naturaleza, el hombre necesita las relaciones sexuales más que la mujer*. En oposición un 51,4% tiene la idea de que no hay diferencia, si interpretamos el no acuerdo con la proposición.

No obstante, cuando se trata de valorar cuan instintivo o impulsivo es el deseo sexual de los hombres, el porcentaje de no acuerdo crece: Un 74,4% no aprueba la proposición de que *En los hombres las relaciones sexuales son una necesidad física que no se puede controlar*. Aun así, una nada despreciable 21,3% que sí está de acuerdo, tiene todavía una representación del deseo masculino, como algo incontenible, lo cual, visto desde otro ángulo, significa desculpabilización y banalización de los “excesos” o abusos en el plano sexual.

En cuanto a la manera cómo se deben dar las relaciones, los hombres se dividen entre los que creen que no debe haber diferencia de género y los que creen que los hombre deben cumplir un rol activo. Un 65,1% está en desacuerdo con la proposición de que *El hombre es quien debe tomar la iniciativa en las relaciones sexuales*. Hay, sin embargo, un 29% que si están de acuerdo con esta proposición, lo cual significa que le confieren a las mujeres un rol pasivo.

La masculinidad patriarcal enseña a rechazar las relaciones entre personas del mismo sexo, de ahí que no sea de extrañar que un 88,3% de los hombres costarricenses no estén de acuerdo con la proposición de que *Las relaciones sexuales entre personas del mismo sexo son aceptables*. Solo hay un 8,3% que muestran tolerancia respecto de la homosexualidad.

En la representación de la sexualidad que se hacen, los hombres no le conceden posibilidades a las mujeres de que se relacionen con otros hombres. Se parte de la obligación de la exclusividad. Ante la proposición *de Es normal que las mujeres tengan relaciones sexuales con otros hombres, además de su pareja*, los encuestados mostraron su desacuerdo de manera tajante; un 92,7% la desaprobaron, solo un 5,2% está de acuerdo.

En cambio, cuando se refiere a los hombres son más blandos. Los que no están de acuerdo con la proposición *Es normal que los hombres tengan relaciones sexuales con otras mujeres, además de sus parejas* llegan a 79,8% y los que sí de están de acuerdo son un 17,3%, porcentaje que nos habla de una mayor permisividad y menor sanción; en cuanto al número de parejas sexuales que los hombres pueden tener.

En cuanto a la instrumentación sexual del hombre respecto de la mujer, existe la visión de que no se debe sobrepasar la voluntad de ésta. Un 96,7% no está de acuerdo en que *Los hombres pueden tener relaciones sexuales con sus parejas aunque ellas no quieran*. Igualmente en el posicionamiento respecto de la proposición *Las mujeres deben tener relaciones sexuales solo para complacer a sus parejas*, el desacuerdo llega a un 90,2%, el cual si bien es menor, confirma la desinstrumentalización, al menos en términos de representación, de las relaciones sexuales con su pareja.

Los hombres costarricenses distribuyen su criterio respecto de la vida sexual de las mujeres antes del matrimonio. Un 46,5% señala que *es normal que las mujeres tengan relaciones sexuales con su pareja antes del matrimonio*, en tanto que un 47,5% no lo creen así.

La conjunción de placer y reproducción que hace la representación masculina patriarcal muestra una considerable persistencia, pero es claro que el dato permite pensar que las cosas van cambiando. El hecho que un 57,1% no esté de acuerdo en que *Lo más importante de la relación sexual es la satisfacción personal y no tener hijos*, confirma que en la visión de buena parte de los hombres todavía aparecen sexualidad y reproducción como una sola cosa. El 30,5% de los que están de acuerdo da pie para pensar que hay un sector de hombres que concibe el tema a partir de una reconfiguración representacional que sí establece la diferencia entre ambas dimensiones y aprueban la sexualidad como una posibilidad de satisfacción física personal.

Cuadro N°. 18
Representaciones de la sexualidad, según la zona de residencia

PROPOSICIONES	SECTOR URBANO		SECTOR RURAL	
	SÍ, DE ACUERDO	NO DE ACUERDO	SÍ, DE ACUERDO	NO DE ACUERDO
Las relaciones sexuales son solo para tener hijos.	5%	93%	8,3%	90,4%
El hombre puede tener relaciones sexuales con una mujer sin compromiso.	52%	43,1%	61,1%	31,2%
En los hombres las relaciones sexuales son una necesidad física que no se puede controlar.	20,2%	75,3%	27,4%	69,4%
El hombre es quien debe tomar la iniciativa en las relaciones sexuales.	27,5%	66,5%	36,9%	57,3%
Los hombres pueden tener relaciones sexuales con sus parejas aunque ellas no quieran.	1,9%	97,3%	4,5%	93,6%
Uno solo debe de pensar en tener relaciones sexuales cuando va a casarse.	25,6%	69,5%	28,7%	66,2%
Es normal que los hombres tengan relaciones sexuales con otras mujeres, además de sus parejas.	16,4%	80,3%	22,3%	77,1%
Las mujeres deben tener relaciones sexuales solo para complacer a sus parejas.	7,6%	91,2%	12,1%	84,7%

Fuente: CASC-UCA-FLACSO: Encuesta Masculinidad y Paternidad en Costa Rica. 2002.

Si analizamos la información anterior, encontramos que nuevamente es en los sectores urbanos en donde se relativiza más el “credo” de la cultura patriarcal. Las valoraciones respecto de proposiciones machistas o sexistas aparecen un poco más acentuadas en el caso de los hombres de zona rural, especialmente en la proposición *El hombre es quien debe tomar la iniciativa en las relaciones sexuales* (36,9% de acuerdo) mientras que en la zona urbana un 27,5% está de acuerdo respecto de la proposición. *En los hombres las relaciones sexuales son una necesidad física que no se puede controlar* un 27,4% de zona rural está de acuerdo con la proposición contra un 20,2% de zona urbana.

La información obtenida de la encuesta y entrevistas, así como grupos focales deja entrever como la sexualidad de los hombres está precisada por una serie de encargos de la cultura patriarcal hacia su sexualidad, que se asumen de manera inconsciente y se introyectan en el mundo interno de cada hombre, las cuales tienen las siguientes implicaciones (Campos y Salas, 2001, 205):

- La sexualidad se reduce a la genitalización a un acto de penetración vaginal. El trinomio de la sexualidad masculina puede reducirse a erección, penetración y eyaculación.
- El erotismo y sus manifestaciones, en cuanto a vivencia del placer es mutilado por la definición del fin último de la sexualidad masculina, resumidos en el trinomio. Todo lo que queda por fuera es tan solo “preliminares” que anteceden “lo importante”.
- El falo se constituye en su símbolo, significante y estandarte de la sexualidad masculina. Si tiene problemas con su pene, tiene problemas con su virilidad y con su identidad (Campos y Salas, 2001, 205).

Teniendo en cuenta lo anterior podemos tratar de ordenar el sistema de representaciones y considerar como estos aspectos determinan la forma de comportarse respecto a otros y otras cómo asumen responsabilidades como la paternidad.

SEXUALIDAD

La información que reciben los hombres sobre sexualidad

La sexualidad como experiencia individual y social-cultural determina de una u otra forma el comportamiento, ideas y creencias que se tienen al respecto. En nuestra sociedad no ha habido claridad y transparencia en el manejo del tema, la mayoría de las personas no logra disociar: el placer y la procreación; esto lleva a que en la práctica ambos se mezclen, provocando situaciones complejas e inesperadas. Por otro lado, la idea de responsabilidad en la participación del acto sexual es algo que prácticamente nadie tiene claro: ¿Qué consecuencias

puede tener que participe en una relación sexual? ¿Quién es la otra persona? ¿Existen posibilidades de embarazo? ¿Cómo podría enfrentar un embarazo? ¿Es esta persona alguien con quién me interesa establecer una relación en caso de embarazo? ¿Estoy preparado (a) para tener un hijo o hija? ¿Estoy preparado o preparada para dar lo que este niño o niña necesita? Estos razonamientos no están presentes en la mayoría de los sujetos, por lo tanto dan cuenta en cierta medida de la responsabilidad que asumen tanto en su sexualidad como reproducción.

Muchos de los entrevistados no recibieron información suficiente sobre sexualidad; como ya mencionamos muchos de ellos recurrieron a fuentes externas de información que muchas veces no resultaron ser las más adecuadas. Esa falta de comunicación de los padres y las madres a hijos e hijas pareciera tener su fundamento en la idea de una asexualidad de los hijos e hijas; es inconcebible la idea de que sus hijos e hijas sean activos sexualmente. Así como a ellos mismos se les negó la información, en muchos casos se les niegan a los hijos e hijas, ya que si se refieren al tema de la sexualidad, lo hacen desde una perspectiva moralista y las consecuencias negativas: embarazos fuera del matrimonio, enfermedades venéreas, el valor como mujer, el respeto; pero se olvida de que en estas edades se inicia en la mayoría de los casos la actividad sexual.

Algunos de los entrevistados consideran que informar a sus hijos e hijas sobre métodos anticonceptivos, sería inducirlos e irrespetarlos, para muchos es *“una forma de darle luz verde al inicio de la actividad sexual”*, *“sería darles alas”*, *“les abriría la posibilidad de entrar a un mundo del cual no van a querer salir”*, entre otros. Lo preocupante en este sentido radica en el hecho de que, como sabemos, muchos adolescentes tienen una vida sexual activa, pero continúan igual de desinformados, ya que en sus casas se les educa con ideas moralistas, conservadoras y contradictorias, lo que tiene como resultado la práctica de una sexualidad con alto riesgo: embarazos no deseados, contagio de enfermedades venéreas, entre otros.

El inicio de la sexualidad

De acuerdo con los entrevistados, sus relaciones sexuales se iniciaron en diferentes edades, y con personas que cumplían un rol específico, además con los mismos vacíos, dudas y mitos. Es importante

resaltar que los entrevistados al referirse al inicio de las relaciones sexuales; mencionan el inicio de sus relaciones sexuales específicamente genitales, esto se convierte en un dato interesante, pues si los hombres consideran la relación sexual en términos de la genitalidad, quedan excluidos una serie de elementos importantes de una sexualidad integral. En los entrevistados el inicio de las relaciones sexuales se da a partir de los 13 años y hasta en algunos casos a los 25 años; aun así existen casos de hombres que dijeron haber tenido sus primeras relaciones sexuales a los 6 años, uno de ellos con una prima mayor y otro a esa misma edad con dos muchachas que le doblaban la edad. En este último caso es interesante, ya que se trataba de una situación de abuso sexual, pero el entrevistado percibe la situación como el inicio de su actividad sexual.

En el caso de la zona urbana, nueve de ellos iniciaron su actividad sexual en edades comprendidas entre los 16 y 20 años, cuatro de ellos cuando tenían entre 13 y 15 años y cinco de ellos entre los 21 y los 25 años. De los entrevistados de zona rural, seis iniciaron sus relaciones sexuales cuando tenían entre 13 y 15 años, cinco cuando tenían entre los 16 años y los 20 años y cuatro más “tardíamente”, cuando tenían entre los 21 años y los 25 años. El primer contacto sexual se dio en algunos casos con una prostituta, una amiga, compañera, una empleada doméstica, la novia o después en el matrimonio con su esposa. Siendo estas, experiencias que determinan la manera en como estos hombres establecen relaciones con otras personas y la representación total que tienen sobre la sexualidad.

La mayoría de los entrevistados no recibió información en sus hogares sobre temas relacionados con la sexualidad, embarazo y paternidad. La mayoría de la información provenía de “la calle”, amigos, televisión, radio, entre otros. Muchos de ellos tuvieron contacto con estos temas meses antes de casarse en cursos prematrimoniales y muchos de ellos (en los casos de entrevistados con secundaria incompleta, completa o superior) en la escuela y colegio.

Algunos de ellos tuvieron un acercamiento diferente pues tenían en su núcleo familiar algún médico, enfermera o farmacéutico que hablaba con más apertura de estos temas. En ninguno de los casos (a excepción de uno) se dio información directa sobre el uso de métodos anticonceptivos, la prevención utilizada con la mayoría de ellos hacía referencia a mensajes cargados de ideas moralistas como: “*si se quiere a una mujer se respeta*”, “*hay que esperarse hasta el matrimonio*”, “*no hay que hacerle el daño a una mujer*”.

La forma tan variada como estos sujetos recibieron información sobre estos temas, nos hace pensar en la pluralidad de ideas y concepciones en torno a la sexualidad, embarazo, métodos anticonceptivos, y por lo tanto a formas particulares de practicarla y vivirla, prácticas que evidentemente no fueron o son las más responsables e idóneas, ya que, como muchos de ellos nos dicen, la información en su núcleo familiar era insuficiente, poco clara y limitante, por lo que se veían en la necesidad de recurrir a fuentes externas que si bien menos ciertas si eran más accesibles y menos sancionadoras como los amigos, compañeros y vecinos.

La socialización sexual indiscutiblemente ha cambiado y de eso hay conciencia en algunos hombres. Antes la información no se entregaba de la misma manera que ahora ni por las mismas vías. Al respecto, un entrevistado dijo que *“en esa época Dios guarde, los tatas no hablaban nada de eso con uno, uno tenía que ir aprendiendo a lo duro, a la brutalidad, cosa que yo no hago con mis hijos e hijas”* (Padre social, clase media, zona urbana). Un padre ausente de condición socioeconómica alta dijo que en su casa jamás hablaban de sexualidad o de embarazo (Padre ausente, clase alta, zona urbana).

Hacia atrás la gente tiene la idea de que la información sobre sexualidad no se ofrecía en el seno de la familia. Uno de los entrevistados dijo que se hablaba muy poco, *“ese tema casi nunca se tocaba”*. (Padre social, clase popular, zona rural). A la pregunta de si recibía orientación en la casa sobre sexualidad, embarazo y paternidad, un entrevistado dijo que: *“esos no eran temas, mi papá como cantinero y bananero que era, de un montón de años y de un montón de carajadas, tenía la idea de que el hombre para ser hombre tenía que oler a guaro, cigarro y malilla (prostituta) esa era la mentalidad”* (Padre social, clase media, zona urbana).

En sentido opuesto, un hombre de condición socioeconómica acomodada de ciudad, señala que sí lo orientaban *“muchísimo”* y manifiesta que uno de los grandes miedos de su madre era *“que alguien tratara de quedar embarazada de nosotros, pero por interés, entonces desde el primer momento nos dijo: miren mis hijitos a ustedes se les van a dar oportunidades, les van a llover algunas, no van a ser bien fundamentadas, nos lo dijo muy clarito desde el principio, con su dolor de alma; además ella se dio cuenta de que no íbamos a ser castos varones esperando a que llegara el matrimonio. Mi madre es muy*

religiosa, yo creo que tiene más novenas que el Papa, pero es muy educada en la realidad social” (Padre social, clase alta, zona urbana).

En este caso, se trata de una información que tiene que ver con la “defensa del estatus de la familia y el resguardo de las relaciones convenientes, que las familias acomodadas imponen a sus miembros.

En los relatos de los informantes aparecen dos constantes: el inicio a temprana edad de las relaciones sexuales y el desconocimiento de los aspectos fundamentales de la sexualidad. Los jóvenes al no encontrar la información que requieren en sus hogares, en razón de la reticencia que muestran muchos padres y madres a tratar el tema de la sexualidad, terminan recurriendo para obtenerla a grupos de referencia -amigos de barrio, compañeros de escuela o colegio, etc.- que con prácticamente el mismo manejo precario de información asumen el rol de “orientadores”. En otras palabras, podemos decir que buena parte de la socialización sexual la viven los hombres jóvenes fuera del hogar. Esto, por supuesto, decanta, en gran medida, las representaciones que sobre lo masculino y lo sexual-reproductivo se hacen los hombres costarricenses, y predetermina sus posicionamientos de frente a la práctica sexual.

El conocimiento sobre métodos anticonceptivos

A los encuestados se les preguntó qué métodos anticonceptivos conocían, en la primera mención se refieren a la píldora 82,9% y al condón 9,8%, lo que evidencia como la mujer es la que generalmente asume la responsabilidad de la planificación y, además, la falta de métodos anticonceptivos alternativos al condón, ya que los únicos conocidos alternativos al condón son el coito interrumpido, el ritmo y la vasectomía.

En la primera mención, la mayoría de los encuestados dice haberse enterado de los métodos anticonceptivos por medio de un amigo o amiga (28,3%), medios de comunicación (25,4%), por medio de un familiar (10,2%) y a través de la esposa (6%).

En cuanto al uso de anticonceptivos, tenemos que un 31,6% de los encuestados utilizan métodos anticonceptivos mientras que un 68,4% no lo hace; el 23,4% de las parejas de los encuestados usa métodos anticonceptivos, mientras que un 68,1% no los utiliza. Según esta información, un porcentaje importante tanto de hombres

como mujeres no recurre al uso de métodos anticonceptivos, esto podría ser por varias razones:

- *porque no son activos sexualmente*
- *porque su pareja utiliza métodos anticonceptivos (aunque según los datos de la encuesta solo un 23,4% los utiliza)*
- *en caso de que los encuestados no tengan pareja pero son activos sexualmente, se supone que se protegerían, entonces el porcentaje sería mayor*

Estos datos muestran que de la población masculina son muy pocos quienes usan métodos anticonceptivos

En el siguiente cuadro se expone el uso de métodos anticonceptivos según la religión a la que pertenece, el tipo de informante y la zona de residencia.

Cuadro N°. 19
Utilización de métodos anticonceptivos,
según la religión, el tipo de informante y la zona de residencia

¿Utiliza algún método anticonceptivo?	Religión a la que pertenece		Tipo de informante		Zona de residencia	
	Católica	Evangélica	Con hijos	Sin hijos	Urbana	Rural
Sí	31%	23%	23%	39%	31,7%	31,2%
No	69%	76,4%	76,2%	60,6%	68,3%	68,8%

Fuente: CASC-UCA-FLACSO: Encuesta Masculinidad y Paternidad en Costa Rica. 2002.

La información nos permite concluir que un porcentaje importante de los evangélicos no utiliza métodos anticonceptivos (76,4%) y en el caso de los encuestados católicos, un 69%. Según el tipo de informante, el 39% de los hombres sin hijos utilizan anticonceptivos mientras que el 23% de los hombres padres utilizan alguno; esto supone que los hombres padres viven en pareja, ya sea en unión libre, casados, y su compañera es quien se encarga de la anticoncepción. En los hombres solteros podría indicar un mayor sentido de responsabilidad reproductiva, aun así hay un 60,6% que no lo hace.

El método utilizado en las relaciones sexuales según la primera mención de los encuestados es el condón (48,1%), las píldoras (25,6%) (utilizadas por las compañeras) y el 11,9% se refiere a la esterilización quirúrgica; método utilizado en la mayoría de los casos por las mujeres. En este mismo sentido, pero considerando la religión a la que pertenece y según el tipo de informante, podemos observar que el anticonceptivo más utilizado según la religión a la que pertenece es el condón y la píldora, tanto en los católicos (45,9%) condón y (28,5%) píldoras, siendo en el caso de los evangélicos (45,2%) condón y (19%) píldoras. Es interesante observar que un 26,2% de los encuestados que pertenecen a la religión evangélica utilizan la esterilización como método anticonceptivo.

Cuadro N°. 20
Métodos anticonceptivos utilizados,
según la religión y el tipo de informante

¿Cuál de los siguientes métodos anticonceptivos utiliza usted?	Religión a la que pertenece		Tipo de informante	
	Católica	Evangélica	Con hijos	Sin hijos
Píldoras	28,5%	19%	25,9%	25,2%
Diu/T de Cobre	6,2%	2,4%	9,7%	1,4%
Inyectables	5,6%	2,4%	6,9%	3,3%
Ritmo	3,3%	4,8%	5,1%	2,3%
Condón	45,9%	45,2%	28,7%	67,8%
Esterilización	10,5%	26,2%	23,6%	0%

Fuente: CASC-UCA-FLACSO: Encuesta Masculinidad y Paternidad en Costa Rica. 2002.

Respecto del tipo de informante, tenemos que el uso de anticonceptivos es en el caso de las píldoras muy similar (25,9%) padres y (25,2%) no padres, el uso del DIU o T de cobre, inyectables y ritmo (que suponen relaciones más “formales” y “estables”) se da en su mayoría entre los hombres padres, mientras que el uso de condón se da mayoritariamente en hombres sin hijos.

El uso de anticonceptivos por parte de la pareja

Referente al uso de anticonceptivos por parte de la pareja del encuestado, solo un 23% usa métodos anticonceptivos, lo cual podría deberse a que:

- *no todos tienen pareja.*
- *podría ser que hay poco conocimiento acerca de los métodos que la pareja utiliza, ya que generalmente las mujeres asumen su salud reproductiva.*
- *y por último, este porcentaje podría evidenciar la práctica de una sexualidad poco responsable, ya que solo un 31,6% de los encuestados y un 23,4% de sus parejas se protegen.*

A continuación se mostrarán datos referentes al uso de métodos anticonceptivos por parte de las parejas de los encuestados según religión a la que pertenecen, tipo de informante y zona de residencia.

Cuadro N°. 21
Utiliza su pareja algún método anticonceptivo según, la religión, el tipo de informante y la zona de residencia

¿Utiliza su pareja algún método anticonceptivo?	Religión a la que pertenece		Tipo de informante		Zona de residencia	
	Católica	Evangélica	Con hijos	Sin hijos	Urbana	Rural
Sí	25,6%	13,6%	31%	15,8%	24,2%	19,1%
No	65,9%	80%	66,6%	66,9%	67,7%	70,7%

Fuente: CASC-UCA-FLACSO: Encuesta Masculinidad y Paternidad en Costa Rica. 2002.

Según los porcentajes del cuadro anterior, las parejas de hombres que pertenecen a la religión católica son quienes en su mayoría utilizan métodos anticonceptivos (25,6%) mientras que solo un 13,6% de las parejas evangélicas los utilizan.

Las parejas de los hombres con hijos (31,1%) utilizan en su mayoría anticonceptivos en comparación con las parejas de hombres sin hijos 15,8%. Las parejas de los hombres de zona rural y zona urbana la situación difiere, ya que en las parejas de los hombres de zona urbana parece darse un mayor uso de anticonceptivos (24,2%) mientras que un 19,1% de las parejas de los hombres de zona rural los utilizan.

La información pone en evidencia que el uso de los métodos anticonceptivos sigue siendo prácticamente una cuestión femenina. Así mismo, son preocupantes los bajos porcentajes tanto de hombres y sus respectivas parejas (31% y 23%, respectivamente) que utilizan métodos anticonceptivos, pues esto no supone necesariamente la abstinencia como práctica, sino más el ejercicio de una sexualidad de alto riesgo, como se mencionó anteriormente.

El acceso a métodos anticonceptivos

En cuanto a los métodos anticonceptivos, se señala que existe la información y la facilidad para adquirirlos –o al menos del condón-, por lo tanto es fácil evitar los embarazos; sin embargo, señala que los embarazos se dan porque no existe clara conciencia ni en los hombres ni en las mujeres de que deben evitarlo (Padre ausente, clase media, zona rural).

Respecto del apoyo que dan los centros de salud, señalan que existen y funcionan bien, pero que a veces les da pena; *“es vergonzoso llegar a pedir preservativos, pero, sin embargo, ya uno sabe que eso no es un pecado, ya uno lo hace con más naturalidad, pero para el hombre es más molesto”* (Padre presente, clase media, zona rural).

Un padre social dijo respecto de la posibilidad de acudir a centros de salud o farmacias a comprar anticonceptivos *“que uno como hombre es un poquito más vergonzoso”* (Padre social, clase popular, zona urbana); en este mismo sentido, otro entrevistado dijo *“me parece*

que siempre da como cierta pena, a mí me ha pasado en un momento, sobre todo si es una mujer la que vende, por eso prefiero ir al Más por Menos y cogerlos” (Padre presente, clase media, urbana).

Otro entrevistado de situación socioeconómica acomodada dice que hay todavía *“cierta reticencia, más si la persona que atiende es del sexo opuesto”* y agrega que esto se debe a un factor cultural que no ocurre en otras sociedades (Padre ausente, clase alta, zona rural). Un padre social dijo en el mismo sentido: *“a uno le da mucha pena ir a una farmacia a pedir un preservativo. En mi caso yo lo entiendo porque tal vez uno tenía la idea de que era malo, algo malo que no debe hacer”* (Padre social, clase alta, zona rural).

Además, de la vergüenza que pueden sentir, también asumen muchas veces que el asunto de evitar el embarazo es algo que tiene que ver con la responsabilidad de la mujer. Veamos la siguiente declaración: *“Yo sé que a veces los hombres sentimos miedo de ir a comprar eso a una farmacia sobre todo cuando somos jóvenes, verdad? Existe la creencia de que los hombres no tenemos por que usar métodos anticonceptivos que es responsabilidad de la mujer, yo siento que no, que es responsabilidad de cualquiera”* (Padre social, clase media, zona urbana). No obstante, se reconoce que se ha venido dando un cambio en la actitud ante tal situación. *“al principio me daba pena y vergüenza, pero me hice cara de barro”*. A la pregunta de: ¿por qué le daba vergüenza? el entrevistado respondió *“Tal vez por la misma idea mía, que no me gusta contarle a nadie, que nadie se dé cuenta de lo que hago”* (Padre ausente, clase popular, zona urbana).

Uno de los entrevistados de zona rural y de condición socioeconómica media señaló que *“Para un hombre es un poco incómodo, porque nosotros siempre hemos tenido la creencia de que debe ser la mujer. Ahora se ve como más normal, por tanta publicidad y por evitar enfermedades como el sida, los que están vendiendo se deben sentir bien por ver que uno se está protegiendo, hace poco tuve que hablar con mi hijo R. porque un día conoció una muchacha y le pegó una enfermedad y me decía que era que la muchacha se veía muy buena gente. Tuvo que pasar lo que pasó para que yo tuviera que hablar con mi hijo de sexualidad, de protección, cosas que ya ellos saben, que lo aprenden en la calle”*. Cuando se le repreguntó

¿Por qué es tan difícil el hecho de usar un condón? Respondió: *“Pueden pensar que seguro tengo una enfermedad, que no es lo mismo; a mí no me gustaba para nada. Yo nunca lo use”* (Padre presente, clase media, zona rural).

Otro testimonio de dicho cambio es el siguiente: *“La actitud ha cambiado, que el hombre pueda comprar anticonceptivos en el supermercado ya implicó una apertura que antes no había, se ve más natural que hace 10 ó 15 años, hay más apertura”* (Padre ausente, clase alta, zona urbana).

Parece ser que en el cambio de actitud ha tenido que ver el hecho, no solo de que ha habido una “hiperpublicidad” del condón, sino también la deslocalización de los lugares de obtención. Es decir, ya no solo se consiguen en el centro de salud o en la farmacia, sino en cualquier establecimiento comercial, como los automercados. El siguiente testimonio es muy elocuente en ese sentido: *“Gracias a Dios existen los supermercados, yo le voy a decir, a mí siempre me incomodó comprarlos, no sé pero me daba mucha congoja llegar a la farmacia donde había un montón de gente y decir véndame unos preservativos; gracias a Dios que pusieron los supermercados, que uno los coge y nadie lo ve; eso supone uno!”* (Padre social, clase alta, zona rural).

Respecto al uso del condón, el siguiente entrevistado opina que no solo era difícil conseguirlos, sino que en muchos casos no era bien visto por sus compañeras: *“antes te regañaban, imagínate un chiquillo de 15 y 16 años, no podía ser en el pueblo de uno porque le decían a la mamá”*. Agrega que antes las mismas mujeres se oponían al uso del condón: *“hace un tiempo las mujeres hacían una escena si un hombre salía con que se iba a poner un condón”* (Padre ausente, clase alta, zona urbana).

Las consideraciones de tipo económico son incluidas en la manera como se representan los hombres costarricenses la relación embarazo-prevención. Es muy elocuente en ese sentido el siguiente argumento: *“bueno yo digo que cuando uno se casó, uno prometió tener los hijos que Dios le mandara, pero dada la situación, uno opta por planificar”* (Padre presente, clase popular, zona rural).

En otro sentido, se señala que para optar por los instrumentos de anticoncepción, hay que tener posibilidades económicas. *“no es fácil para cualquier hombre, porque depende de cómo esté uno económicamente, porque a veces uno no puede hacerse responsable de ciertas cosas”* (Padre social, clase popular, zona urbana).

En los sectores más acomodados, que por supuesto tienen acceso a otro estilo de vida, se representan la sexualidad como algo que ha cambiado sustancialmente y que toca tanto a mujeres como hombres. Veamos el siguiente testimonio: *“En estos momentos en Costa Rica hay un proceso de revolución sexual que es cercano al movimiento de los sesentas en EE.UU.; en estos momentos la gente acepta su homosexualidad directamente, hay bares gay, es común ser o no ser en la comunidad, las mujeres tienen tanta libertad como el hombre y te pueden preguntar: disculpá, ¿qué estás haciendo? ¡vamos a acostarnos! Si quieren ser diplomáticas, si no es: ¡vamos a coger! En este momento yo no siento que haya una diferencia entre los hombres y las mujeres en cuanto a vida sexual”* (Padre social, clase alta zona urbana).

Respecto de procedimientos más complejos de anticoncepción como la vasectomía, hay claridad de que la información que poseen los hombres es menor, y en todo caso, se parte de que no es accesible: *“no es tan fácil, la vasectomía es más difícil para los hombres, debe ser un porcentaje bajísimo de hombres que lo pensemos y mucho menos el de hombres que se hayan realizado la operación”* (Padre presente, clase alta, zona rural)

Las argumentaciones de los entrevistados dejan ver que los hombres costarricenses muestran en la actualidad una actitud más desconfiada respecto del tema del uso de los métodos anticonceptivos, sin que esto signifique que hayan desaparecido del todo comportamientos y sensaciones relacionados con la vergüenza, la incomodidad y la timidez a la hora de comprar anticonceptivos. Aun así, es evidente que algunos hombres se sienten descomprometidos ya que es su compañera la que tradicionalmente los compra y utiliza.

Las representaciones sobre el deseo sexual masculino

La forma cómo el hombre practica su sexualidad depende de muchos factores determinados por la cultura patriarcal. Esta impone el mandato de la demostración de la virilidad mediante la afirmación de su sexualidad en forma constante. Por tanto, el hombre sabe que necesita demostrar su hombría por medio del ejercicio de la sexualidad activa, en la cual no se deje duda de que “puede funcionar” y de que “lo hace “ muy bien (Campos y Salas, 2001).

Este aspecto está íntimamente ligado a la manera cómo los hombres además se relacionan con las mujeres y otros hombres, y en el caso que nos interesa con la práctica de la paternidad. El conocimiento integral de la sexualidad permite que los hombres determinen que obligaciones y derechos tienen de esta. Pero como sabemos por desconocimiento, falta de información y el mismo machismo, se da una práctica imprudente de esta. Muchas parejas tienen relaciones y no se protegen, resultando como consecuencia el nacimiento de un hijo o una hija; esta falta de control en su sexualidad lleva a que nieguen en algunos casos la paternidad o se sorprendan cuando les dicen que van a ser padres.

Tanto en los encuestados como con los entrevistados se procuró indagar sobre sus representaciones de la sexualidad masculina, por ejemplo a la pregunta *¿Cree que las relaciones sexuales son más necesarias en el hombre?*, uno de los entrevistados respondió: *“Toda la vida el hombre ha sido más caliente, el problema está muchas veces en la mentalidad de uno, un hombre a veces no se abstiene de muchas cosas, ya con el pensamiento el instinto sexual se le motiva, se mueve, se transforma en otra persona. La mujer es como más calmada, más serena”*. Al repreguntársele si creía que eso era natural, agregó: *“Si, yo no digo que todas las mujeres sean serenas, me imagino que hay mujeres más calientes, pero el problema de uno hombre es que uno es más morbosos, por ese motivo es que uno desea más a la mujer, yo pienso que la mujer mientras no la toquen, está quedita, a un hombre no tienen que tocarlo mucho para que se le desarrolle el instinto sexual, no sé si el hombre se excita más, pero una mujer sí puede abstenerse más que un hombre”* (Padre presente, clase media, zona urbana).

El razonamiento que lleva a pensar que las relaciones sexuales son más fáciles de controlar en la mujer que en el hombre se incorpora una fundamentación de tipo biológico. Un padre ausente urbano de condición socioeconómica alta manifestó lo siguiente: *“biológicamente sí puede controlarse más, porque la mujer en su raíz biológica es la que escoge. ¿Por qué cree que los hombres andamos pulseando tanto a las mujeres? Porque el hombre, la función es procrear y la mujer es escoger con quién, quién le da seguridad, quién tiene mejor genotipo, claro que con inteligencia se llegan a romper todas esas ideas”* (Padre ausente, clase alta, zona urbana)

La idea de que el deseo sexual es un impulso superior y una necesidad está presente en la mayor parte de las entrevistas. Por tanto, el

hombre tiene que desarrollar una actitud para poder autolimitarse: “El hombre tiene que controlarlo, pero de que es una necesidad, es una necesidad, por la experiencia que yo tengo” (Padre presente, clase media, zona urbana).

Haciendo referencia a las diferencias entre hombres y mujeres, señala lo siguiente: “es diferente honestamente, nosotros los hombres, no sé si por una situación de formación cultural, somos muy físicos, no es sexuales, somos muy físicos, el contacto físico para nosotros es muy importante, creo que el hombre muchas veces (dolorosamente) ve la relación sexual solo como una relación sexual, la mujer implica muchas cosas diferentes, implica una entrega total, es una parte sentimental, afectiva, creo que el valor del amor está muy distorsionado, muy sesgado, entonces la gente confunde lo que es amar a la persona, de lo que es tener relaciones sexuales” (Padre presente, clase alta, zona urbana).

A la pregunta usted cree que el hombre debe ser experimentado antes del matrimonio, un entrevistado respondió apoyándose en un argumento de tipo moral-religioso que expresa una de las maneras de representarse la “entrada” al mundo de la sexualidad en una relación permanente: “no sé dónde dice en la Biblia que uno debe tener relaciones hasta el matrimonio, entonces yo no veo por qué uno debe llevar experiencia” (Padre presente, clase popular, zona rural).

La experiencia sexual tiene un valor distinto en la visión de los hombres, en el caso de los hombres se trata de avances en el “cuadro de méritos” de la cultura patriarcal, en el caso de la mujer es un símbolo de desprestigio que la lleva a ser anatematizada y a perder posibilidades de ser bien vista en la comunidad. El siguiente testimonio da una idea de cómo funciona en la práctica esta dimensión de la representación de la sexualidad y el género: “yo le voy a contar a usted una cosa, yo como todo joven de 23 años tenía ilusión de tener mujer, pero yo tenía principios o no sé como llamarle de lo que nunca quise hacer, que era casarme con una señorita, yo decía ¿y si no soy yo el último? va a venir otro y otro, y yo no quiero ser el que la marque, será porque yo tenía 5 hermanas entre esas edades, ¿me entiende? ¿Marcarla en que sentido? Es que no es lo mismo, una mujer que tiene relaciones a los 15-16 años, es casi un hecho de que ese primer novio no va a ser el único y al cabo de 20 años con cuántos se ha acostado? Usted me puede decir a mí: esa mujer no deja de valer, no yo no he dicho que deje de valer, pero nosotros, los hombres somos

increíblemente machistas aunque no digamos nada. Un hombre puede decir me acosté con 20 mujeres y que chavalo más carga, pero una mujer dice yo me he acostado con 3 hombres y así somos, esa mujer queda marcada” (Padre social, clase media, zona urbana).

Este argumento evidencia lo que Marcela Lagarde opina del erotismo, en el sentido de que cuando el erotismo aparece independiente de estas normatividades (matrimonio/ maternidad) construye identidades sobrevaloradas, pero con una carga negativa desde el punto de vista ético (Lagarde, 1992: 11). La práctica de la sexualidad de la mujer es por lo tanto diferente a la del hombre; él recibe un reforzamiento social importante por esto, mientras la mujer sufre una desvalorización de su moral, la vivencia de la sexualidad de la mujer no se ve como una parte de ella, sino como un comportamiento que determina su persona total.

En el mismo sentido, un padre social rural de condición socioeconómica media de los que se entrevistaron dijo: *“Sí, para el hombre es más difícil, porque el hombre como dicen de cierta manera, el hombre no tiene mucho que perder, porque en realidad el hombre entre más relaciones sexuales tenga, es superior, y entre más se relacione con hombres y cuente sus historias sexuales, supuestamente lo van a aceptar más; en la mujer no sabría decirle, en la mujer es más fácil, porque ellas son las que tienen la decisión, pero cuando se enamoran”* (Padre social, clase media, zona rural).

Otro de los argumentos esgrimidos es que la mujer está menos expuesta a los estímulos sexuales, porque está en la casa, mientras que los hombres se “cargan” más de ellos. *“al hombre todo le entra por la vista, anda más tiempo en la calle, tiene más tiempo para hablar y pensar tonteras, por todo esto el cerebro se carga más sexualmente, entonces la mujer no tiene tiempo para eso, aunque la mujer piensa en otras cosas, está en la casa y no se carga así, a excepción de algunas mujeres, uno es más de lo que dicen comúnmente de lo reproductivo, yo creo que es natural que un hombre se cargue de eso y yo me imagino que uno llega a la casa con otra mentalidad, tal vez no tiene tanta mentalidad para pensar en cómo hacer la casa o como va a tener los hijos, o cómo van a sobrevivir, simplemente piensa en eso”* (Padre presente, clase media, zona urbana).

Las argumentaciones de los que tienen una condición socioeconómica alta de zona urbana, que les da más acceso a la información y a la educación formal, dan la impresión de estar más elaboradas, o al

menos atravesadas por un tipo de razonamiento que parece ser menos insensible a las necesidades de las mujeres. El siguiente testimonio da una idea de esta otra forma de argumentar, no necesariamente de actuar, respecto de las relaciones sexuales: *“Una de las cosas fundamentales dentro de la relación de la pareja, es que por ejemplo si yo tengo deseos sexuales y mi esposa está cansada, y va a acceder yo no lo hago, simplemente no lo hago, no me enojo con ella, ni peleo con ella, no acepto una relación en la cual ambos no quedamos satisfechos, si alguno no va a quedar satisfecho, mejor no lo hago, no es de ahora siempre lo he pensado así”* (Padre presente, clase alta, zona urbana).

En los comentarios de los entrevistados se evidencia cierta preocupación en los hombres padres y no padres, respecto de no tener hijos e hijas. Este sentimiento va más allá del temor a la esterilidad, y parece estar más directamente vinculado con la zozobra que provoca el no poder cumplir con la exigencia que les plantea la cultura patriarcal de demostrar socialmente su virilidad, su potencia. De esta manera, la virilidad o la hombría no es más que la respuesta a la “llamada de la selva”. Los hombres –desde esta ideología- para serlo y en momentos de tensión, deben responder con esa supuesta esencia no mediada, por lo sociocultural, que es su turgencia genital. Por ello no es de extrañar que uno de los fantasmas que de manera más definitiva actúa sobre la identidad masculina, sea el de la impotencia (Otegui, 1999)

Por otra parte, observamos que en las representaciones respecto del deseo sexual masculino sigue mostrando centralidad la figura de la incontinenencia sexual como una característica esencialmente masculina. La mayoría de los entrevistados lo justifican echando mano a criterios de orden biológico, al mismo tiempo que se soslayan, consideraciones estructuradas a partir del reconocimiento de que lo sociocultural cumple la función de modelar o “formatear” las representaciones y las creencias. En sentido opuesto, unos cuantos entrevistados, mostrando una sensibilidad diferente y evidenciando el reacomodo que pueden estar sufriendo algunos de los preceptos básicos de la cultura patriarcal, se alejan de ese tipo de argumentación y mencionan la educación como elemento “liberador” de tales creencias.

Las representaciones que se hacen los hombres sobre la reproducción

Cuando se refiere al tema de la reproducción, automáticamente se piensa en la mujer, ya que es ella la que por cuestiones biológicas llevará el embarazo y amamantará a su hijo o hija; por otro lado, los servicios de salud han estado orientados a informar a la mujer al respecto, dejando de lado la necesidad de que el hombre participe en su salud reproductiva. Así, la participación predominante del hombre en la reproducción humana ha sido restringida a su rol de procreador en el momento de la fecundación y eventualmente en algunas familias, el de proveedor (Behn, 1999). Hablar de la reproducción, como ya se ha dicho, no puede hacerse sin hablar de masculinidad, sexualidad y responsabilidad; como veremos, muchos hombres consideran todavía que la mujer es la responsable de la planificación familiar, pues el embarazo ocurre en su cuerpo; aun así esta idea se contradice con otras creencias de los hombres en el sentido de que la mujer no puede decidir por sí misma sobre su cuerpo cuando no desea ser madre y es el hombre quien presiona y le señala a esta que es una

Cuadro N°. 22
Representaciones de la reproducción

PROPOSICIONES	SÍ, DE ACUERDO	DUDO	NO DE ACUERDO	NO SÉ
El aborto no tiene ninguna justificación y debe ser condenado siempre.	83,2%	4,4%	11,8%	0,6%
Es asunto de la mujer el cuidarse para no quedar embarazada.	50%	3,8%	45,9%	0,3%
La mujer puede evitar los hijos sin el permiso del hombre.	51,6%	4,3%	43,3%	0,8%
Tener un hijo es la mejor prueba de amor de la mujer hacia el hombre.	50,9%	4,4%	44%	0,7%
Es la pareja quien debe decidir si quiere tener hijos o no.	96,1%	1,5%	2,1%	0,3%
Los hombres y las mujeres deben usar métodos anticonceptivos para evitar embarazos si no se desea tener un hijo	92%	1,8%	5,9%	0,3%
Las personas no deben interferir en los procesos de la vida, como evitar los embarazos o los nacimientos, porque la vida es obra de Dios.	65,7%	4,4%	28,5%	1,4%

Fuente: CASC-UCA-FLACSO: Encuesta Masculinidad y Paternidad en Costa Rica. 2002.

obligación suya “darle” un hijo o una hija o tener más hijos e hijas como muestra de amor.

Es claro que la mayoría de los encuestados se manifiestan en contra del aborto (83,2%), mientras que un porcentaje importante (11,8%) no está de acuerdo en que el aborto no se justifica y por lo tanto debe ser condenado siempre.

La opinión de los hombres respecto de *Si es asunto de la mujer cuidarse para no quedar embarazada* se encuentra relativamente segmentada, un 50% considera que sí es asunto de la mujer, y un 45,9% dice que no. En porcentajes parecidos se manifiestan los encuestados al referirse a la posibilidad de que la mujer decida por su cuenta si quiere evitar hijos sin consultarle a su esposo o compañero; en este sentido, 51,6% dice estar de acuerdo mientras que un 43,3% no lo está. Esta información es interesante ya que los encuestados en otra de las proposiciones dadas creen que es la pareja la que debe decidir tener hijos o no (96,1%).

Pareciera ser que dentro de las representaciones de la reproducción los hombres hacen una clara diferencia sobre los derechos que tienen en una relación de pareja, y hacen una clara diferencia sobre la posibilidad de participar cuando tienen la idea de que se trata de una mujer sola, o que al menos no tienen un vínculo afectivo o de compromiso con ella.

Existe entre los encuestados un porcentaje importante de hombres (50,9%) que cree que un hijo es la mejor prueba de amor de la mujer hacia el hombre, mientras que un 44% no está de acuerdo con la proposición.

El 92% de los encuestados considera que los hombres y mujeres deben usar métodos anticonceptivos para evitar embarazos si no se desea tener un hijo, lo que denota cierta conciencia respecto a la responsabilidad que se debe tener en el uso de métodos anticonceptivos, sería interesante conocer a quién se refirieron que debía usar los métodos anticonceptivos para evitar los embarazos: ¿ambos?, ¿la mujer? o ¿el hombre?. Los porcentajes correspondientes a la siguiente proposición varían a pesar de tratarse de una proposición similar a la anterior, solamente que es un cuestionamiento más religioso, ya que la proposición hace referencia a que “*la vida es obra de Dios*”, es así como el 65,7% está de acuerdo en que las personas no deben interferir en la vida ya que es obra de Dios mientras que un 28,5% no está de acuerdo.

El siguiente cuadro muestra las representaciones de los hombres en relación con la reproducción según el sector de residencia:

Cuadro N°. 23
Representaciones de la reproducción, según la zona de residencia

PROPOSICIONES	SECTOR URBANO		SECTOR RURAL	
	SÍ, DE ACUERDO	NO DE ACUERDO	SÍ, DE ACUERDO	NO DE ACUERDO
El aborto no tiene ninguna justificación y debe ser condenado siempre.	81,9%	12,8%	90,4%	6,4%
Es asunto de la mujer el cuidarse para no quedar embarazada.	48,8%	46,9%	56,7%	40,8%
La mujer puede evitar los hijos sin el permiso del hombre.	52%	42,9%	49,7%	45,2%
Tener un hijo es la mejor prueba de amor de la mujer hacia el hombre.	48,6%	46%	63,1%	33,1%
Es la pareja quien debe decidir si quiere tener hijos o no.	96,3%	1,9%	94,9%	3,2%
Los hombres y las mujeres deben usar métodos anticonceptivos para evitar embarazos si no se desea tener un hijo	92,5%	5,7%	89,2%	7%
Las personas no deben interferir en los procesos de la vida, como evitar los embarazos o los nacimientos, porque la vida es obra de Dios.	66,4%	27,5%	61,8%	33,8%

Fuente: CASC-UCA-FLACSO: Encuesta Masculinidad y Paternidad en Costa Rica. 2002.

Vemos como en algunos casos de la zona rural se mantienen representaciones tradicionales respecto a la reproducción. Los porcentajes más significativos se obtienen en las siguientes proposiciones: El 90,4% de los hombres procedentes de zona rural está de acuerdo en que el aborto no tiene ninguna justificación y debe condenársele, el 81,9% de los hombres de zona urbana se manifestaron en el mismo sentido.

Es interesante observar que en la zona rural la idea de que los hijos e hijas son pruebas de amor de una mujer a un hombre (63,1%) prevalece más que en la zona urbana (48,6%).

En lo concerniente a sí *Las personas no deben interferir en los procesos de vida, como evitar embarazos o los nacimientos, porque la vida es obra de Dios*, es interesante observar que los encuestados de zona urbana se muestran mayoritariamente a favor (66,4%), respecto a los encuestados de zona rural (61,8%).

Cuadro N°. 24
Representaciones de la reproducción,
según el tipo de informante

PROPOSICIONES	PADRES		NO PADRES	
	SÍ, DE ACUERDO	NO DE ACUERDO	SÍ, DE ACUERDO	NO DE ACUERDO
El aborto no tiene ninguna justificación y debe ser condenado siempre.	84,4%	11,4%	82%	12,2%
Es asunto de la mujer el cuidarse para no quedar embarazada.	47,4%	49,2%	52,6%	42,6%
La mujer puede evitar los hijos sin el permiso del hombre.	49,2%	46%	54%	40,6%
Tener un hijo es la mejor prueba de amor de la mujer hacia el hombre.	57,6%	39%	44,2%	49%
Es la pareja quien debe decidir si quiere tener hijos e hijas o no.	96%	2,2%	96,2%	2%
Los hombres y las mujeres deben usar métodos anticonceptivos para evitar embarazos si no se desea tener un hijo	90,6%	6,6%	93,4%	5,2%
Las personas no deben interferir en los procesos de la vida, como evitar los embarazos o los nacimientos, porque la vida es obra de Dios.	66,2%	27,8%	65,2%	29,2%

Fuente: CASC-UCA-FLACSO: Encuesta Masculinidad y Paternidad en Costa Rica. 2002.

De acuerdo con la condición de paternidad los porcentajes varían un poco, ya que los hombres no padres manifiestan menos convencionalismos que los hombres padres respecto de algunas de las propuestas. Un 96% de los hombres padres y 96,2% de los padres no padres está de acuerdo que la pareja es la que debe decidir si tienen hijos o no. Existen ciertas diferencias de opinión cuando los hombres padres y no padres se refieren a proposiciones en las que está de por medio la vida de un hijo o una hija, en este sentido, un 57,6% de los padres considera que tener un hijo es la mejor prueba de amor mientras que un porcentaje menor (44,2%) de los hombres no padres afirma la proposición. Un 93,4% de los hombres no padres consideran que los hombres y las mujeres deben usar métodos anticonceptivos para evitar embarazos si no se desea tener un hijo o una hija, el porcentaje correspondiente a los hombres padres es de 90,6%. En lo concerniente al aborto, los hombres padres (84,4%) creen que no debe justificarse bajo ninguna circunstancia mientras que los hombres no padres se manifiestan en proporciones menores (82%).

Las representaciones de los hombres costarricenses respecto de la reproducción dejan ver un cierto distanciamiento de la prédica patriarcal y un acercamiento a elaboraciones cognitivas más crítico-rationales, sin que esto signifique que en la práctica se produzcan cambios del mismo tipo. Para los hombres la decisión de tener un hijo o una hija es algo que compete a la pareja y no solo a una de las personas que la componen; no obstante, se hacen las salvedades del caso cuando se alude directamente al tema de la responsabilidad, pues se considera que la mujer está mejor equipada o preparada para asumir la situación y las tareas de la crianza. Los entrevistados consideran que la mujer está dotada “naturalmente” de capacidades para criar, cuidar y educar un niño o una niña, en tanto que el hombre, aun cuando quiera compartir esa responsabilidad, se siente muchas veces “inútil” o “incapacitado”, razón por la cual la mujer es quien asume la carga más pesada en las tareas propias de la reproducción. En este sentido, Nuahardt (1998) propone que considerar el proceso reproductivo como un conjunto dinámico que permite a las parejas la formación o construcción de su contexto reproductivo, es considerarlo también un proceso común de construcción de proyectos y deseos, de reorganización del sistema sexo-género y de cambios muy importantes que promueven una participación más efectiva del varón en el espacio de la reproducción (*Ibid*).

Las representaciones sobre el aborto

En Costa Rica el porcentaje de abortos clandestinos y sus complicaciones es muy alto, aun cuando hay un subregistro por razones relacionadas con la penalización. Según los números de la Caja y del Estado de la Nación, aproximadamente 8.850 hospitalizaciones por abortos se registran anualmente. Las autoridades de salud estiman que un buen porcentaje de ellos fue provocado (Cob, G., 2001).

Como en el resto de los países de América Latina, el tema del aborto ha sido parte de una discusión que parece haber fortalecido las posiciones en contra. Los hombres costarricenses son contundentes en negar esta posibilidad como salida. Ante la proposición *El aborto no tiene ninguna justificación y debe ser condenado siempre*, un 83,2% está de acuerdo y solo un 11,8% se manifiesta a favor.

El nivel socioeconómico parece marcar diferencia en cuanto a los posicionamientos de los hombres respecto del tema del aborto. En el siguiente cuadro se puede apreciar cómo el porcentaje de acuerdo con la proposición crece en la medida en que se baja en la escala socioeconómica.

Cuadro N°. 25
Representaciones del aborto,
según el nivel socioeconómico

PROPOSICIÓN	NIVEL SOCIOECONÓMICO					
	MEDIO ALTO		MEDIO MEDIO		MEDIO BAJO	
	De acuerdo	Desacuerdo	De acuerdo	Desacuerdo	De acuerdo	Desacuerdo
El aborto no tiene ninguna justificación y debe ser condenado	69,1%	24,2%	82,8%	11,4%	91,8%	5,3%

Fuente: CASC-UCA-FLACSO: Encuesta Masculinidad y Paternidad en Costa Rica. 2002.

Si revisamos por zona de residencia, apreciamos nuevamente que es en el mundo rural, donde se encuentran más arraigados los valores religiosos con que los hombres se representan los procesos de gestación, de procreación y de relación con la ética. La visión de que el aborto no se justifica y debe ser castigado está más acentuada en la zona rural.

Cuadro N°. 26
Representaciones del aborto,
según la zona de residencia

PROPOSICIÓN	ZONA DE PROCEDENCIA			
	URBANO		RURAL	
	De acuerdo	Desacuerdo	De acuerdo	Desacuerdo
El aborto no tiene ninguna justificación y debe ser condenado	81,9%	12,8%	90,4%	6,4%

Fuente: CASC-UCA-FLACSO: Encuesta Masculinidad y Paternidad en Costa Rica. 2002.

En un grupo focal se manifestó lo siguiente: *“Si no lo quiere tener por lo menos que lo tenga y lo dé en adopción, lo mejor sería que si lo tiene lo cuide”* (grupo focal, mujeres no madres, zona urbana). Si tomamos en cuenta que esta opinión es de un grupo de mujeres que no han sido madres y residentes zona urbana, no podemos esperar que haya cambios significativos en la visión de los hombres respecto de este tema.

El otro tema que resulta interesante revisar en detalle es respecto de la manera como se incorpora el tema del aborto. La condición de los hombres encuestados respecto de la paternidad no marca una gran diferencia en cuanto a la visión que tienen en torno al tema del aborto. Tal y como se puede apreciar en el siguiente cuadro, es muy pequeña la diferencia respecto de los no padres:

Cuadro N°. 27
Representaciones del aborto,
según el tipo de informante

PROPOSICIONES	TIPO DE INFORMANTE			
	PADRE		NO PADRE	
	De acuerdo	Desacuerdo	De acuerdo	Desacuerdo
El aborto no tiene ninguna justificación y debe ser condenado	84,4%	11,4%	82%	12,2%

Fuente: CASC-UCA-FLACSO: Encuesta Masculinidad y Paternidad en Costa Rica. 2002.

El nivel de escolaridad es un elemento que marca diferencia en la manera como se incorpora a las representaciones de los hombres el tema del aborto. A más escolaridad, menor acuerdo con la proposición. Como era de imaginar, se constata que la fortaleza del argumento moral-religioso se relativiza en la medida en que se posea más instrumentos cognitivo-analíticos.

Cuadro N°. 28
Representaciones del aborto,
según el nivel de escolaridad

PROPOSICIÓN	NIVEL DE ESCOLARIDAD									
	Primaria Incompleta		Primaria Completa		Secundaria Incompleta		Secundaria Completa		Superior	
	De acuerdo	Desacuerdo	De acuerdo	Desacuerdo	De acuerdo	Desacuerdo	De acuerdo	Desacuerdo	De acuerdo	Desacuerdo
El aborto no tiene ninguna justificación y debe ser condenado	91%	7,5%	90,6%	3,3%	88,1%	8,3%	81,5%	13,4%	67,7%	24,5%

Fuente: CASC-UCA-FLACSO: Encuesta Masculinidad y Paternidad en Costa Rica. 2002.

Si analizamos los posicionamientos respecto de esta proposición y tomando en consideración su adscripción religiosa, podemos establecer que es en los católicos en donde aparece el porcentaje más alto de acuerdo. Posiblemente, esto se deba a la firmeza de las posiciones que ha mostrado la Iglesia católica, cuando se ha discutido públicamente el tema.

Cuadro N°. 29
Representaciones del aborto,
según la religión del encuestado

PROPOSICIÓN	RELIGION							
	Católica		Evangélica		Otra		Ninguna	
	De acuerdo	Desacuerdo	De acuerdo	Desacuerdo	De acuerdo	Desacuerdo	De acuerdo	Desacuerdo
El aborto no tiene ninguna justificación y debe ser condenado	85,3%	10,2%	83,6%	11,4%	79,1%	16,3%	71,2%	20,7%

Fuente: CASC-UCA-FLACSO: Encuesta Masculinidad y Paternidad en Costa Rica. 2002.

Indiscutiblemente, el posicionamiento respecto de este tema está vinculado con la manera como se viva, se piense y se represente “lo religioso”. Por ejemplo, de un grupo focal con hombres no padres de zona urbana quedó claramente establecido que no se puede ni se debe interferir en los procesos de la vida porque son de Dios. También se parte de que es un problema que se ubica estrictamente en el plano de lo moral, de esa manera se argumenta “*si hay métodos anticonceptivos no debería llegarse al aborto*”. Otro de los participantes del grupo focal de zona urbana señaló que él como persona casada prefiere “*usar un método de anticoncepción que no dañe la pareja, antes de llegar a esto*”.

También se manifiesta que al enfrentar el aborto, muchas veces se hace con una doble moral porque se busca proteger aspectos que tienen que ver con la aceptación social y que desplazan a otros planos

la consideración religiosa, de salud o de responsabilidad familiar. Al respecto, se señaló que las actuaciones tienen que ver muchas veces con un asunto de estatus *“muchas veces lo del aborto no es decisión de la mujer o niña, porque los padres dicen: ¿Qué van a decir de mi hija?, lo hacen a escondidas y la familia sigue con una vida normal; hay una doble moral y la Iglesia en algunos casos apoya, porque al no enseñar, la gente no va a recurrir para que le solucionen el problema”* (Grupo Focal, hombres no padres, zona urbana).

Se planteó que las personas no deben interferir en los procesos de la vida como evitar embarazos. Aun en casos de violación no debe darse el aborto. Uno de los participantes manifestó que como católico piensa que no se debe permitir, *“porque es quitarle la vida a un ser que ya empezó a formarse”* (grupo focal, hombres padres, zona urbana).

Se vislumbra una posición más racional que parte de reconocer que en Costa Rica no existen las condiciones para discutir el tema del aborto. *“Costa Rica no está culturalmente preparado para discutirlo con apertura emocional, racional y espiritual, todavía estamos en pañales en anticoncepción, y hay sacerdotes que dicen que los métodos anti-ceptivos son abortivos, porque se está impidiendo el proceso natural que Dios creó”* (grupo focal, hombres no padres, zona urbana).

En la actualidad existen limitaciones religiosas y morales para hablar de aspectos básicos de la sexualidad; es evidente que el reflexionar y problematizar respecto del aborto sugiere mayores dificultades y el campo de discusión por lo tanto se reduce.

¿Evitar el embarazo es un asunto de quién?

A pesar de la suerte de sentimiento de propiedad sobre los hijos e hijas, es bastante contrastante la manera como se asume en las representaciones de los hombres costarricenses el embarazo. Un 50% está de acuerdo con la proposición *Es asunto de la mujer el cuidarse para no quedar embarazada*. Aquí, queda claro que la paternidad es concebida sobre una base de relaciones de poder que lleva a colocar al hombre como el gran elector y actor determinante en el control del proceso de procreación/reproducción. Su centralidad en términos de poder le permite ordenar los factores y la relación con la madre de su hijo o hija de una manera jerarquizada e instrumental. En sentido

opuesto, habría que hablar del 45,9% de los que respondieron que no están de acuerdo, puesto que esta visión permite imaginar una idea de la procreación/reproducción tendiente, al menos en términos de representación, a la desinstrumentalización y desjerarquización del proceso de procreación/reproducción.

El derecho de autodeterminación de la mujer respecto de su cuerpo es uno de los elementos que persiste en muchos hombres costarricenses.

En el siguiente cuadro se confirma la tendencia a que sea en el grupo de hombres más desfavorecidos en términos socioeconómicos, en donde predomine una visión de mayor descompromiso respecto al tema del embarazo.

Cuadro N°. 30
Es asunto de la mujer cuidarse para no quedar embarazada,
según el nivel socioeconómico

PROPOSICIÓN	NIVEL SOCIOECONÓMICO					
	MEDIO ALTO		MEDIO MEDIO		MEDIO BAJO	
	De acuerdo	Desacuerdo	De acuerdo	Desacuerdo	De acuerdo	Desacuerdo
Es asunto de la mujer el cuidarse para no quedar embarazada	38,7%	56,7%	48%	47,7%	59,2%	37,2%

Fuente: CASC-UCA-FLACSO: Encuesta Masculinidad y Paternidad en Costa Rica. 2002.

Al cruzar la misma proposición por zona de residencia, apreciamos que son los hombres de zona rural los que muestran un mayor porcentaje de acuerdo.

Cuadro N°. 31
Es asunto de la mujer cuidarse para no quedar embarazada,
según la zona de residencia

PROPOSICIÓN	ZONA DE RESIDENCIA			
	URBANO		RURAL	
	De acuerdo	Desacuerdo	De acuerdo	Desacuerdo
Es asunto de la mujer el cuidarse para no quedar embarazada	48,8%	46,9%	56,7%	40,8%

Fuente: CASC-UCA-FLACSO: Encuesta Masculinidad y Paternidad en Costa Rica. 2002.

La distribución de los porcentajes de acuerdo y desacuerdo, según nivel de escolaridad, muestran que son los que más estudios tienen los que presentan un porcentaje menor de acuerdo con la proposición. Por supuesto que sigue siendo muy significativa, pues si el 33,2% de los hombres que tienen educación superior se representa la responsabilidad del embarazo de esa manera, eso quiere decir que todavía hay muchas bases que remover para poder imaginar una masculinidad distinta que se apoye en la equidad de género.

Cuadro N°. 32
Es asunto de la mujer cuidarse para no quedar embarazada,
según el nivel de escolaridad

PROPOSICIÓN	NIVELEUCATIVO									
	Primaria Incompleta		Primaria Completa		Secundaria Incompleta		Secundaria Completa		Superior	
	De acuerdo	Desacuerdo	De acuerdo	Desacuerdo	De acuerdo	Desacuerdo	De acuerdo	Desacuerdo	De acuerdo	Desacuerdo
Es asunto de la mujer el cuidarse para no quedar embarazada	58,2%	38,8%	65%	30%	53,1%	43,1%	42,7%	53,5%	33,2%	62,7%

Fuente: CASC-UCA-FLACSO: Encuesta Masculinidad y Paternidad en Costa Rica. 2002.

En este mismo sentido e interesantemente, la mayoría de los entrevistados se representa la cuestión de la planificación familiar como un asunto que compete tanto al hombre como a la mujer, y no solo a ella. Otras opiniones de los entrevistados muestran la creencia de que las mujeres son las que tienen que asumir la responsabilidad en el uso de métodos anticonceptivos, pues son ellas las que “sufrirán” las consecuencias: embarazo, parto y crianza. Al referirse a la responsabilidad de cuidarse para evitar el embarazo, un entrevistado apuntó lo siguiente: *“Desde el punto de vista moral la responsabilidad debería ser de los dos, pero desde el punto de vista práctico debería ser la mujer, porque ella es la que queda preñada, en razón de que el hijo crece en el vientre materno, el hijo por más que se quiera es más hijo de la mujer que del hombre”* (Padre ausente, clase alta, zona rural).

Nuevamente encontramos en los testimonios de los componentes de los grupos socioeconómicos acomodados una visión, aparentemente, despatriarcalizada. Al preguntársele si consideraba que prevenir el embarazo era un asunto de la mujer uno de ellos dijo: *“No por supuesto que no, es una responsabilidad de ambos, fuera y dentro del matrimonio, creo que es un asunto muy serio y no se puede jugar”* (Padre presente, clase alta urbana).

Otro entrevistado en condición de padre ausente manifestó que *“Es algo de los dos, aunque me parece muy bien que la mujer lo haga independientemente del varón”* (Padre ausente, clase alta, zona urbana).

Se considera que el hombre posee ciertas características muchas de ellas “naturales” y por esa misma naturalidad no hay nada que hacer. En este sentido, si el hombre es irresponsable por naturaleza, significa que es una casi obligación de la mujer protegerse para evitar embarazos, según lo confirma el siguiente testimonio.

“No, tienen que ser los dos, lo que pasa es que hoy día que se cuida la mujer, porque el hombre es un irresponsable, yo siempre he pensado que los hombres somos muy irresponsables, la mujer se tiene que cuidar como en un 80%.” (Padre presente, clase media, zona rural).

En la misma línea, otro padre señaló que *“La mayoría de las veces tiene que ser la mujer, un hombre no se cuida porque el hombre dice: “porta mí”, ella es la que va a tener su hijo; un hombre puede decir no es mío hasta que le hagan las pruebas, uno es más cara de barro, entonces la mujer tiene que andar cuidándose siempre”* (Padre social, clase popular, zona urbana).

Para los entrevistados, la mujer tiene que “cuidarse” más, porque su “naturaleza” biológica la expone a “peligros” como el embarazo, el hombre, por su constitución biológica, puede ir, venir y salir sin temor porque no puede “quedar embarazado”.

“Si, no sé, un hombre es más diferente, en cambio la mujer depende de donde ande tiene que andar cuidándose, y ya la mamá no está tranquila, porque puede quedar embarazada” (Padre social, clase popular, zona rural).

“Yo cometo ese error, porque el hijo mío se va y puede venir a media noche y puede ir al cine, al Mall San Pedro, y mi hija me dice voy a ir al Mall San Pedro y vengo igual que P. y yo le digo: qué le pasa? Mi hija me dice: ¿Por qué no? yo le digo: ¡porque P. no queda embarazado!”. (Grupo Focal, mujeres madres, zona urbana).

Existe la idea de que la mujer es la que “pierde” en caso de embarazo; esta idea se asocia directamente con la práctica de la paternidad y maternidad, pues es la mujer la que tradicionalmente asume el embarazo y crianza del hijo, existiendo en muchos casos la posibilidad de que el hombre se dé a la “fuga” o no se le permite asumirlo. El hombre al no tener la posibilidad biológica de gestarlo, se siente automáticamente excluido del embarazo y crianza.

“Te voy a decir algo muy personal, en mi época de juventud, yo fui quien más me cuidé, porque yo decía yo no me voy a casar por una torta, pero en estos casos la que más pierde es la mujer”. ¿En qué sentido? “No es que pierde, es una forma de decir, la más perjudicada es la mujer con el embarazo, usted sabe que en estos días hay muchas mujeres jóvenes que se truncan la vida” (Padre social, clase alta, zona rural).

Otro entrevistado opina que: *“Es asunto de los dos, pero la mujer es la que lleva la carga”* ¿La carga? *“Porque ella es la que lo engendra, lo cría en el estómago y es la que tiene relación directamente con el niño”* (Padre presente, clase alta, zona rural).

Es evidente que la responsabilidad de protegerse para evitar embarazos es un asunto tanto del hombre como la mujer, pero existe una idea generalizada entre los hombres que como la mujer es quien gesta la criatura, es ella quien debería “cuidarse”. Como mencionó uno de los entrevistados, la mujer es quien cargará con el bebé, el hombre puede desatender esta situación hasta que se le realicen las pruebas para determinar la paternidad; además, el hombre continúa su vida como si nada hubiera pasado, en cambio -según lo citó uno de los hombres-

la mujer es a la que se le “trunca” la vida”. Este argumento muestra claramente las ideas que tienen una cantidad considerable de jóvenes respecto a la responsabilidad no solo en el uso de métodos anti-conceptivos, sino de la futura participación en el cuidado y la crianza de los hijos e hijas, se deja percibir que si es ella quien “queda” embarazada es muy probable que ella es quien cuidará a sus hijos e hijas. *Es que uno le da lo mismo como uno no queda panzón, en cambio las doñas se tienen que cuidar más*” (Grupo focal, hombres no padres, zona rural).

Como vemos, los encuestados están de acuerdo en que tanto el hombre como la mujer tienen la responsabilidad de evitar los embarazos si no se desean; aun así, persiste la idea de que es la mujer la que debe evitar los embarazos, ya que es ella quien, por cuestiones biológicas, se embaraza. Esta idea sigue sirviendo para que los hombres conciban, de manera desresponsabilizada, su participación en el proceso de reproducción y, por lo tanto, trasladen a la mujer la mayor parte de la responsabilidad respecto del cuidado y crianza de los hijos e hijas.

ABUSO E INCESTO: EL MARCO ANCHO DE LA MASCULINIDAD PATRIARCAL

En este apartado se pretende una aproximación que permita conocer un poco sobre las ideas que tanto los hombres encuestados como entrevistados tienen acerca del abuso sexual y el incesto.

La manera como los hombres piensan la sexualidad y su relación con sus propios descendientes varía considerablemente de situación a situación; sin embargo, pareciera ser que aun cuando existe una clara sanción moral, religiosa y jurídica, hay elementos de las representaciones que, sobrepasando lo normativo, ensanchan lo permisible o banalizan lo “censurable”.

Los hombres se hacen una representación de la “legalidad” de acceso a la vida sexual que tiene que ver con la dinámica de socialización primaria y secundaria, y lo que hemos denominado la telesocialización. En consecuencia, se combinan distintos elementos

en la estructuración representacional del abuso que tienen que ver con lo religioso, lo ético-moral, el saber popular que se construye en el intercambio con amigos, la información que procede de grupos primarios y secundarios, las informaciones audiovisuales y los discursos institucionales.

En todo caso suele haber un desdoblamiento que hace que los comportamientos no siempre se acerquen al horizonte ético de “lo socialmente” admisible y deseable. Por lo demás, es comprensible que las personas, tanto víctimas como victimarios, no hagan mucha referencia al tema. Se entiende que la publicidad de situaciones personales de abuso, pueden afectar social y penalmente a las personas. Esta circunstancia lleva a que se delinee una franja de opacidad que no deja ver con claridad cuál es la línea de separación entre “lo representado” y “lo actuado”. Sin embargo, por la naturaleza del material empírico con el que hemos trabajado, no existe forma ni tampoco pretensión de establecer los encuentros y desencuentros de estas dos esferas de la acción de los hombres en sociedad.

Es claro que este tema es difícil de escudriñar, toda vez que alude a una “moralidad” que puede ser opuesta a la “socialmente” sancionada, y que en condiciones normales no permite que el relato de experiencias se dé de manera fluida. Diríamos que las narrativas de “lo indebido” quedan determinadas por un relato entrecortado o multidimensional que obliga a leer entre líneas. No obstante, hay recurrencias en las verbalizaciones que “expresan” las representaciones sobre el abuso, que ya asoman “rigidización” o “ablandamiento” de preceptos que parecen ser parte del corpus “moral” de la sociedad costarricense⁴.

Antes de proseguir, quisiéramos delimitar lo que se puede entender por abuso sexual y por incesto. Para Gioconda Batres (2002), el abuso sexual agravado es el contacto sexual directo o indirecto entre una niña o niño y un adulto, que mantiene con la niña o niño, lazos de amistad, confianza, afecto, parentesco o autoridad. Por otra parte, el incesto es toda agresión de índole sexual

4 Habría que aclarar que esta denominación no debería hacer suponer que quienes pertenecen a otros grupos étnicos, o a grupos que aun compartiendo religión y, en general, cultura modulan de manera distinta sus representaciones respecto del tema.

entre una niña o un niño y un adulto o adulta que mantengan con el o la menor igualmente lazos caracterizados por la amistad, confianza, afecto, parentesco o autoridad. Si estos lazos tienen que ver con el cuidado, protección y guía de la niña o el niño (Batres, 2002: 32). La autora considera que este tipo de relaciones se facilitan como consecuencia de la situación que proporciona el poder derivado de la autoridad que el perpetrador o perpetradora necesita; además, esta posición permite al ofensor la modificación de los valores y percepciones de la niña o el niño para introducir los propios (*Ibíd.* 32).

Según la información obtenida, tanto en la encuesta como en las entrevistas, existe una variedad de explicaciones al respecto, que se expresan en argumentos que se enmarcan en un pensamiento patriarcal-machista tradicional que lleva a la autoexoneración de la responsabilidad y, sentido opuesto a desplazar la culpa a la mujer-niña y/o adolescente-. Con frecuencia se recurre al argumento de que el abuso ocurre porque ha sido precedido de algún acto de provocación de parte de la niña o adolescente; otros hombres explican el abuso a partir de las sociopatías que ciertos individuos. Consideran que el abuso es cometido por hombres que están enfermos desde el punto de vista mental o que son desviados sexuales, otras causas que se mencionan son la falta de educación, el abuso de poder, el hacinamiento, la especificidad de ciertas culturas, entre otros. Todos los hombres consideran el abuso sexual y especialmente el que ocurre de padres contra hijas como lo peor; muchos de ellos tenían dificultad para verbalizar la aversión que le provocaba la idea.

Es necesario mencionar que la mayoría de los casos de abuso e incesto conocidos o denunciados ocurre por parte de hombres hacia niños y niñas, en sentido opuesto, la cantidad de casos en que son mujeres las que abusan, es desproporcionadamente menor. Es necesario agregar que no es posible establecer hasta qué punto la invisibilidad y el subregistro pueden modificar la apreciación anterior.

Algunos datos respecto de las prácticas de abuso que se identifican son las siguientes:

- Según cifras provenientes del Hospital Nacional de Niños solo en 1999 se atendió un total de 498 casos de agresión infantil (270 casos de abuso sexual, y 136 casos de física, 34 casos de negligencia, 30 casos de niños y niñas testigos

de violencia y 26 casos de abuso emocional). En la mayoría de los casos, los agresores son personas muy cercanas a las víctimas: padres, madres, hermanos o hermanas, tíos o tías, entre otros. El principal lugar de agresión es la vivienda del abusador o abusadora, seguido por la comunidad o la vivienda de otro familiar. (CEPAL, 2001).

- En 1996 el Gobierno reconoció públicamente el fenómeno de la explotación sexual infantil. En esta línea, la prostitución infantil se vincula, principalmente, con el turismo sexual internacional, además del local, el tráfico de niños y la pornografía. Según datos de la Defensoría de los Habitantes, el 85% de la población infantil y adolescente sometida a explotación sexual es femenina. El 50% inicia esta práctica entre los 8 y 12 años y el otro 50% entre los 14 y 16 años. La totalidad ha vivido previamente violencia dentro del grupo familiar, un 80% ha vivido abuso sexual antes de los 12 años. El 63% abandona la escuela y el 72% consume drogas y alcohol (CEPAL, 2001).

A continuación se muestran los datos correspondientes a denuncias realizadas en Oficinas del Patronato Nacional de la Infancia por abuso sexual intra y extrafamiliar correspondientes a los años 1998, 1999, 2000 y 2001.

Cuadro N°. 33
Número de apertura de causas por abuso sexual intrafamiliar

Año	1998	1999	2000	2001
Número de denuncias	438	690	703	762

Fuente: Departamento de Informática, Boleta 1 "Información sobre el proceso interior a la institución: Período de 1998-2001. Paniamor.

Cuadro N°. 34
Número de apertura de causas por abuso sexual extrafamiliar

Año	1998	1999	2000	2001
Número de denuncias	267	250	324	441

Fuente: Departamento de Informática, Boleta 1 "Información sobre el proceso interior a la institución: Período de 1998-2001. Paniamor.

Es interesante observar como el número de denuncias de abuso sexual intrafamiliar y extrafamiliar se ha incrementado en los últimos años, especialmente el intrafamiliar, en los que están implicadas personas muy cercanas a las víctimas, y que además tienen vínculos tanto afectivos como sanguíneos con estas personas.

La siguiente información relacionada con el abuso sexual contra mujeres fue presentada a los encuestados con el objetivo de conocer cuáles eran las explicaciones o razones que advertían sobre este comportamiento contra las mujeres.

Cuadro N°. 35
Posibles causas de que las mujeres sean abusadas sexualmente, según la opinión de los encuestados

Sabía que el 94% de los casos de abuso sexual les ocurre a mujeres; en su opinión, esto ocurre porque:	Porcentaje
Porque no se pueden defender	33,4%
Porque son débiles	11,8%
Porque quienes abusan creen tener derecho de hacerlo	23%
Las niñas / mujeres provocan a los hombres que están cerca de ellas	31,8%

Fuente: CASC-UCA-FLACSO: Encuesta Masculinidad y Paternidad en Costa Rica. 2002.

El abuso sexual para los encuestados se da por varias razones, en la primera mención le dan especial importancia al carácter dócil (según los estereotipos), que llevan a la mujer a no actuar en su defensa, afirmando que el abuso sexual les ocurre a las mujeres porque no pueden defenderse (33,4%) y por otro lado haciendo referencia a su “debilidad” física, donde un 11,8% de los encuestados opinan que esta condición les impide evitar el abuso sexual. Como vemos desde las representaciones de los hombres, el abuso sexual se explica a partir de ciertas cualidades atribuidas tradicionalmente a las mujeres: como la pasividad, la indefensión, las diferencias físicas (la mujer es más débil que el hombre). Por otro lado un porcentaje importante dice que el abuso sexual les ocurre a las mujeres porque quienes abusan creen tener derecho de hacerlo (23%). Otra de las proposiciones dadas a los encuestados tiene que ver con que si la mujer o la niña provoca en algunos casos la situación de abuso sexual, si bien es cierto que la categoría niña o mujer plantea diferencias, no deja de ser interesante establecer que en la primera mención un 31,8% dice estar de acuerdo con que las niñas o mujeres provocan la situación de abuso.

Las causas del abuso desde la perspectiva de los entrevistados y encuestados

Entre los argumentos que los hombres esgrimen para explicar las causas del abuso sexual, se encuentran las siguientes:

La moda provoca

Según la opinión de los entrevistados, el abuso sexual, ya sea entre conocidos o entre desconocidos, ocurre porque la mujer es la que provoca al hombre, por su forma de vestir, en algunos casos mencionan la moda como la “culpable”. Este tipo de argumento que penaliza y despenaliza simultáneamente al abusador se trasluce en frases como las siguientes: *“para empezar le digo que odio los sátiros pero hoy en día la mujer provoca mucho, demasiado”* (Padre presente, clase media, zona rural). Otro entrevistado manifestó que en *“Muchos casos es la mujer la que provoca”* (Padre funcional, clase popular, zona rural).

Un hombre de zona rural apuntó lo siguiente: *“Si hablamos de la actualidad, sí te digo que la mujer provoca mucho, la forma de comportarse, deja mucho que desear, uno cae en la tentación, siempre hay atracción hacia la mujer”* (Padre social, clase alta, zona rural). Se llega incluso a plantear que algunos casos de abuso se deben a que *“tal vez alguna mujer con un afán en especial obliga al hombre a hacer algo que no quería hacer”* (Padre ausente, clase popular, zona urbana).

Se dice que las mujeres se visten ahora de una manera tal que los hombres no pueden evitar hacer comentarios de tipo “sexual” y, en casos extremos, abusar de una persona. A la pregunta de, ¿por qué sucede el abuso?, un entrevistado respondió: *“Puede ser que una mujer ande provocando”*, al preguntarle sobre cómo puede provocar, él agregó: *“Con vestido corto”* (Padre presente, clase popular, zona urbana). Otro manifestó que *“hoy en día la mujer provoca mucho, demasiado; por ejemplo, yo tengo mi hija de 15 años que se viste, y me dice papá voy a ir a misa, después de la misa voy a ir con mis amigos al centro, pero cuando la veo saliendo con esa ropita que usan hoy en día que provoca bastante, yo le digo: mamita cámbiese esa ropa (no se lo digo bravo, se lo digo como consejo) cámbiese porque con eso lo que va a sacar es que hasta la vayan a tocar, y no solo le van a decir cochinas sino que, si anda sola, habrá algún baboso que va a abusar de ella porque anda provocando”* (Padre presente, clase media, zona rural).

Este entrevistado considera igualmente que la moda es uno de los factores que influye en que la mujer se vista provocativamente y por lo tanto incite a los hombres a que la miren y hagan comentarios, además existe ese atractivo sexual incontrolable hacia la mujer: *“Desde que salió la minifalda, las mujeres se ven muy atractivas, y lo podemos ver, nos paramos ahí afuera y usted camina para arriba y para abajo y todos se le quedan viendo, es una atracción sexual”* (Grupo Focal, hombres no padres, zona urbana).

Hay un hecho incuestionable: *“todas las mujeres se ven muy lindas”* (Grupo Focal, hombres no padres, zona urbana), por lo tanto, solo este hecho puede provocar a los hombres sobre todo cuando tienen un “problema mental: *“pero no falta un mente chocha, que cree que las chiquillas por estarse exhibiendo, pueda pensar que lo hacen a propósito para provocar, que anden con la panza pelada y todo ese cuento, lo puede ver como una provocación”* (Grupo Focal, hombres no padres, zona urbana). Por lo tanto, esta “enfer-

medad mental” puede hacer que el hombre interprete la conducta de una niña o mujer como provocativa y exhibicionista.

La mujer como símbolo sexual

La telesocialización sexual es otro de los factores que los entrevistados identifican como probable desencadenador de conductas de abuso. El siguiente argumento se ubica en esta línea: *“uno de los principales problemas que hay es de todo lo que se forma alrededor de la mujer, que primero se la presenta al hombre de una forma libidinal; la sociedad tanto le bombardea la cabeza con pornografía o ver que la mujer es tonta, ignorante, objeto sexual, esa es la información que nos dan”* (Padre presente, clase media, zona urbana).

La mujer es más débil

Por otro lado, se manifiesta que la mujer es débil y por lo tanto está expuesta a este tipo de situaciones, en las cuales no puede defenderse: *“saber que no pueden defenderse, y porque son débiles, es como una sola, creo que es de todo un poco”* (Padre ausente, clase media, zona urbana). También se señala que aun cuando el factor de la provocación femenina es determinante, lo es más su debilidad: *“Puede ser que una mujer ande provocando, con vestido corto, pero yo pienso que tampoco lleva a eso; es porque son débiles”* (Padre presente, clase popular, zona urbana)

También se explica como el resultado de un acto de vulnerabilidad de la mujer (niña o adolescente), y en consecuencia el abuso se da *“porque la mujer en ese momento está un poco débil”* (Padre presente, clase popular, zona urbana).

Batres señala que el agresor sexual se vale de su posición de poder para acceder a la víctima y justificar lo que hace; el sujeto se vale de la manipulación, de la autoridad, del engaño, de la amenaza o de la violencia para que el niño o la niña no revelen lo que está sucediendo (Batres, 2002). En este sentido, solo uno de los entrevistados hizo referencia a la manipulación o terror que puede generar él o la que abusa y cómo se vale de “regalitos” para obtener por medios no violentos el acceso al niño o la niña.

“Tal vez que el padre la atemorice con algo, o mucho regalito, si usted ve que pláticas, joyitas, vestiditos, y a los otros no” (Padre presente, clase popular, zona rural)

La siguiente proposición se refiere al porcentaje de hombres que cometen este tipo de agresiones, igual que en la proposición anterior se les dieron varias opciones de respuesta. La afirmación era la siguiente: *Sabía que el 96% de las personas que abusan son hombres*, en este sentido, los porcentajes obtenidos en la primera mención son los siguientes:

Cuadro N°. 36
Posibles causas del abuso cometido por hombres, según la opinión de los encuestados

Sabía que el 96% de las personas que abusan son hombres; en su opinión, esto ocurre porque:	Porcentaje
Son más fuertes	51,8%
Porque tienen derecho sobre ellas	33,6%
Porque las mujeres los provocan	13,7%
NS/NR	0,9%

Fuente: CASC-UCA-FLACSO: Encuesta Masculinidad y Paternidad en Costa Rica. 2002.

Según la primera mención los padres (54,8%), los no padres (48,8%), los residentes en zona urbana (51,2%) y los de zona rural (54,8%) creen que el abuso se da porque los abusadores son más fuertes. El 28,8% de padres, el 38,4% de los no padres, 35,3% de los hombres residentes zona urbana y el 24,2% de los residentes de zona rural consideran que es porque estos hombres sienten que tienen derecho sobre las personas que abusan. De los hombres padres (15,2%), de los no padres (12,2%), y el 12,3% de los hombres de zona urbana y el 21,0% de los hombres residentes en zona rural piensan que las mujeres provocan a los hombres.

Por otro lado, algunos hombres tienen la percepción generalizada de que el abuso sexual no es particular de un tipo de grupo socio-económico determinado. Es decir, la tesis sostenida frecuentemente sobre la asociación entre este tipo de comportamiento sexual y las poblaciones marginales parece no ser asumida por los hombres costarricenses, ya que un 96,2% creen que *El abuso de menores por parte de familiares ocurre en toda clase económica*, mientras que solo un 3,8% considera que es un asunto de gente pobre.

Si el abuso ocurre en todo nivel socioeconómico, los hombres padres (96%), los no padres (96,4%), los encuestados de zona urbana (96,2%) y los residentes de zona rural (96,2%) consideran que el abuso de menores ocurre en toda clase económica. Mientras que en porcentajes menores consideran que el abuso de menores se da solamente en gente pobre (4,0% de los hombres padres, 3,6% de los hombres no padres y un 3,8% de los encuestados de zona urbana y un 3,8% correspondientes a la zona rural).

Es evidente que existen muchas “justificaciones” o explicaciones y mitos para este fenómeno, Batres (2002) menciona que el problema de los abusadores es que muchos de ellos son reincidentes, en su mayoría son hombres, no son enfermos mentales, no son alcohólicos o drogadictos, no es por el hacinamiento, ya que el abuso ocurre en toda clase social, donde no existen problemas de hacinamiento y además hay ofensores que están en pleno uso de las facultades mentales. Para la autora este problema tiene que ver cómo los hombres aprenden su masculinidad, su idea de superioridad, que tienen que tener el control y poder sobre los demás y que pueden utilizar a las personas para su satisfacción.

De acuerdo con la perspectiva de los entrevistados, el abuso sexual ocurre porque los hombres son:

¿Quiénes abusan?

Enfermos mentales

A continuación se citan algunos de los argumentos dados por los hombres del ¿por qué ocurre?, la mayoría se refiere a que los hombres que abusan sexualmente son enfermos mentales y sexuales, algunos

mencionan el hacinamiento, y en otros casos consideran que es una fuerza externa como diabólica lo que puede “obligar” o llevar a un hombre a cometer un abuso sexual. Algunos se refieren a esa incontinencia sexual en el hombre que no le permite controlar ciertos instintos y por otro lado la idea de que el hombre es físicamente más fuerte lo que le ubica en ventaja respecto de la víctima. Un entrevistado declaró al respecto que algunos “*hombres son “jodidos” de la mente, estilo psicópata*” (Padre funcional, clase popular zona rural).

En este mismo sentido, los que consideran que es un problema de los hombres que tienen alguna dificultad mental señalan lo siguiente: “*Una mujer puede andar con su vestido largo, pero hay hombres que son enfermos sexuales, eso se ve demasiado aquí.*» (Padre presente, clase media, zona rural). Estas enfermedades de la mente que conducen al abuso son vistas como la transformación del hombre en algo demoníaco: “*cada uno tiene su debilidad y al tenerla, tenemos esa psicosis y mentalmente eso piensa y eso hace, y le voy a decir la verdad esos son diablos y los diablos somos nosotros mismos, y si pensamos algo malo nos vamos convirtiendo en un demonio y ese demonio lo que piensa lo hace*” (Padre presente, clase media, zona rural).

Los hombres porque son más fuertes

Las siguientes argumentaciones sobre las razones que esgrimen los hombres para explicar o justificar los actos de abuso, dan una idea de cómo se representan los hombres su propia fuerza, la inevitabilidad de sus instintos y el riesgo de que en una situación dada el “no control” termine traduciéndose en un acto de abuso.

Respecto de la fuerza y los instintos, veamos el siguiente razonamiento: “*Tal vez por que son más fuertes, porque para un abuso se requiere fuerza, por derecho no creo, es una falta de controlar ciertos instintos*” (Padre ausente, clase media, zona urbana). Otro entrevistado señaló en la misma línea que “*esos instintos siempre van a existir en el hombre, de posesión, de dominar*” (Padre presente, clase media, zona urbana).

Parte de los entrevistados sí consideran que el abuso sexual o en caso de incesto, se trata simplemente de abuso de poder que le permite su posición de autoridad. *“Eso es porque yo creo que tengo ventaja física sobre vos y por eso en un momento puedo hacer lo que me da la gana, creo que por ahí anda el asunto, creo que es un poco de abuso de poder”* (Padre ausente, clase alta, zona urbana). En el mismo sentido, se señala que la base del abuso de menores reside en el ejercicio brutal del poder. *“si se abusa de un niño utiliza su autoridad para poder ejercer el poder, siempre va a ser un abuso de una persona con diferencia de poder hacia un nivel inferior, no concibo abuso de un menor a un adulto. ¿Cuándo hemos visto a un niño o niña abusando de un adulto?, es el hombre utilizando su poder y su falta de valentía de hombre* (Padre presente, clase alta, zona urbana).

Los machistas

En algunos casos se identifica una crítica al machismo, que si bien tiene un sentido indiscutiblemente de exterioridad que no dice nada de las prácticas de vida de los entrevistados, si se muestra una modificación en el discurso que hace más visible las asimetrías de género y “desbanaliza” la estructura argumental y moral del abuso. Un ejemplo de esta nueva forma de “narración” masculina, que insistimos tiene que ver con la distancia entre el mundo de las representaciones y el mundo de las acciones concretas de la vida cotidiana es la siguiente frase: *“indudablemente una de las cosas del machismo negativas es el hecho de la superioridad del hombre sobre la mujer en todo sentido”* (Padre ausente, clase alta, zona urbana).

EL INCESTO: EL SUPERLATIVO DEL ABUSO SEXUAL

La fundación PROCAL, en su trabajo con madres adolescentes, que se incluye en el libro *“Niñas Madres: recuento de una experiencia”*; presenta el perfil de la población atendida (hasta ese momento 358 mujeres).

- La edad promedio de las menores era de 13.5 años.
- La principal causa de referencia es el embarazo por abuso sexual acompañado por rechazo familiar.
- Específicamente, en el caso de niñas menores de 14 años de edad, el 90% de ellas presenta embarazo como producto de incesto, provocado por el padre, padrastro o familiar cercano.

En la presente investigación se intentó conocer la opinión de los encuestados al respecto e igual que en las proposiciones anteriores se les brindaron las siguientes opciones de respuesta. En la primera mención los porcentajes son los siguientes:

Cuadro N°. 37
Distribución de porcentajes sobre causas del incesto,
según el tipo informante

Según los datos de un trabajo realizado con niñas menores de 14 años, el 90% de ellas presentó embarazo como producto de incesto, provocado por el padre, padrastro o un familiar cercano, esto se da porque:	TIPO INFORMANTE	
	PADRES	NO PADRES
La niña ha tenido que asumir el papel de esposa, porque la madre abandonó el hogar	18,2%	11,2%
Porque las niñas provocan a sus padres, padrastros o familiares	6%	4,2%
Porque algunos padres creen que tienen derecho sobre sus hijas	56,2%	63,4%
Porque son mujeres muy jóvenes que no pueden defenderse	19,6%	21,2%
Total	100%	100%

Fuente: CASC-UCA-FLACSO: Encuesta Masculinidad y Paternidad en Costa Rica. 2002.

En este caso, los hombres padres (56,2%) y no padres (63,4%) consideraron que el incesto sucede porque algunos padres creen que tienen derecho sobre sus hijas, seguido por los hombres padres (19,6%) y no padres (21,2%), quienes creen que ocurre porque son mujeres muy jóvenes que no pueden defenderse.

Cuadro N°. 38
Distribución de porcentajes sobre causas del incesto,
según la zona de residencia

Según los datos de un trabajo realizado con niñas menores de 14 años, el 90% de ellas presentó embarazo como producto de incesto, provocado por el padre, padrastro o un familiar cercano, esto se da porque:	ZONARESIDENCIA	
	ZONA URBANA	ZONA RURAL
La niña ha tenido que asumir el papel de esposa, porque la madre abandonó el hogar	15,1%	12,7%
Porque las niñas provocan a sus padres, padrastos o familiares	5,2%	4,5%
Porque algunos padres creen que tienen derecho sobre sus hijas	59,8%	59,9%
Porque son mujeres muy jóvenes que no pueden defenderse	19,9%	22,9%
Total	100%	100%

Fuente: CASC-UCA-FLACSO: Encuesta Masculinidad y Paternidad en Costa Rica. 2002.

En el caso de los hombres residentes de zona urbana (59,8%) y zona rural (59,9%), estos opinan que el incesto ocurre porque algunos padres creen que tienen derecho sobre sus hijas. Los hombres de zona urbana (19,9%) y (22,9%) zona rural consideran que ocurre porque son mujeres jóvenes que no pueden defenderse. Son interesantes los porcentajes correspondientes a la proposición “*la niña ha tenido que asumir el papel de esposa, porque la madre abandonó el hogar*”

ya que los hombres padres (18,2%), los no padres (11,2%), los hombres procedentes de zona urbana (15,1%) y rural (12,1%) creen que puede ocurrir por esta situación.

Resulta preocupante el porcentaje (que aunque mínimo) de hombres padres y hombres de zona urbana (5,2%) y hombres no padres y de zona rural (4,5%) que creen que el incesto ocurre porque las niñas provocan a sus padres, padrastros o familiares.

Otras de las causas que mencionan los entrevistados sobre las causas del incesto son: la pérdida de valores, la ignorancia, la falta de Dios, el hacinamiento, la educación, falta de claridad del rol como padre, entre otros, que a continuación se detallan:

Las causas del incesto según la perspectiva de los entrevistados y encuestados

La falta de educación y pérdida de valores

En la visión de algunos de los entrevistados, este comportamiento se asocia con la desintegración moral y con la falta de educación. El siguiente testimonio expresa nítidamente este razonamiento: *“De todo un poco pero también la decadencia moral, y sobre todo en partes más regionales del país, yo pienso que es porque la gente cree que tiene ciertos derechos, por ignorancia”* (Padre ausente, clase media, zona urbana). En el mismo sentido otro entrevistado hace referencia a la desintegración moral y agrega el elemento religioso del incumplimiento con los mandatos divinos: *“Pasan varias cosas y a mí lo que más me angustia es la pérdida de valores, son realidades muy amargas, muy tristes, muy deprimentes, la falta de Dios* (Padre presente, clase alta, zona urbana). En la misma línea va la siguiente declaración: *“Es un problema de pérdida de valores de abuso del poder, que da la posición de ser papá, finalmente uno está sujeto a su papá, es sacar provecho de una posición supuestamente de autoridad, y después me parece que es un problema de una falta de claridad, de convicción, de cual es el rol de uno como padre”* (Padre presente, clase alta, zona rural).

La carencia de educación como elemento desencadenante de ese tipo de comportamiento es un argumento recurrente. El abuso de una mujer por parte de un hombre se debe en términos generales a “una

cuestión de educación” (Padre ausente, clase alta, zona urbana). En una perspectiva un tanto más amplia, un padre de condición socioeconómica alta señaló como razones de este tipo de comportamiento la cultura, el hacinamiento, la educación y las relaciones de poder (Padre ausente, clase alta, zona rural).

La repetición de patrones

Algunos entrevistados consideran que el abuso sexual ocurre porque el ofensor fue en algún momento víctima de agresiones sexuales, lo que le “permite” o da posibilidad de ser en el futuro un ofensor o una ofensora. A juicio de uno de ellos *“eso viene desde pequeños, tal vez traumas, por ejemplo un tío abusó de un pequeño y este niño va a pensar que él tiene que abusar de otros y así sucesivamente”* (Padre presente, clase media, zona urbana). En el mismo sentido, se menciona como una causa los problemas mentales que se producen como efecto de los abusos que sufrieron siendo pequeños (Padre ausente, clase popular, zona urbana).

La mujer ya sabe cómo es el hombre...

Por otro lado tenemos lo que las mujeres piensan al respecto, lo cual evidencia cómo las mujeres han integrado a sus vidas la posibilidad de ser agredidas verbal o sexualmente por provocar a los hombres *“Una mujer puede andar así por comodidad o por exhibirse, pero tiene que saber que si anda en San José le van a decir un montón de cosas, puede que la toquen”* (Grupo Focal, mujeres madres, zona urbana). Lo que demuestra ya una justificación al comportamiento abusivo de algunos hombres; por lo tanto, la mujer tiene que variar su forma de vestirse y expresarse para no verse en situaciones de este tipo. La mujer ya conoce la incontinencia sexual del hombre y ella es la encargada de “controlarlo”. Para esta otra mujer, el abuso sexual se da en primer lugar porque los hombres son “estimulados” por mujeres “inmorales” en la calle, que se visten con “poquita ropa” pero el problema para ella radica en que estos hombres van a “saciar” su “excitación” no precisamente con la mujer que los “provocó” sino con otras mujeres, niñas o niños *“Sí, puede ser que se estimulen, como son tan débiles y ahora no tienen que buscar mucho porque en la calle los estimulan. Un día yo escuché ese problema de los violadores, es que*

los ponen alborotados en la calle, las mujeres que andan con tan poca ropa y tan inmorales y no precisamente esa mujer que los puso así es la víctima sino que vienen y pasan por una escuela y cogen una chiquita o un chiquito". Así, vemos como dentro de las representaciones de la mujer acerca del abuso se tienen ideas que eximen al hombre de tales comportamientos y la culpabilizan a ella misma, las mujeres "deben" saber lo "débiles" que son los hombres, y comportarse como el focus de control externo de estas conductas en los hombres.

Las representaciones que tienen los hombres tanto del abuso sexual como del incesto son muy variadas, pero no dejan de ser preocupantes, sobre todo cuando se sigue considerando la mujer como la culpable de provocar al hombre y en cuanto el hombre no puede controlar su sexualidad.

LAS CONFIGURACIONES CULTURALES Y EL PAR SEXUALIDAD/REPRODUCCIÓN

El análisis factorial de los resultados de la encuesta⁵ permite en el caso de la sexualidad y la reproducción identificar los mismos perfiles. Solo que en este caso el perfil moderno supera en mucho el tradicional. Esto hace pensar que al menos en el campo de las dimensiones temáticas de las configuraciones culturales, agrupadas a partir de los ejes representacionales, se están produciendo cambios significativos que van en el sentido de contravenir las premisas básicas del patriarcalismo. Se insinúa una tendencia a la conformación de una visión, que si bien no termina de definirse, muestra ya rasgos claros de contrapatriarcalismo.

La distribución porcentual de los encuestados de Costa Rica muestra la primacía de la visión moderna, aunque la tradicional alcanza a un poco más de la tercera parte de los encuestados.

5 El análisis factorial fue realizado por la coordinación del proyecto y nos fue proporcionado con todo nivel de detalle. El cuidado y rigor técnico del tratamiento de los datos corrió por cuenta del señor Manuel Ortega Hegg y su equipo de apoyo.

El perfil tradicional se caracteriza por priorizar a la familia como objetivo central en la vida, por lo cual tener un hijo se considera la más importante prueba de amor y, en consecuencia, el aborto resulta un acto injustificable. El concepto de relación sexual se limita a la procreación; sin embargo, en el caso masculino se “tolera” la infidelidad, dado que el deseo sexual es considerado como una necesidad vital, la cual se supone superior en los hombres que en las mujeres. Dentro del matrimonio o pareja, la relación sexual es vista como una obligación, desde la perspectiva de que la mujer siempre debe complacer este tipo de necesidades masculinas, más allá de sus deseos personales. Es también solo una responsabilidad femenina (para este tipo de personas) el cuidado ante los embarazos. Esta posición, a todas luces machista, se precisa aun más cuando vemos que se considera al hombre como el responsable de la iniciativa en las relaciones sexuales.

Las personas que se asocian a este perfil tradicional son principalmente de bajo nivel educacional, se consideran mestizos y con empleos no estables.

Por el contrario, el perfil moderno no considera a la familia como objetivo central en la vida, consecuencia de lo cual el hijo no necesariamente se comprende como una prueba de amor. El concepto de relación sexual es abierto, no restringiendo los objetivos finales de la relación sexual a la procreación o al amor. Este tipo de perfil es respetuoso hacia la mujer y sus necesidades sexuales y probables embarazos, por lo que puede catalogarse también como no machista, dado que equilibra las necesidades sexuales en ambos sexos.

Las personas que se asocian a este perfil se caracterizan por su elevado nivel educacional, considerarse blancos y con empleos estables.

La visión en tránsito no se asocia a ningún tipo de variables ilustrativas. Ello puede ser consecuencia de que el paso de un tipo de visión tradicional a una moderna puede ocurrir en individuos de diferentes características y no necesariamente definirse por alguna variable sociodemográfica.

Esto, puede deberse, en primer lugar, al automatismo en las respuestas. Poca reflexión o poco tiempo para pensar en su respuesta.

De todas formas, otra explicación podría ser la siguiente: en el primer caso, los hombres respondieron la pregunta obedeciendo a una perspectiva externa; es decir, pensando que es la mujer quien debe tener relaciones solo para procrear. En el segundo, podría haberse comprendido desde una perspectiva más individual.

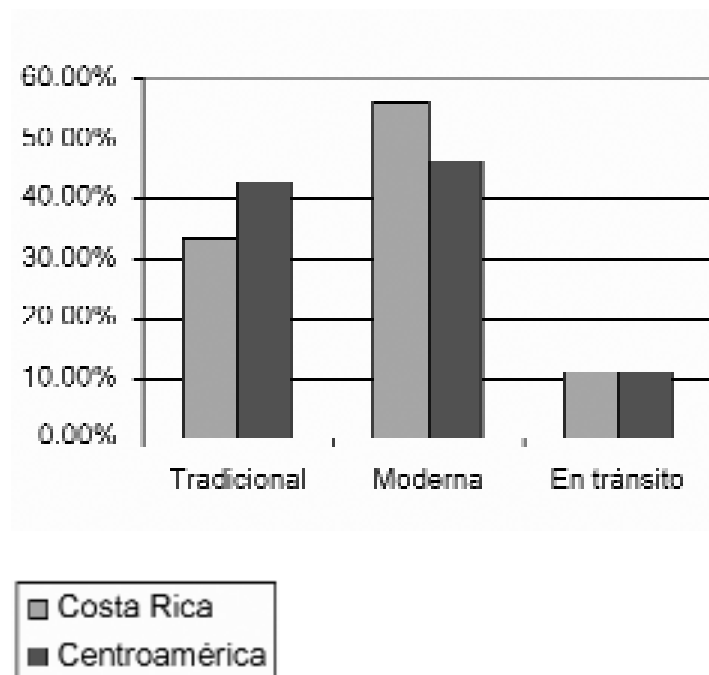
Cuadro N°. 39
Análisis factorial: Visión de la sexualidad y la reproducción

PERFILES	Visión Tradicional (33,3%)	Visión Moderna (55,9%)	Visión en tránsito (10,8%)
VARIABLES ACTIVAS			
El principal objetivo en la vida es fundar una familia	Sí, de acuerdo	No de acuerdo	Duda
El amor es lo principal en la relación sexual.	Sí, de acuerdo	No de acuerdo	Duda
Las relaciones sexuales son solo para tener hijos.	Sí, de acuerdo	No de acuerdo	
El hombre puede tener relaciones sexuales con una mujer sin compromiso.	Sí, de acuerdo	No de acuerdo	Duda
Por naturaleza, el hombre necesita las relaciones sexuales más que la mujer.	Sí, de acuerdo	No de acuerdo	Duda
En los hombres las relaciones sexuales son una necesidad física que no se puede controlar.	Sí, de acuerdo	No de acuerdo	Duda
El hombre es quien debe tomar la iniciativa en las relaciones sexuales.	Sí, de acuerdo	No de acuerdo	Duda
El aborto no tiene ninguna justificación y debe ser condenado siempre.	Sí, de acuerdo		Duda
Los hombres pueden tener relaciones sexuales con sus parejas aunque ellas no quieran.	Sí, de acuerdo	No de acuerdo	
Es asunto de la mujer el cuidarse para no quedar embarazada	Sí, de acuerdo		
Uno solo debe de pensar en tener relaciones sexuales cuando va a casarse.	Sí, de acuerdo	No de acuerdo	Duda
Es normal que los hombres tengan relaciones sexuales con otras mujeres, además de sus parejas.	Sí, de acuerdo	No de acuerdo	
Las mujeres deben tener relaciones sexuales solo para complacer a sus parejas.	Sí, de acuerdo	No de acuerdo	
Es normal que las mujeres tengan relaciones sexuales con su pareja antes del matrimonio			Duda
Es asunto de la mujer el cuidarse para no quedar embarazada.		No de acuerdo	
Tener un hijo es la mejor prueba de amor de la mujer hacia el hombre.	Sí, de acuerdo	No de acuerdo	
Lo más importante de la relación sexual es la satisfacción personal y no tener hijos.	Sí, de acuerdo	No de acuerdo	Duda
VARIABLES ILUSTRATIVAS			
Grupo étnico	Mestizo	Blanco	
Nivel educativo	Primaria completa o incompleta	Superior o secundaria completa	
Estudia actualmente	No	Sí	
Zona de Residencia	Rural	Urbana	
Tipo de empleo	Temporal	Permanente	

Se llega a dicha conclusión ya que de las informaciones obtenidas se percibe que la mujer es un objeto sexual, pero que solo se “usa” para procrear cuando existe una unión estable. En la visión moderna, la relación sexual no está asociada ni al matrimonio o relación estable ni a la procreación.

Si realizamos la comparación con el resto de Centroamérica, encontramos que se repite la tendencia a que el perfil tradicional sea más bajo y el moderno más alto. En el siguiente gráfico queda claramente ilustrada tal diferencia.

Gráfico No. 2
Perfiles de la sexualidad y la reproducción en Costa Rica comparados con los de Centroamérica



COROLARIO

En este punto es donde más vacíos y mitos existen. La cultura patriarcal determina como hombres y mujeres asumen sus roles sexuales y, al mismo tiempo, sus prácticas; en este sentido, es necesaria una desmitificación de ideas muy tradicionales arraigadas al comportamiento sexual de los hombres, como, por ejemplo, que son incontinentes sexuales, que necesitan más del sexo que las mujeres, o la justificación de base cuasibiológica de su tendencia a asumir comportamientos promiscuos, entre otros.

Existe la creencia muy arraigada entre los hombres de que es responsabilidad de los dos prevenir embarazos, pero como es la mujer la que “sufrir” las consecuencias ella es quien debe “cuidarse”. En este sentido, el trabajo con los hombres (en todo grupo etario) debe ser didáctico, en el sentido de que se comprenda que si bien la mujer por razones biológicas es la que llevará el embarazo, esto no significa automáticamente la exclusión del hombre en el uso de métodos anticonceptivos. En todo caso, debe reforzarse la idea de que la presencia y participación del hombre en el proceso de embarazo es fundamental, así como en el cuidado y la crianza de los niños y las niñas.

El hombre debe aprender sobre el respeto que debe existir hacia las demás personas, independientemente de su forma de ser y vestimenta. La alteridad y el respeto por el otro solo se podrán lograr reforzando los procesos de socialización y de formación educativa, de manera tal que se eliminen los estereotipos con los que la sociedad se representa al hombre y a la mujer.

Es importante que por medio de la educación se acepte la sexualidad como un componente más de la vida social y la actividad personal, y que no sea reducida a solo las relaciones sexuales, sino que se entienda que incluye otros elementos como la afectividad y el compromiso.

CAPÍTULO IV

LAS REPRESENTACIONES DE “LO MASCULINO”: LA FRAGILIDAD DE LA FUERZA

La necesidad de reafirmar la fuerza, la autosuficiencia, la dureza, la autoridad son parte de los requerimientos que los hombres tienen en el esquema de masculinidad de tipo patriarcal. Si bien hemos hablado de que se insinúa una tendencia al cambio en la matriz representacional tradicional, no es posible negar que en la visión de los hombres, sobre todo de zona rural y de condición socioeconómica baja, sobreviven algunos de los anclajes simbólicos patriarcales más obstructivos a la pretensión de construir nuevas formas de masculinidad, que se basen en relaciones simétricas entre géneros, así mismo, justas y responsables respecto de los hijos. Esto pasa por supuesto por un desmontaje de los esquemas de poder y simbólicos sobre los que se apoya la relación entre hombres y mujeres, y por supuesto, por una reafabetización: cognitiva y emocional. La refabricación de las representaciones de la masculinidad, indiscutiblemente, deberá darse a partir, primero, de un diagnóstico profundo de lo que son las raíces de la masculinidad patriarcal y de la identificación de sus posibles zonas de recambio, así como de una amplia comprensión de la capilaridad de la transmisión simbólica y cognitiva que surte de contenidos y/o códigos a los distintos asuntos o temas que se amarran en las representaciones.

Algunas de las prácticas que podemos identificar que se relacionan con esta manera particular de construir “lo masculino” son las siguientes:

Los hombres son los principales responsables de las muertes por causas externas. Atentan contra su vida y la de otros hombres, en especial entre la población plenamente reproductiva que va desde los 15 a los 50 años. Esta situación se refleja en las tasas de esperanza de vida al nacer, que en la última década ha oscilado entre 76 y 76.9 años para ambos géneros. La diferencia entre los géneros se manifiesta también en la forma en como ambos terminan sus días, una buena parte de los hombres terminan sus días alejados de sus familias, en los hogares para adultos mayores, mientras que muchas mujeres finalizan su vida en el hogar, en muchos casos porque su situación de proveedor se ve terminada o no necesitada y por el abandono paterno del hogar (CEPAL, 2001).

En la última década han muerto dos mujeres en promedio al mes, por la acción de sus compañeros o esposos. Entre 1990 y 1999 fallecieron 184 mujeres, víctimas de la violencia de género (Nación, mayo 18, 2002). En 1999, fueron asesinadas 25 mujeres, 21 féminas en el 2000, 15 en el 2001 y hasta mayo de este año 6 mujeres (Nación, *Ibíd*). Se estima que en Costa Rica una de cada tres mujeres padece violencia conyugal en algún momento de su vida. En los últimos 3 años las denuncias presentadas a los tribunales de Primera Instancia han pasado de 15.336 a 26.437 casos. Entre el 2000 y 2001 las denuncias por violencia doméstica entradas en las oficinas del Poder Judicial aumentaron de 32.643 a 43.929 (Estado de la Nación, 2001).

Según datos del Organismo de Investigación Judicial de Costa Rica, en la última década, 2210 costarricenses han puesto fin a sus vidas; Gioconda Batres indica que cuando se estudian los casos, la mayoría corresponde a hombres mientras que las mujeres son quienes realizan más intentos de suicidio (Nación, 11 octubre, 2002).

En los casos de urgencias atendidos en hospitales de la CCSS cuyas causas fueron lesiones originadas en accidentes y en violencia, la razón de masculinidad en el 2001 fue de 188,8 hombres por cada 100 mujeres (Estado de la Nación, 2001).

LAS REPRESENTACIONES QUE SE HACEN LOS HOMBRES SOBRE LA MASCULINIDAD

Así mismo, para una mayor comprensión de las representaciones de la masculinidad, es importante mencionar algunos factores que en la actualidad fragilizan la masculinidad; en este sentido, Gomáriz (1997) hace referencia a factores intrapersonales, intergenéricos, así como a otros de índole social. El primero de estos se refiere a que la principal fuente de identidad del hombre es su actividad ocupacional, así la actividad regular del varón está referida normalmente a su quehacer profesional. Es tal la importancia de este núcleo de identidad que el lenguaje ha recogido esta circunstancia, vemos cómo el varón no es alguien que hace algo, sino alguien que es mecánico, arquitecto, empresario, entre otros. (*Ibid.* 34). El autor hace alusión a la necesidad del hombre de alcanzar en esta actividad profesional un alto desempeño y acceder a posiciones de liderazgo, lo que conduce irremediablemente a la problemática del poder como fuente de identidad masculina. La otra fuente de identidad masculina se refiere al campo de la relación intergenérica, un hombre es como es fundamentalmente para relacionarse-diferenciarse de la mujer; para este autor, el patrón regular de esta relación intergenérica se conecta con la fuente anterior, en el sentido de que el hombre se relaciona con la mujer ofreciéndole los frutos de su desempeño profesional (no solo material, sino simbólico, de prestigio, entre otros.) (*Ibid.* 36).

Es decir, que la identidad masculina está marcada frente al otro género por su función proveedora, lo que significa una determinada división sexual del trabajo, según la cual al hombre le corresponde la actividad social y laboral y a la mujer el cuidado del hogar y la familia (Idem).

La tercera fuente fundamental de identidad masculina procede de las otras entidades sociales y grupos determinados a los que pueda pertenecer (clubes, deportes, etc.) (*Ibid.* 37), así la identidad masculina que se desarrolle dependerá del lugar y contexto en que se ubique la persona. Pertenecer a un grupo obliga a una identidad masculina definida o, en su defecto, tenerla es una condición necesaria para la pertenencia a ese grupo.

Teniendo como base los principios elementales de identidad masculina, así como los mandatos de la cultura patriarcal se pueden identificar los factores que fragilizan dicha identidad (*Ibíd.*40).

Entre ellos se señalan las crisis económicas, la interrupción de la actividad principal, las relaciones intergeneracionales debido a los cambios significativos de las mujeres: mayor nivel educativo, aumento esperanza de vida, caída de la fecundidad, cuestionamiento directo de la dominación masculina, las funciones proveedoras recientes de las mujeres hacen menos necesaria esa función masculina y de reparto de poderes conyugales (*Ibíd.* 43).

Partiendo de lo anterior, queremos realizar un balance de la manera singular en que los hombres incorporan distintos elementos a la definición de su masculinidad. Veamos el siguiente cuadro:

Cuadro N°. 40.1
Representaciones de la masculinidad

PROPOSICIONES	SÍ, DE ACUERDO	DUDO	NO DE ACUERDO	NO SÉ
Si una mujer engaña al hombre, él puede castigarla.	11,9%	4%	83,5%	0,6%
La infidelidad matrimonial es más grave en la mujer que en el hombre.	29,4%	3,8%	64,3%	2,5%

Fuente: CASC-UCA-FLACSO: Encuesta Masculinidad y Paternidad en Costa Rica. 2002.

Las representaciones que tienen los encuestados acerca de la fidelidad son relativamente tradicionales si se toma en cuenta el trabajo realizado por diversas instituciones en pro de la igualdad de géneros, como vemos un 11,9% de los encuestados considera que si una mujer engaña al hombre, él puede castigarla. Respecto a las representaciones que tienen sobre la fidelidad femenina un porcentaje importante (29,4%) considera que la infidelidad matrimonial es más grave en la mujer que en el hombre.

Cuadro N°. 40.2
Representaciones de la masculinidad

PROPOSICIONES	SÍ, DE ACUERDO	DUDO	NO DE ACUERDO	NO SÉ
La mujer no debe participar en reuniones políticas o sociales porque desatiende a los hijos.	17,2%	3,1%	76,8%	2,9%
El hombre debe ayudar a la mujer en las labores domésticas.	96,2%	1,7%	2%	0,1%

Fuente: CASC-UCA-FLACSO: Encuesta Masculinidad y Paternidad en Costa Rica. 2002.

En las proposiciones anteriores se retoma el tema de la responsabilidad en la participación y crianza de los hijos e hijas, un 17,2% está de acuerdo con que *la mujer no debe participar en reuniones políticas o sociales porque desatiende a los hijos*; este porcentaje muestra como un número importante de hombres considera que las mujeres son las responsables de cuidar a los hijos e hijas y por lo tanto no deben participar en reuniones políticas y sociales.

La otra proposición se refiere a la participación del hombre en labores domésticas, lo que implica conocer un poco sobre los estereotipos tradicionales al respecto, es interesante observar que un 96,2% está de acuerdo con que *el hombre debe ayudar en las labores domésticas*, pues dentro de las representaciones de los hombres acerca del trabajo doméstico se ha tenido la idea de que esta actividad es meramente femenina, pero parece ser que las representaciones están cambiando.

Cuadro N°. 40.3
Representaciones de la masculinidad

PROPOSICIONES	SÍ, DE ACUERDO	DUDO	NO DE ACUERDO	NO SÉ
El aporte de dinero que puede hacer la mujer que trabaja fuera de la casa no compensa el daño que causa por su desatención al hogar.	25,6%	7,2%	64,7%	2,5%
Si el hombre tiene suficientes ingresos la mujer no debe trabajar.	52,4%	5%	41,4%	1,2%
El hombre debe ser siempre el jefe del hogar.	44,4%	4%	51,4%	0,2%
La mujer tiene el mismo derecho que el hombre de trabajar fuera de casa y de estudiar.	92,5%	2,2%	5,3%	
El hombre es el único responsable de mantener el hogar.	30,6%	4,4%	64,7%	0,3%
Cuando se toman decisiones, el hombre es quien debe tener la última palabra.	25,4%	2,3%	72%	0,3%

Fuente: CASC-UCA-FLACSO: Encuesta Masculinidad y Paternidad en Costa Rica. 2002.

Respecto a la posibilidad que la mujer trabaje, como sabemos en la actualidad muchas mujeres por diversos motivos se han incorporado al ámbito laboral, aun así un 25,6% de los encuestados considera que *El aporte de dinero que puede hacer la mujer que trabaja fuera de la casa no compensa el daño que causa por su desatención al hogar*, esto prueba que a pesar de que la mujer se desempeña laboralmente existen todavía hombres que no están completamente de acuerdo y lo ven solo como una necesidad económica. Esto se evidencia con el 52,4% que opina que si el hombre tiene suficientes ingresos, la mujer no debe trabajar. Hay cierto cambio en las representaciones relacionadas con quien debe ser el jefe de hogar ya que un poco más de la mitad de los encuestados (51,4%) no está de acuerdo con que el hombre tiene que ser siempre el Jefe de hogar, un porcentaje bastante alto (44,4%) si está de acuerdo con la proposición.

En este mismo sentido es interesante constatar que un 92,5% de los encuestados considera que la mujer tiene el mismo derecho que el hombre de trabajar fuera de casa y de estudiar; si lo contrastamos con la información anterior, nos damos cuenta que a la mujer se le permite y exige igual que al hombre trabajar, pero la jefatura del hogar, según las representaciones de una mayoría importante, está en manos del hombre.

Usualmente, al hombre se le reconoce por su función proveedora y en muchos casos aunque no lo haya sido se ha considerado que el hombre por el hecho de ser hombre es el jefe de hogar y por lo tanto es quien toma las decisiones; en este sentido, un 25,4% de los hombres considera que cuando se toman decisiones el hombre es quien debe tener la última palabra, estas consideraciones se dan ya que muchos hombres creen que por ser los proveedores ellos tienen derecho a decidir qué se hace o no, la mujer puede ser jefa de hogar como dijo uno de los participantes en un grupo focal, “*si pone el güevo*⁶” (Grupo Focal, hombres padres, zona rural).

Cuadro N°. 40.4
Representaciones de la masculinidad

PROPOSICIONES	SÍ, DE ACUERDO	DUDO	NO DE ACUERDO	NO SÉ
En la vida el hombre representa la inteligencia y la fuerza y la mujer el amor y la debilidad.	30,7%	4,3%	64,5%	0,5%
Los hombres no lloran porque llorar es de mujeres.	5,5%	0,5%	93,5%	0,5%
El hombre no debe expresar sus sentimientos ni su ternura.	19,4%	2,3%	77,7%	0,6%
Las mujeres son más pacíficas que los hombres.	50,7%	15,8%	31,7%	1,8%

Fuente: CASC-UCA-FLACSO: Encuesta Masculinidad y Paternidad en Costa Rica. 2002.

⁶ Dinero, aportar económicamente.

Parte de la construcción de la masculinidad está relacionada con la posibilidad de reafirmar constantemente que no se es mujer y lo que esto implica: afectividad, emoción y sentimientos, entre otros. Estas ideas se demuestran en algunas de las representaciones de los encuestados en tanto un porcentaje importante, 30,7%, considera que *en la vida el hombre representa la inteligencia y la fuerza y la mujer el amor y la debilidad*. Un porcentaje bastante alto (93,25%) no está de acuerdo con que los hombres no lloran porque llorar es de mujeres, porcentaje que contradice el siguiente 19,4% de los hombres que consideran que *los hombres no deben expresar sus sentimientos ni su ternura*. A pesar de la información suministrada por los medios de información, siguen existiendo representaciones definidas de los hombres en cuanto a características emocionales de las mujeres ya que un 50,7% considera que las mujeres son más pacíficas que los hombres.

La visión de la fidelidad

Según el ICOSEX (Instituto Costarricense de Sexualidad), el 90% de los varones y el 87% de las mujeres son infieles (La Nación, 2002). Estos datos sorprendieron bastante a la población ya que nos habla de como ciertas prácticas están cambiando, y como la mujer a partir de su inserción en el ámbito laboral, tiene más interacción con personas de su mismo sexo y el opuesto, lo que le da la oportunidad de tener otras experiencias. Como sabemos, la infidelidad es multicausal; es decir, sucede por múltiples factores y nos habla de ciertas dificultades en la pareja en el nivel emocional y comunicativo, pero además tiene que ver con la construcción social del género y cómo esta refuerza en el caso del hombre las conductas “promiscuas” y de “conquista” y como son sancionadas en la mujer; además, le exige a esta última ciertos requisitos: *virginidad, recato, decencia*, lo que lleva a un desarrollo desigual de la sexualidad. Es cierto que en la actualidad existe mayor apertura a la vivencia de la sexualidad, pero se siguen utilizando términos despectivos para referirse a la mujer que es sexualmente activa mientras que los hombres siguen teniendo la misma permisividad social. Lagarde (1992) nos dice que cuando el erotismo aparece independiente de estas normatividades (matrimonio, maternidad) construye identidades sobrevaloradas, pero con una carga negativa desde el punto de vista ético (*Ibid.* 11).

La identidad masculina se caracteriza por la reafirmación permanente de su poder y la demarcación de los límites de su masculinidad, además de otros encargos como nunca ser rechazado o traicionado por una mujer, parejas que lo admiren, obedezcan y cuiden (Campos y Salas, 2001). Es por lo que para muchos hombres el hecho de que su mujer lo engañe, es una de las situaciones que le generan mayor inseguridad y como es sabido lleva a algunos a violentar a su compañera; en este entendimiento es habitual escuchar sobre los ya conocidos crímenes pasionales. En este sentido, se les solicitó a los encuestados su opinión respecto de *si el hombre tiene derecho a castigar a la mujer si esta lo engaña*, un porcentaje nada despreciable, 11,9%, está de acuerdo, si tomamos en cuenta la labor que se ha venido desarrollando tanto en instancias gubernamentales como en organizaciones no gubernamentales.

Si cruzamos la información por nivel socioeconómico, nos percatamos de que el porcentaje de acuerdo con esta proposición aumenta conforme se desciende en la escala socioeconómica. En el siguiente cuadro puede apreciarse claramente esta relación.

Cuadro N°. 41
Si una mujer engaña a un hombre él puede castigarla,
según el nivel socioeconómico

PROPOSICIÓN	NIVEL SOCIOECONÓMICO					
	MEDIO ALTO		MEDIO MEDIO		MEDIO BAJO	
	De acuerdo	Desacuerdo	De acuerdo	Desacuerdo	De acuerdo	Desacuerdo
Si una mujer engaña al hombre, él puede castigarla	7,7%	86,6%	11,8%	82,8%	14,4%	82,7%

Fuente: CASC-UCA-FLACSO: Encuesta Masculinidad y Paternidad en Costa Rica. 2002.

Si analizamos los posicionamientos de los encuestados a partir del lugar donde residen, notamos que en la zona rural el porcentaje de hombres que están de acuerdo con la proposición es más alto que el de los hombres de zona urbana. Veamos el siguiente cuadro:

Cuadro N°. 42
Si una mujer engaña a un hombre él puede castigarla,
según la zona de residencia

PROPOSICIÓN	ZONA DE RESIDENCIA			
	URBANO		RURAL	
	De acuerdo	Desacuerdo	De acuerdo	Desacuerdo
Si una mujer engaña al hombre él puede castigarla	10,8%	84%	17,8%	80,9%

Fuente: CASC-UCA-FLACSO: Encuesta Masculinidad y Paternidad en Costa Rica. 2002.

Es claro que todavía existe en los hombres una valoración negativa generalizada de la sexualidad femenina, la cual se hace evidente sobre todo cuando se evalúa el ejercicio activo de esta. El hombre sigue obteniendo cierto reforzamiento social por sus conductas en el campo de la sexualidad, lo cual lo convierte en un “conquistador” con signo positivo, en tanto que en el caso de la mujer, esa misma conducta, es altamente penalizada por los hombres y, con alguna frecuencia, también por las mismas mujeres. En este mismo sentido, es preocupante el porcentaje tan alto de hombres que considera que si una mujer lo engaña, él tiene derecho a castigarla (11,9%) y de hombres que consideran que la infidelidad matrimonial es más grave en la mujer (29,4%); por tanto no es de extrañar que se sigan produciendo actos de violencia contra las mujeres en los que los hombres ponen en práctica esos derechos autoasignados y legitimados por una cultura androcentrista que todavía persiste.

La participación de la mujer

Otro elemento que delata la persistencia de patrones patriarcales en la estructuración de la masculinidad de ciertos sectores de hombres costarricenses, es la posición respecto de la participación de la mujer en actividades que se realizan en el exterior del hogar, tales como la política.

La tendencia masculina a inhibir la participación de la mujer, igualmente, queda retratada de manera nítida en un 17,2% que está de acuerdo con la proposición *La mujer no debe participar en reuniones políticas o sociales porque desatiende a los hijos*. Lo cual por supuesto no quiere decir que los que respondieron que no están de acuerdo en la práctica no asuman actitudes de obstaculización a las iniciativas de participación femenina. Veamos en detalle lo que nos muestra el cruce del posicionamiento de los encuestados con otras variables claves.

El nivel socioeconómico parece establecer una diferencia en cuanto a la visión que se tiene de la participación de la mujer. Se repite nuevamente la relación directa entre escala socioeconómica y propensión a aprobar argumentaciones propositivas que caracterizan el razonamiento patriarcal. Entre menos condiciones socioeconómicas se posean, mayor acuerdo con la proposición.

Cuadro N°. 43
La mujer no debe participar en reuniones políticas o sociales,
según el nivel socioeconómico

PROPOSICIÓN	NIVEL ECONÓMICO					
	MEDIO ALTO		MEDIO MEDIO		MEDIO BAJO	
	De acuerdo	Desacuerdo	De acuerdo	Desacuerdo	De acuerdo	Desacuerdo
La mujer no debe participar en reuniones políticas o sociales	9,8%	85,1%	16,8%	77,4%	17,2%	76,8%

Fuente: CASC-UCA-FLACSO: Encuesta Masculinidad y Paternidad en Costa Rica. 2002.

En los sectores rurales parece que gozan de mayor vigor las visiones de masculinidad que favorecen el cautiverio de la mujer, y en consecuencia, la inhibición de su participación en actividades políticas y sociales. Veamos al respecto el siguiente cuadro.

Cuadro N°. 44
La mujer no debe participar en reuniones políticas o sociales,
según la zona de residencia

PROPOSICIÓN	ZONA DE RESIDENCIA			
	URBANO		RURAL	
	De acuerdo	Desacuerdo	De acuerdo	Desacuerdo
La mujer no debe participar en reuniones políticas o sociales	15,4%	78,9%	26,8%	65,6%

Fuente: CASC-UCA-FLACSO: Encuesta Masculinidad y Paternidad en Costa Rica. 2002.

Encontramos que los hombres costarricenses consideran en su mayoría que deben participar en las tareas del hogar. Para no llegar a conclusiones fáciles que podrían hacer creer que la revolución doméstica se está llevando a cabo y que la democratización de la familia se está logrando, habría que reiterar que representar y actuar no son equivalentes. Sin embargo, si podemos decir que aun cuando las prácticas cotidianas no confirmen las representaciones en su totalidad, sí es clara evidencia de que se ha dado una deslegitimación del esquema patriarcal-machista que naturalizaba el hecho que la mujer asuma las labores domésticas.

Para explorar las representaciones de los hombres sobre la participación de la mujer en actividades laborales fuera del hogar, así como sus ideas acerca del efecto que tiene la ausencia de la mujer en la casa, es necesario hacer referencia al cambio que han suscitado las dinámicas de trabajo en el interior de la familia a través de la historia. Para Olivarría, a partir de la revolución industrial y particularmente en el sector urbano, se produjo una separación de casa y trabajo, del lugar de donde se vive y el espacio de la producción, así se fue con-

formando la idea entre lo público y lo privado, que evidentemente separa los ámbitos de acción del hombre y la mujer. Así, comenzó a consolidarse la familia nuclear patriarcal, con el padre/patriarca como proveedor, con salario familiar y jefe de la familia y la madre en lo doméstico y la crianza de los hijos, administradora y responsable del hogar y la unidad de la familia (Olivarria, 2002: 13).

A pesar de ser un modelo “viejo”, veremos como a pesar de los cambios que el mismo sistema social ocasiona, existen ideas de este tipo muy arraigadas en las representaciones de los hombres. Este modelo de familia fue idealizada como modelo normativo, especialmente en el siglo XX; es asumida como “normal” y “natural” y se ideologiza su existencia con la teoría de los roles sexuales (*Idem*).

¿Debe trabajar la mujer fuera de la casa?

“Tradicionalmente” las mujeres han pertenecido al ámbito doméstico; para muchos hombres tener “su” mujer en la casa significa cierta seguridad y es visto por algunos como un símbolo de estatus, pues esto quiere decir que son buenos proveedores y que la mujer por lo tanto no necesita trabajar, y brinda al mismo tiempo una posibilidad para controlar a la mujer.

Para Campos y Salas (2002), todavía hay hombres que no toleran que sus mujeres trabajen fuera de la casa, por muchas razones, entre ellas porque las mujeres son o pertenecen a la casa, y segundo, porque ellos son los llamados a mantenerlas. Es importante reconocer las representaciones de los hombres en este sentido ya que en la actualidad más mujeres trabajan fuera de la casa, por lo que a los hombres no se les necesita solo por el hecho de ser proveedores, cambios que evidentemente afectan de una u otra forma no solo las representaciones que los hombres tienen sobre la pertinencia o no del trabajo de la mujer fuera de la casa, sino, además, sobre su propia construcción de masculinidad, pues se le cuestiona directamente su capacidad de proveer.

La inmovilización de la mujer en la casa es un rasgo del comportamiento de los hombres costarricenses que se ha mantenido fuertemente arraigado. En el cuestionario se planteó la siguiente proposición: *El aporte de dinero que puede hacer la mujer que trabaja fuera de la casa no compensa el daño que causa por su desatención al hogar*. Encontramos que un 25,6% están de acuerdo con ella.

Si cruzamos este dato con el nivel socioeconómico, encontramos que son los de sectores socio-económicamente más pobres los que muestran un mayor porcentaje de acuerdo con esta proposición, tal y como se puede apreciar en el siguiente cuadro:

Cuadro No. 45
El aporte de dinero que puede hacer la mujer que trabaja fuera del hogar no compensa el daño que causa por su desatención al hogar, según el nivel socioeconómico

PROPOSICIÓN	NIVEL SOCIOECONÓMICO					
	MEDIO ALTO		MEDIO MEDIO		MEDIO BAJO	
	De acuerdo	Desacuerdo	De acuerdo	Desacuerdo	De acuerdo	Desacuerdo
El aporte de dinero que puede hacer la mujer que trabaja fuera del hogar no compensa el daño que causa por su desatención al hogar	16%	76%	25,6%	63%	31,1%	60,4%

Fuente: CASC-UCA-FLACSO: Encuesta Masculinidad y Paternidad en Costa Rica. 2002.

Si revisamos las diferencias por zona de residencia, encontramos que son los hombres de la zona rural los que muestran un porcentaje mayor de acuerdo. Posiblemente, la fidelidad a este tipo de argumento esté relacionada con la pervivencia de configuraciones culturales patriarcales menos fragilizadas. Lo decimos de esta manera porque creemos que hay indicios de considerables modificaciones en el plano representacional, que si bien no hablan en las mismas proporciones de cambios de comportamiento, sí muestran que las resistencias patriarcales al cambio son menores, pero son significativas, y se concentran en un porcentaje más alto en el campo.

Cuadro N°. 46
El aporte de dinero que puede hacer la mujer que trabaja fuera del hogar no compensa el daño que causa por su desatención al hogar, según la zona de residencia

PROPOSICIÓN	ZONA DE RESIDENCIA			
	URBANO		RURAL	
	De acuerdo	Desacuerdo	De acuerdo	Desacuerdo
El aporte de dinero que puede hacer la mujer que trabaja fuera del hogar no compensa el daño que causa por su desatención al hogar	24,2%	65,5%	33,1%	64,7%

Fuente: CASC-UCA-FLACSO: Encuesta Masculinidad y Paternidad en Costa Rica. 2002.

El nivel de escolaridad es uno de los factores que están en la base de las diferencias a la hora de representarse la mujer y sus obligaciones respecto de sus hijos. La visión de la mujer como celadora del hogar y de los hijos es una de las condiciones patriarcales del resguardo de la seguridad masculina, se ve acrecentar en la medida en que sea menor la escolaridad. En el siguiente cuadro se puede apreciar esta diferencia.

Cuadro N°. 47
El aporte de dinero que puede hacer la mujer que trabaja fuera del hogar no compensa el daño que causa por su desatención al hogar, según el nivel de escolaridad

PROPOSICIÓN	NIVEL EDUCATIVO									
	Primaria Incompleta		Primaria Completa		Secundaria Incompleta		Secundaria Completa		Superior	
	De acuerdo	Desacuerdo	De acuerdo	Desacuerdo	De acuerdo	Desacuerdo	De acuerdo	Desacuerdo	De acuerdo	Desacuerdo
El aporte de dinero que puede hacer la mujer que trabaja fuera del hogar no compensa el daño que causa por su desatención al hogar	43,3%	49,3%	31,7%	58,9%	24,2%	64,2%	25,5%	67,5%	17,3%	72,7%

Fuente: CASC-UCA-FLACSO: Encuesta Masculinidad y Paternidad en Costa Rica. 2002.

En este mismo sentido, uno de los entrevistados manifiesta abiertamente que a él nunca le ha gustado que su esposa trabaje fuera de la casa, ya que ella es quien debe hacerse cargo de la crianza y cuidado de los hijos, ya que él “no está en capacidad de hacerlo”; hace además referencia a una de las ideas mencionadas anteriormente, pues afirma que mientras él pueda proveer es innecesario que su mujer trabaje fuera de la casa, otro elemento presente en este argumento se refiere a que él otorga “permiso” a su esposa para que ella trabaje fuera de la casa porque ya sus hijos están grandes; vemos como para este hombre su esposa tenía la tarea de criarle a sus hijos: *“nunca me ha gustado que la doña trabaje menos si tenemos hijos pequeños, porque para mí no hay nada como la madre en su casa con los hijos el día que ya yo no pueda traer el sustento a la casa, que trabaje, ahora ya la mayor está sacando el bachillerato, yo le digo que no importa, ya ellos están grandes, ahora si no me importa que vaya a trabajar pero cuando ellos están pequeñitos nada, tal vez no he tenido la paciencia de lidiar con los niños y tal vez de asearlos soy más quitadonci- llo”* (Padre social, clase media, zona urbana).

Por otro lado, una buena parte de los hombres costarricenses son de la idea de que la mujer debe trabajar solo en caso de que los ingresos no sean suficientes, sin considerar otros factores “extraeconómicos” como, por ejemplo, autonomía o realización personal. Por ejemplo, respecto de la proposición: *Si el hombre tiene suficientes ingresos la mujer no debe trabajar*, encontramos que un 52,4% están de acuerdo y solo un 41,4% no están de acuerdo.

Los porcentajes al respecto, según nivel socioeconómico se distribuyen de la siguiente manera:

Cuadro N°. 48
Si el hombre tiene suficientes ingresos la mujer no debe trabajar,
según el nivel socioeconómico

PROPOSICIÓN	NIVEL SOCIOECONÓMICO					
	MEDIO ALTO		MEDIO MEDIO		MEDIO BAJO	
	De acuerdo	Desacuerdo	De acuerdo	Desacuerdo	De acuerdo	Desacuerdo
Si el hombre tiene suficientes ingresos, la mujer no debe trabajar	32,5%	58,8%	52,9%	41,5%	63%	31,4%

Fuente: CASC-UCA-FLACSO: Encuesta Masculinidad y Paternidad en Costa Rica. 2002.

Las opiniones respecto a *si el hombre tiene suficientes ingresos la mujer no debe trabajar*, según zona de residencia no varían mucho, ya que tanto en zona rural (58%) como urbana (51,4%) se mantiene un porcentaje importante de personas que están de acuerdo con la proposición como lo veremos en el cuadro siguiente:

Cuadro N°. 49
Si el hombre tiene suficientes ingresos la mujer no debe trabajar, según la zona de residencia

PROPOSICIÓN	ZONA DE RESIDENCIA			
	URBANO		RURAL	
	De acuerdo	Desacuerdo	De acuerdo	Desacuerdo
Si el hombre tiene suficientes ingresos, la mujer no debe trabajar	51,4%	42,1%	58%	37,6%

Fuente: CASC-UCA-FLACSO: Encuesta Masculinidad y Paternidad en Costa Rica. 2002.

En el caso de los hombres con un nivel educativo más alto, se muestra una mayor apertura a que la mujer trabaje independientemente de los ingresos que tenga el hombre, como lo muestra el siguiente cuadro:

Cuadro N°. 50
Si el hombre tiene suficientes ingresos la mujer no debe trabajar, según el nivel de escolaridad

PROPOSICIÓN	NIVEL DE ESCOLARIDAD									
	Primaria Incompleta		Primaria Completa		Secundaria Incompleta		Secundaria Completa		Superior	
	De acuerdo	Desacuerdo	De acuerdo	Desacuerdo	De acuerdo	Desacuerdo	De acuerdo	Desacuerdo	De acuerdo	Desacuerdo
Si el hombre tiene suficientes ingresos, la mujer no debe trabajar	73,1%	23,9%	66,7%	28,9%	49,4%	42,5%	53,5%	40,8%	37,3%	56,8%

Fuente: CASC-UCA-FLACSO: Encuesta Masculinidad y Paternidad en Costa Rica. 2002.

En este sentido, un entrevistado dice haber decidido que su mujer no trabaje, ya que lo que ella se ganaría en la escuela, él perfectamente se lo podía pagar para que ella esté “tranquila” en la casa, en este argumento es claro que no existe para este hombre la posibilidad de que su mujer tenga deseos o motivaciones diferentes; *“yo tome la decisión no de que ella no trabaje, porque yo siempre le he dicho: si quiere trabajar no hay ningún problema, yo no soy machista en ese sentido, pero yo le dije igual se queda en la casa y le pago lo que le pagarían en la escuela, para que este tranquila”* (Padre presente, clase media, zona urbana).

Este participante de un Grupo Focal considera igualmente que si el hombre gana lo suficiente, no es necesario que la mujer trabaje, pero cree que en la actualidad trabajar es una necesidad para la mujer, este participante lo plantea en términos de que si la mujer desea trabajar, se genera un conflicto, ya que si se tienen hijos, es necesario que se quede en la casa; así mismo, considera que el hombre podría quedarse en la casa, pero cree que si el hombre con cierto nivel académico nada haría quedándose en la casa *“Actualmente uno le dice a la mujer, mira si nos casamos (que fue lo que ya me pasó) ¡cuidá a los hijos e hijas! y la mujer dice: ¡ah no, yo quiero trabajar!, está bien, pero si uno esta trabajando, si uno está produciendo, no es necesario que la mujer trabaje, pero aun así actualmente la mujer necesita trabajar. Entonces si yo estoy bien educado nada me quedo yo haciendo en la casa”* (Grupo Focal, hombres no padres, zona urbana).

Se puede concluir que todavía hay cierta resistencia de los hombres a aceptar que sus compañeras trabajen y que tal posibilidad es admitida únicamente cuando median motivos y el trabajo de la mujer se torna fundamental para la supervivencia del grupo familiar. Dentro de las representaciones de algunos hombres no cabe la idea de que el trabajo sea para la mujer un medio de realización personal. Parece que en algunos segmentos predomina la idea de que la mujer debe estar “preferiblemente” en el hogar atendiendo al esposo y a los hijos e hijas.

La posibilidad de los hombres de expresar sentimientos

Los principales mensajes de la masculinidad transmitidos durante la socialización primaria, se relacionan con el control de las emociones y también con el desarrollo de la fuerza física y la sexualidad. Debe mostrar valentía y control emocional (Campos y Salas, 2002). Bantinder (1994) afirma que el comportamiento que las sociedades consideran como convenientemente masculino está hecho de maniobras de defensa: miedo a parecer femenino aunque sea manifestando ternura, pasividad o preocupación por los demás y desde luego miedo a ser deseado por otro hombre.

Por lo tanto, el hombre por socialización aprende a esconder sus sentimientos, a “enfriar” sus emociones. A pesar de que las sensibilidades masculinas posiblemente se han modificado en los últimos tiempos, es muy significativo que un 19,4% de los encuestados estén de acuerdo con la proposición: *El hombre no debe expresar sus sentimientos ni su ternura*, mientras que un 77,7% no lo está. Los porcentajes son similares cuando esta proposición se cruza con la variable nivel socioeconómico, mostrándose una “apertura” significativa en niveles socioeconómicos más favorables.

Cuadro N°. 51
El hombre no debe expresar sus sentimientos ni su ternura,
según el nivel socioeconómico

PROPOSICIÓN	NIVEL SOCIOECONÓMICO					
	MEDIO ALTO		MEDIO MEDIO		MEDIO BAJO	
	De acuerdo	Desacuerdo	De acuerdo	Desacuerdo	De acuerdo	Desacuerdo
El hombre no debe expresar sus sentimientos ni su ternura	16%	79,9%	19,4%	78,5%	21,4%	75,4%

Fuente: CASC-UCA-FLACSO: Encuesta Masculinidad y Paternidad en Costa Rica. 2002.

Los porcentajes correspondientes a zona de procedencia son parecidos respecto de si el hombre no debe expresar sus sentimientos ni su ternura.

Cuadro No. 52
El hombre no debe expresar sus sentimientos ni su ternura,
según la zona de residencia

PROPOSICIÓN	ZONA DE RESIDENCIA			
	URBANO		RURAL	
	De acuerdo	Desacuerdo	De acuerdo	Desacuerdo
El hombre no debe expresar sus sentimientos ni su ternura	19,5%	77,8%	19,1%	77,1%

Fuente: CASC-UCA-FLACSO: Encuesta Masculinidad y Paternidad en Costa Rica. 2002.

Vemos como tanto en zona urbana (19,5%) y zona rural (19,1%), se mantienen concepciones tradicionales respecto de la masculinidad, en tanto el hombre debe controlar sus emociones y por lo tanto, no expresar sentimientos.

El siguiente cuadro muestra las representaciones que tienen los hombres según su nivel educativo en cuanto posibilidad de expresar sentimientos y ternura, como se puede observar los informantes con un nivel académico superior (16,4%) son quienes muestran porcentajes más bajos relacionados con la manifestación de emociones, así los porcentajes parecen ser proporcionales según el nivel académico, el grupo de primaria incompleta es el que se muestra mayoritariamente de acuerdo (23,9%) con el enunciado, seguido por los hombres con educación secundaria incompleta (21,7%) y secundaria completa (21%).

Cuadro N°. 53
El hombre no debe expresar sus sentimientos ni su ternura,
según el nivel de escolaridad

PROPOSICIÓN	NIVEL DE ESCOLARIDAD									
	Primaria Incompleta		Primaria Completa		Secundaria Incompleta		Secundaria Completa		Superior	
	De acuerdo	Desacuerdo	De acuerdo	Desacuerdo	De acuerdo	Desacuerdo	De acuerdo	Desacuerdo	De acuerdo	Desacuerdo
El hombre no debe expresar sus sentimientos ni su ternura.	23,9%	68,7%	15,6%	81,1%	21,7%	75,8%	21%	77,1%	16,4%	80,9%

Fuente: CASC-UCA-FLACSO: Encuesta Masculinidad y Paternidad en Costa Rica. 2002.

El hombre debe evitar ante todo las emociones, sobre todo aquellas que son “típicamente” femeninas, como la vulnerabilidad, el sentimentalismo, ser cariñoso, sensible, además debe impedir que se le note el miedo, el temor de ser humillado delante de otros hombres (Campos y Salas, 2001). En muchos de los comentarios de los hombres, se muestran estas representaciones sobre la afectividad y como el hombre ante todo es racional, el hombre está para proteger, trabajar, proveer, ser fuerte y explorar; como lo dice uno de los participantes en un Grupo Focal, desde su perspectiva tanto el hombre como la mujer tienen funciones definidas y la afectividad es un asunto meramente femenino, como lo evidencia su experiencia *“En mi caso mi papá me ha inculcado más el manejarme a mí mismo en el mundo, mi mamá me ha enseñado a expresarme, la parte sensitiva, mi papá la parte mental, esa pauta de salir al mundo, a luchar todos los días, la mamá también lucha, pero es la parte emocional”* (Grupo Focal, hombres no padres, zona rural). Vemos como este joven cree que en esta diferenciación, la mujer es la única capaz de desarrollar en otros estos sentimientos, mientras que el hombre tiene la tarea de estimular al joven para que salga a luchar y conquistar el mundo.

Las representaciones que algunos hombres jóvenes no padres tienen acerca de las diferencias entre hombres y mujeres, se trasluce en la siguiente frase: *“Los hombres somos más celosos, Las mujeres son más inteligentes que nosotros”*; otros dicen que no es que las mujeres sean más inteligentes que los hombres, sino que los hombres están en

otras cosas: “no es que sean más inteligentes es que uno anda en otras”; otros jóvenes tienen una visión muy tradicional de que hacen las mujeres y por lo tanto de lo que son: “Una mujer es la que está en la casa, la que limpia, barre, eso es lo que pasa en todas las familias, en la mayoría del mundo el hombre trabaja y la mujer pasa en la casa, el hombre llega tarde, descansa, la mujer cocina” (Grupo Focal, hombres no padres, zona rural). Este último argumento demuestra una visión completamente tradicional de lo que son los roles de género; es preocupante ya que se trata de hombres muy jóvenes.

Uno de los mandatos de la ideología patriarcal se refiere a que los hombres no deben expresar emociones y sentimientos, lo que genera a fin de cuentas una imposibilidad para expresarse aprendida, el hombre se “guarda” y evita decir lo que piensa y siente; por el contrario, la mujer por socialización desarrolla una serie de habilidades sociales, además permitidas, como hablar con otras mujeres sobre sus dificultades o al menos tiene la posibilidad de exteriorizar sus emociones; en este conocimiento este participante en un Grupo Focal hace referencia a lo anterior: “la doña mía tiene un temperamento, hay días que amanece que no es ella, entonces; qué hago?, voy y me meto al tallerito, ella vende y yo estoy ahí en el taller y no le digo ni sí, ni no, ella más bien dice que yo en lugar de pelear, lo que hago es meterme allá para no pelearme con ella, y si estoy adentro aunque esté hablando yo no peleo con ella” (Grupo Focal, hombres padres, zona rural).

¿Existían diferencias en el trato hacia los hijos e hijas por parte del padre y/o madre?

El hombre y la mujer se construyen socialmente de forma divergente, ser hombre significa no ser mujer, los mensajes a uno y otro no son solo diferentes, sino que además tienen su efecto en el comportamiento y posibilidad de participación tanto del hombre como de la mujer. Según Guzmán y Portocarrero (1992), la construcción de lo femenino y lo masculino está condicionado igualmente por la posición que ocupan las personas en las relaciones sociales de clase y etnia, es así como al interior de las familias estas diferencias se van a reforzar por el poder que tiene ese otro, para estas autoras el poder no es un atributo, sino una posición a la que se accede, una relación social que se construye, reproduce y transforma a diferentes niveles: materiales, afectivos y simbólicos.

En el siguiente apartado, se intentó conocer un poco las representaciones de los entrevistados sobre las diferencias de género socialmente construidas y cómo estas diferencian el tipo de vinculación por parte del padre y madre para con sus hijos e hijas.

A los entrevistados se les preguntó si existían diferencias en el trato hacia los hijos e hijas por parte del padre y/o la madre, la mayoría de los entrevistados dijeron que no, algunos se referían al hecho de que a las mujeres se les cuidaba más y que el hombre tenía que esforzarse más trabajando y que muchas veces se les trataba más duramente. Aun así, este tipo de trato fue percibido por la mayoría como “normal” por ser hombres. Esto nos confirma como para estos hombres estas diferencias, además de normales, son naturales; dicen que no había ninguna diferencia en el trato, aun así, manifiestan que tenían más libertades por ser hombres, contrario a lo que sucedía con sus hermanas, independientemente de que estas fueran mayores. Esto lo prueba el siguiente testimonio “*lo que había que hacer en la casa era diferente, pero yo tenía más libertad para salir, era más chineado, podía llegar a la hora que quisiera a la casa. Mis hermanas no podían salir solas o tenía que acompañarme yo a llegar donde estuvieran en una fiesta* (Padre social, clase alta, zona rural).

El siguiente entrevistado habla de una experiencia similar a la anterior; estas diferencias genéricas son vistas como normales y son aceptadas, y son percibidas más bien como ventajosas, además la mujer como representante de la debilidad, fragilidad, torpeza y se le debe proteger: “*En el sentido de salir, pues no, los que salíamos éramos nosotros, pero el trato en la casa era parecido, lo único es que somos creados a una manera que a la mujer se le cuida más*” (Padre social, clase alta, zona rural).

Como observamos, independientemente de la clase social, estos patrones de desigualdad en el trato hacia los hombres y mujeres se siguen dando; este entrevistado muestra además el trabajo como posibilidad de independizarse y alcanzar cierta “libertad”: “*No, a mí me daban más libertad que a mis hermanas. Además como comencé a trabajar tan temprano me dió mucha libertad*” (Padre social, clase popular, zona urbana).

El siguiente testimonio muestra nuevamente cómo esas diferencias en el trato estaban presentes en las relaciones fraternales, además constata una vez más como estas diferencias son independientes de la

edad de los hijos, pero están estrechamente relacionadas con la condición de género: “*en mi casa yo a los 18 años llegaba a las 4 de la mañana y mi hermana mayor tenía que estar a las 11 p.m.; la diferencia era absoluta yo tenía más libertades que ella y ella era mayor*” (Padre social, clase alta, zona urbana).

Si bien pareciera que se trata de patrones muy conservadores, es obligatorio señalar que muchos de estos patrones de crianza siguen siendo reproducidos por muchos de estos padres con sus hijos e hijas, y, por lo tanto, legitimizándose y viéndose como natural.

LAS CONFIGURACIONES CULTURALES Y LA MASCULINIDAD

El análisis factorial realizado a partir de la encuesta⁷ permite analizar el tema de la masculinidad por medio del agrupamiento de variables, encontramos que se definen claramente tres perfiles: el de superioridad masculina, el de igualdad de género y el de transición. Como puede apreciarse en el cuadro siguiente, el porcentaje que muestra el perfil de igualdad de género es considerablemente alto respecto de los otros, lo cual hace pensar que, en términos de representación, hay claridad de que ser hombre o mujer no debe implicar ventajas o desventajas.

De los tres perfiles identificados en lo que respecta a la masculinidad: tenemos uno que podríamos llamar tradicional y que muestra la superioridad masculina, otro moderno y que aboga por la igualdad de género, y finalmente uno en transición. La visión tradicional es opuesta a la moderna como se observa en el gráfico siguiente, ya que se muestran una a cada lado del eje de coordenadas del factor. La transición es independiente de ambos perfiles; es decir, no se asocia a ninguno de ellos.

La distribución porcentual de los encuestados de Costa Rica muestra la primacía de la visión moderna, aunque la tradicional alcanza a un poco más del 25% de los encuestados. El perfil en transición resulta de menor cuantía.

7 El análisis factorial fue realizado por la coordinación del proyecto y nos fue proporcionado con todo nivel de detalle. El cuidado y rigor técnico del tratamiento de los datos corrió por cuenta del señor Manuel Ortega Hegg y su equipo de apoyo.

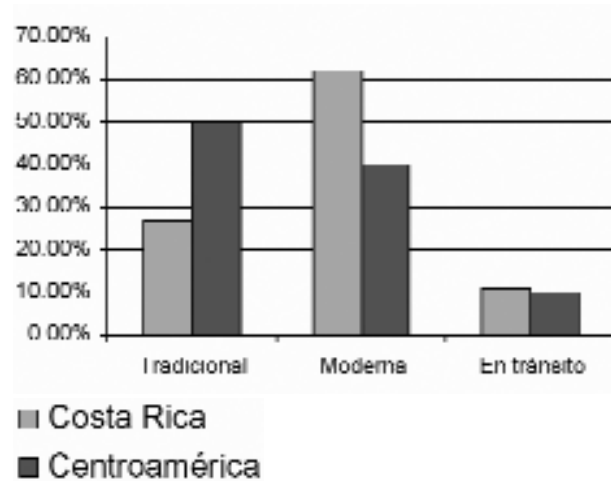
Cuadro N°. 54
Análisis factorial: Visión de la masculinidad

PERFILES	Superioridad masculina (26,9%)	Igualdad de género (62,1%)	En tránsito (11%)
VARIABLES ACTIVAS			
Si una mujer engaña al hombre, él puede castigarla.	Sí, de acuerdo	No de acuerdo	Duda
La mujer no debe participar en reuniones políticas o sociales porque desatiende a los hijos.	Sí, de acuerdo	No de acuerdo	Duda o No se
El hombre debe ayudar a la mujer en las labores domésticas.	No de acuerdo	Si de acuerdo	
Las mujeres son más pacíficas que los hombres.	Sí, de acuerdo	No de acuerdo	Duda
El aporte de dinero que puede hacer la mujer que trabaja fuera de la casa no compensa el daño que causa por su desatención al hogar.	Sí, de acuerdo	No de acuerdo	Duda o No se
El hombre no debe expresar sus sentimientos ni su ternura.	Sí, de acuerdo	No de acuerdo	Duda
Si el hombre tiene suficientes ingresos la mujer no debe trabajar.	Sí, de acuerdo	No de acuerdo	Duda
La infidelidad matrimonial es más grave en la mujer que en el hombre.	Sí, de acuerdo	No de acuerdo	No se
El hombre debe ser siempre el jefe del hogar	Sí, de acuerdo	No de acuerdo	Duda
La mujer tiene el mismo derecho que el hombre de trabajar fuera de casa y de estudiar.	No de acuerdo	Si de acuerdo	Duda
Los hombres no lloran porque llorar es de mujeres.	Sí, de acuerdo	No de acuerdo	
El hombre es el único responsable de mantener el hogar.	Sí, de acuerdo	No de acuerdo	Sí, de acuerdo o Duda
En la vida el hombre representa la inteligencia y la fuerza y la mujer el amor y la debilidad.	Sí, de acuerdo	No de acuerdo	Duda
Cuando se toman decisiones, el hombre es quien debe tener la última palabra.	Sí, de acuerdo	No de acuerdo	Sí, de acuerdo o Duda
Tener un hijo es muestra de que se es hombre	Sí, de acuerdo	No de acuerdo	Sí, de acuerdo o Duda
Los padres prefieren el hijo varón porque garantiza mantener	Sí, de acuerdo	No de acuerdo	Duda
VARIABLES ILUSTRATIVAS			
Grupo étnico	Mestizo	Blanco	Mestizo
Nivel educativo	Primaria incompleta o completa	Superior o Secundaria completa	
Estudia actualmente	No	Sí	
Tipo de empleo	Temporal		
Zona de Residencia	Rural	Urbano	
Grupo de Edad	Mas de 50		
Estado conyugal	Acompañado		

El perfil tradicional se caracteriza por una posición abiertamente machista y reflexiva; es decir, en este caso no se dan asociaciones automáticas al acuerdo con las proposiciones. Nótese que las dos preguntas que podrían considerarse en sentido inverso (el hombre debe ayudar a la mujer y la mujer tiene los mismos derechos) son respondidas en sentido inverso también. El rol masculino se considera primordial, y la mujer aparece nuevamente como un “objeto” del cual el hombre puede disponer a su antojo, incluso castigar, y cuya única función se circunscribe al hogar sin brindarles espacio para la realización de otras tareas (estudiar, trabajar, participar en reuniones). El concepto del rol masculino se vincula con la representación de la fuerza: el hombre no llora; el hombre debe ser siempre el jefe del hogar, entre otros. En el ámbito de la familia, se privilegia la reproducción del género masculino y se concibe la reproducción como una muestra de hombría.

Las personas que se asocian a este perfil tradicional son principalmente de bajo nivel educacional y no estudian, se consideran mestizos y con empleos no estables.

Gráfico N°. 3
Perfiles de la masculinidad en Costa Rica comparados con los de Centroamérica



Por el contrario, el perfil moderno privilegia la igualdad de género. Es una posición que implica el respeto a la mujer y su papel activo en la sociedad, brinda un espacio a la colaboración en el hogar, la fidelidad y las decisiones compartidas.

En consecuencia, el rol masculino se define en sus potencialidades y debilidades, lejos de posiciones forjadas exclusivamente a partir de la representación de la fuerza y la inteligencia.

La visión en tránsito solo se asocia al grupo étnico mestizo. El hecho de que el perfil no se asocia a ningún otro tipo de variables ilustrativas puede ser, al igual que los otros, consecuencia de que el paso de un tipo de visión tradicional a una moderna puede ocurrir en individuos de diferentes características y no necesariamente definirse por alguna variable socio demográfica.

En la comparación con el resto de Centroamérica, encontramos que el perfil tradicional es mucho más disminuido y que el moderno es realmente muy alto.

COROLARIO

Tradicionalmente se ha creído que la masculinidad por sí misma le otorga al hombre seguridad, dominio y control. Sin embargo, en la práctica lo que observamos es que tales certitudes se conmocionan con frecuencia, y en cambio lo que encontramos es que los hombres se enfrentan constantemente con el imperativo de demostrar esa masculinidad, lo cual puede llevarlos a asumir conductas riesgosas.

Por otra parte, la información que se incluye en este estudio da elementos para entender la forma en que lo masculino se construye socialmente, lo cual enfrenta a los hombres con las persistencias reeditadas cotidianamente de la cultura, pero también los coloca ante nuevos dilemas y exigencias sociales. En esta combinación, que a veces asume formas caprichosas, de persistencias y cambios en el campo representacional, identificamos procesos incipientes de resignificación de lo masculino y, también, el asomo de nuevas sensibilidades en los hombres. Se aprecia, por ejemplo, en algunos hombres una mayor disposición a aceptar que las responsabilidades y las tareas relacionadas con la reproducción y con las obligaciones familiares no deben recaer exclusivamente en la mujer. Quienes son punta de lanza de esta dinámica de reconversión representacional y le asignan un rol más activo al hombre en el cuidado de los hijos e hijas y en la realización del resto de las tareas familiares. Estos

cambios que se dan tanto en el campo representacional como en el de las sensaciones y el de las prácticas cotidianas de invención o reinención de la familia, no se dan sin dramatismo, ya que se establece una considerable tensión entre lo aprendido en una socialización de sello patriarcal y las nuevas adquisiciones de los procesos de re-aprendizaje y, en sentido amplio, de resocialización. Con frecuencia, los hombres que apuestan al cambio en los términos en como se relacionan con las mujeres y en la manera como ordenan su vida familiar, no obtienen la aprobación de los otros hombres y a veces tampoco de las mismas mujeres.

En la actualidad el ejercicio de la paternidad plantea elementos que van más allá de ser proveedor, y que compromete otro tipo de factores como la cercanía física, el afecto, el interés, los cuidados a otros y otras. Esto pone en cuestionamiento el comportamiento típico de los hombres en el marco de la cultura patriarcal y muestra los reajustes que están sufriendo las representaciones de los hombres sobre la paternidad.

En lo que tiene que ver con el tema del trabajo de las mujeres fuera del hogar, es notorio un cambio en la visión de los hombres que parece estar relacionado con la economía familiar. Buena parte de los informantes están de acuerdo con la participación de la mujer en la actividad laboral. No obstante, esa aceptación no siempre va acompañada de una redefinición de la distribución de las tareas dentro del hogar. Además, en la práctica de las parejas en las cuales la mujer trabaja se identifican tensiones y conflictos derivados de la invalidación fáctica de la creencia de que debe ser el hombre quien sostenga económicamente a la familia.

También es importante señalar que, aun cuando se insinúan algunas modificaciones en las representaciones de la masculinidad, todavía persiste una serie de valoraciones negativas respecto de las mujeres que viven una sexualidad tan activa como los hombres. Generalmente, los comentarios al respecto siguen siendo mucho más rigurosos cuando se trata de las mujeres que cuando se trata de los hombres. Esto evidencia la permisividad que la cultura patriarcal les ha otorgado a los hombres en el campo de la sexualidad.

En general se percibe un cierto cambio en la matriz de significación de las representaciones sociales que se hacen los hombres respecto de la masculinidad. No obstante, esta reelaboración de la idea de masculinidad para que se convierta en una verdadera transformación requiere ser socialmente reforzada para que se posibilite su repetición y modelaje; y no sea concebida, desde una perspectiva reduccionista, como una "crisis" de identidad masculina.

CAPÍTULO V

LA REPRESENTACIÓN DE LA FAMILIA Y LA PATERNIDAD

La unidad simbólica de “lo disperso”

En este capítulo hacemos referencia a los encuentros y desencuentros que existen entre la visión que tienen los hombres de la familia y la paternidad y sus prácticas concretas. De esa manera, se reconoce en ambas instituciones, no tanto, realidades objetivas incuestionables, sino más bien una suerte de figuras que cumplen el rol de darle un sentido, al menos en el plano simbólico, a la dispersión de las personas que se asocian por consanguinidad o alianza, sirviendo de referencia para su agregación o desagregación.

En la sociedad costarricense y posiblemente en el resto de los países de la región, existe una distancia clara entre la familia “imaginada” y la familia realmente existente. La primera tiene que ver con una forma de representación afirmada en el discurso religioso; y el segundo, con las condiciones reales de ejercicio de la masculinidad en un contexto de cultura patriarcal y en un contexto socio-económico que compele al desplazamiento y/o a la desresponsabilización respecto de los hijos como opción de viabilización de las precarias condiciones de existencia/supervivencia de los hombres.

LAS REPRESENTACIONES QUE SE HACEN LOS HOMBRES SOBRE LA FAMILIA

Un aspecto importante que debe ser tomado en cuenta es el concepto tradicional de familia; en este sentido, cabe la posibilidad de preguntarse: ¿Qué es la familia? ¿Quiénes la conforman y a qué situaciones especiales está sometida?

Para Bertozzi, la definición estructural de la familia agrupa tres criterios diferentes: el consanguíneo, el cohabitacional y el afectivo, así familias son todas aquellas personas unidas mediante vínculos de parentesco; resaltando la ontogénesis de la familia, son también todas aquellas personas que viven bajo un mismo techo, unidos por una constante espacio-temporal, son también aquellas personas que tienen un núcleo de relaciones afectivas estables, así el dinamismo del concepto de familia evidencia una dificultad para definirla conceptualmente (Bertozzi, 1996: 876).

Es por lo que tradicionalmente se cree que familia está compuesta por un padre, una madre, hijos e hijas, pero debe tomarse en cuenta que los cambios en el nivel social, como la educación, la inserción de la mujer en el ámbito laboral, las bajas tasas de natalidad y otros, determinan como esta idea de familia se va reproduciendo en la sociedad.

La idea convencional de familia nos lleva a verla como una unidad integrada por madre, padre, hijos e hijas. Si bien esta imagen no tiende a desaparecer a corto plazo, también es cierto que en la actualidad se identifican otros esquemas o modelos que tienen posibilidades de consolidarse aunque sin llegar a ser mayoritarios, como en el caso de las parejas de homosexuales con hijos de uno de ellos.

La Fundación Internacional para el Desafío Económico Global (FIDEG), citada por Aguilar (1999), sostiene que una familia está conformada por todas las personas, parientes o no, que habitan en una misma vivienda; quiere decir que los lazos sanguíneos ya no son parámetros para definir la existencia de una familia. Aunque tradicionalmente la existencia de lazos sanguíneos han sido uno de los elementos que se han tomado en cuenta para delimitar quienes pertenecen a una familia. Para entender como estas concepciones de familia se estructuraron y cambiaron, este proceso debe ser leído en un contexto histórico más amplio.

Es así como la familia debe entenderse, como una estructura históricamente determinada. Así, la familia nuclear se configuró alrededor de la propiedad privada individual que abría las puertas para que cualquier individuo pudiera forjar fortuna suficiente como para asentar una familia (Reuben, 2001). Este carácter histórico permite deducir que si la familia se formó respondiendo a ciertas necesidades sociales y económicas es, por lo tanto, muy probable que esta esté en un proceso de cambio, debido a las transformaciones económicas, sociales y políticas de la sociedad. Reuben señala que en esta perspectiva histórica de la familia, esta puede ser considerada como una institución que cumple con funciones elementales, asociadas a la solución de problemas originados por el imperativo de ordenar las tareas relacionadas con las necesidades de la sexualidad, acompañamiento y los problemas de endogamia, así como los del cuidado e instrucción de la prole con el fin de la supervivencia (*Ibid*).

Por lo tanto, la familia debe pensarse según las condiciones históricas existentes, asumiendo formas distintas en el cumplimiento de esas funciones. Es por lo tanto obligatorio reconocer las formas distintas de familia y las consecuencias que estas puedan tener en el orden social (Reuben, 2001:27).

En esta misma línea, Luis Rosero hace referencia a nuevas estructuras de convivencia que él llama “sui generis”; Rosero explica que en Costa Rica existen varios modelos de familias, el nuclear clásico: compuesto por el padre, la madre y los hijos e hijas; la familia extendida, que era la común en Costa Rica de antaño: la tía soltera que se queda viviendo con la familia, algún abuelo, un primo huérfano; las familias incompletas: hombres o mujeres que viven con sus hijos e hijas, y las familias de la modernidad; aquellas en las que personas divorciadas se vuelven a casar y aportan cada uno sus hijos e hijas; así como las parejas de homosexuales que establecen convivencia (Rosero citado por Aguilar en *La Nación*, 15 noviembre, 1999).

Este desacoplamiento, indudablemente, tiene un impacto directo sobre las condiciones de vida, y en general en la estructura socioeconómica del país. Algunos de los efectos que tiene el tipo de prácticas que se desprende de esta forma particular de pensar/vivir la familia son los siguientes:

En el ámbito de las dinámicas familiares son cada vez más comunes familias reconstituidas, a partir de constantes uniones y separaciones de las parejas conyugales. Entre 1992-1999 la ruptura de parejas

se ha duplicado. La tasa de divorcios en 1999 fue de 294 por 1.000 matrimonios. El 30,5% de las personas divorciadas tienen entre 36 y 45 años y en ese mismo grupo etario se reportan los índices más altos de separaciones judiciales (CEPAL, 2001: 8). A este dato se adiciona el siguiente: La mujer costarricense se une a los 20 años en promedio y completa su ciclo reproductivo nueve años después. Las jóvenes establecen uniones conyugales con hombres 3 y 5 años mayores que ellas. La separación ocurre alrededor de los 30 años entre las mujeres y a los 33 ó 35 años en los hombres. En la mayoría de separaciones o divorcios, los hijos tienen entre 6 y 15 años, edades en que según la legislación los menores tienen el derecho a la protección afectiva y material de los padres y de las madres.

En el quinquenio que va de 1996 al 2000 se volvieron a casar en Costa Rica 13.351 divorciados y 9.227 divorciadas. Los hombres divorciados se casan con mayor frecuencia y más rápidamente que las mujeres que se encuentran en la misma situación (Nación, noviembre 25, 2001).

Según Cordero (1998) después de un divorcio o separación, las mujeres tienden con mayor frecuencia a permanecer en el hogar con los hijos e hijas a unirse con otras familias; los varones tienden más a formar nuevas uniones nucleares. En 1990 existía un 18,03% de hogares costarricense con jefatura femenina, para 1999 un 23,01% y para los años 2000 y 2001 el porcentaje de hogares pobres con jefatura femenina aumentó significativamente, en el 2000 representaban un 31,4% del total de hogares pobres y en el 2001 pasaron a ser un 32,1%. (CEPAL, 2001).

“Durante la segunda mitad del siglo XX, el país pasó de un tamaño promedio de familia completa de más de 7 hijos en 1960, a la tasa de 2,4 hijos e hijas que registran las estadísticas del 2000. Un número medio de hijos deseados cada vez menor, la creciente incorporación de la mujer en el mercado laboral y el posible efecto de la Ley de Paternidad Responsable, entre otros factores, sugieren que la fecundidad del país, está a punto de alcanzar el nivel de reemplazo demográfico, de 2,1 hijo por mujer. Las nuevas proyecciones de población, proponen entonces, como escenario más probable, una fecundidad de reemplazo (2,1 hijos) en el 2005, una tasa mínima de 1,8 hijos en el 2015, seguido de una recuperación hasta estabilizarse en una tasa de 2,0 hijos del 2050 en adelante” (Estado de la Nación, 2001).

Partimos de que todo este conjunto de prácticas de los costarricenses que están referenciadas por un “mundo representacional” particular de la familia, tiene alguna relación con la situación socioeconómica de los costarricenses. Según los datos incluidos en el documento elaborado por Rodríguez y Lázaro, el nivel de pobreza de Costa Rica desde 1994 ha afectado al equivalente del 20% de los hogares costarricenses, porcentaje que abarca aproximadamente a 156.418 familias en el año 2000. De esta manera, se advierte un incremento de la desigualdad en la distribución del ingreso, un mayor índice de vulnerabilidad a la pobreza y una creciente brecha entre la pobreza rural y la urbana. Aproximadamente 6,7% de los hogares se encuentra en pobreza extrema o indigencia.

La familia en la perspectiva de los entrevistados

El tipo de vínculo familiar que tenían los padres de los entrevistados con sus compañeras parece ser un elemento medianamente importante en el tipo de relación que establecieron y establecen los entrevistados con sus compañeras, sus hijos o sus hijas. Como podemos observar, la mayoría de los entrevistados son casados o viven al menos con su compañera; aun así, esto no quiere decir que estos hombres participen real y afectivamente como padres y compañeros, pues muchos de ellos siguen teniendo una visión tradicional de paternidad asociada al papel de proveedor, así como al ejercicio de una paternidad ausente, ya que en algunos casos existen hijos o hijas fuera del matrimonio.

Cuadro N°. 55
Situación conyugal de los entrevistados y de los padres de los entrevistados

Situación conyugal de los entrevistados		Situación conyugal de los padres de los informantes	
Hombres Casados	26	Hombres Casados	27
Hombres Solteros	3	Padres que abandonaron el hogar	2
Hombres Viudos/Casados	1	Padre muerto	1
Hombres Divorciados/Casados	1	Padre que se casó cuando murió la madre	1
Hombres Unión Libre	1	Padrastrós	2
Hombres Separados	2	Padres separados/volvió a casar/unión libre	3
Hombres Divorciados	2		
Total	36	Total	36

Fuente: CASC-UCA-FLACSO: Encuesta Masculinidad y Paternidad en Costa Rica. 2002.

Los padres de los entrevistados son en su mayoría casados y en los casos en que se separaron o se dio la muerte de la compañera, se volvieron a unir a otras personas, hay 3 casos de entrevistados que crecieron sin la presencia del padre, en 2 de los casos los padres abandonaron el hogar cuando ellos eran pequeños (4-5 años y 10 años) y en el otro caso el padre murió cuando el entrevistado era muy pequeño y dice que no lo recuerda. Este entrevistado está en la actualidad casado, su primera esposa murió, y al casarse nuevamente asumió la paternidad del hijo de su nueva compañera.

Uno de los entrevistados divorciado fue criado por su padrastro y uno de los padres solteros viene de un hogar cuyos padres se encuentran actualmente separados. A partir de esta información, podría decirse que existe cierta relación directa entre el modelo familiar visto y el que en la actualidad practican, es importante rescatar el hecho de que si bien la mayoría de los entrevistados y de sus padres son y eran casados, no quiere decir automáticamente que viven o vivían una situación familiar “ideal”; es decir, de compromiso, de afecto, de responsabilidad.

Estar casado no significa automáticamente ser buen padre y no tener hijos fuera del matrimonio. Es necesario rescatar que en muchos de ellos la memoria no es muy clara, o hablan de hechos parciales de su vida familiar, la mayoría de ellos dicen no saber si sus padres tuvieron hijos fuera del matrimonio. Todas estas vivencias en el ámbito familiar (tener un padre presente, ausente y la relación entre el padre y la madre) son parte del proceso de socialización que determina las prácticas y las representaciones.

El proceso de socialización es el medio por el cual se adquieren las representaciones fundamentales de lo que se espera del hombre y de la mujer.

En este sentido, Bertozzi plantea que la socialización y educación que se les da a las niñas dentro de la familia en la sociedad, generalmente las prepara para ser receptivas, generosas y solícitas con las necesidades de los demás; en el caso de los varones sucede completamente lo contrario, los niños son en principio tratados como “otros”, por lo tanto buscan su identidad a partir de la diferenciación de los demás. Esta socialización repercute profundamente en las relaciones de pareja y familia (Bertozzi 1996).

Los siguientes testimonios representan como esta socialización ha instituido diferencias primordiales de lo que se espera de un hombre

y una mujer y cómo por ser tan cotidiana se ha legitimizado e idealizado en términos de reproducirla porque es “funcional”.

La mayoría de los entrevistados habla de un padre que la mayor parte del tiempo estaba trabajando, por lo que a pesar de vivir con ellos era una figura ausente; la madre se representa como la figura más importante en términos afectivos y el padre en términos de proveedor. Aun así, esta madre es en ocasiones castigadora y autoritaria, pues el padre al estar ausente, es ella quien debe asumir en la mayoría de los casos la educación y crianza de los hijos e hijas, como lo ejemplifica el siguiente testimonio: “*una relación normal, en todo lugar hay pleitos*”; en este mismo sentido se le preguntó al entrevistado quién era la figura más importante de la casa, a lo que respondió: “*mamá, porque mi papá pasaba de gira*” (Padre ausente, clase media, zona urbana). Es evidente que el castigo y la autoridad no tienen que ver con la educación y la crianza, aunque tradicionalmente han sido visto como instrumentos para lograr tales tareas.

Otro entrevistado hace referencia a la relación de sus padres y dice que ambos progenitores eran una figura importante, pero quien “manda” es el padre por ser el proveedor: “*bien y antes como todo matrimonio, papá y mamá tenían sus cosas, pero ya eso pasó, y la figura más importante: Siempre es la mamá, y el papá, ¿Quién mandaba? Lógico que mi papá. ¿Por qué? Porque él era él que aportaba todo, comestible y él tenía una fábrica de cajetas de coco, y nosotros éramos los que teníamos que ir a vender* (Padre presente, clase popular, zona urbana).

Este entrevistado hace una clara diferencia de la dinámica familiar antes y después de la muerte de su madre como el mismo la define: “*mi vida familiar yo la divido en dos etapas: antes de mi mamá y después de mi mamá, cuando mi mamá estaba viva éramos como pollitos, todos buscábamos el cobijo de mi mamá, las casadas con nietos, mi papá se dedicó a trabajar, entonces el tipo de relación era diferente, uno siente que uno quiere al papá, pero uno apunta más con la mamá, porque mamá es la que está en casa; además, mi papá tenía cantina, entonces claro era de 8 de la mañana a 10:00 p.m., 11:00 p.m., 12:00 am. todos los días, entonces mi vida estaba dividida en dos etapas, cuando yo llegaba a mi casa y mi mamá me decía A. siéntese a almorzar o yo le decía: mamá quiero comerme tal cosa y com parado con la época en que yo tenía que llegar a cocinar, a lavar la ropa, tenía que planchar: completamente desprotegido*”. Este argu-

mento nos permite conocer un poco de la dinámica familiar en la que este entrevistado creció y de los roles de ambos progenitores, es claro que para él la madre cumplía una función muy importante en el sentido de que era quien suplía sus necesidades básicas. La madre, por otro lado, le proporcionaba gran seguridad emocional y que ante la pérdida de ella se siente sumido en la desprotección; por lo tanto, para este entrevistado la figura más importante es la madre en términos afectivos y el padre es importante en términos de toma de decisiones y de proveedor. (Padre social, clase media, zona urbana).

La ausencia del padre determina la posibilidad que tiene la mujer para tomar decisiones y asumir la educación y crianza de los hijos según lo demuestra este argumento: “*la mujer es la que siempre manda, la que decide, la de todo, porque el papá siempre está trabajando, mi papá trabajaba en una lechería se iba a las dos de la mañana a ordeñar vacas, llegaba a las 6-7 y se acostaba y la interacción era mínima, con mi mamá era todo, pero al final de cuentas, era una sociedad machista, mi papá tenía el control pero cuando no estaba, mi mamá era todo*” (Padre presente, clase alta, zona urbana).

Este argumento muestra como a pesar de que el padre es una figura ausente, tiene el control del hogar, para el entrevistado esto sucede así por tratarse de una sociedad machista, pero en su hogar él dice que prefiere que la esposa tome decisiones sin consultarle a él y que él va a respetar la decisión que ella tome, hace referencia a la necesidad de no desautorizar a la madre delante de los hijos e hijas; aun así, este hombre se decreta como la autoridad de la casa y él sabe cuando dar la razón o no y si él toma una decisión que la esposa no comparte ella debe acondicionarse a esta: “*Respecto a eso yo llegué a un convenio con mi esposa, las decisiones, cuando yo no estoy son tuyas, a mí no me guarde nada. Cuénteme pero no me ponga a juzgar, cuénteme porque los chiquillos son manipuladores, porque le dicen a la mamá: ¿me da permiso? y ella dice no, y le preguntan a uno y lo agarran suavecito y entonces uno les dice que sí, yo le digo cuénteme porque aunque yo no este de acuerdo con lo que usted hizo yo no la voy a desautorizar, pero si yo tomo una decisión y no está de acuerdo, usted tiene que amoldarse, para que así lo discutamos y yo le doy la razón si es del caso*” (Padre presente, clase alta, zona urbana). Este mismo entrevistado se refiere a la diferencia de los roles en la cotidianidad familiar: “*Si había una diferencia: las mujeres eran las que cocinaban, mi mamá nunca me enseñó a cocinar, pero yo sí le ayudaba*

a moler el maíz, a moler y con mi tata a traer comestible, pero las mujeres se encargaban de lavar ropa, cocinar, etc. (Padre presente, clase alta, zona urbana).

Estos testimonios nos muestran como los actos cotidianos moldean al mismo tiempo las representaciones que tienen los hombres sobre la masculinidad y la feminidad, y en este sentido queda claramente demostrado los patrones familiares aprendidos: quién toma decisiones, quién se encarga del cuidado de los hijos e hijas, qué actividades son típicas en los hombres y las mujeres y qué es lo esperado de cada uno de ellos.

El siguiente testimonio nos brinda cierta información acerca de la dinámica familiar en la que este entrevistado creció; nos habla un poco también de la relación que tenía con su padre y de la función que éste tenía en su hogar; esto nos brinda información acerca de las representaciones de familia y paternidad que se pueden formar los hombres, pues en muchos casos los ven como modelos “normales” y “naturales”, que permiten justificar en muchos casos patrones de ausentismo, violencia y machismo: “*mi papá era un hombre típico de esos años, hablaba lo necesario y no hay mucho cariño y si tenía que pegarle a uno, le pega pero fuerte* (Padre presente, clase popular, zona rural).

El siguiente entrevistado nos habla de la dinámica familiar en la que creció, en la cual se identifican modelos tradiciones de comportamiento esperados en el hombre y la mujer, para este hombre el padre era la figura más importante de la casa, según la siguiente justificación: “*mi papá era la figura más importante, además fomentado por la madre, mi madre es la típica matrona costarricense de mediados de siglo XX con fuertes ideas religiosas; por ejemplo, mi tata se decide casar con la querida y se divorcia de mi mamá y se va a vivir con la querida, se fue de la casa, vino a la casa, regresó cinco veces, a la quinta vez se quedó y se casó con mi mamá, las 6 veces que se fue, mi mamá le empacó la ropa, le alistó las valijas, lo mandaba y le decía: esta es su casa, yo soy su esposa hasta que nos muramos, cuando quiera vuelve. Fue el divorcio más aburrido del mundo porque no hubo platos en las paredes, pero esa es la clase de mujer que es mi madre, mi padre era el ente superior de la relación, pero mi madre siempre ha tenido control absoluto sobre la casa, si vos tenías un diferendo con la madre y no había forma de solventarlo, podías ir donde el padre, pero mi padre: ¿Qué se come en la casa? ¿Qué se hace? ¿Cómo está la casa acomodada?: ¡jamás sabía!* (Padre social, clase alta, zona urbana). Vemos como el control de la madre se limita a lo

doméstico: la decoración de la casa, que se hace en ella, que se come; el padre si tiene el control como autoridad y es quien resuelve los diferendos entre los hijos e hijas; la autoridad de la madre está supeditada a la del padre.

Es así como la representación de familia y de padre que tienen los entrevistados está determinada en gran medida por las prácticas, el tipo de vínculo que sus padres establecieron con sus compañeras y con ellos mismos como hijos.

Cuadro N°. 56
Representaciones de la familia

PROPOSICIONES	SÍ, DE ACUERDO	DUDO	NO DE ACUERDO	NO SÉ
Lo más importante en la vida es la familia.	93,5%	1,6%	4,8%	0,1%
El principal objetivo en la vida es fundar una familia.	76,1%	2,7%	20,8%	0,4%
Lo más importante para una mujer es ser madre.	65,9%	9,3%	21,6%	3,2%
Es mejor evitar tener hijos si no se está preparado económicamente para tenerlos.	95,2%	1,1%	3,7%	
Los hombres están preparados para formar una familia hasta que trabajan.	64,3%	4,2%	30,9%	0,6%
Las parejas viven juntas sin casarse por razones económicas.	25,1%	5,3%	68,3%	1,3%
Es natural que el hombre tenga hijos fuera del matrimonio.	22,5%	3,1%	73,4%	1%
Independientemente de los problemas económicos que se tengan, hay que apoyar y cuidar siempre a los hijos.	99,4%	0,2%	0,4%	

Fuente: CASC-UCA-FLACSO: Encuesta Masculinidad y Paternidad en Costa Rica. 2002.

Luego de mostrar algunas cifras y testimonios respecto de las prácticas de los costarricenses en torno a la familia y sus efectos, queremos retomar la línea de la construcción representacional de la familia. Veamos seguidamente, de manera agrupada, la manera como los encuestados se posicionaron respecto de las distintas proposiciones en torno al tema.

De acuerdo con esta tabla, para los hombres fundar una familia es un asunto importante (76,1%), de ahí que la familia se constituya en lo más importante en la vida (93,5%). La idea de que el rol exclusivo de la mujer es el de ser madre, aun cuando se mantiene con un porcentaje alto (65,9%), indica que persisten las clásicas representaciones patriarcales de viejo cuño, pero al mismo tiempo parece ceder espacio a una reelaboración de la representación que la cuestiona. De ahí que el 21,6% de desacuerdo con la proposición: *lo más importante para una mujer es ser madre*, sea un claro indicador de la reconfiguración representacional que realiza un sector de los hombres costarricenses a partir de una visión tendencialmente despatriarcalizada.

En la representación que se hacen los hombres de las condiciones materiales básicas para tener hijos parece existir un horizonte de previsión, que si bien no siempre se corresponde con la realidad, hace parte de su mundo imaginal en lo que respecta a la familia. De ahí que consideren en una gran mayoría (95,2%) que es mejor evitar tener hijos si no se está preparado económicamente para tenerlos. En un porcentaje que si bien no es tan contundente como el anterior pero que es muy significativo, (64,3%) de los hombres costarricenses tienen la idea de que si tienen trabajo están preparados para tener familia.

Este elemento de tipo económico también está presente en la visión de las modalidades de vida en pareja. Si bien se trata de un sector minoritario (25,1%), es necesario destacarlo, porque supone que convivir sin casarse es una situación que se basa en un razonamiento económico. En términos de representación masculina, esto quiere decir que entre el convivir y estar casado existe una diferencia de naturaleza: una tiene que ver con los sentimientos y la otra con consideraciones financieras.

A pesar de las declaraciones que llevan a pensar que la familia es el horizonte moral ordenador de la vida de los hombres, es interesante destacar que un porcentaje muy significativo (22,5%) considera

que es natural que el hombre tenga hijos fuera del matrimonio. Visto en general, constatamos que la gran mayoría se representan como legítima la estructura de la familia monogámica; sin embargo, más de un quinto de la población encuestada ve natural que los hombres tengan hijos con otras mujeres (exaltación de las relaciones bigámicas o poligámicas).

En cuanto a la responsabilidad de los padres respecto de los hijos, se tiene claro en términos de representación, que a pesar de las condiciones socioeconómicas, debe procurarse su protección. Un 99,4% de los hombres costarricenses están de acuerdo con que *independientemente de los problemas económicos que se tengan hay que apoyar y cuidar siempre a los hijos*.

Al cruzar esta serie de proposiciones con zona de residencia, confirmamos la existencia de diferencias que inclinan a los residentes en el campo a ceñirse más a la visión patriarcal de familia, aunque habría que apuntar que la brecha no es tan grande como hablar de dos modelos de representación distintos. Diríamos más bien que se trata de una superposición de configuraciones culturales que encuentra anclajes diversos en el "territorio sociocultural". Los "tanques" de razonamiento "más tradicional-patriarcal" parecen ser más amplios en zona rural que en zona urbana. Esto por supuesto no representa una novedad, si se le compara con las expectativas iniciales de la investigación y con lo que ha sido la literatura que se ha elaborado respecto del tema. Por tanto, el ejercicio a realizar es no tanto el de constatar esta dicotomía de "lo representacional" y, en general de lo socio-cultural, sino, más bien, que tanto se están moviendo estas certitudes.

Cuadro N°. 57
Representaciones de la familia, según la zona de residencia

PROPOSICIONES	SECTOR URBANO		SECTOR RURAL	
	SÍ, DE ACUERDO	NO DE ACUERDO	SÍ, DE ACUERDO	NO DE ACUERDO
Lo más importante en la vida es la familia.	92,8%	5,6%	97,5%	0,6%
El principal objetivo en la vida es fundar una familia.	74,4%	22,8%	85,4%	10,2%
Lo más importante para una mujer es ser madre.	63,8%	23,1%	77,1%	13,4%
Es mejor evitar tener hijos si no se está preparado económicamente para tenerlos.	95,4%	3,6%	94,3%	4,5%
Los hombres están preparados para formar una familia hasta que trabajan.	62,4%	33,2%	74,5%	18,5%
Las parejas viven juntas sin casarse por razones económicas.	23,6%	70,2%	33,1%	58%
Es natural que el hombre tenga hijos fuera del matrimonio.	21,9%	73,5%	25,5%	72,6%
Independientemente de los problemas económicos que se tengan hay que apoyar y cuidar siempre a los hijos.	99,3%	0,5%	100%	

Fuente: CASC-UCA-FLACSO: Encuesta Masculinidad y Paternidad en Costa Rica. 2002.

Si leemos estos datos, a partir del entrecruzamiento de modelos o configuraciones culturales “más” o “menos” tradicional-patriarcales, y “más” o “menos” apegados a “lo moral-religioso”, tendríamos que decir que los axiomas del discurso patriarcal “primario” se desconstruyen más lentamente en el campo que en la ciudad. En todo caso, lo que pareciera evidente es que de la visión patriarcal de familia, tanto lo que puede ser moralmente “deseable” como lo que resulta más criticable desde una perspectiva doméstico-democrática, gozan de mayor vigor en zona rural.

Como lo evidencia el siguiente testimonio: “creo que el hogar es la base de la vida, un buen hogar, una buena familia, una buena mujer, una buena madre, para quererla por su eternidad, la que vela por todo, la que vela por, hasta ponerle los zapatos a veces a uno, casi una esclava, eso no quiere decir que uno abuse de ella. El hogar que vive tranquilo, es la bendición más grande que usted pueda tener. Hay jóvenes que vienen y me dicen que se van a divorciar, lo primero que les aconsejo es que no lo hagan, que tienen que buscar el último recurso para que no se separen. Una buena mujer es la base principal del hogar, prueba de ello es que cuando un padre se muere la madre queda siempre con los pollitos, pero cuando la madre se muere, todo se esparce, todos agarran para cualquier lado, entonces creo yo que ahí está la base del hogar, el padre, la madre y la bendición más grande son los hijos” (Grupo Focal, hombres padres, zona rural). Este participante muestra una visión muy tradicional de la familia y el hogar, para él la mujer es fundamental para la familia y el mantenimiento de esta, la mujer como centro de esta estructura debe estar en posibilidad además de cumplir con los deseos del hombre sin que esto sea visto como “machista”, la mujer por amor a su hogar y al hombre debe realizar múltiples tareas, no solo procrear a los hijos, sino servirle al hombre casi como una “esclava”. En este participante se puede ver una clara diferencia entre lo que son representaciones y la vida cotidiana, pues ve la familia como el ideal, como una “bendición”, pero en su historia de vida existen 4 matrimonios y 10 hijos.

La constitución del grupo familiar es también fuente de identidad para el hombre. Es en el grupo familiar donde la función proveedora-protectora, además de referirse a la relación intergenérica, se extiende a la de carácter parental y especialmente paternofilial (Gomáriz, 1997: 47) El cumplimiento de esta función se entrelaza con la posición de poder que el hombre tiene en el grupo familiar: los varones desempeñan regularmente la jefatura del hogar (*Ibíd.* 47).

La aspiración de la mayoría de los varones es que ambas fuentes (profesional y familiar) sean complementarias, aunque más bien el papel de jefe de hogar resulte más suplementario respecto de su función como profesional. El lugar que el hombre ocupa en la familia puede ser fuente sustitutiva de identidad masculina respecto de la que corresponde al desempeño de su actividad principal; es decir, que el hombre se puede sentir fragilizado en el ejercicio de su actividad “importante” pero puede sentirse hombre a partir del hecho de ser jefe

de esa pequeña unidad social llamada familia (Gomáriz, 1997: 48). De esta forma, se entiende como el hombre necesita de estos espacios para reafirmar su masculinidad, sino lo logra en el ámbito laboral puede percibir el familiar como el adecuado para hacer uso de su “poder”.

Gomáriz hace referencia a la familia como fuente y espacio privilegiado del ejercicio de la masculinidad (*Ibíd.* 49). El ejercicio de la función proveedora-protectora en la familia se traduce habitualmente en jefatura de hogar:

- La jefatura de hogar es, por sus características, fuente de masculinidad.
- Su función entraña privilegios, pero también deberes y pautas de comportamiento
- La jefatura de hogar se ejerce sobre el núcleo conyugal y sobre el resto de las relaciones parentales.

La aspiración habitual del hombre es que la jefatura de hogar complemente su actividad principal, en la práctica puede ser complementaria, contradictoria o sustitutiva (*Ídem*).

Por otro lado, el autor menciona los cambios a través del tiempo y como estos han influido en la familia. En este sentido, Gomáriz hace referencia a que la función del hombre en el marco de la familia no ha sufrido variaciones sustantivas: el varón ha tenido el rol de jefe de hogar que provee y protege al grupo familiar. Se refiere, además, a cómo las formas de cumplir esta función han presentado modificaciones según las especificidades culturales y los procesos de fragilización, provocados por las crisis económicas, entre otras (*Ídem*).

Otros de los aspectos importantes ha sido que la duración de la familia descansa sobre todo en la relación de la pareja y no en el conjunto de las relaciones familiares como sucedía en siglos anteriores, al mismo tiempo que se agudiza la consideración de que el amor es el factor primordial que sustenta la unión conyugal (*Ibíd.* 53).

Todos estos cambios determinan las relaciones dentro de la familia y al mismo tiempo, la percepción sobre esta y su adecuado funcionamiento.

En la representación que tienen los hombres sobre la familia es igualmente importante la percepción que tienen ellos de la mujer y esta

como un medio para llegar a formarla, pues entre las representaciones que se tiene de familia existe la idea de que una familia es aquella que está integrada por padre, madre e hijos. Es por lo que para formar una familia es importante que la mujer tenga dentro de sus valores y deseos; ser madre. La mayoría de los hombres y las mujeres considera que lo más importante en la vida de la mujer es ser madre, una de las participantes en los grupos focales dice al respecto: *“pero es que nosotras ya nacemos con las ganas de ser madres, uno ve los ejemplos y que bonito sería, me imagino que los hombres piensan lo mismo”* (Grupo Focal, mujeres, zona rural). La subjetividad de las mujeres está construida en una pedagogía de género para encargarnos de la vida de los otros, la vida que se mantiene a través de la alimentación, a través del espacio íntimo, a través de la reproducción afectiva, a través de la reproducción erótica (Lagarde, 1992: 17).

Este participante pone de manifiesto una representación clara acerca de su compañera y su sexualidad, en la cual la procreación y placer están íntimamente ligados y por lo tanto si su esposa ha sido sometida a una histerectomía ella ya no es una mujer completa porque lo que le da sentido ya no está, a saber “un útero”: *“Se operó, quedamos con dos, la máquina ya no sirve”* (Grupo Focal, hombres padres, zona rural). Es evidente además desde la visión patriarcal tradicional que mujer tiene que ser madre; este informante nos dice mucho acerca del fin de la familia y el matrimonio que la ideología patriarcal legitima: reproducirse. Así, la identidad de la mujer y su utilidad se remiten a poseer o no un útero; la identidad es un elemento que separa o agrupa, es así como en el mundo patriarcal para las mujeres los elementos comunes de la identidad son borrados, se hacen invisibles por que se les considera naturales; es decir, se remiten a los instintos, a las hormonas a la biología; es decir, que se explican a partir del hecho de tener una matriz (*Ídem*).

Los hombres no padres de zona urbana plantearon una dificultad que se les presenta en la actualidad para la posible formación de una familia: la mujer es más independiente, la mujer trabaja y además es profesional. Existen hombres que se encuentran con mujeres que tienen otras prioridades en la vida y cuando deciden vivir juntos o casarse, se generan conflictos en el sentido de quién se quedará en la casa y cuando nacerán los hijos e hijas: *“Actualmente esto que me sucede a mí y a muchas mujeres; entonces, ¿qué pasa?, muchas mujeres trabajan, tienen su propia casa, tienen su apartamento, están felices de*

la vida, no necesitan un hombre excepto para tener un hijo, entonces cuando esto sucede se da un choque de que si la mujer se queda o no se queda en la casa, porque ya ha sido trabajadora, independiente, entonces tenemos personas trabajadoras, dos personas independientes que se juntan para seguir la especie y hay que ver la pregunta: *¿Quién se queda en la casa?* (Grupo Focal, hombres no padres, zona urbana). Para esta persona, uno de los motivos de la unión de la pareja es “continuar con la especie”, lo cual genera un conflicto cuando se trata de personas autosuficientes que deciden vivir juntas. Los hombres quienes tienen la idea de una familia tradicional experimentan una crisis ante compañeras que no satisfacen los requerimientos habituales; la mujer ya no está en condiciones de crear ese “hogar” lleno de respeto y de admiración por la figura masculina, atentando por lo tanto contra la masculinidad del hombre; en este sentido Olivarría (2001) indica que el trabajo y la paternidad son pasos fundamentales en el camino del varón adulto, estos le dan un nuevo sentido a la masculinidad hegemónica; el varón es importante no en términos generales sino con relación a personas específicas: su mujer e hijos, es el jefe del hogar y tiene la autoridad en el grupo familiar, con respaldo legal (*Ídem*:16).

La visión de los hombres sobre el momento adecuado de fundación de la familia

La mayoría de los encuestados considera, además de lo afectivo, el elemento económico, preparación profesional o tener un trabajo, se requiere al menos tener esas condiciones básicas para poder pensar en formar una familia: *“Prepararse para ser un buen padre, ahí está la base de una buena funcionalidad y de un éxito como hombre, ser alguien que orienta, un proveedor, preocuparse por la integridad del hijo, prepararse como hombre intelectualmente y también prepararse económicamente teniendo su casa, para darles a los hijos lo máximo no solo lo material, sino también el amor”* (Padre presente, clase media, zona urbana).

Un entrevistado plantea una queja en el sentido de que considera que no existe una instrucción de cómo un hombre debe planear su futuro, sino que más bien en muchas ocasiones son cosas que simplemente suceden: *“Uno debería programarse, lo que pasa es que uno*

no lo piensa, digamos a mí nunca me hablaron de eso, nunca me dieron una formación futurista sino que iba viviendo el día conforme iba pasando, depende de la formación que le den a uno, porque si uno entiende que para casarse, antes del matrimonio o tener hijos, uno tiene que tener un trabajo estable, una casa, facilidades, sería diferente” (Padre social, clase popular, zona urbana). Indica que si existiera dicha preparación, un hombre entendería la importancia que tiene cierta estabilidad material para la conformación de una familia. Este argumento apunta como los aspectos económicos muchas veces no son considerados anticipadamente a la formación de la familia y cómo además muchas veces se convierten en problemas posteriores, ya que en muchos casos se decide fundar una familia, tener hijos e hijas sin haber planificado en términos monetarios lo que puede significar; además, comprueba como muchas de estas decisiones son tomadas desde un plano más emocional, romántico y de demanda social, pues, como hace referencia Gomáriz (1997), la conformación de la familia es para el hombre una fuente de identidad, por lo que para la formación de una familia responde a otros intereses más subjetivos que racionales.

La conformación de una familia no depende solo del deseo de querer hacerlo, sino que va muy ligado a la estabilidad económica, como posibilidad de ofrecer mejores condiciones a los hijos e hijas *“realizarse como persona, trabajar, tener una estabilidad económica, desarrollarse como padre, como adulto tener una estabilidad emocional y económica”* (Padre presente, clase media, zona urbana).

Los participantes en grupos focales consideran que es primordial tener una familia ya que esta representa un apoyo para el hombre, igualmente consideran importante la independencia económica para formarla. En la discusión predominaron expresiones como las siguientes: *“más apoyo, a uno la familia le puede dar apoyo cuando uno tiene un problema”*; y respecto al momento idóneo para formar una familia: *“cuando tenga una edad madura”*; *“Uno tiene que ver las condiciones en las que va a traer un niño al mundo”* continúa; *“Yo pienso que ya uno para formar una familia es cuando uno se siente separado de la casa, que uno está seguro que no puede depender de ellos (el padre y la madre), que el papá no lo va a estar manteniendo todavía”*. Como vemos existe un razonamiento sobre cuando se puede formar una familia, es evidente que la mayoría de los hombres creen necesario contar con ciertas facilidades económicas,

esta información es importante contrastarla con lo que en la realidad sucede, pues como sabemos muchos niños y niñas nacen sin contar con estas comodidades que los hombres consideran necesarias.

La visión de los hombres sobre los hijos e hijas nacidos fuera de la pareja estable (matrimonio o unión libre)

Del total de los encuestados que son padres, un 73,4% dice no haber tenido hijos fuera del matrimonio, un 14,2% de los encuestados ha tenido un hijo fuera del matrimonio, un 3,8% de los hombres encuestados ha tenido dos hijos fuera del matrimonio y un 3,8% ha tenido tres hijos fuera del matrimonio; los porcentajes son similares cuando se les pregunta si han tenido hijos con más de una mujer, ya que un 22,8% respondió afirmativamente, mientras que un 77,2% dice que no. Al cruzar las variables: *Estado civil* con *Ha tenido hijos fuera del matrimonio*, es interesante observar que un 55,3% de los hombres casados respondieron afirmativamente, un 21,9% de los hombres acompañados o en unión libre respondieron en el mismo sentido. De los hombres separados, un 9,6% contestó afirmativamente a la proposición y en porcentajes menores los hombres divorciados 6,1% y solteros 5,3%. Estos porcentajes indican que si estas personas han tenido hijos con más de una mujer, es probable que vivan con algunos de sus hijos e hijas, pero al mismo tiempo es probable que sean padres ausentes en otro hogar o familia.

En este aspecto es notable rescatar que el tener hijos o hijas fuera del matrimonio, hermanos o hermanas fuera del matrimonio, no vivir con el padre o no vivir con algunos de los hijos e hijas fue una pauta constante en los participantes de grupos focales, y así como entrevistados quienes manifestaron tener hermanos o hermanas fuera del matrimonio y en el caso de los entrevistados una cantidad importante eran padres biológicos presentes, ausentes y sociales al mismo tiempo. Esta situación nos habla un poco de la vivencia de familia que tienen los hombres y cómo esta representación difiere bastante de la “tradicional nuclear”, además deja claro que si estos padres viven con algunos de sus hijos hay otros que sufren las consecuencias de la falta de apoyo paterno. Durante las entrevistas, se reportaron casos de hombres que vivieron durante algún tiempo con dos familias, los fines de semana con la “oficial” y entre semana con la “ocasional” y como a partir de esta última relación tuvieron hijos e hijas.

La paternidad como función que le permite a un hombre sobrevivir simbólicamente, continuar en esa descendencia que llevará su nombre: su impronta (Parrini, 1999). En esta comprensión es interesante advertir las contradicciones que se suscitan cuando se evalúan los datos correspondientes a hijos fuera del matrimonio, ya que se esperaría una inversión total de energías del hombre en procurar la supervivencia de un hijo o hija que porte de su impronta. Lo que es evidente es que muchos hombres ven a sus hijos solamente como esa posibilidad de proyectarse en el futuro al mismo tiempo que todo razonamiento de responsabilidad se prescinde. Parece que el mandato de ser un “procreador” está fuertemente arraigado en las creencias patriarcales. Es decir, no importa ser realmente buen padre, mientras se pueda decir que se es y que se pasó la prueba de la virilidad; por lo tanto, no se es homosexual y no se es estéril.

Estas ideas se contrastan por otro lado con la idea de que los hombres tienen que procrear hijos legítimos sobre la base del control político del cuerpo y sexualidad de las mujeres, Sagrera (1972), citado por Campos y Salas (2001), mediante la creación y surgimiento de instituciones de control social (matrimonio, maternidad, virginidad, heterosexualidad obligatoria, monogamia para la mujer, entre otros).

Los hijos e hijas fuera del matrimonio o unión libre, así como los niños y niñas sin padre presente son un fenómeno muy común y de gran preocupación para el Estado. Algunos padres participantes en los grupos focales consideran que es *“una irresponsabilidad y una vergüenza para los hombres”* (Grupo Focal, hombres padres, zona urbana), los hombres no padres consideran igualmente que es una responsabilidad pero lo perciben como natural pues es muy frecuente: *“Si es normal porque todo el mundo tiene pero no debería ser”* (Grupo Focal, hombres no padres, zona rural). *“Por irresponsabilidad de la persona, teniendo mujer y buscarse otra”* (Grupo Focal, hombres no padres, zona rural); aun así, es necesario contrastar estas informaciones con las estadísticas sobre niños y niñas nacidos fuera del matrimonio, en los últimos años.

Relacionado con esta idea de procrear como símbolo de virilidad, uno de los participantes en un grupo focal cuenta, con gran orgullo, que él debe tener muchos tíos y tías, pues su abuelo era un hombre que tenía mucha “suerte” con las mujeres; además como “macho” se dedicó a descubrir el mundo y dejar huella en él, además, considera que tener hijos fuera del matrimonio es un hecho normal en la socie-

dad: “*es que eso es la sociedad, porque mi abuelo, yo debo tener unos 20 tíos, porque mi abuelo se dedicó a recorrer el mundo, porque él era muy arrecho*” (Grupo Focal, hombres no padres, zona urbana).

En las representaciones de los hombres costarricenses los hijos e hijas aparecen como una responsabilidad tanto del padre como de la madre; sin embargo, resulta paradójico que, al mismo tiempo, se vea como “natural” el hecho de que los hombres tengan hijos e hijas fuera del matrimonio. Esta combinación de elementos contradictorios en una misma representación, encuentra, con frecuencia, un correlato en la práctica que la confirma, ya que los hombres pueden tener una situación en la cual conjugan las dos formas de paternidad.

LAS CONFIGURACIONES CULTURALES Y LA FAMILIA

Manteniendo el mismo tipo de criterio de construcción de perfiles a partir del análisis factorial de los resultados de la encuesta⁸, pero aplicándolo a los ejes temáticos, encontramos, en el caso de la familia, lo siguiente: hay un perfil tradicional que no tiene previsiones, que no es muy alto porcentualmente; hay un perfil moderno que planifica e involucra a la gran mayoría.

El perfil de los que manejan una idea “moderna” de familia, o en otras palabras, que no se ajusta a la visión patriarcal tradicional ni creen que lo relacionado con la familia puede quedar en manos del azar, hace pensar que hay un cambio sustancial en la manera como los hombres costarricenses incorporan, en términos de representación, la idea de familia, de la responsabilidad ante el acontecimiento del embarazo y ante la situación de paternidad. Esta modificación en la matriz representacional que termina rehaciendo un área importante de las configuraciones culturales, no implica, como ya lo hemos dicho que los individuos conviertan automáticamente esas representaciones en comportamientos idénticos. Sin embargo, sí parece que se está creando un contexto de significación en el que la idea de los hombres respecto de la familia pareciera no apoyarse más en el descompromiso “legítimo” e impune y, al contrario, empieza a imponerse una

8 El análisis factorial fue realizado por la coordinación del proyecto y nos fue proporcionado con todo nivel de detalle. El cuidado y rigor técnico del tratamiento de los datos corrió por cuenta del señor Manuel Ortega Hegg y su equipo de apoyo.

Cuadro N°. 58
Análisis factorial: Visión de la familia.

PERFILES	Tradicional sin previsión (8,8%)	Moderna con planificación (81,7%)	Visión en transición (9,5%)
VARIABLES ACTIVAS			
Las parejas viven juntas sin casarse por razones económicas.			Duda
Los hombres están preparados para formar una familia hasta que trabajan.		De acuerdo	
Es natural que el hombre tenga hijos fuera del matrimonio.		No de acuerdo	Duda
Los hombres y las mujeres deben usar métodos anticonceptivos para evitar embarazos si no se desea tener un hijo.	No de acuerdo	De acuerdo	Duda
Es mejor evitar tener hijos si no se está preparado económicamente para tenerlos.	No de acuerdo	De acuerdo	
Es prioritario en la vida de un hombre tener una casa, un carro, una moto.			Duda
Lo más importante para una mujer es ser madre.			Duda
VARIABLES ILUSTRATIVAS			
Estudia actualmente	No	Sí	
Zona de residencia			
Grupo de Edad	Más de 50 años		
Estado conyugal	Separado		

moral de la paternidad y de la familia que cambia el sentido de las prácticas culturales patriarcales. Los mecanismos simbólicos y del control social -la gratificación/la sanción- toman formas distintas, al menos en el plano del diseño de ordenamiento mental de este tema.

En todo caso, los resquicios del patriarcalismo parecen estar reduciéndose a la mínima expresión en el “imaginario social”. El grupo de hombres que se asocian con este perfil no es el de las nuevas generaciones, se trata más bien de personas que superan los 50 años.

Se trata de gente que considera que no se debe impedir la procreación ni tener consideraciones de tipo económico para poder tener hijos. Esta visión parte de respetar el principio de la inevitabilidad de los acontecimientos, posiblemente, por entenderse que hace parte de

la determinación divina del destino. En este caso, la planificación no está presente en su representación del “acto” sexual, pues en su visión posiblemente impera la idea de que “lo sexual” es reproductivo en la medida en que el destino lo determine.

El perfil de los que muestran indefinición, hace pensar que están buscando respuestas para salir del dilema en que los coloca la superposición de dos modelos culturales de familia que se mantienen vigentes. Al mismo tiempo, hace pensar en una conmoción telúrica de las certezas del razonamiento machista respecto de la familia.

El perfil moderno hace gala de una idea racional-económica que lleva a los hombres a considerar como imperativo la creación de condiciones materiales mínimas para la formación de la familia y para la procreación. Reconoce la necesidad de la planificación familiar, sobre todo teniendo en cuenta la variable económica, aunque a su vez resulta defensor del matrimonio y la familia como institución. Las personas que se le asocian deben ser jóvenes, ya que en su mayoría estudian.

LA REPRESENTACIÓN DE LA PATERNIDAD Y LA VIDA COTIDIANA DE LOS PADRES

Dentro de los roles que se establece que debe cumplir el hombre, se encuentra el económico, el sexual, el de “jefe” de la unidad familiar. Sin embargo, no todos los roles son cumplidos a cabalidad; por el contrario, lo que se encuentra es que con frecuencia se asume participación activa en uno y no en los otros. Normalmente, el sexual es el que se acomete, descobijando con frecuencia los relacionados con el apoyo financiero y con la conducción de la unidad familiar. Por supuesto que las condiciones para realizar tales encomiendas de la sociedad dependen no solo de configuraciones culturales, sino, también, de las posibilidades que ofrezca el contexto material.

En el análisis de los aspectos socioculturales de la paternidad, es fundamental operar el concepto de representación de la masculinidad y, en consecuencia construcción plural y/o superpuesta de masculinidades. Esto quiere decir que entre figuración mental de la masculinidad y la paternidad y los comportamientos que asumen los hombres

respecto de estos temas, debe haber puntos de encuentro, aunque no necesariamente coincidencias.

La cultura no es modificable de la noche a la mañana, pero tampoco está determinada de una vez para siempre. Hay modificaciones que se van dando en las matrices representacionales que tienen que ver con el cambio en la información, con el efecto de la legislación, con el impacto de medidas o políticas concretas, con la variación en los macro y microcontextos sociodiscursivos, y con los posicionamientos y reposicionamientos éticos, tanto de grupo como de agregados sociales más amplios. Por ejemplo, la Ley de Paternidad Responsable y las acciones gubernamentales tendientes a eliminar las asimetrías de género y la violencia doméstica.

Algunas de las prácticas que evidencian como se representan y viven la paternidad los hombres son las siguientes:

Hijos e hijas fuera del matrimonio o pareja estable

En Costa Rica se inicia a mediados de los ochentas un incremento sostenido de los nacimientos fuera de uniones conyugales, y en muchos casos los hijos no son reconocidos por sus progenitores masculinos. La cifra de padres no declarados ha pasado del 21,1% en 1990 (17.293 nacimientos) a 30,4% (23.845 nacimientos); es decir, que solo en la década pasada 201.605 nacimientos han ocurrido sin un padre declarado legalmente⁹.

En el marco de esta investigación se realizaron entrevistas a hombres padres en diferentes situaciones de paternidad para identificar y profundizar en las lógicas y dinámicas de pensamiento respecto de la masculinidad y paternidad.

En este sentido, observamos a continuación las diferentes situaciones de paternidad en las que se encuentran los hombres entrevistados en este estudio.

9 Estas cifras deben ser tomadas con cautela, ya que pueden estar sobredimensionadas y además existen problemas en el procedimiento técnico de registro de nuevos nacimientos, además no hay evidencia empírica del tipo de relación que existe entre padres, hijos e hijas (CEPAL, 2001).

Cuadro N°. 59
Situaciones de paternidad de los entrevistados

HOMBRES ENTREVISTADOS	NÚMERO
Padres biológicos ausentes	8
Padres biológicos ausentes y sociales	1
Padres biológicos presentes	11
Padres biológicos presentes y ausentes	4
Padres biológicos presentes, ausentes y sociales	2
Padres biológicos presentes y sociales	2
Padres sociales	8
TOTAL	36

Fuente: CASC-UCA-FLACSO: Encuesta Masculinidad y Paternidad en Costa Rica. 2002.

Es interesante observar que de los 36 hombres entrevistados, considerando los padres sociales, solo 21 viven con sus hijos. El resto muestran diferentes situaciones de paternidad que revelan como aunque vivan con algunos de sus hijos e hijas están al mismo tiempo desvinculados con otros hijos e hijas.

A continuación mostraremos cifras que hablan del comportamiento de los hombres respecto de la paternidad, pero en un contexto más amplio. A un año de haberse aprobado la Ley de Paternidad Responsable (marzo-abril, 2002) habían ingresado al Departamento de Inscripciones del Tribunal Supremo de Elecciones un total de 6.817 solicitudes de paternidad responsable:

Cuadro N°. 60
Informe de paternidad responsable
26 de abril y 30 de septiembre del 2002

	Ingreso	Declaración voluntaria	Para notificar	ADN		Correo devuelto	Pocos Datos
Informe de paternidad al 26 de abril del 2002	6.817	4.208	1.356	381		881	548
Informe de paternidad al 30 de septiembre del 2002	9.041	4.853	1.567	ADN	Citas ADN	816	640
				84	580		

Fuente: Informe de Paternidad Responsable 26 de abril y 30 de septiembre del 2002. Departamento de Inscripciones. Tribunal Supremo de Elecciones.

Como vemos, ha habido un ingreso mayor de solicitudes de estudio de paternidad y de declaración voluntaria, así como otros datos proporcionales a la cantidad de casos de paternidad para investigar.

Actualmente, unas 53.000 personas (según cifras del Departamento de Planificación del Poder Judicial) están obligadas a contribuir en el mantenimiento económico de hijos e hijas u otros dependientes. En este momento hay al menos 152 personas detenidas por incumplimiento del pago de la pensión. (Nación, 2002).

Tradicionalmente, se habla de la maternidad como un hecho inherente a las mujeres. Este aspecto ha sido reforzado e idealizado socialmente y por esto se considera tan común y natural que la madre sea quien cuide a los hijos mientras que el padre es quien provee. Existen una serie de conductas al respecto; desde la unión de una pareja, se espera que la mujer “quede” embarazada, se le dan una serie de atenciones, se realizan los conocidos “té de canastilla”, laboralmente recibe la autorización para faltar unas semanas para que se recupere y esté al lado del bebé, en fin, no terminan los comentarios respecto a “su” hijo y a su nuevo papel como madre, pero, ¿qué pasa con el hombre? ¿Se le da oportunidad de expresar sus sentimientos, temores y expectativas? ¿Tiene la oportunidad de estar con su hijo igual que la madre después del nacimiento? ¿Tienen los hombres oportunidad de cuestionarse sobre su situación como padres?

En los últimos años ha surgido un interés creciente en el papel del hombre como padre justificado en el hecho de que los hijos e hijas

son responsabilidad de los dos, además la inserción de la mujer en el mercado laboral ha cambiado las formas tradicionales de cuidado y crianza de los hijos y los roles se han tenido que alternar como consecuencia de las funciones asumidas tanto por el padre como por la madre. Por lo que ya no es extraño ver padres llevándo a sus hijos e hijas a las escuelas, recogiénolos por las tardes, participando en actividades de fines de semana, que si bien no es la mayoría, sí existe una participación que va en aumento.

Los rasgos principales de la manera como los hombres costarricenses se representan la paternidad se resumen en las siguientes tablas.

Cuadro N°. 61.1
Representaciones de la paternidad

PROPOSICIONES	SÍ, DE ACUERDO	DUDO	NO DE ACUERDO	NO SÉ
El cuidado de los hijos es más responsabilidad de la mujer que del hombre.	27,2%	2,7%	69,9%	0,2%
Si un hombre embaraza a una mujer, el hijo que nazca es responsabilidad de ambos.	96,5%	0,6%	2,9%	
Son quehaceres de la madre cambiar los pañales al hijo y darle de comer.	38,7%	4,5%	56,7%	0,1%
Los padres deben asumir la crianza y atención de los hijos en ausencia de la madre.	98,5%	0,2%	1,1%	0,2%

Fuente: CASC-UCA-FLACSO: Encuesta Masculinidad y Paternidad en Costa Rica. 2002.

Un 69,9% de los encuestados están en desacuerdo con que el cuidado de los hijos es más responsabilidad de la mujer que del hombre, solo un 27,2% está de acuerdo. Esto nos dice como los estereotipos de la madre como responsable de cuidado de los hijos e hijas han variado. Es probable que la distribución del porcentaje hubiera sido diferente hace unos años cuando lo común era que la mujer se quedara en la casa, había menor acceso a la educación por parte de la mujer y no existía la “necesidad” del aporte económico de ella. Vemos además como la gran mayoría (96,5%) considera que si un hombre em-

Cuadro N°. 61.2
Representaciones de la paternidad

PROPOSICIONES	SÍ, DE ACUERDO	DUDO	NO DE ACUERDO	NO SÉ
Un buen padre es el que apoya económicamente y le da cariño a sus hijos.	93,4%	1,4%	5 %	0,2%
Si uno ya se gana la vida está preparado para ser padre.	47,6%	6,9%	44,9%	0,6%
Los padres deben apoyar económicamente a sus hijos siempre, aunque la madre viva con otro hombre.	93%	2,1%	4,5%	0,4%
Los hombres serían más responsables con sus hijos si hubiera leyes que los obligaran.	69,8%	4,1%	25,3%	0,8%
Muchos hombres no se responsabilizan de los hijos por razones económicas.	50,8%	3,2%	45,2%	0,8%
El hombre debe apoyar siempre a la mujer durante el embarazo y el parto.	99,6%	0,2%	0,2%	
El hombre es quien debe dar dinero para la crianza y cuidado de los hijos.	72,2%	3,2%	24,3%	0,3%
Es importante que el padre atienda las necesidades de los hijos aunque ya no lleve vida de pareja con la madre.	98%	0,2%	1,7%	0,1%

Fuente: CASC-UCA-FLACSO: Encuesta Masculinidad y Paternidad en Costa Rica. 2002.

baraza a una mujer, el hijo que nazca es responsabilidad de los dos, lo que nos habla de cambios importantes en el nivel representacional, ya que las prácticas contradicen estas representaciones. Todavía existe un porcentaje importante de hombres que cree que es responsabilidad de la madre cambiar los pañales al hijo y darle de comer (38,7%), mientras que un 96,5% está de acuerdo con que el hijo que nace es responsabilidad de los dos, pero el porcentaje no se distribuye de igual forma cuando se relaciona directamente con el cuidado del hijo. Los

padres deben asumir la crianza y cuidado de los hijos e hijas en ausencia de la madre, un 98,5% está de acuerdo con la proposición, aunque sería interesante conocer que tipo de crianza y cuidado asumirían, ya que un porcentaje importante considera que son quehaceres de la madre cambiar los pañales y alimentar al hijo o hijas. Por lo que la representación de la paternidad varía en los hombres y por tanto, hace referencia a comportamientos diversos y variados relacionados con los hijos e hijas.

Es interesante la opinión de los hombres en cuanto a si es importante que el padre atienda las necesidades de los hijos aunque ya no lleve vida de pareja con la madre (98% está de acuerdo) y si los padres deben apoyar económicamente a sus hijos aunque la madre viva con otro hombre (93% está de acuerdo), creencia que se contradice completamente con las estadísticas correspondientes a los niños y niñas sin padre, pues si la responsabilidad no es asumida desde el nacimiento, es más difícil que por las mismas ideas machistas se responsabilicen de sus hijos e hijas cuando la mujer ya no tiene ningún vínculo con el hombre, ya que socialmente se cree que el divorcio o separación de los padres lleva automáticamente al divorcio o separación con los hijos e hijas.

Existe todavía un porcentaje importante de hombres que asume la responsabilidad para con sus hijos en términos económicos, pues un 50,8% considera que muchos hombres no se responsabilizan de sus hijos e hijas por razones económicas, olvidando por lo tanto la dimensión afectiva y de acercamiento que implica la paternidad, además del apoyo material.

En relación con la paternidad y el vínculo con los hijos e hijas la mayoría (93,4%) considera que un buen padre es el que apoya económicamente y les da cariño a sus hijos e hijas, la proposición incluye dos categorías complementarias, pero no podría definirse con certeza a cuál de las dos le dan más énfasis los padres para definir lo que es ser un buen padre.

Cuadro N°. 61.3
Representaciones de la paternidad

PROPOSICIONES	SÍ, DE ACUERDO	DUDO	NO DE ACUERDO	NO SÉ
Es importante que el hijo lleve el apellido del padre.	95,8%	0,6%	3,5%	0,1%
Lo más importante para el hombre en la vida es ser padre.	62,8%	5,7%	30,9%	0,6%

Para los encuestados es importante (95,8%) que los hijos lleven el apellido del padre, las justificaciones para estar de acuerdo con la proposición son muchas, es una forma de asegurarse la paternidad y decir he tenido hijos que lleven mi sangre, una manera de proyectarse más allá del tiempo, para probar su virilidad, pero igual que en otras de las proposiciones, este interés se ve confrontado con la realidad, ya que hay niños que se registran sin el apellido del padre y madres que registran a sus hijos con sus apellidos.

Un 30,9% de los hombres está en desacuerdo con que lo más importante en la vida del hombre es ser padre; este porcentaje muestra un cambio importante en las actitudes de los hombres pues tradicionalmente se ha creído que un hombre muestra su virilidad siendo padre y por la cantidad de hijos que ha tenido.

Cuadro N°. 61.4
Representaciones de la paternidad

PROPOSICIONES	SÍ, DE ACUERDO	DUDO	NO DE ACUERDO	NO SÉ
Un padre no debe ser muy cariñoso y comprensivo porque puede perder autoridad y ser irrespetado por sus hijos e hijas.	12,7%	1,8%	85%	0,5%
Buen padre es aquel que castiga y le pega a sus hijos cuando se portan mal.	17,7%	5,7%	76,4%	0,2%

El 85% de los encuestados están en desacuerdo con que un padre no debe ser cariñoso y comprensivo porque puede perder autoridad y ser irrespetado por sus hijos e hijas; aun así, existe un porcentaje importante de padres (17,7%) que creen que un buen padre es aquel que castiga y les pega a sus hijos cuando se portan mal. Se evidencia la idea del castigo físico como medio correctivo de la conducta inapropiada de los hijos. En general, se considera que el afecto y mostrarlo es un valor fundamental en la relación con los hijos, pero si hay un porcentaje importante de hombres que creen que la única forma de que los niños cumplan con sus expectativas es por medio del castigo físico. Esto es claro en el comentario de este padre *“Yo le digo a mi esposa, que hay muchos padres que alcahuetean a sus hijas y eso para mí no es amor, doy más amor yo regañando que usted alcahuetean - do, eso para mí no es amor; por eso le digo: a veces uno castigando demuestra más amor que alcahuetean - do, yo no voy con eso”* (Padre presente, clase media, zona rural).

Es importante señalar que a pesar de que un alto porcentaje de padres (85%) está en desacuerdo con la proposición que dice que: *Un padre no debe ser cariñoso y comprensivo porque puede perder la autoridad y ser irrespetado por sus hijos e hijas*, existen reportes y denuncias constantes de abuso físico y emocional contra menores. En otras palabras, la representación que se hacen los hombres costarricenses de la paternidad, según la cual se rechaza el uso de la fuerza física como instrumento para educar o disciplinar, no siempre encuentra correspondencia en la práctica.

El proceso de socialización y la reafirmación de las representaciones sobre la paternidad

El proceso de socialización determina los roles femeninos y masculinos; en este sentido, sería como los hombres a partir de los modelos más importantes han aprendido que es ser hombre o mujer, padre o madre, así como el tipo de información que han recibido. Esta determina la forma que adquieren las relaciones con su esposa, hijos e hijas; es decir, la práctica de su paternidad.

En algunos casos, el padre es visto como el modelo a seguir para el ejercicio de la paternidad; aun así, uno de los entrevistados indica, *“hay necesidades sociales internalizadas de alguna forma y para mí*

se dan dos casos: el padre comienza a repetir lo que recibió: alcoholismo, agresión, etc., o la persona intenta lo que no tuvo, creo que ninguno de los extremos es conveniente, sino que hay que considerar que el niño es una persona y conocer sus necesidades” (Padre ausente, clase alta, zona urbana).

Siguiendo la idea anterior muchos de los hombres entrevistados consideran que el ejercicio de su paternidad está determinada por la experiencia que como hijo tuvo con su padre; en algunos casos es “darles a mis hijos lo que no tuve”, lo que no me dieron o por otro lado directa o indirectamente se reproducen los mismos patrones de crianza. En el caso de los 36 entrevistados, se les consultó cómo describirían la relación con sus padres; la mayoría de ellos se refiere a sus padres de la siguiente manera: *era estricto, distante, callado, interacción mínima, drástico, protagonista, estricto, machista, pasivo, nunca ha sido cariñoso*, características que se refieren a cierta forma de interacción; por otro lado, tenemos quienes se refieren a sus padres y a la función que éste tenía en la familia.

Otros se refieren al padre a partir de un problema específico como el alcoholismo, y cómo este determinó su relación con ellos; por otro lado, están los argumentos de hombres quienes no conocieron a sus padres o no se acuerdan de ellos porque fueron abandonados a una temprana edad: *alcohólico, no lo conocí, no sé porque se fue, veía mi papá una vez por semana; jugar fútbol conmigo ¡nunca!, orientado a ser un proveedor, siempre tomaba la decisión final y nos abandonó, no lo recuerdo, mi papá pasaba de gira, nos pegó muy feo*, estas son las características primeras que mencionan los hombres entrevistados al referirse a sus padres. Algunos entrevistados tienen una percepción más positiva de la relación con sus padres y los definen como: *buena gente, lo máximo, muy buena persona, buena relación, un socio, mucha comunicación y cariño*.

Es claro que estos testimonios demuestran, en parte, cuáles eran las características más perceptibles y significativas respecto de los padres y cuáles dejaron mayores huellas en su vida; además, dejan ver cómo algunas de estas han determinado la vivencia de su paternidad. Todo ello brinda posibilidades de establecer las diferencias en las distintas prácticas de paternidad, así como su distancia o cercanía, en relación con sus representaciones de esta.

Continuando con lo anterior, mostraremos testimonios de los comportamientos de los padres con los hijos e hijas centrado en el apoyo económico.

Cuadro N°. 62
Comportamiento de los padres centrado en el apoyo económico

Características del padre	Comportamiento de los padres centrado en el apoyo económico
Padre con hijos/as de varias relaciones de pareja, clase media, urbano.	Todo ha sido voluntario hasta hace unos meses, ya que en vista de que la mamá creía que era muy poco, inmediatamente yo arreglé eso y se le subió más y no hubo problema.
Padre con hijos/as de varias relaciones de pareja, clase media, rural.	No, yo les ayudo voluntariamente; por eso me gusta hablar abiertamente de mi testimonio, porque el papá que es responsable no necesita que anden detrás de él, sino que uno es responsable de por sí, y tal vez falla porque uno no puede darle todo, porque tiene que tener una máquina haciendo dinero para repartirles a todos, pero como Dios me ha ayudado yo le ayudé a todos, ya son grandes todos, la más pequeñita tiene 19 años y tengo un hijo que es sacerdote.
Padre de una sola relación, clase alta, rural.	Le ayudé voluntariamente durante el tiempo de crianza hasta que comenzó a trabajar, ellos se fueron de aquí, hace doce años, una vez le mandé dinero porque quería comprarse un carro, sí mantenemos una buena relación.
Padre de una sola relación, clase popular, urbano.	Sí yo mismo la fijé y yo le dije: yo le doy tanto por mi hija y aceptó eso. No es tanto por darle el dinero, es que yo me siento una persona muy responsable, porque yo sé que cuando se trae un niño al mundo hay que darle comida y vestido, esté con ella (la pareja) o no.
Padre de una sola relación, clase media, rural.	Claro que les ayudaba, les daba pensión pero ya no porque están grandes.

Fuente: CASC-UCA-FLACSO: Entrevistas realizadas a hombres en diferentes situaciones de paternidad. 2002.

El siguiente cuadro muestra el comportamiento de los padres en relación con sus hijos en lo que tiene que ver con la dimensión afectiva .

Cuadro N°. 63
Comportamiento de los padres con énfasis en la
dimensión afectiva de la paternidad

Características del padre	Comportamiento con énfasis en la dimensión afectiva de la paternidad
Padre social, clase media, urbano.	Yo al chiquito lo amo, es mi razón de ser, y de todo, de verlo crecer es lo que mejor que me ha pasado a mí, pero yo nunca supe lo que era ser papá, creo que no estaba preparado para ser papá, él me va haciendo papá.
Padre de una sola relación, clase popular, rural.	Alcahuate, cuando los niños son pequeños, soy muy cariñoso pero ya después no. Tengo muchos problemas con la mayor y eso hace que esté más alejado, porque si es un güila pequeño, usted lo agarra y lo abraza, le da cualquier cariño, pero el grande lo rechaza.
Padre de una sola relación, clase popular urbano.	Ella y yo somos uno solo, ella pasa pegada a mí siempre, tal vez porque desde que estaba en el vientre de la madre le hablaba, cosas bonitas positivas, yo a ella nunca le miento y ella a mí nunca me miente.
Padre de una sola relación, clase media, urbano.	Poco cariñoso, porque cuando estaban pequeñitos los andaba alzados, pero me ha faltado compartir, tal vez ahora soy un poquito más distante, pero cuando están pequeños es más fácil darles cariño, ahora no los agarro y abrazo.
Padre de una sola relación, clase alta, rural.	Me hubiera gustado ser más cariñoso, lo que pasa es que uno empezó a ser papá muy joven y había mucho que hacer en ese momento, había muchos proyectos, tal vez faltó un poco más de tiempo para él.
Padre de múltiples relaciones, clase media, rural.	Más que cariñoso, trato de ser estricto, algo que me molesta es por ejemplo que se levanten y no arreglen la cama, yo peleo con ellos por eso, yo siento que los niños tienen que aprender a hacer sus cosas, porque a mí me criaron así, cuando yo llego los viernes y los regaño, el lunes están deseando que me vaya.
Padre de una sola relación, clase alta, rural.	Soy muy cariñoso.
Padre de una sola relación, clase alta, urbano.	Yo abrazo y beso mucho a mis hijos, claro que hay diferencia entre ellos, a algunos no les gusta mucho que uno los abrace.
Padre de múltiples relaciones, clase alta, urbano.	Si está bien (la relación) no igual al de una mamá, no se puede comparar, hay un hecho intrínseco, biológico, que la mamá tiene mucho mayor afectividad con el niño, viene de la placenta.

Fuente: CASC-UCA-FLACSO: Entrevistas realizadas a hombres en diferentes situaciones de paternidad. 2002.

La mayoría de los testimonios hacen referencia a la afectividad y cómo esta es demostrada. Algunos padres hacen referencia a su falta de habilidades para demostrar el afecto, y por otro lado, están aquellos padres que sienten como el desarrollo y crecimiento de sus hijos es una limitante para demostrar el afecto, ya que según ellos cuando son pequeños es más fácil acercárseles, abrazarlos y besarlos.

El instinto materno y paterno

El instinto materno es para la mayoría de los entrevistados un hecho exclusivo, innegable e intrínseco en la mujer. Su existencia es tan incuestionable que les permite a muchos hombres sentirse inútiles, descartados, justificados y hasta inapropiados cuando tienen que participar en las actividades de educación, crianza y cuidado de sus hijos e hijas. Estas ideas permiten a los hombres delegar en la mujer el cuidado y la crianza pues ella es la “experta”, es quien por naturaleza e intuición sabe hacerse cargo de ellos: *“Dios les dio un don, no es cultura es instinto de madre”* (Grupo Focal, hombres padres, zona urbana). Es decir, además de ser algo instintivo, resulta ser un don otorgado por Dios.

El hombre es inadecuado no solo por la falta de este instinto materno, sino por las características físicas: su fuerza, dureza, brusquedad que le impiden un acercamiento al hijo o la hija, esa inadecuación le impide acercarse y por lo tanto, se limita su participación. Es muy ilustrativo, al respecto, lo que ha señalado un entrevistado de condición socioeconómica media: *“Eso es indudable, es que no hay forma, yo un chiquito, no me gusta chinearlos porque es que los veo tan frágiles, pienso que estas manos bruscas que tengo voy a lesionarlos, a lastimarlos, ese es el temor mío, pero las mujeres desde que nacen ya traen eso”* (Padre social, clase media, zona rural).

Por otro lado, se considera que la mujer por naturaleza está preparada para ser madre, para demostrar amor, cariño, afecto y disposición; por lo tanto, a entregarse más a la familia. Se afirma que *“claro por ser mujer da más amor, más cariño, es más dada a la familia y eso”* (Padre presente, media, zona rural). Siendo la mujer la única persona adecuada para el cuidado de los hijos e hijas, implica por lo tanto que la mujer es quien debe permanecer con ellos y por lo tanto postergar una serie de proyectos y planes; permitiendo al hombre ex-

cluirse del cuidado de los hijos y su participación en la crianza por esta “carencia natural” de habilidades. Esto queda evidenciado en argumentos como el siguiente: *“creo personalmente, equivocado o no, que nadie cuida a los hijos, los orienta y educa como las madres”* (Padre presente, clase alta, zona urbana). En este sentido, vale la pena retomar a Lagarde cuando afirma que la identidad es un elemento que separa o agrupa, es así como en el mundo patriarcal para las mujeres los elementos comunes de la identidad son borrados, se hacen invisibles porque se les considera naturales; es decir, se remiten a los instintos, a las hormonas a la biología; es decir, que se explican a partir del hecho de tener una matriz (Lagarde, 1992).

Hechos culturales son vistos como naturales; en el siguiente argumento se evidencia como la división de roles es vista como instintiva, y al mismo tiempo se practica y se entrena a través del juego, el cual es considerado como un medio para adquirir y desarrollar ciertas destrezas para desempeñarse como madre y padre. Como la mujer es quien va a concebir al niño, de este modo se prepara desde que es pequeña y lo hace además de una manera innata. *“por supuesto desde que están niñas y juegan con muñecas ya traen ese instinto materno y están preparándose desde niñas para ser mamás, es algo natural, es algo normal, la mujer es la que va a tener el niño, entonces que hace la niña desde pequeña? Prepararse para ser mamá, ¿qué es lo que trata de hacer con el varón? Prepararlo para ser proveedor, ese es el rol que bien o mal se ha inculcado a nuestros niños y que nosotros tenemos también y lo estamos pasando”* (Padre social, clase alta, zona urbana).

Maier nos dice como desde su nacimiento el territorio femenino se vuelve un campo de adiestramiento para la confección prioritaria de un cuerpo reproductor materno, particularmente sensible y atento en cuanto a los deseos y necesidades de los demás (Maier, 1994).

Los argumentos que insistieron en la base biológica de la actitud femenina de la maternidad fueron abundantes, y se expresaron en frases tales como *“la diferencia de la maternidad es lo natural”* (Padre presente, clase media, zona urbana).

Como se mencionó anteriormente, la idea de que la madre conoce “naturalmente” sobre los deseos y necesidades de los niños gracias a su instinto materno, la ubica en una posición omnisciente, ella lo sabe todo y por lo tanto es quien debe permanecer al lado de los hijos e hijas.

Otros hombres tienen mayor claridad respecto de las razones por las cuales las madres se comportan de una manera distinta con los hijos. Reconocen que es algo que no tiene que ver con lo biológico, sino –aunque no lo digan así– con los procesos de socialización y la cultura. El siguiente testimonio es un buen ejemplo de ello : “*generalmente la madre por cultura o tradición tiene mayor destreza, una facilidad de entendimiento con el hijo que no tiene el hombre, ella advina con una mirada el estado de ánimo del hijo*” (Padre ausente, clase alta, zona rural).

La sabiduría de las mujeres generalmente es calificada como intuición y la intuición es considerada como una función subjetiva negativa, inferior, se valora como una cualidad presente en seres que pertenecen a un rango inferior en la escala evolutiva. En la cultura patriarcal la sabiduría de las mujeres no es reconocida como un saber, ni es valorada en la misma escala de otros conocimientos. La intuición es una forma de conocimiento que culturalmente se fomenta en la subjetividad femenina, es una especialización para el trabajo que realizamos. Es una superespecialización del género en la que predomina la afectividad y en la que permanentemente estamos interpretando lo que ocurre a los otros (Lagarde, 1992:15).

Otros consideran que la actitud ante los hijos es un asunto inherente a la naturaleza femenina. Esto lleva a pensar que “*la mujer, tiene más paciencia, más técnica*” (Padre presente, clase media, zona rural). En el mismo sentido, se señala que, además de las características que tiene la mujer por naturaleza, el hecho de estar en contacto con los hijos e hijas más tiempo le da una posición de ventaja en términos sentimentales. Veamos al respecto el siguiente testimonio: “*claro, la mujer es más cariñosa y como pasa más tiempo con los hijos, la mayoría de hijos sienten más cariño por la mamá que por el papá*” (Padre social, clase popular, zona rural).

Independientemente de la clase económica, muchos hombres tienen estas creencias, si bien es importante rescatar comentarios de hombres de niveles sociales altos quienes creen que ese instinto materno es más una cuestión determinada biológicamente, por ser la mujer la que lleva el embarazo, da de amamantar, y por otro lado, hay hombres que creen que el instinto materno responde a cuestiones sociales y culturales. El siguiente razonamiento de un hombre de condi-

ción socioeconómica alta de zona urbana, deja ver su alejamiento de posiciones biológicas: *“No, lo que pasa es que hay necesidades sociales internalizadas de alguna forma, pero no creo que haya un instinto especial”* (Padre ausente, clase alta, zona urbana).

Otros agregan un matiz a la visión biológica y la colocan como la posibilidad de interpretación de la relación entre madres e hijos. Veamos un ejemplo de este tipo de argumentación: *“no se puede comparar, hay un hecho intrínseco biológico, que la mamá tiene mucho mayor afectividad con el niño y el niño con la mamá, es un hecho biológico, viene de la placenta, la placenta genera un tipo de hormonas que genera una atracción intrínseca que el hijo quiera a la madre y la madre al hijo”* (Padre ausente, alta, zona urbana).

Muchos de los entrevistados no comprendieron de primera entrada a que nos referíamos con el instinto paterno, la mayoría cree que es algo que existe pero en la mujer. La palabra instinto la relacionan a cuestiones como cuidar, dar cariño, amor, proteger, estar ahí, entender, entre otros. Para los entrevistados la existencia de un instinto paterno se limita a la posibilidad de proveer. El rol del padre es definido con claridad como de proveedor y en general de protector. El rol es *“más de protección, hay un cariño, y se relaciona y todo y pero si lo hay es más de protección, una razón biológica de que el hombre tiene que proveer”* (Padre ausente, clase alta, urbana). De ahí que no sea de extrañar que la sociedad prepare al hombre para que cumpla esa función, a partir de los diversos procesos de socialización. Uno de los entrevistados se preguntaba *“¿qué es lo que tratan de hacer con el varón?”*. Acto seguido, se respondió: *“prepararlo para ser proveedor”* (Padre social, alta, urbana).

El instinto paterno lo definen otros de los entrevistados como un temor o miedo a que este niño o niña sufra de algún tipo de discapacidad por el que sean rechazados socialmente y no sean integrados al grupo. Pero este temor debe relacionarse más bien con el miedo al rechazo de sí mismos como hombres y no tanto de sus hijos, ya que ante los demás serían hombres que no “sirven”. Es elocuente en ese sentido, el siguiente testimonio: *“desde que ya yo sé, que un niño mío va a nacer, viera como sufro solo de pensar que vaya a salir discapacitado de alguna cosa, y sufro no porque no lo vayan a querer, es por el desprecio que uno ve que le dan en las familias, y la verdad no se como actuaría en ese caso”* (Padre social, clase media, zona rural).

A partir de los testimonios, se establece el predominio de una visión que parte de que el hombre no posee esas características naturales instintivas que posee la mujer y que la posibilita para el cuidado de los hijos e hijas. De hecho, el hombre está conformado por cualidades completamente diferentes y estas de la mujer le resultan completamente ajenas. Por ejemplo, se acepta que *“el hombre no va a tener la paciencia que tiene la mujer”* (Padre presente, clase media, zona rural). En un sentido que refuerza la idea de una naturaleza distinta: *“el hombre es hecho para otra cosa, el hombre a los hijos e hijas los respeta pero no es como una madre, jamás, nosotros somos muy irresponsables, más desentendidos”* (Padre presente, clase media, zona urbana). Otro entrevistado señala que *“nosotros somos más desordenados”* (Padre presente, clase media, zona urbana).

Se ha creído que hay un “instinto materno” inherente a la constitución femenina que determina su responsabilidad afectiva respecto de los hijos e hijas. Cuando los hombres se refieren a tal “instinto”, lo mencionan como la característica que posee la mujer para adivinar los deseos y las necesidades del niño o la niña. Algunos de los informantes aludieron situaciones que cuestionan esa “naturalidad” de la maternidad, tales como el infanticidio, el deseo declarado de no tener hijos e hijas, la entrega de los pequeños en adopción. Esta última consideración, vista en positivo, puede significar un punto de partida para desmitificar la idea patriarcal de la maternidad y la paternidad y al mismo tiempo, para imaginar y potenciar formas alternativas de vínculo entre el hombre y los hijos e hijas, que impliquen una mayor responsabilidad, mayor entrega de afecto e involucramiento en el cuidado.

Por otro lado, cuando los hombres definen el “instinto paterno” se refieren a sentimientos o actitudes como la protección y la satisfacción de necesidades de los niños y las niñas.

La paternidad y la participación

Los hijos e hijas son responsabilidad de ambos (padre y madre); esto se evidencia en las opiniones proporcionadas por los encuestados (*un 96,5% está de acuerdo con que si un hombre embaraza a una mujer, el hijo que nazca es responsabilidad de los dos*); por otra parte, los entrevistados consideran que si bien los hijos son responsabilidad de

ambos, muchas veces su participación se ve limitada porque los horarios de trabajo les impide participar en actividades escolares, llevarlos a citas médicas u otras diligencias. La siguiente declaración de uno de los entrevistados en cuanto a su participación en las actividades de sus hijos resulta, en gran medida, ilustrativa de la actitud que muestran hombres en general: *“cuando ocurre algo mayor participo, he participado poco, eventualmente en actividades de la escuela, la que siempre participa es la señora esposa”* (Padre presente, clase alta, urbana).

En caso de hombres que gozan de una mayor flexibilidad laboral, existen mayores posibilidades de participar en reuniones u otras actividades. Esta es la situación de hombres padres que viven en centros urbanos en los cuales las nuevas orientaciones de educación formal plantean un cierto acompañamiento. Por supuesto que esto tiene que ver, en alguna medida, no solo con las condiciones de posibilidad, sino, también, con un cambio en la representación de la responsabilidad paterna. El siguiente testimonio muestra este cambio que pareciera estar dando en algunos sectores de hombres: *“no hay solo reuniones en las que se puede participar hay otras actividades de las escuela, del kínder, colegio, yo he sacado vacaciones para dedicar tiempo a ellos”* (Grupo Focal, hombres padres, zona urbana).

Si la esposa o compañera también trabaja y si tienen varios niños o niñas tratan de compartir y delegar responsabilidades.

“Yo aprendí algo con la chiquilla, las reuniones del colegio, eran en horas laborales y yo no podía ir, una vez mi esposa dijo que no podía ir, saqué vacaciones para ir y me arrepentí tanto de no haber ido durante dos años, mi esposa estaba en la casa y sí podía ir, pero me lleve una impresión tan desagradable del colegio, a raíz de esto se dio un cambio y se tomó una decisión, y empecé a preguntarme por qué nunca fui a reuniones sacando vacaciones. Hace falta ir e involucrarse” (Grupo Focal, hombres padres, zona urbana).

“Mi esposa es la que siempre participa, hay cosillas que a mí como padre me corresponden, en la escuela hay dos niños; a ella le toca una reunión y a mí otra, cuando hay que ir a recoger notas; ella va a una y yo a otra reunión, con el que está en el colegio a veces ella, yo o los dos” (Padre presente, clase media, zona rural).

Si por el contrario la compañera o esposa es ama de casa, es ella quien participa mayoritariamente en estas actividades, presentando ella un informe al padre al final del día sobre las situaciones más importantes ocurridas.

La participación de los padres es más limitada cuando el trabajo del padre implica movilizarse a otras regiones del país. Los siguientes dos testimonios muestran esa situación: *“Imagínese que yo trabajo de lunes a viernes casi siempre fuera (de gira), ahora tengo dos semanas aquí porque estoy alistando informes”* (Padre presente, clase alta, zona urbana).

“En las cosas que son de la escuela apoya más mi esposa, porque ella está ahí, yo no puedo porque yo tengo un horario que lo impide, además cuando salgo de gira, ella tiene que encargarse, y cuando he estado aquí en San José, aunque yo tenga clases nos compartimos estas actividades” (Padre presente, clase media, zona urbana).

Participar en actividades escolares, llevarlos al médico u otras es considerado por muchos de los entrevistados como una responsabilidad de la mujer. Esta responsabilidad es asumida por el hombre en caso de que la mujer no pueda asistir, pero no es considerado como una actividad en la que el hombre además tiene responsabilidad independientemente del horario de trabajo. Veamos las siguientes argumentaciones: *“Eso lo comparto yo con ella, si ella no puede ir, yo voy”* (Padre presente, clase alta, zona urbana).

“Casi no asisto a reuniones de la escuela por el trabajo, pero la mayoría del tiempo va ella, yo trabajo aquí a partir de las 4 p.m., pero cuando ella no puede, voy yo aunque siempre es ella” (Padre presente, clase popular, zona rural).

“La que más participa es ella, a veces voy yo, pero cuando hay trabajo en la tarde, entonces ella va” (Padre presente, clase popular, zona urbana).

Como vemos, para algunos de los informantes su participación en las tareas que tienen que ver con sus hijos e hijas se encuentran restringidas por su situación laboral. En general, consideran que si ellos son quienes trajan –para obtener un ingreso–, a cambio las madres deben encargarse de todo lo relacionado con los hijos e hijas. Desde esta perspectiva, ellas deben asistir a las reuniones de la escuela, llevarlos al médico y ayudarles con las tareas. Otro grupo de informantes, de un nivel socioeconómico medio y alto, manifiestan que ellos tienen mayores posibilidades de participación en tales tareas porque

sus trabajos tienen horarios flexibles o porque ellos son sus propios jefes, y por lo tanto, no corren el riesgo de ser despedidos por solicitar permisos para asistir a las actividades de sus hijos e hijas. En general, si se aprecia una mayor conciencia en los padres de la importancia de participar en actividades relacionadas con sus niños y niñas para alcanzar una práctica de paternidad responsable.

Los tiempos de la paternidad

Tradicionalmente, la paternidad se relaciona con la posibilidad de suplir necesidades económicas de los niños y niñas, es decir, se es buen padre en la medida que se es un buen proveedor.

Es interesante rescatar la diferencia de opinión que tienen al respecto los encuestados, ya que el 44,9% está en desacuerdo con que si ya la persona se gana la vida está preparado para ser padre, mientras que el 47,6% si está de acuerdo con esta proposición. Esto nos llevaría a pensar que existe un cambio de actitud respecto a cuando se está preparado para ser padre, que no está relacionado únicamente con las posibilidades económicas. En este sentido, los entrevistados consideran además de las facilidades y posibilidades económicas, otras como brindar cariño, amor, respeto, amistad. Así, para los hombres entrevistados la parte material y emocional son dos aspectos que se complementan.

Los tiempos de la paternidad se ubican igualmente en un espacio determinado, y en muchos casos, independientemente de las posibilidades, la edad juega un papel determinante en la definición del momento de ser padre.

En este caso, es interesante conocer las edades promedio en las que los entrevistados fueron padres y de esta forma constatar las prácticas con las creencias respecto al momento idóneo para ser padre. Como vemos, la paternidad se ejerce más tempranamente en la zona rural ya que de los 21 a 25 años 9 hombres fueron padres por primera vez en la zona rural mientras que 4 hombres lo fueron en la zona urbana. Por el contrario, la mayoría (9) de los entrevistados de zona urbana fueron padres por primera vez cuando tenían entre 26-30 años. Como lo ejemplifica el siguiente cuadro:

Cuadro N°. 64
Edades en que los entrevistados fueron padres

EDAD EN QUE FUERON PADRES POR PRIMERA VEZ	PADRES URBANOS	PADRES RURALES
Edad desconocida	1	1
Menos de 18	0	0
18-20	0	1
21-25	4	9
26-30	9	3
31-35	3	1
36-40	1	1
40 en adelante	0	2
Total	18	18

Fuente: CASC-UCA-FLACSO: Encuesta Masculinidad y Paternidad en Costa Rica. 2002.

La mayoría de los entrevistados coincide en que la edad ideal para ser padre es entre los 25 y 30 años, cuando ya se tiene cierta madurez y ciertas posibilidades económicas, información que no coincide evidentemente con sus prácticas. Los casos en los que la paternidad se da tardíamente corresponden a padres sociales, los cuales en muchos casos estuvieron por mucho tiempo tratando de concebir un hijo con su pareja.

El siguiente testimonio nos habla de dos aspectos fundamentales y recurrentes en las representaciones que tienen los hombres sobre la paternidad y cuándo se debe ser padre: la posibilidad de vinculación afectiva y una de las más importantes y que está presente en la mayoría de los testimonios: el aporte económico. Veamos las siguientes manifestaciones: “*Mucho cariño, confianza y me parece, en la parte material, buena educación, las comodidades que uno pueda dar, las mejores si se puede*” (Padre social, clase alta, zona rural).

“Ver si uno está preparado para traer un hijo al mundo, no solo económico, sino preocuparse por la formación, los valores” (Padre social, clase media, zona rural).

“Muchas veces nos preocupamos por llevarle lo que él necesita y de ver que las cosas van bien, pero no nos sentamos con ellos a conversar y ver que necesitan además de lo que uno les da físicamente” (Padre social, clase popular, zona urbana).

“El hombre tiene que estar capacitado para darle cariño a un hijo, para saber guiarlo” (Padre ausente, clase popular, zona urbana).

“Amigo, alguien que orienta, un proveedor, preocuparse por la integridad del hijo, prepararse como hombre intelectualmente y también prepararse económicamente teniendo su casa, darles a los hijos lo máximo no solo lo material, principalmente el amor” (Padre presente, clase media, zona urbana)

Otro elemento presente como se mostró en los testimonios es el educativo y la posibilidad de ser un guía, un orientador, siempre con esta idea de ser una figura racional que sabe y controla la mayoría de las situaciones.

Estas representaciones sobre los tiempos de la paternidad tienen que ver además con la información recibida a partir de los modelos sociales más importantes: sus padres, hermanos, tíos, amigos, etc. La mayoría de los entrevistados menciona que sus padres nunca hicieron referencia a cuando debían ellos casarse y tener hijos, pero como sabemos no son necesarios los mensajes directos en este sentido para darnos cuenta que existen mecanismos sociales indirectos que presionan a los hombres y mujeres que para lleven a cabo estos mandatos: hijos, hijas y familia.

Es interesante observar que existen diferentes testimonios al respecto. Este padre social de clase alta indica que *“Nunca me presionaron ni me dijeron que era hora”* ya que tenía otros proyectos de vida como el académico y profesional, por lo que tener hijos e hijas y formar una familia no era una prioridad. Otro encuestado que creció en la zona rural, dice que en ese tiempo la vida era “muy dura”, podría entenderse que había necesidades más inmediatas que suplir, que dar información de este tipo a los hijos, es probable que por tratarse de la zona rural los padres de este hombre tampoco recibieron información y por lo tanto no consideraban importante hacerlo con sus hijos: *“lo que yo quisiera ser, económicamente, la vida era más dura”* (Padre presente, clase media, zona urbana).

Este entrevistado por su parte dice que él sí recibió consejos de cuando tenía que tener hijos y casarse, es evidente que en su casa estaban muy preocupados porque consiguiera una “buena” mujer como su madre, que fuera además decente y que le supliera las mismas necesidades que le ofrecían en su casa: *“Yo digo que sí, porque cuando yo empecé a trabajar y a tener novias, ellos se dieron cuenta. Solo tuve un noviazgo y fue con mi esposa, yo pienso que se nos dijo bastante, decía que la mujer de uno tenía que ser una mujer respetuosa, mi mamá era una que decía: “mire de que mujer se hace novia, que no sea una que anda por ahí, y vea a ver quién le cocina”, y todas esas cosas que le dice la mamá, pero siempre le dan a uno como consejos”* (Padre presente, clase media, zona urbana).

Se aprecia como en algunos casos los entrevistados hicieron referencia al tiempo de la paternidad y/o la familia, y como estos están cruzados por los tradicionales mandatos patriarcales, en los que el hombre es el proveedor y, por lo tanto, este tiempo de la paternidad está marcado por la posibilidad de ofrecer un lugar y sustento a la futura familia *“talvez en algún momento me dijeron que había que formalizarse y tener algunas cosas materiales para poder ya después establecer una relación con una persona”* (Padre ausente, clase media, zona rural).

La mayoría de los entrevistados y encuestados coinciden en que hay una edad determinada para formar una familia y tener hijos e hijas. En su perspectiva se requiere llegar a una edad en que se posea cierta estabilidad emocional y económica para hacerle frente a este tipo de responsabilidad; no obstante, esta consideración adquiere forma más en el plano representacional que en el de la práctica de vida, puesto que buena parte de los hombres se inician en la paternidad antes de haber alcanzado tales condiciones; si se revisan los datos referentes a las edades en las que los hombres son padres o deciden casarse, vemos como esto ocurre a edades muy tempranas y muchas veces sin tener estabilidad laboral o haber concluido los estudios básicos. Según la opinión de la mayoría de los informantes, no existe una preparación previa, razón por la cual muchas de estas situaciones se producen de manera inesperada y sin haberlas deseado.

Las dificultades para ser un buen padre

En los siguientes testimonios se observan algunas de las limitaciones que los hombres encuentran para ser buenos padres, muchas de las limitaciones se refieren al aspecto afectivo, maduracional, de preparación y por sobre todo al económico: *“Comunicación, cuando hay brechas generacionales, no darles a los hijos lo que ellos quieren, los propios egoísmos”* (Padre presente, clase alta, zona urbana). La ausencia o insuficiencia de los recursos económicos puede afectar el ejercicio de la paternidad: *“falta de recursos económicos, falta de cariño amor”* (Padre ausente, clase media, zona urbana).

El siguiente entrevistado hace referencia a una serie de limitaciones que a su juicio existen para llegar a ser un buen padre, muchas de ellas propiciadas por la modernidad, pues menciona la capacidad que tiene que tener el hombre en el aprovechamiento máximo del tiempo así como “conciliar” la vida personal, familiar, laboral, académica y poseer ciertas características que le permitan mantener una comunicación rica y fluida con sus hijos e hijas: *“yo creo que las limitaciones podrían ser económicas, de trabajo, y educativas, y como padre uno de los grandes sacrificios es encontrar el tiempo y conciliar trabajo, mujer e hijos; ese sería uno de los grandes problemas. Es importante ser un gran comunicador, si vos no podés hacer que entiendan, si no podés expresar tus puntos no vas a poder realizarte como padre, entonces vas a ser un autócrata, un dictador, hasta que tengan la capacidad de irse (los hijos)”* (Padre social, clase alta, zona urbana). Para este padre, el egoísmo puede ser otra limitación en el sentido de que los padres y madres educan a los hijos para que al final se vayan y hagan su vida independiente, para este padre los hijos son una inversión material que al final será “disfrutada” por otros: *“otra limitación es el egoísmo, déjame ponértelo de esta manera los estás educando para que se vayan, en el sentido de que estás educando una hija, le vas a dar todo para que llegue y se case con otro mae, estás educando un hijo que en el futuro va tener su propia familia, es muy difícil no ser mezquino y egoísta”* (Padre social, clase alta, zona urbana).

Independientemente de la clase social, el nivel educativo, si es padre social, ausente o presente, la mayoría de los hombres tiene claro que los medios económicos se presentan como una limitación (cuando no se tienen) para ejercer la paternidad. A los hijos

e hijas no les debe faltar nada: “*ser responsable en todo y que no le haga falta nada así como darle mucho amor*” (Padre social, clase popular, zona rural).

Así mismo, se mencionan como limitantes para el ejercicio de una paternidad el uso o abuso de drogas, alcohol, mujeres, etc.: “*los vicios, el alcohol, los cigarrillos, las mujeres. Las mujeres son un vicio, porque puede ser una persona casada pero muy contento, que talvez vive feliz con la mujer, pero tiene el vicio de las mujeres. El machismo, la sociedad varonil, los amigos, las relaciones entre machos que lo vayan a jalar a otras actividades, todo esto influye*”. Para este entrevistado, otros hombres determinan no solo el comportamiento sexual de algunos hombres, sino, también, el ejercicio de una paternidad responsable, ya que al “inducirlos” a este tipo de actividades están dejando de lado sus responsabilidades familiares.

Una de las dificultades que se mencionaron tiene que ver con la posibilidad de que la madre permita la participación al hombre, si se trata sobre todo de un caso de divorcio, pero además de esto no encuentra otras limitaciones “*Al principio por ejemplo si te divorcias la mujer intenta jugar un poquito con los hijos, es muy generalizado este comportamiento, pero creo que limitaciones no*” (Padre ausente, clase alta, zona urbana).

Es evidente que el mandato de ser proveedor está fuertemente arraigado en las representaciones que tienen los hombres para ser buenos padres, las posibilidades económicas fue un aspecto recurrente en sus argumentos. Es claro, que muchos de ellos hacen referencia al control que como hombre se tiene que tener sobre situaciones de consumo de drogas o alcohol, a pesar de que socialmente los hombres mediante el consumo excesivo de alcohol o drogas demuestran su hombría.

Por otro lado, algunos padres residentes en zona rural se enfrentan con una disyuntiva debido a las pocas habilidades educativas que poseen, y la tolerada y repetida exposición a patrones de crianza tradicionales que hablan del castigo físico como método efectivo de formación.

Desde su percepción consideran que deberían haber medios educativos e informativos que les permita conocer modos alternativos de educación con sus hijos e hijas ya que no pueden utilizar los convencionales, pues las leyes actuales prohíben la violencia física, entonces al no poder recurrir a los golpes o castigo físico y no tener métodos alternativos se sienten en un dilema respecto a la educación de sus hijos “*yo tengo una muchacha de 13 años que viera que difícil es pa -*

ra nosotros, dominar su carácter, pero mi señora me ha dicho que tenga cuidado, porque las leyes son contrarias a lo que nosotros podemos hacer, no es que yo la voy a agarrar y la voy a matar, solo voy a demostrarle a ella que yo tengo dominio sobre ella, yo puedo meterle como es costumbre un par de cinchacitos, para que ella agarre temor, pero ¿por qué no lo hago? Porque a mí mismo me han inculcado ese temor, ese nerviosismo yo no lo hago por las leyes, las leyes nos tienen así, apretados” (Grupo Focal, hombres padres, zona rural). Este testimonio prueba como ha existido a través de la historia la necesidad de hacer sentir en los niños y niñas el poder y control que se tiene sobre ellos y además, justificado, porque según estos padres dichos métodos represivos han sido efectivos con ellos y gracias a estos han logrado “aprender”.

Un padre de zona urbana hace referencia a la falta de formación en este sentido: *“Yo creo que en ese sentido hay un gran vacío, han fallado las universidades, centros de formación y la propia Iglesia; no se nos prepara apropiadamente para llegar a ser padres y madres”* (Padre presente, clase alta, zona urbana). Al no existir esta formación, la mayoría de los entrevistados coincide que el ejercicio de la paternidad es algo que se *“aprende en el camino”* y con la práctica.

Los entrevistados consideran que este aprender a ser “buenos” padres debe ser parte de un proceso educativo y formativo y no verlo como algo que simplemente ocurre y se aprende en la práctica: *“bueno eso es todo un proceso, yo pienso que desde que están en la escuela”* (Padre ausente, clase media, zona rural).

“Creo que más por medio del ejemplo que por la coerción, lo que sucede es que los hombres responsables son los menos y los otros son la mayoría” (Padre ausente, clase alta, zona urbana).

Este entrevistado considera que una forma de ayudar a los hombres es por medio del consejo y el relato de aprendizajes de vida de gente mayor y con más conocimientos así como dar consejos: *“dando consejos, porque hay muchachos que aceptan y otros no, lo único que podría decirles es hablar de la vida de uno, y si les sirve, bien”* (Padre presente, clase media, zona rural).

En este capítulo hemos visto algunas de las representaciones más importantes que tienen los hombres para ejercer su paternidad, participar en el cuidado, crianza y posibilidad de vincularse afectivamente con sus hijos e hijas. Según los porcentajes mostrados y

las opiniones de los entrevistados y participantes en grupos focales, dejan ver como muchos de los hombres asocian directamente la paternidad con la posibilidad de proveer económicamente y, por otro lado, las dificultades que enfrentan aquellos que si quieren participar en el desarrollo emocional, físico y académico de sus hijos, por las limitaciones que presentan sus horarios de trabajo y/o por otro lado su incapacidad emocional para participar y vincularse.

En resumen, se pone de manifiesto muchas de las inquietudes, temores y ansiedades que tienen los padres en el ejercicio de la paternidad, así como los factores subjetivos y externos que la determinan. En este sentido, queda patente la dificultad con que topan los hombres a la hora de tratar de conciliar los mandatos tradicionales de la masculinidad patriarcal y las nuevas exigencias sociales respecto del ejercicio de la paternidad. Este dilema deja expuesta la necesidad que tienen, en la actualidad, los padres de formarse y “realfabetizarse”, para poder reelaborar el principio de la paternidad y dar origen a una nueva forma de solidaridad familiar.

MASCULINIDAD Y FILIACIÓN: LA PATERNIDAD VISTA A PARTIR DE LA SIGNIFICACIÓN DE LOS HIJOS E HIJAS

A las representaciones de la paternidad subyace una idea determinada de la significación y/o valor de los hijos. Se entiende que en la sociedad rural, tal y como lo describió Chayanov, los hijos tenían un valor “económico”. En la actualidad, si bien hay zonas más rurales que otras, y hay poblaciones con una visión de mundo más tradicional que la de otras, aun radicando en zona urbana, se tendería a pensar que los hijos han pasado a ser algo distinto que posiblemente tenga que ver con la “reestructuración cuasimoderna” de las configuraciones simbólicas de la masculinidad.

Esta confección “moderna” del parentesco hace que los hogares tengan otras formas de composición y otra significación. El estiramiento de la edad de protección o en sentido opuesto la “edad del destete” en el mundo moderno hace que las condiciones de la relación se modifiquen.

En cuanto a las representaciones que se hacen los hombres de lo que son los hijos e hijas. Encontramos que existe una combinación de elementos que hablan de la persistencia de algunas creencias, de base instrumental-pragmáticas, otras vinculadas a una visión “idílica” que sacraliza la paternidad, otras que reafirman el poder y la virilidad del hombre, partiendo de que es una forma de mostrar su capacidad procreadora y de perpetuarse a pesar de la finitud de su existencia.

Es claro que las modificaciones que la sociedad moderna ha provocado en la estructura y cotidianidad de la familia han llevado a una reconceptualización social de “los hijos e hijas”. Los ciclos de la escolaridad deseable, las condiciones de vida de los individuos, la expectativa de vida, las prestaciones sociales del Estado llevan a que la relación padre e hijo tengan una forma, una duración y un significado distintos a los que prevalecieron en épocas anteriores. En una sociedad en la que el nivel de escolaridad promedio es alto, se parte de que los hijos deben ser protegidos hasta que culminen con sus estudios, esto quiere decir que a la edad en que en antaño los hombres asumían el rol de padres, los hombres contemporáneos aspiran a ser protegidos como “hijos”.

Por supuesto que hay variación de acuerdo a las condiciones socioeconómicas y a la mayor o menor sujeción a esta suerte de nuevo modelo de protección del hijo. En consecuencia, encontramos que en algunos contextos “más urbanos” se invierte el criterio de racionalidad económica de los hijos, al punto de que el sostenimiento se mantiene y la emancipación se posterga.

Cuadro N°. 65
Representaciones de los hijos y las hijas

PROPOSICIONES	SÍ, DE ACUERDO	DUDO	NO DE ACUERDO	NO SÉ
Los hijos dan sentido a la vida del padre.	96,1%	1,2%	2,1%	0,6%
Tener un hijo es tener por quién luchar en la vida.	95,5%	1,2%	2,9%	0,4%
Tener un hijo es muestra de que se es hombre.	21,5%	3,7%	74,4%	0,4%
Los hijos se tienen para garantizar la seguridad de los padres en la vejez	25,9%	7%	66,1%	1%
El hijo es producto del amor de la pareja.	91%	4%	4,7%	0,3%
Los hijos son una bendición de Dios.	97,1%	0,4%	2,2%	0,3%
Tener muchos hijos ayuda a garantizar la supervivencia de la familia.	21,9%	4,4%	72,9%	0,8%
Los padres prefieren el hijo varón porque garantiza mantener el apellido.	21,6%	3,3%	73,2%	1,9%

Fuente: CASC-UCA-FLACSO: Encuesta Masculinidad y Paternidad en Costa Rica. 2002.

Existe el tipo de visión más mítico-religiosa que plantea el significado de los hijos a partir de lo que representan como regalos de Dios, como ofrenda a Dios. En este caso, los hijos son una muestra de la bondad de Dios y hay que aceptarlos así. El 97,1% están de acuerdo con la proposición *Los hijos son una bendición de Dios*.

Hay construcciones representacionales que tienen que ver con una visión de sacrificio que debe realizarse en el ejercicio de la paternidad, puesto que define una razón de vida. Esto se evidencia en que los encuestados en un 95,5% consideran que *Tener un hijo es tener*

por quién luchar en la vida; y en un 96,1% piensan que *Los hijos dan sentido a la vida del padre*.

Las visiones que están relacionadas con un cálculo en el futuro del valor de los hijos, si bien presentan porcentajes más bajos, resulta interesante explorarlos, toda vez que hablan de un tipo de representación, aparentemente, “más ruralizada”, que, sin embargo, persiste en algunos costarricenses. Por ejemplo, un 25,9% están de acuerdo con la proposición de que *los hijos se tienen para garantizar la seguridad de los padres en la vejez*. Además, un 21,9% considera que *Tener muchos hijos ayuda a garantizar la supervivencia de la familia*.

Si cruzamos la información con lugar de residencia, encontramos que los porcentajes de acuerdo con las proposiciones que tienen que ver con cálculo o racionalidad económica muestran porcentajes más altos en los sectores rurales.

Cuadro N°. 66
Representaciones de los hijos y las hijas,
según la zona de residencia

PROPOSICIONES	SECTOR URBANO		SECTOR RURAL	
	SÍ, DE ACUERDO	NO DE ACUERDO	SÍ, DE ACUERDO	NO DE ACUERDO
Los hijos dan sentido a la vida del padre.	95,7%	2,4%	98,1%	0,6%
Tener un hijo es tener por quién luchar en la vida.	95,4%	2,8%	96,2%	3,2%
Tener un hijo es muestra de que se es hombre.	20,2%	76,3%	28,7%	64,3%
Los hijos se tienen para garantizar la seguridad de los padres en la vejez	23,5%	67,7%	38,9%	57,3%
El hijo es producto del amor de la pareja.	91%	4,7%	91,1%	4,5%
Los hijos son una bendición de Dios.	96,8%	2,4%	98,7%	1,3%
Tener muchos hijos ayuda a garantizar la supervivencia de la familia.	21%	73,2%	26,8%	71,3%
Los padres prefieren el hijo varón porque garantiza mantener el apellido.	21%	73,5%	24,8%	71,3%

Fuente: CASC-UCA-FLACSO: Encuesta Masculinidad y Paternidad en Costa Rica. 2002.

Parece también que hay relación entre el nivel socioeconómico del encuestado y su propensión a estar de acuerdo con la proposición de que *los hijos se tienen para garantizar la seguridad de los padres*. Veamos el siguiente cuadro:

Cuadro N°. 67
Representaciones sobre los hijos e hijas, según el nivel socioeconómico

PROPOSICIÓN	NIVEL SOCIOECONÓMICO		
	MEDIO ALTO	MEDIO MEDIO	MEDIO BAJO
Los hijos se tienen para garantizar la seguridad de los padres			
De acuerdo	13,9%	23,7%	35,8%
En desacuerdo	78,9%	69,2%	66,1%

Fuente: CASC-UCA-FLACSO: Encuesta Masculinidad y Paternidad en Costa Rica. 2002.

Hay también una relación directa entre nivel socioeconómico y la propensión a apoyar este tipo de razonamiento relacionado con el valor de los hijos. Por ejemplo, a menor nivel económico mayor propensión al acuerdo con la proposición *Tener un hijo ayuda a garantizar la supervivencia de la familia*.

Al cruzar la misma variable con el nivel de escolaridad, se da nuevamente una propensión a apoyar este tipo de razonamiento relacionado con el valor de los hijos. Por ejemplo, a menor nivel de escolaridad mayor propensión al acuerdo con la proposición *Tener un hijo ayuda a garantizar la supervivencia de la familia*. Como lo muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro N°. 68
Tener un hijo ayuda a garantizar la supervivencia de la familia, según el nivel de escolaridad

PROPOSICION	De acuerdo	En desacuerdo
	Tener hijo ayuda a garantizar la supervivencia de la familia	
Analfabeto	50%	50%
Alfabetizado	12,5%	75%
Primaria Incompleta	49,3%	44,8%

Continúa en la página siguiente ►

PROPOSICIÓN	De Acuerdo	En desacuerdo
Tener hijo ayuda a garantizar la supervivencia de la familia		
Primaria Completa	26,7%	67,2%
Secundaria Incompleta	22,2%	72,2%
Secundaria Completa	19,1%	77,7%
Superior	10,5%	84,5%

Fuente: CASC-UCA-FLACSO: Encuesta Masculinidad y Paternidad en Costa Rica. 2002.

Si cruzamos todas las proposiciones sobre este tema con condición de los hombres respecto de la paternidad, encontramos que, aunque no por márgenes considerables si se percibe una diferencia que ubica los porcentajes más altos de pensamiento crítico-racional del lado de los no padres. Lo cual también puede llevarnos a creer que en las nuevas generaciones el pensamiento tiende a desridigizar los axiomas de la tradicional masculinidad de acendrada base patriarcal.

Cuadro N°. 69
Representaciones de los hijos y las hijas,
según el tipo de informante

PROPOSICIONES	PADRES		NO PADRES	
	SÍ, DE ACUERDO	NO DE ACUERDO	SÍ, DE ACUERDO	NO DE ACUERDO
Los hijos dan sentido a la vida del padre.	97,4%	1,8%	94,8%	2,4%
Tener un hijo es tener por quién luchar en la vida.	97,8%	1,6%	93,2%	4,2%
Tener un hijo es muestra de que se es hombre.	25,2%	71%	17,8%	77,8%
Los hijos se tienen para garantizar la seguridad de los padres en la vejez	24,8%	68%	27%	64,2%
El hijo es producto del amor de la pareja.	93,4%	4,2%	88,6%	5,2%
Los hijos son una bendición de Dios	98,2%	1,6%	96,0%	2,8%
Tener muchos hijos ayuda a garantizar la supervivencia de la familia	22,6%	72,6%	21,2%	73,2%
Los padres prefieren el hijo varón porque garantiza mantener el apellido.	18,6%	78,6%	24,6%	67,8%

Fuente: CASC-UCA-FLACSO: Encuesta Masculinidad y Paternidad en Costa Rica. 2002.

La significación de los hijos e hijas

Una de las creencias patriarcales tiene que ver con que la paternidad es la culminación de la identidad masculina, su estado pleno, su mayor solidez. Cuando un hombre es padre puede asegurar que es de verdad hombre, por lo que la amenaza que pende sobre cada hombre es ser o no ser padre. La paternidad es la función que le permite a un hombre sobrevivir simbólicamente, continuar esa descendencia que llevará su nombre: su impronta (Parrini, 1999). A muchos de los entrevistados les fue difícil responder a la pregunta: ¿Por qué es importante tener hijos e hijas? Muchos de ellos consideran que es algo natural y que desde que se es pequeño se espera formar un hogar y tener hijos. Ellos son para muchos quienes mantienen el vínculo de la pareja, pues consideran que un hogar sin hijos no es lo mismo, creen además que debe ser aburrido estar solamente en compañía de la pareja y en algunos casos consideran que el fin del matrimonio es tener hijos. Por otro lado, están quienes ven en sus hijos la posibilidad de perpetuarse en el espacio y dejar algo en el mundo.

Ser padre como muestra de virilidad, es además un “premio” que reciben los hombres por ser hombres, este premio según algunos de los participantes en los grupos focales es dado por Dios “*creo que para mí lo más importante es que Dios nos dé ese regalo de ser padres, para mí lo más importante es Dios, pero es él quien nos dice si vamos a ser padres o no*” (Grupo Focal, hombres padres, zona urbana).

“*Dios nos da el ser, el don de ser padre*” (Grupo Focal, hombres padres, zona urbana).

“*Sí, un hijo es un regalo de Dios dentro del matrimonio*” (Grupo Focal, hombres padres, zona urbana).

Como mencionamos anteriormente, los hijos son vistos como una posibilidad de proyectarse en el tiempo, saber que “sirvió para algo”, probar la virilidad ante los demás “*gracias a Dios que pude ser padre, que serví, y a la vez serví para un propósito*” (Grupo Focal hombres padres zona urbana). Ser “preñador” es uno de los mandatos fuertemente inscritos en las representaciones masculinas, no solo de la mujer, sino en el hombre como lo evidencia los testimonios de los entrevistados: “*Voy a hablarle más atrás, de cosas más personales, yo siempre tuve miedo de ser estéril, todo el tiempo no*

sé por qué” (Padre social, clase media, zona urbana). Por medio de la paternidad se demuestra la capacidad reproductiva y por lo tanto la hombría, tener un hijo brinda esta posibilidad.

Uno de los entrevistados clasificado como padre presente, de condición socioeconómica popular y residente en la zona urbana considera que es importante tener hijos porque *“el hombre necesita saber que dio fruto y como dice el dicho: hombre que no da fruto hay que echarlo al fuego”*.

Otro padre de clase alta residente en la zona urbana considera que tener hijos es muy importante por muchísimas razones: *“un hijo lo representa todo, representa la semilla para que la humanidad siga adelante, representa que el otro seguirá, yo me voy, yo tengo mis hijos aspiro dejarlos adelante, que sean profesionales, que me den nietos, es parte de la vida misma”*.

Los hijos e hijas son vistos no solo como una posibilidad para perpetuarse a sí mismos, sino también como la manera de que la humanidad se reproduzca. Se evidencia además todas las expectativas de las que los hijos son objeto, pues espera que sean profesionales, que tengan hijos para él, etc., sin considerar si estos hijos o hijas tienen interés en cumplir estas expectativas. Veamos los siguientes testimonios: *“Ese sentirse padre, que hay una trascendencia de su persona en otra persona”* (Padre presente, clase media, zona urbana).

“Es lo único que dejamos cuando nos vamos” (Padre ausente, clase alta, zona urbana).

“Es importante en mi caso, porque uno lucha y bueno yo he estado en países donde no se puede tener propiedad privada y algunas cosas, en este caso uno lucha por mejorar la casa, tener algunas cosas, superarse, dejar un legado, pensar en alguien. Si no ¿para qué trabajar?” (Padre presente, clase alta, zona rural)

Ser padre es considerado como algo natural e inherente a la esencia del hombre como tal, es parte de la vida, esto es confirmado por el testimonio de este padre social de nivel socioeconómico popular de zona rural *“es una parte de la vida de uno, es parte de la vida tener hijos”*. Uno de los entrevistados expresa diáfaramente esta percepción cuando confiesa con vehemencia lo siguiente: *“Yo quiero ser papá casi desde que tengo conciencia”* (Padre ausente, clase media, zona urbana).

En los hombres la idea o posibilidad de no poder concebir hijos e hijas especialmente en el caso de los padres biológicos, es percibida como una situación traumatizante, deprimente y como algo terrible. En este sentido, es interesante rescatar los testimonios de los entrevistados, pues como es conocido los hombres experimentan dificultades para expresar sentimientos y mucho más si se refiere a la posibilidad de no poder engendrar un hijo. Lo común es escuchar comentarios de mujeres sobre mujeres que no pueden concebir y todo lo que esto significa para la mujer, pero, ¿qué temores tiene el hombre? ¿Cómo percibe a otros hombres que se encuentran en situaciones de esterilidad?

“Mal, porque es algo biológico, el deber, al menos cuando yo pensaba en tener un hijo yo pensaba ver partes de mí en él” (Padre presente, clase media, zona urbana). Para este padre, de clase media y residente en zona rural, no poder tener un hijo lo percibe como algo traumatizante.

La cultura patriarcal impone al hombre no solo el manejo de su sexualidad de frente a la mujer, sino que desde la perspectiva de este entrevistado, una mujer está en posibilidad de plantearle a un hombre su deseo de tener un hijo y si este no puede por las razones que sean, sería motivo suficiente para sentirse frustrado, *“debe ser algo muy traumatizante, que uno se dé cuenta de que no puede tener hijos, la doña hace unos años me pidió que por qué no me hacía la operación, pero le dije que no, para eso hay otros medios que uno puede utilizar, cualquier cosa, nadie sabe, un día a usted se le antoja y se va, y no solo encuentro otra por ahí que quiera tener un hijo y llegamos a un acuerdo y que yo no pueda dárselo; sería la decepción más grande, porque es una decepción para un hombre y para una mujer querer ser madre y que no la complazcan en ese sentido”*, luego agrega: *“para el hombre debe ser traumatizante porque como le dije al principio la paternidad es lo más bello que existe, y yo me imagino que un hombre que no pueda tener hijos, se debe sentir frustrado”* (Padre social, clase media, zona urbana). Esa preocupación es reiterada en las entrevistas, otro entrevistado señaló enfáticamente lo siguiente: *“Muy mal, bastante triste, ser papá se siente muy bien”* (Padre social, clase popular, zona rural).

La realización en este caso se ve como la posibilidad de tener un hijo: *“Debe ser horrible, ¡espantoso! para mi tener un hijo era realizarme yo como persona, como ser humano, no sé”* (Padre ausente, clase media, zona urbana).

Algunos de los entrevistados consideran que los hijos e hijas son lo más importante en la vida del hombre, sobre todo, como forma de forta-

lecer el vínculo entre la pareja y, por lo tanto, se constituye en eje fundamental del matrimonio. Un entrevistado argumentó que los hijos son *“lo más bonito en la vida, son necesarios para ir un poquito mejor en el matrimonio, siempre hacen falta los hijos”* (Padre social, clase popular, zona rural).

“Para mí un hijo le da vida a un hogar” (Padre presente, clase alta, zona urbana).

“Para desvelarse uno en la noche, cuando no llegan temprano, sino que aburridas serían las noches” (Padre presente, clase alta, zona rural).

“Un hogar sin hijos no es igual... a todo el mundo le gustan los hijos, por mucho que uno quiera a la doña, uno lo que quiere es llegar a la casa y ver los chiquitos que dicen: ¡Papi! ¡Papi!; por un lado es bonito pero los hijos no son todo felicidad porque a veces los hijos a uno lo sacan de quicio, porque no hacen caso” (Padre presente, clase popular, zona rural).

Quedan pocas dudas, desde el punto de vista de los entrevistados, encuestados y participantes en grupos focales, de que un hijo o una hija representa la realización más sublime; ellos son considerados un regalo de Dios, el motivo por el cual los hombres viven y trabajan, pues representan al hombre mismo, su virilidad, su capacidad de procrear y proveer, su impronta. Desde esta perspectiva, los hijos e hijas, representan lo máximo en esta vida. A partir de estas representaciones que tienen los hombres, cabría preguntarse en torno a las razones por las cuáles esta manera de pensar los hijos e hijas no contribuye a la dignificación de las relaciones familiares y a la instauración generalizada de solidaridades familiares apoyadas en el principio de democracia doméstica. ¿Por qué no se ha disminuido la distancia entre la representación y la práctica de vida? ¿Por qué persisten los altos índices de violencia contra los menores, así como el abandono y las formas de explotación a que son sometidos por su padre o su madre.

La paternidad social y la adopción

Adoptar un niño o niña se presenta como una oportunidad para aquellas parejas que no tienen posibilidad de embarazarse o aquellas que tienen hijos e hijas pero desean tener más y ya no están en posibilidad (por razones varias) de concebir. La adopción consiste en la incorporación, con carácter de hijo o hija legítima del matrimonio adoptante de un recién nacido o de un niño huérfano, abandonado o de filiación descono-

cida (Arias, 1994). Ser padre biológico o social es percibido de distintas maneras por los entrevistados. Para unos ser un padre biológico es diferente a ser un padre social, pues el cariño es diferente y tiene además que ver con un sentido de propiedad, de lo que es mío.

Del total de entrevistados, 12 de ellos son padres sociales, 6 de zona urbana y 6 de zona rural, del total, 5, además de ser padres sociales, son padres biológicos, en algunos casos son hombres que tuvieron hijos biológicos con otras mujeres, pero la pareja actual no tiene las posibilidades de procrear o bien ya la compañera los tenía de relaciones anteriores, por lo que fungen como padres sociales.

Algunos de los hombres sociales consideran que el amor que se le puede tener a un hijo adoptado es igual al que se le tiene a un hijo biológico, otros, por el contrario, dicen que no saben si es igual porque nunca han tenido hijos “propios”. Este afecto y amor que es “igual” para un hijo adoptado lo experimentan los padres en el momento en que se realiza la adopción o cuando ya han convivido cierto tiempo con los hijos e hijas de la nueva compañera, antes de esto en el caso de los padres que adoptan niños se evidencia más bien una “carrera” que tiene sus costos tanto emocionales como económicos por tener un hijo o una hija “propio”, lo que nos demuestra, como este mandato patriarcal de ser padres y por lo tanto demostrar la virilidad, es un aspecto fundamental que está presente en estos hombres, generando tal presión hasta que llegan a la adopción como alternativa última para demostrar cómo al menos sí se puede cumplir con ciertos mandatos descritos a la paternidad socialmente construida: proveer, tener dominio y control sobre otros, proyectarse en el futuro, entre otros; tal y como lo evidencia el siguiente testimonio: *“yo sí creo que existe la necesidad, el mandato de expandirse y trascender a través del tiempo y el espacio por medio de la descendencia, es inherente al hombre como su vida, lo que sí es diferente es la concepción de que yo tengo que hacer eso genéticamente, no a través de la formación y educación de una persona, yo siento que yo a través de mis hijos voy a trascender en el tiempo y espacio, lo que es diferente es que yo no creo que tenga que ser una contribución genética que logre ese objetivo, pero si nos vamos al desarrollo antropológico del hombre, estamos hablando de instintos primordiales”* (Padre social, clase alta, zona urbana).

Para este padre de clase media de zona urbana, la paternidad social no es algo que esté dentro de sus esquemas, pero sí lo ve como un aporte que se le puede hacer a la sociedad *“no es igual porque hay un sentimiento*

que es diferente. Puede ser adoptar a un niño, con otra mentalidad, de hacer algo por la humanidad, porque tal vez ese chiquito no tiene un padre, una madre, un hogar, pero tener un hijo propio es completamente diferente, adoptar es una cosa de cooperar con la sociedad”.

El siguiente padre opina que el cariño es diferente cuando se trata de hijos o hijas “propios” o “propias” que cuando son adoptados o adoptadas; además cree que las dificultades que haya con un niño adoptado depende de la edad del menor: *“Dependiendo de qué edad lo adoptas, porque si lo adoptas ya grandecito de 10 años, ya el niño trae ciertas secuelas, creo que en realidad si hay diferencia, muy poca tal vez, porque yo a los otros niños los quiero mucho pero no como a mi hija, no es lo mismo el amor de un hijo propio con el amor de un hijo adoptado, no es igual, siempre hay una diferencia, porque uno siempre jala un poquito más”* (Padre ausente y social, clase popular, zona urbana).

En este mismo sentido, este padre social considera que el afecto que se le tiene a un hijo propio es diferente por una ansiedad o preocupación que tienen los padres por tratarse precisamente de hijos propios; es decir cuidar y proteger lo que es de mi “propiedad”. *“A lo que yo he visto con otros matrimonios sí, que el afecto es más cuando el hijo es propio, será por la ansiedad de tener hijos propios, que entonces el afecto sea más fuerte, más grande”* (Padre social, clase alta, zona rural).

En el caso de los padres sociales, se presentan las mismas ansiedades, dudas y retos que los padres biológicos: *“mucho cariño, confianza, y me parece en la parte material, buena educación, las comodidades que uno pueda dar, las mejores si se puede”* (Padre social, clase alta, zona rural). Aquí, el ejercicio de la paternidad se ubica en el plano emocional, pero enfatizando los aspectos materiales.

Por otro lado, existen los hombres que consideran que no hay problema con la situación de adopción siempre y cuando se llegue a un acuerdo con la pareja. *“Claro que sí, ¿por qué no? no solo un hijo o hija sino dos o tres, si la señora está de acuerdo”* (Padre presente, clase media, zona urbana).

Es interesante observar que para la mayoría de los padres sociales, la adopción se da como último medio para ejercer su paternidad, después de haberse sometido a una serie de tratamientos tanto ellos como sus compañeras o esposas para tener un hijo o hija “propio/propia”, muchas de estas parejas han pasado por etapas y períodos difíciles en las que hay un cuestionamiento de sus capacidades reproductivas, sobre todo cuando se trata del hombre.

LAS CONFIGURACIONES CULTURALES Y LA PTERNIDAD

El análisis factorial obtenido de los resultados de la encuesta¹⁰ permite en el caso de la paternidad identificar tres perfiles con una importancia porcentual mayor del perfil moderno. El perfil tradicional presenta un porcentaje ligeramente menor y el de transición tiene un significativo 15,7%. La visión tradicional es opuesta a la moderna (véanse gráficos factoriales) ya que se muestran una a cada lado del eje de coordenadas del factor.

El rol tradicional se caracteriza por responsabilizar solo a la mujer en lo que respecta al cuidado y la educación de los hijos, jugando los hombres solamente un rol de tipo económico. Encontramos la intervención masculina en la educación de los hijos desde una perspectiva represiva e incluso, puede llegar hasta la desatención total en los casos en que no se sientan necesariamente implicados en el embarazo de las mujeres. La paternidad, sin embargo, es concebida como lo más importante. Es decir, la paternidad se asocia a la realización masculina, pero no conlleva a la implicación necesaria del hombre en las responsabilidades que se derivan de ella, exceptuando la económica, y esta ni siquiera para todos los casos. No obstante, esta visión concede importancia a la transmisión del apellido padre hijo. Por otra parte, este tipo de individuos consideran que las leyes pueden coadyuvar al aumento de la paternidad responsable.

Las personas que se asocian a este perfil tradicional son principalmente de bajo nivel educacional, mestizos y con empleos no estables. También no se caracterizan por mantener una relación de compromiso legal (acompañados).

Por el contrario, el rol paterno moderno se caracteriza por asumir la responsabilidad de la paternidad, no solamente estrechando este concepto a lo económico ni a la convivencia con la madre. La intervención masculina respecto a los hijos no se da en una perspectiva represiva, por el contrario, se da en los restantes quehaceres y respon-

10 El análisis factorial fue realizado por la coordinación del proyecto y nos fue proporcionado con todo nivel de detalle. El cuidado y rigor técnico del tratamiento de los datos corrió por cuenta del señor Manuel Ortega Hegg y su equipo de apoyo.

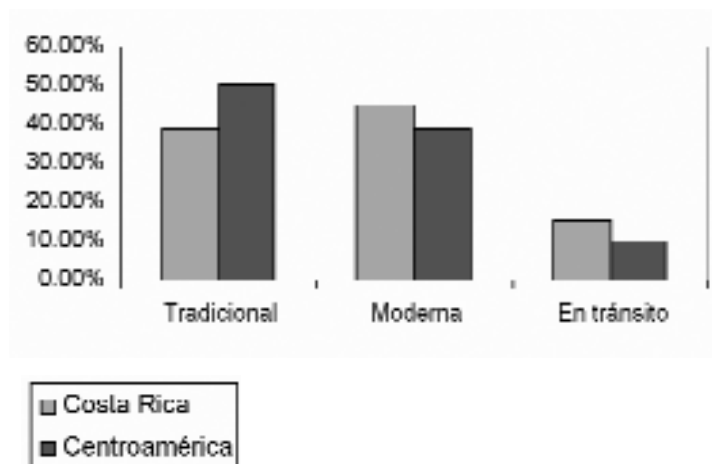
sabilidades. En este caso, no se considera que las leyes sean un instrumento para la paternidad responsable. Esta visión moderna no concede importancia a la transmisión del apellido padre a hijo.

Las personas que se asocian a este perfil se caracterizan por considerarse blancos y solteros.

La visión en tránsito no se asocia a ningún tipo de variables ilustrativas. Ello puede ser consecuencia de que el paso de un tipo de visión tradicional a una moderna puede ocurrir en individuos de diferentes características y no necesariamente definirse por alguna variable sociodemográfica.

Si comparamos con el resto de Centroamérica, encontramos, nuevamente, la misma distancia del comportamiento medio del resto de los países hacia abajo en el perfil tradicional y hacia arriba en el perfil moderno. Además, se aprecia un porcentaje importante en el perfil en tránsito, muy por encima del resto de Centroamérica.

Gráfico N°. 4
Perfiles de la paternidad en Costa Rica comparados con los de Centroamérica



Cuadro N°. 70
Análisis factorial: Visión de la paternidad

PERFILES	Rol tradicional (39,10%)	Rol moderno (45,2%)	En transición (15,7%)
VARIABLES ACTIVAS			
El cuidado de los hijos es más responsabilidad de la mujer que del hombre.	De acuerdo	No de acuerdo	Duda
El hombre es quien debe dar dinero para la crianza y cuidado de los hijos.	De acuerdo	No de acuerdo	Duda
Si un hombre embarazara a una mujer el hijo que nazca es responsabilidad de ambos.	No de acuerdo	De acuerdo	
Son quehaceres de la madre cambiar los pañales al hijo y darle de comer.	De acuerdo	No de acuerdo	Duda
Es importante que el hijo lleve el apellido del padre.	De acuerdo	No de acuerdo	
Muchos hombres no se responsabilizan de los hijos por razones económicas.	De acuerdo	No de acuerdo	Duda
Lo más importante para el hombre en la vida es ser padre.	De acuerdo	No de acuerdo	Duda
Un buen padre es el que apoya económicamente y les da cariño a sus hijos.	De acuerdo	No de acuerdo	
Si uno ya se gana la vida, está preparado para ser padre.	De acuerdo	No de acuerdo	Duda
Los padres deben apoyar económicamente a sus hijos siempre, aunque la madre viva con otro hombre.		De acuerdo	Duda
Los hombres serían más responsables con sus hijos si hubiera leyes que los obligaran.	De acuerdo	No de acuerdo	Duda
Un padre no debe ser muy cariñoso y comprensivo porque puede perder autoridad y ser irrespetado por sus hijos e hijas.	De acuerdo	No de acuerdo	
Buen padre es aquel que castiga y les pega a sus hijos cuando se portan mal.	De acuerdo	No de acuerdo	Duda
VARIABLES ILUSTRATIVAS			
Grupo étnico	Mestizo	Blanco	
Nivel educativo	Primaria		
Estudia actualmente	No		
Zona de Residencia	Rural	Urbana	
Tipo de empleo	Temporal		
Estado conyugal	Acompañado	Soltero	

COROLARIO

La información obtenida en este capítulo deja entrever los cambios a los que la sociedad costarricense está enfrentada, al menos en el ámbito representacional, pues las prácticas de los costarricenses nos hablan diferente en este sentido.

En lo que tiene que ver con la familia encontramos que, a pesar de que las configuraciones culturales hablan del predominio de una representación más “moderna”, lo cierto es que las prácticas de los costarricenses en general y de los hombres entrevistados en específico dejan ver un desdoblamiento entre lo deseable y lo cotidiano que lleva a que la familia se “diga” de una forma y se “construya”, de otra; de forma tal que no siempre hay correspondencia. Aquí habría que pensar que las nuevas legislaciones y la información que circula respecto del tema de la familia puede contribuir a que esa unidad que viene a ser la familia, no tenga existencia solo en el plano de lo simbólico, sino, también, en el mundo de las realidades concretas y de las certidumbres de la solidaridad social.

Como se mencionó en un inicio uno de los trabajos más importantes que debe realizar el Gobierno en este sentido es la educación y la sensibilización en género y todo lo que esto implica: respeto, igualdad, libertad, entre otros.

Es importante que las personas sean concientes y responsables de sus actos, ya que mientras existan estas visiones míticas de la naturaleza, la división social de trabajo y clases, existirá una disociación entre los actos y la responsabilidad que esto conlleva, siempre en perjuicio de otros y otras.

Existe una tendencia al cambio en las representaciones que tienen los hombres acerca de la religión, naturaleza y sociedad, pero todavía existen sectores donde estas ideas están muy arraigadas, lo que lleva a que las personas no actúen en pro de sus beneficios, sino que dejan que las cosas sucedan como parte de la naturaleza y la vida.

Para la mayoría de los entrevistados, la familia es un valor fundamental; es ese sistema que brinda apoyo y por el cual es necesario sacrificarse. Es interesante observar cómo esta visión puede cambiar de un momento a otro, sobre todo cuando por algún motivo no se tienen más vínculos afectivos con la compañera.

En un porcentaje importante de los costarricenses se divisan ciertos cambios en las representaciones respecto de la familia, de la mujer

y de la maternidad. Para los entrevistados y encuestados el factor económico sigue siendo determinante para la formación y sostenimiento de la familia.

Por otro lado, la responsabilidad se sigue asociando a la posibilidad de contribuir económicamente con la familia y con los hijos e hijas.

Es necesario que los padres y madres reconozcan su rol en el desarrollo de las niñas y niños, no solo en lo que asistencia económica se refiere sino emocional, intelectual y de acompañamiento. La conformación de una familia y el tener hijos corresponde en la mayoría de los casos a la ejecución automática de un mandato social ejecutar este mandato, es “común” y “necesario” a cierta edad, pero nunca pasa por el razonamiento sobre la responsabilidad que esto implica y si se tienen las posibilidades emocionales y económicas para cumplirlo, la eventualidad de llevar con éxito una familia e hijos está muchas veces en las manos de “Dios”. Es por lo que se vuelve necesaria una mayor conciencia sobre el proyecto de vida que cada persona tiene.

Las personas (niños, niñas, adolescentes, adultos y adultas) deben aprender a tomar decisiones, tomando en cuenta lo que esto implicaría para su proyecto de vida, y por lo tanto, asumir la responsabilidad de sus actos. Los padres deben convertirse por medio de esta formación en orientadores de sus hijos e hijas.

Establecer una familia debe ser visto por lo tanto como una opción más y no como el único medio para realizarse, lo mismo que la posibilidad de ser padre o madre.

Algo que ya se ha mencionado en otros trabajos es la necesidad de que los padres y madres acepten la idea de que el compromiso hacia los hijos e hijas no tiene que estar mediado por la relación de la pareja y que independientemente de que se viva o no con los hijos, estos siempre serán sus hijos y por lo tanto los derechos y obligaciones continúan.

Aun cuando los hombres puedan sentir y declarar el amor por sus hijos e hijas y su compromiso con ellos, para muchos eso no significa más que proveerlos en el sentido económico.

Los hombres deben comprender que la paternidad va más allá de los compromisos económicos y que la figura del padre puede ser más participativa, que tiene mucho más que dar y que muchas veces por la consecución de esos medios económicos se están perdiendo de la posibilidad de participar en la crianza y conocimiento de sus hijos.

Los hombres deben aprender, además, que ellos tienen todas las posibilidades para ser tan nutricios y entregados como las madres, que

los hechos biológicos como el embarazo no determinan la calidad y cantidad de afecto, pero sí lo determina el compromiso y responsabilidad que se sientan. Este proceso de educación se puede llevar a cabo por medio de la divulgación de testimonios de hombres que han tenido que asumir la responsabilidad respecto a la crianza y educación de sus hijos e hijas, cuando la madre o compañera por distintas razones está ausente. De esa manera, se lograría desmitificar todas las creencias sobre la dificultad “natural” que tiene el hombre para asumir integralmente la paternidad, y consecuentemente, se puede sobrepasar la visión de paternidad que hace del papel de proveedor, la responsabilidad casi única de los hombres.

CAPÍTULO VI LA LEY DE PATERNIDAD RESPONSABLE:

La innovación y las proyecciones del cambio de la matriz representacional de la paternidad

Es indiscutible que las acciones llevadas a cabo en el campo institucional y el conjunto de normativas y cuerpos informativos que se han venido conformando a partir de la promulgación de la Ley de Paternidad Responsable han creado condiciones para el cambio de la matriz representacional de la paternidad. El proceso de interiorización de esta innovación normativa y político-institucional da la impresión de que va lentamente. Sin embargo, la encuesta pone de manifiesto que un porcentaje significativo respondió que ha escuchado hablar de la Ley de Paternidad Responsable.

Cuadro N°. 71
¿Ha escuchado sobre la ley de Paternidad Responsable?

PROPOSICION	SÍ	NO	NS/NR
¿Ha escuchado sobre la Ley de Paternidad Responsable?	77,1%	22,4%	0,5%

Fuente: CASC-UCA-FLACSO: Encuesta Masculinidad y Paternidad en Costa Rica. 2002.

Según estos datos, un porcentaje significativo de los encuestados (77,1%) ha escuchado sobre la Ley de Paternidad Responsable, de los cuales el 58% dice estar poco informado, el 31,3% considera estar bastante informado, un 8,9% mucho, contra un 1,8% que dice estar nada informado. Igualmente la mayoría de los entrevistados (74,1%) está de acuerdo con la Ley, 21,5% dice estar muy de acuerdo, 2% en desacuerdo y solo un 0,1% está muy en desacuerdo.

Un 79,4% de los hombres padres y un 74,8% de los hombres no padres han escuchado sobre la Ley; los porcentajes según zona de residencia se distribuyen de la siguiente forma un 79,2% de los encuestados de zona urbana y un 65,6% de los procedentes de zona rural ha escuchado sobre la Ley de Paternidad.

Si bien la mayoría de los entrevistados dijo que conocía muy poco sobre la Ley de Paternidad Responsable, sí han escuchado al respecto pero no los detalles de esta. La Ley de Paternidad Responsable es mucho más conocida por personas con un nivel educativo medio y alto, mientras que hombres de clase popular dicen no conocer la Ley; esto se evidencia en comentarios como: *“Me imagino que es como los padres tienen que educar a los hijos”* (Padre presente, clase popular, zona urbana).

¿Cuán justa es la Ley de Paternidad Responsable?

Un 90% de los encuestados considera mucho/bastante justa la Ley, seguido por un 7,4% que consideran que cree que la Ley es poco o nada justa.

Si se cruza esta variable con zona de residencia, los resultados muestran cómo los hombres residentes de zona rural en su mayoría consideran mucho/bastante justa la Ley de Paternidad (96,1%), mientras que en la zona urbana este porcentaje disminuye (89%).

Si se considera la primera mención, la mayoría de los encuestados considera que la Ley es justa para que los padres se hagan responsables (72,2%), para que no haya tanto niño indefenso económicamente (8,7%), porque el niño tiene derecho a saber quién es el papá (4,4%) y porque el padre debe darle los apellidos al niño (2,2%).

Los encuestados residentes en zona urbana (70,4%) y rural (84,5%) consideran justa la Ley de Paternidad para que los padres se hagan más responsables, igualmente de zona urbana y rural (8,7% en ambos casos) consideran justa la Ley para que no haya tanto niño o

Cuadro N°. 72
¿Cuán justa es la Ley de Paternidad Responsable?,
según la zona de residencia

PROPOSICION	ZONA DE RESIDENCIA			
	URBANO		RURAL	
	MUCHO BASTANTE	POCO NADA	MUCHO BASTANTE	POCO NADA
¿Considera justa la Ley de Paternidad Responsable?	89%	7,9%	96,1%	3,9%

Fuente: CASC-UCA-FLACSO: Encuesta Masculinidad y Paternidad en Costa Rica. 2002.

niña indefenso económicamente. Un 4,8% de zona urbana y un 1,9% de zona rural cree que es justa porque el niño o la niña tiene derecho a saber quién es el padre.

Es evidente que la gran mayoría de los hombres padres (89,2%) y no padres (90,9%) considera que la legislación sobre Paternidad Responsable es mucho y bastante justa, en porcentajes menores (8,1% y 6,7%) se considera poco o nada justa la Ley por parte de los hombres padres y no padres, respectivamente.

Las razones por las cuales los hombres padres y no padres consideran justa la Ley de Paternidad responsable, según la primera mención son las siguientes: un 69,8% de los hombres padres cree justa la Ley de Paternidad para que los padres se hagan más responsables, un

Cuadro N°. 73
¿Cuán justa es la Ley de Paternidad Responsable?,
según el tipo de informante

PROPOSICION	TIPO DE INFORMANTE			
	PADRES		NO PADRES	
	MUCHO BASTANTE	POCO NADA	MUCHO BASTANTE	POCO NADA
¿Considera justa la Ley de Paternidad Responsable?	89,2%	8,1%	90,9%	6,7%

Fuente: CASC-UCA-FLACSO: Encuesta Masculinidad y Paternidad en Costa Rica. 2002.

9,6% para que no haya tanto niño y niña indefenso económicamente, porque los pequeños tienen derecho a saber quién es el padre un 4% y un 2% porque el padre debe darle los apellidos al hijo o hija.

Los hombres no padres opinan que la Ley es justa para que los padres se hagan más responsables (74,9%), para que no haya tanto niño o niña indefenso económicamente (7,8%), porque los niños o las niñas tienen derecho a saber quién es el padre (4,8%) y porque el padre debe darle los apellidos al hijo o a la hija (2,4%). Es notable que los hombres padres y no padres tienen las mismas consideraciones respecto del criterio de justicia que contiene la Ley; la mayoría de ellos hace referencia a una ley que procura imponer responsabilidades a los padres que no asumen la paternidad, que exige el respaldo económico de los hijos por parte de los padres y que pretende garantizar los derechos de la niña y del niño.

Algunos de los entrevistados consideran que la Ley de Paternidad es justa, ya que garantiza el apoyo económico a los hijos e hijas, pero no lo están si este apoyo debe ser también para la compañera y/o esposa: *“es poco justo, porque mira, la parte de la paternidad está bien, a los hijos hay que darles una pensión, lo que está un poco mal es la parte de la pareja o compañera, si uno tiene que darle una pensión a la esposa, amante o a la querida, si no se puede es prisión, para los hijos si está bien”* (Padre presente, clase alta, zona rural).

La mayoría de los encuestados considera que no debería haber cambios en la Ley (76,7%), mientras que un 12,8% dice que sí debería haber cambios. Del 76,7% de hombres que considera que sí debería haber cambios, el 24,2% cree que los cambios deberían ser para que la mujer se juzgue igual que un hombre; el 12,1% opina que para hacer penas más rígidas contra los que no quieren acatar órdenes, un 6,1% para que se castigue a la mujer que miente respecto de un hijo o hija, un 5,1% considera que uno de los cambios es que los resultados de las pruebas de ADN deberían estar listos en menos tiempo y por último, un 5,1% corresponde a quienes creen que uno de los cambios sería que la Ley se aplique con más seriedad.

Algunos de los hombres entrevistados consideran que este tipo de leyes fomenta el machismo por lo que debería haber ciertos cambios, en el sentido de promover leyes que protejan la familia: *“la Ley de la Paternidad Responsable y la protección efectiva de la mujer o agresión familiar son leyes que fomentan el machismo”*; *“la agresión es un problema de agresión, no importa quien la haga”*, *“estamos enviando el mensaje de que la mujer es débil que necesita el Estado pa-*

ra que la defienda”; “debería existir una ley de protección a la familia” (Padre social, clase alta, zona urbana).

Respecto de la prueba del ADN, los encuestados no se mostraron sorprendidos. Un gran porcentaje de los entrevistados (85,2%) ha escuchado sobre la prueba del ADN, mientras que un 14,8% dice no haber escuchado. De este total, la gran mayoría está muy de acuerdo y de acuerdo con la prueba (27,6% y 69,4%), respectivamente, mientras que solamente un 1% está en desacuerdo y muy en desacuerdo.

Del total de entrevistados el 91,2% sabe en qué consiste la prueba del ADN, mientras que un 8,8% no sabe. Considerando la primera mención, el 63,3% dice que la prueba consiste en sacar sangre a la niña o niño y al supuesto padre para demostrar compatibilidad, un 15,7% dice que es un examen de sangre y un 12,7% cree que es una prueba de códigos genéticos para verificar la paternidad.

Los hombres costarricenses se muestran de acuerdo con que se aplique este mecanismo como forma de establecer la responsabilidad paterna. Un porcentaje bastante alto (97,2%) considera que la prueba del ADN debe realizarse si un hombre niega la paternidad.

Los encuestados residentes en zona urbana (97,3%) dicen que la prueba del ADN es necesaria en caso de que el hombre niegue la paternidad; en proporciones parecidas opinan los procedentes de zona rural (96,5%). Siendo los porcentajes prácticamente los mismos para los hombres padres (97,9%) y los hombres no padres (96,5%) que creen necesaria la prueba en el caso de los hombres que niegan la paternidad.

La mayoría considera que con la vigencia de la Ley, el hombre adquiere una mayor responsabilidad en el uso de métodos anticonceptivos, el 89,7% de los residentes en zona urbana y el 93,9% de zona rural están muy de acuerdo y de acuerdo con la proposición. Por el contrario, solo un 7,9% y un 3,5% de zona urbana y rural, respectivamente; no creen que se genere algún tipo de responsabilidad en el uso de métodos anticonceptivos. Los hombres padres (88,6%) y los hombres no padres (91,9%) están muy de acuerdo y de acuerdo con que los hombres a partir de la vigencia de la Ley adquieren mayor responsabilidad en el uso de métodos anticonceptivos.

La visión de los hombres sobre los cambios que genera la Ley de Paternidad Responsable en las próximas generaciones

La mayoría de los encuestados (88,9%) considera que sí habrá cambios en las futuras generaciones. Los hombres padres están en un 25,4% y un 63,6% muy de acuerdo y de acuerdo con que así será, mientras que los hombres no padres tienen la misma opinión en un 23,8% (muy de acuerdo) y un 65% (de acuerdo).

Según el lugar de residencia, los entrevistados de zona urbana (89,7%) están muy de acuerdo y de acuerdo con que habrá cambios. Por otra parte, los hombres residentes en zona rural (84,7%) están muy de acuerdo y de acuerdo con dicha proposición.

Para los padres, según la primera mención, el cambio se daría por miedo a que les “metan la pensión” (40,9%), porque hay mayor conciencia respecto de la paternidad (35,8%) y porque no quieren tener problemas legales (17,2%). Los porcentajes correspondientes a los hombres no padres son parecidos (40,8%, 33,4% y 21%, respectivamente).

Los datos siguen teniendo las mismas proporciones cuando se consultan hombres procedentes de zona urbana y rural, de estos (40,3% zona urbana y 44,1% zona rural) creen que es por miedo a que les “metan” la pensión, un 36% procedentes de zona urbana y un 26,5% de zona rural dicen que estos cambios se darán porque hay mayor conciencia respecto de la paternidad, mientras que un 18% de zona urbana y un 25,7% de zona rural creen que se debe a que los hombres no quieren tener problemas legales.

Muchos de los entrevistados se muestran pesimistas ante la posibilidad de cambio a partir de la Ley; lo consideran como un medio coercitivo y ven la educación como una mejor opción para fomentar una paternidad responsable. El siguiente testimonio expresa de manera diáfana esta visión: *“No, nadie comete un crimen creyendo que va a ser capturado, las leyes son para lidiar con las consecuencias, no con las causas”* *“ese es el gran problema de la coacción legal”*; *“no estamos descubriendo el agua tibia, el problema de la paternidad y la agresión son problemas de educación”* (Padre social, clase alta, zona urbana). En el mismo sentido, un padre social de zona rural argumenta lo siguiente: *“No, este país se sigue manejando como un país de leyes y eso es más un problema de cultura, es un problema cultural que no lo resolverán con una ley; a mí me parece que no es la solución, sino en una mejor educación y formación, la Ley permite*

ayudarle desde el punto de vista material, pero no más allá de eso” (Padre social, clase alta, zona rural).

Otro entrevistado, más escolarizado, es más tajante al señalar los límites de la Ley para lograr cambios en los comportamientos de los hombres, pero mencionando, al mismo tiempo, la educación como una posibilidad para generar tal transformación: *“la sociedad va a seguir siendo la misma, la Ley no produce un efecto psicológico en la persona, se ha demostrado que la más grande sanción penal no evita homicidios, así que la más gran sanción paternal no evita que haya padres irresponsables, el trabajo debería ser desde pequeños: educación”* (Padre social, clase alta, zona urbana).

En resumen, para estos padres sociales de clase alta, la educación y la formación son los medios por los cuales se puede lograr algún tipo de cambio; consideran, además, que el problema es de cultura.

Entre los entrevistados predominaron argumentaciones y valoraciones como las siguientes:

“Yo creo que los índices van a bajar, pero muy poco” (Padre ausente, clase media, zona urbana).

“No, no creo, creo que la responsabilidad en ese aspecto es un compromiso personal” (Padre ausente, clase alta, zona urbana).

“Yo no creo que vayan a disminuir el número de hijos de madres solas o padres ocasionales, pero sí el número de hijos que no tienen apoyo, esto va a disminuir mucho” (Padre ausente, clase alta, zona rural).

“No, todo lo contrario, la Ley lo que hace es reprimir, más bien se crea un estado de rechazo” (Padre presente, clase media, zona urbana).

“A largo plazo creo que va a ver un cambio en el sentido de que los hombres obligados por esta ley vamos a tener que caer en cuenta de que tenemos que ser responsables si tenemos un hijo, asumir su crianza y sostenimiento” (Padre social, clase media, zona urbana).

Para algunos de los entrevistados, la Ley ha generado cambio en el sentido de que los hombres se “responsabilizan” más por temor a ser sancionados legalmente. Los entrevistados señalan que “antes” una mujer “quedaba embarazada” y no había problema,

ahora con la existencia de la Ley, los hombres se “cuidan” más. Refiriéndose a los cambios que se pueden estar dando con la nueva normativa y a la respuesta o de temor que se genera un padre de zona urbana dijo: “*Si, ya existe mayor responsabilidad, porque el hombre tiene miedo*” (Padre presente, clase media, zona urbana). Otro dice que el hombre está limitado porque “*a las mujeres no les importa, ahí va la pensión, usted paga. Las ayuda más la Ley.*” (Padre presente, clase media, zona rural).

Con la Ley los hombres deben desarrollar un sentido mayor de responsabilidad y precaución: “*ahora sí se cuidan, antes no, si salió panzona salada ella, ahora no*” (Padre social, clase media, zona rural).

Es evidente que la mayoría de la población ha escuchado sobre la Ley de Paternidad Responsable, pero por la información suministrada podría decirse que un porcentaje importante de la población no tiene muy claro por qué fue creada la Ley y cuáles son sus objetivos y alcances.

Otras de las razones que dieron los encuestados sobre por qué consideran justa la Ley tienen que ver con aspectos relacionados con el niño y la niña, la mujer y la familia. En este sentido, consideran la Ley justa porque protege la familia, sirve para que los hijos tengan apoyo afectivo y porque evita el maltrato de la mujer y los hijos por parte del hombre. Un grupo importante de hombres considera la Ley justa porque algunas mujeres dicen que los hijos son de equis hombre y no es así, entonces la Ley se presenta como la posibilidad de determinar quién es el verdadero padre.

Otra de las razones mencionadas es que hay algunas mujeres que someten los hombres psicológicamente y económicamente; y la Ley permite imponer cierta “justicia” para determinar los responsables. Otros, por el contrario, consideran que la Ley no es tan justa porque da ventajas a la mujer y algunas se aprovechan de la situación; creen además que la crianza es compartida y con esta medida se “oprime” al hombre, pues “mete” a los padres a la cárcel y así pueden ayudar menos económicamente.

Otros encuestados consideran que no es una ley “pareja” y que debería castigarse también a la mujer; así mismo, creen que da más apoyo a la mujer libertina y obliga al hombre a hacerse responsable de un hijo o una hija que no quiere.

Como vemos existen versiones muy variadas sobre la Ley, lo que evidencia un desconocimiento de está, ya que muchos la relacionan solamente con el aspecto económico y represivo contra el hombre, como instrumento de apoyo y beneficio a la mujer; o como un medio para asegurar el apoyo afectivo, emocional tanto para el hijo o hija como para la madre.

El “otro” de la legislación sobre la Paternidad Responsable en la visión de los hombres

La Ley de Paternidad Responsable representa para muchos hombres una “injusticia” pues todos son juzgados a partir del comportamiento de una gran mayoría que no estaba cumpliendo. Como era de esperarse, muchos de los hombres se han cuestionado en el sentido de que existen no solo padres, sino madres irresponsables, probablemente en porcentajes menores; por esta razón se decidió conocer la opinión de los encuestados y entrevistados al respecto.

Cuadro N°. 74
¿Debería haber una ley de Maternidad Responsable?

PROPOSICION	SÍ	NO	NS/NR
Debería haber una Ley de Maternidad Responsable	83,5%	16,2%	0,3%

Fuente: CASC-UCA-FLACSO: Encuesta Masculinidad y Paternidad en Costa Rica. 2002.

Como se muestra, la gran mayoría de los encuestados (83,5%) considera que sí debería haber una Ley de Maternidad Responsable, si nos referimos a la primera mención, observamos que un 75,6% de los encuestados considera tal proposición necesaria porque hay mujeres que también abandonan a sus hijos e hijas; el 21,7% considera que las mujeres también deben hacerse responsables de sus actos y un porcentaje mínimo (2,6%) cree que es injusto que exista solamente la Ley de Paternidad Responsable.

El 85,4% de los hombres padres y un 81,6% de los hombres no padres consideran que sí debería haber una ley de maternidad responsable. Los porcentajes según zona de procedencia son parecidos con una leve disminución en el porcentaje de los entrevistados de zona rural que en un 76,7% considera que debería existir esta ley, un 84,6% de los informantes de la zona urbana está de acuerdo con la proposición.

Para este entrevistado, la existencia de la ley adquiere sentido en cuanto hay madres que también abandonan a sus hijos e hijas: *“Yo creo que sí porque cuando uno tiene la oportunidad de conocer lo que son niños (as) abandonados, yo veo el caso de la señora que tuvo los dos niños nuestros, son seis los que tuvo, al final la esterilizaron porque podía tener más, era una mujer muy joven 35 años y 6 niños, la responsabilidad es de los dos no solo de uno, la mujer tiene la responsabilidad, tiene sentido que haya una Ley”* (Padre social, clase alta, zona rural).

En el mismo sentido se manifiesta este padre, según el cual una ley de maternidad permitiría que las madres se hagan también responsables de sus hijos e hijas cuando no quieran: *“Totalmente de acuerdo, en la familia de mi esposa, una hermana de mi esposa ha tenido 5 hijos con diferentes hombres y ahorita anda quien sabe dónde y los hijos están donde la suegra, y la educación que les ha dado la suegra ha sido muy pobre. Para gente así, debería existir algo que agarre a esas personas, y las haga cuidar sus hijos y no los dejen botados, pienso que sí debería existir”* (Padre presente, clase alta, zona urbana).

Un entrevistado considera que existe un vacío respecto a las Leyes y mecanismos de protección para el hombre, a pesar de que es la mujer la que en la mayoría de los casos está en situaciones de desventaja, cree que aunque esporádicos sí se presentan casos de agresión a hombres. *“Eso sí adolece, no solo Leyes de Paternidad responsable, sino que las oficinas de violencia doméstica, le dan mayor importancia a la mujer sin embargo por los casos que yo conozco la violencia doméstica aunque sean casos esporádicos también proviene de la mujer, hay mujeres agresoras, pero claro parece ser que es mucho más el porcentaje de los hombres agresores”* (Padre presente, clase media, zona urbana).

Para este hombre existe la creencia generalizada de que la mujer siempre es buena y que por lo tanto solo han existido medios represivos para los hombres: *“Uno sabe cuán malo es el hombre, pero a la mujer no le gusta decir cuán mala es ella, siempre al que se señala es al hombre”* (Padre presente, clase media, zona urbana).

COROLARIO

El desarrollo de este capítulo nos permitió tener un acercamiento a las percepciones de los hombres acerca de la normativa creada recientemente y que les afecta directa o indirectamente; esto último es relevante, sobre todo, si tomamos en cuenta que la Ley viene a introducir una serie de cambios en las representaciones de los hombres, no solo de los que son padres, sino también, de aquellos que no lo son.

Como se mencionó en un inicio, muchas de las representaciones de los hombres en torno a la Ley de Paternidad Responsable se deben a que la información recibida al respecto no ha sido suficiente y clara; la mayoría de la información y conocimiento que obtienen son producto de discusiones entre hombres a partir de casos de hombres a los que se les ha aplicado la Ley y no por una lectura integral de ésta.

Se observa un ambiente favorable hacia la Ley, sin embargo; no todos los hombres se encuentran preparados para aceptar los cambios que implica en el nivel social una legislación de este tipo, y al no entenderla se crea una situación que los lleva a estar a la defensiva. Por esta razón, se insiste en la necesidad de promover por medio de la educación la conciencia necesaria para entender una normativa de este tipo y principalmente desarrollar un contexto en que se pueda ejercer la paternidad responsable, afectiva y voluntaria.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES GENERALES

Al final de esta investigación, queremos exponer las principales conclusiones y recomendaciones que pensamos pueden servir de referencia para las acciones concretas de política y acción pública, así como para la orientación de grupos que se encuentran relacionados con este campo y con las personas concernidas directamente por la problemática analizada.

CONCLUSIONES GENERALES

En primer lugar, queremos decir que desde el punto de vista cognoscitivo se logra aportar elementos suficientes para mostrar los contornos de una problemática que se nos antoja muy compleja y que reclama un análisis profundo, multidimensional, sistemático, sostenido y pormenorizado. Los planteamientos que se realizan en el plano conceptual pueden servir de puntos de referencia para trabajos posteriores que busquen profundizar en este mismo campo temático. En todo caso, se requiere de verdaderos esfuerzos en esa dirección que permitan construir enfoques socio-culturales de problemáticas tan complejas como la masculinidad y la paternidad.

En segundo lugar, queremos hacer una serie de consideraciones temáticas que pensamos son indispensables de tomar en cuenta a la hora de diseñar acciones concretas de intervención en la problemática estudiada.

Empecemos por decir que el conocimiento profundo de las determinaciones del razonamiento patriarcal es fundamental para poder trabajar en los aspectos que pueden permitir una transformación de la matriz representacional que favorezca una nueva mirada sobre la paternidad a partir de una re-construcción racional-sensitiva de la masculinidad. Con ello se puede esperar un refuerzo de las solidaridades primarias -de la familia en este caso- que pueden permitir el desarrollo de acciones de contención o rectificación de las lógicas de desestructuración de ésta que se generan a partir de la combinación, entre otras cosas, de condiciones socioeconómicas precarias y unas configuraciones culturales patriarcales que confirman la visión más teocéntrica y tradicional e incluso una visión retradicionalizada. En consecuencia, conocer como dentro de su visión ubican a la suerte o al designio de Dios es fundamental para poder definir los antídotos necesarios para evitar que se mantengan o se preserven las premisas básicas del patriarcalismo. Esto, sin desconocer que, en términos comparativos, parece predominar una visión no tradicional en los principales asuntos que tienen que ver con la paternidad.

Las conclusiones a las cuales se llegó en el documento encuentran un claro complemento en los resultados de este estudio. La preocupación por entender en un contexto más amplio las razones del “descompromiso” de ciertos padres con sus hijos nos condujo a establecer los nexos entre el comportamiento y las representaciones de los hombres sobre el tema de la paternidad con la cultura y al mismo tiempo, a revisar como esta problemática con todos sus ribetes constituye la referencia de acciones públicas (institucionalizadas o no). En correspondencia con estas inquietudes el estudio permite realizar las siguientes consideraciones:

En el primer capítulo hemos planteado, por un lado, el marco conceptual en el cual consideramos que debe ser analizada la relación entre la cultura, la masculinidad y la representación de la paternidad. Aquí, encontramos que se propone un conjunto de elementos que podrían ser retomados para darle mayor apoyo logístico a las reflexiones y acciones que acompañan la acción individual y pública respecto del tema de la paternidad. Por otro lado, se hace referencia al marco normativo-institucional que debe ser tomado en cuenta para poder entender tanto los comportamientos subjetivos de los hombres como la acción pública institucionalizada.

En el segundo capítulo en el que se exploran los aspectos principales de la cosmovisión que encuadran los actos cotidianos y que permiten la definición de horizontes ético-comunitarios se destaca el papel que

juega la religión como elemento cohesionador de los razonamientos ético-sociales de los individuos en nuestras sociedades. Encontramos que, en general, hay tres tipos de configuraciones o perfiles culturales: dos claramente definidos, porcentualmente semejantes, que son el tradicional y el moderno, y uno en transición o definición que muestra una cifra significativamente menor, y que podría pensarse que tiende a ubicarse en alguno de los otros perfiles. En todo caso, lo que queda claro es que se trata de configuraciones culturales que deben ser tomadas en cuenta a la hora de definir acciones públicas; cada una reclama un tratamiento particular y, por tanto, excluye la definición de políticas públicas indiferenciadas. Este diagnóstico hace pensar en la necesidad de promover medidas de “resocialización” que involucren, por un lado, un replanteamiento de la idea de la masculinidad, del compromiso y la responsabilidad que implica la paternidad, y en general, un rediseño de las solidaridades familiares. Esto, por supuesto pasa por una interconexión entre los principales generadores de información y valores que dan forma a la visión de mundo de los individuos, a saber, el Estado, la Iglesia, la educación y la misma familia. Todo ello entendiendo que las representaciones son una referencia para las acciones individuales aunque no sean exactamente concordantes.

En el tercer capítulo enfocamos la manera como se acopla y desacopla en las representaciones la reproducción y la sexualidad, las cuales constituyen un par “natural” de la configuración cultural patriarcal; apreciamos que si bien predomina una visión “moderna” de estos temas, el perfil tradicional y el que se encuentra en el perfil que no muestra clara definición son porcentualmente significativos, por tanto, habría que pensar que, si se quiere influir en los comportamientos individuales y en las matrices representacionales, se requiere reafirmar algunos de los preceptos crítico-rationales de quienes no se incluyen en el perfil tradicional y, además, transformar los de quienes sí se ubican en dicho perfil. Parece hacerse necesario una política de educación sexual que brinde los elementos suficientes para que en las representaciones y en las prácticas los hombres logren establecer la diferencia entre el ámbito reproductivo y el sexual.

El cuarto capítulo dedicado a desvestir la “fuerza” masculina y mostrar, en sentido opuesto su fragilidad, nos permite ver como la visión y los comportamientos de los hombres son también expresión de una forma particular de configuración cultural que los lleva a asumir una serie de actitudes, poses, rituales, concepciones, sensibilidades

y una idea de la relación entre géneros. No obstante, el análisis nos permite concluir que hay una tendencia a concebir la masculinidad, en términos de representaciones, en un marco más igualitario de relación entre géneros. Es claro que esto no tiene una traducción fiel en comportamientos, como ya lo habíamos hecho ver antes, ni tampoco nos permite soslayar el significativo porcentaje de quienes todavía piensan en la superioridad de los hombres.

En el quinto capítulo, en el cual se busca confrontar las representaciones de la familia y la paternidad con la cotidianidad de las prácticas que despliegan los hombres, encontramos que ambos términos constituyen un horizonte ético y deseable que amarra la dispersión que con frecuencia muestran las familias concretas. Observamos que los perfiles favorecen el predominio de una visión de la familia “moderna”, o crítico-racional; sin embargo, sobre el rol de la paternidad, los perfiles tradicional y moderno muestran porcentajes parecidos. Esta aparente desconexión entre la idea de familia y la de paternidad, pone en evidencia la primacía de los preceptos de una cultura patriarcal que ha institucionalizado la “desresponsabilidad” del padre respecto de los hijos y, por tanto, la imperiosidad de una resocialización y realfabetización de los sentimientos, que permita la reconfección de la solidaridad familiar. Esto obliga, si se quiere influir en las acciones subjetivas o en las acciones públicas, a diseñar estrategias de comunicación que permitan anclajes ético-morales distintos de la cultura patriarcal que sobrepasen la mera coerción o punición que impone lo normativo. Las estrategias de comunicación deberían tomar en consideración los rasgos de los perfiles definidos por el análisis factorial.

Aunque habría que agregar que la legislación por ella misma, tenderá a provocar cambios, sobre todo si se acompaña de procesos de sensibilización y si se procura que la sociedad dé su aval a lo actuado en el plano normativo.

El sexto capítulo, que hace la diferencia con el resto de los casos analizados en este proyecto regional, procuró proporcionar una idea de cómo los hombres han ido procesando/asimilando la Ley de Paternidad Responsable. La información que manejan los hombres costarricenses respecto de la Ley de Paternidad, así como el tipo de visiones que tienen respecto de la responsabilidad familiar son dos aspectos fundamentales para la definición de una política pública de apoyo a la paternidad responsable.

RECOMENDACIONES

Crear las bases para la (re)construcción de la visión masculina de la sexualidad

Es indiscutible que la mayoría de problemas que se generan, tanto en el ámbito familiar como en la sociedad en general, a partir de prácticas de organización/desorganización/reorganización de la idea de familia pueden ser enfrentados a partir del diseño de estrategias de acción pública, ya sean institucionales, comunales y/o de pequeños grupos, que pongan el énfasis en una reconceptualización del vínculo entre sexualidad y reproducción. Es indiscutible que las transformaciones en la legislación contribuyen a crear un contexto en el que habría que esperar, a no muy lejano plazo, cambios en las representaciones y comportamientos no solo de los hombres, sino de toda la sociedad. Tal modificación normativa puede coadyuvar a que, en algunos espacios públicos, se discuta más la representación masculina del nexo entre la sexualidad y la reproducción y puede contribuir a deslindar de manera más definida este par de conceptos que la historia de la cultura patriarcal se encargó de hacerlos pasar como algo indisolublemente unido. No obstante, se requerirá reforzar las estrategias de sensibilización de los hombres respecto de este tema, para que se pueda pasar de un plano en el cual estos reaccionan a la imposición punitiva que dicta la Ley, a uno en el que logren representarse tales temas, a partir de un enfoque amplio de responsabilidad social.

Definir el papel que debe jugar la educación en la conformación de una visión no patriarcal de la sexualidad

En primer lugar, la nueva educación sexual debe admitir que los jóvenes inician sus relaciones sexuales a edades muy tempranas. Un enfoque que parte de tal reconocimiento debe, además, incluir componentes relacionados con la preparación de los jóvenes en el uso adecuado de métodos anticonceptivos, con el fin de evitar embarazos a edades muy tempranas, así como el contagio de enfermedades de transmisión sexual; igualmente deberá proporcionar amplia información sobre la relación triangular entre sexualidad, reproducción y responsabilidad

social. No es ocioso recalcar que informar no es sinónimo de inducir y que dependerá de cada individuo el procesamiento que le dé a esa entrega de datos, al igual que su posicionamiento en cuanto a las relaciones sexuales y a la procreación. De aquí se desprende la importancia de ofrecer orientación y formación a los hombres, sobre todo a los jóvenes, para que puedan plantearse opciones que incluyan la idea de proyecto individual de vida, sin desatender un horizonte ético-moral comunitario; o en otros términos, que no afecte con sus decisiones y de manera descomprometida a sus compañeras sexuales y, por extensión, a la familia, a la comunidad y a la sociedad en general.

Es importante reconocer que mientras las personas tengan proyectos de vida y las posibilidades para realizarlos es muy probable que exista una mayor conciencia para tomar decisiones relacionadas con la reproducción.

Es necesario tener claro que el planteamiento de una estrategia de sensibilización, pasa por un reacomodo conceptual “posible” de los centros de difusión de la información, los cuales son finalmente los que aportan los insumos para que se configuren las representaciones, las cuales a su vez, como hemos dicho, se constituyen en una referencia para los hombres. En otros términos, no parece ser suficiente un programa de radio o una serie de fascículos; por el contrario, se requiere una propuesta integral y el diseño de una estrategia de “real-fabetización” en el campo de lo sexual.

En síntesis, el esfuerzo debe estar dirigido a crear instancias de difusión de información y de discusión que propulsen una idea de sexualidad que muestre la distinción entre la procreación y el placer.

Educación pasa a ser la palabra clave en todo proceso que se inicie con el fin de arribar a la reconceptualización de lo sexual y a incorporarlo en las configuraciones culturales de una nueva manera. Es necesario que la mujer deje de ser vista por el hombre como un objeto, ya sea para su satisfacción sexual-personal, así como medio para su “realización”, al brindarle la posibilidad de ser padre y tener una familia. El hombre debe aprender que la mujer tiene sus propias necesidades e inquietudes y que él debe estar en capacidad de respetarlas.

Es oportuno agregar que en el momento en que los hombres entienden que su comportamiento ha estado determinado por una serie de mandatos de orden patriarcal, es mucho más sencillo poder abordar otros temas como la sexualidad, el abuso y el incesto.

Es muy importante que se continúen realizando campañas de concientización porque el abuso y el incesto son prácticas todavía muy frecuentes que afectan directamente a los niños y las niñas.

Diseñar mecanismos cognitivos y socio-culturales que permitan la incorporación de la perspectiva de género en las elaboraciones representacionales de la masculinidad en general y de la paternidad en específico

La educación debe estar orientada a resaltar la igualdad entre los géneros y no las diferencias. No se trata de una feminización de la masculinidad, y esto no tiene que ver con un desprecio a lo femenino, sino más bien con el respeto a la diferencia, ya que el hombre a partir de su masculinidad puede desarrollar modos afectivos-efectivos de comunicarse y relacionarse; así evitar decir que un hombre es tan amable y cariñoso como una mujer, y, señalar en cambio, que es tan afectivo y cariñoso como una persona. Es importante el respeto de las diferencias individuales, pero al mismo tiempo deben eliminarse los estereotipos existentes que determinan cada género y promover el desarrollo de características positivas para las personas, no para hombres o para mujeres. Esto le posibilitará al hombre comunicarse más horizontalmente con los demás (otros hombres, mujeres, niños y niñas).

El trabajo de la masculinidad en ámbitos amplios o reducidos de la sociedad es de suma importancia, y debe darse en tres niveles de intervención: En primer lugar el de las configuraciones culturales. Es decir lograr que haya un cambio en los procesos de significación de la vida social y que se enseñe de manera indiferenciada a hombres y mujeres sus valores y capacidades como personas, tomando, de esa manera, distancia de lo que en el marco de una sociedad patriarcal se espera de un hombre y de una mujer.

El otro nivel de intervención está relacionado con la capacidad que tiene el Estado de detectar el problema y, por medio de educación y capacitación, realizar los esfuerzos posibles para eliminarlo, y, así reforzar todo avance que los hombres hagan en este sentido. El último nivel tiene que ver con el plano de las subjetividades, pero también con los agregados sociales inmediatos que sirven de entorno a los individuos. Aquí lo que se debe pretender es lograr que los problemas relacionados con la masculinidad, tales como la violencia y la agresión no vuelvan a suceder.

La educación debe orientarse a deslegitimar la violencia propia del primado de la cultura patriarcal y desarrollar otros métodos para la solución de conflictos entre las personas. Sobra decir que esto debe empezar a darse desde la formación temprana de la niñez.

**Reconfeccionar la idea de familia y de paternidad
atendiendo criterios de igualdad, solidaridad social
y respeto por “el otro”**

Se requiere definir acciones de resignificación de la paternidad y de la noción de familia, a partir de la incorporación de la idea de responsabilidad social de los individuos, de las instituciones gubernamentales y de las instancias intermedias que tienen injerencia en las esferas de toma de decisiones o en el ámbito de la acción pública en cualquier nivel territorial, ya sea regional, local o distrital. Esto pasa por un conocimiento amplio de los cambios que han venido sufriendo tanto la familia como *locus* imaginado y moralmente prescrito para la definición conceptual y la materialización de la paternidad, como las representaciones subjetivas de los individuos, y aquí no se debe pensar solo en los hombres. Es necesario tener claro que cualquier intento de transformación de la matriz de las representaciones supone cambios en las configuraciones culturales que por supuesto no conciernen solo a los hombres, sino a toda la sociedad.

Es necesario promover estrategias de reflexión y de creación de espacios de discusión sobre las nuevas formas que ha asumido la paternidad y las posibilidades que existen de reforzar las solidaridades entre personas ligadas por lazos de consanguinidad o por algún tipo de alianza, reconociendo que estas se fundan en términos posiblemente muy diferentes a los previsibles en el modelo de familia nuclear. Esto significa reforzar la idea de compromiso y responsabilidad de manera tal que afecte no solamente el plano de lo económico, sino también el de lo afectivo. Tal compromiso planteado en términos de funcionamiento y cohesión de la sociedad, implica que los hombres asumen la responsabilidad de sus actos ante los otros “afectados”, y al mismo tiempo, ante la sociedad, de manera tal que se reedite una suerte de pacto moral-comunitario. La contraparte de este comportamiento deseable que habría que intentar generar de todas las maneras posibles es la definición de una posición institucional y una acción pública comprometida, responsable y transparente que atienda criterios

de moralidad y de factibilidad de la responsabilidad paterna, ajustados al contexto socioeconómico y cultural del país.

Otro aspecto por tomar en cuenta en este punto, es el monitoreo de los paquetes “informativos” que hacen parte de lo que hemos llamado la telesocialización. El análisis sostenido y la discusión sobre el tipo de productos audiovisuales -relacionados con este tema- que están consumiendo los individuos, contribuiría a imaginar fórmulas para el diseño de líneas de acción que procuren una “reparación” positiva de las representaciones de lo masculino, la sexualidad, la familia y la paternidad. En vista de que la oferta televisiva que reafirma estereotipos propios de la cultura patriarcal es abrumadora, habría que pensar en promover la creación de opciones alternativas que inviten a la reflexión y que tengan una vocación de contestación respecto de los preceptos básicos del machismo.

Visibilizar la Ley de Paternidad Responsable

Hemos señalado que los cambios en el plano de las configuraciones culturales, generalmente, no se dan con los mismos tiempos que las innovaciones normativas; sin embargo, pareciera oportuno continuar promoviendo las acciones de visibilización de la Ley de Paternidad si se quiere acelerar el proceso. Es indiscutible que si la sociedad en general se encuentra suficientemente informada y encuentra las condiciones para apropiarse del sentido de la innovación, las modificaciones en las representaciones, y sería de esperar que también en los comportamientos, podrían darse con mayor prontitud. Para lograr tal propósito se torna necesaria una dinámica de multiplicación de foros de discusión y el involucramiento de diversos actores, de manera tal, que se pueda lograr el acompañamiento de la sociedad en el cambio.

BIBLIOGRAFÍA

- 2001. *Ley de Paternidad Responsable*. Instituto Nacional de las Mujeres. 2da. Ed. San José, Costa Rica.
- 2001. *Compromisos institucionales para la puesta en marcha de la política para el fomento de la paternidad responsable*. Presidencia de la República. Consejo Nacional de la Niñez. Instituto Nacional de las Mujeres. Comisión de Paternidad Responsable. San José, Costa Rica.
- 2001. *Ley de Paternidad Responsable*. Presidencia de la República. Consejo Nacional de la Niñez. Instituto Nacional de las Mujeres. Comisión de Paternidad Responsable. San José, Costa Rica.
- 1954. *Diccionario Enciclopédico Abreviado*. Tomo IV 1954. Madrid. Espasa. Caípe S.A. Sexta Edición.
- 1953. *Diccionario Enciclopédico UTHERA*. Tomo V. Fer-His. México.
- Aguilar, Thais. 1999. Familias del nuevo milenio. *La Nación*. Recuperado de <http://www.udel.edu/fllt/faculty/suztgula/Viva15nov99/htm>.
- Alatorre, Javier. 2001. *Iniciativa para la Paternidad Responsable en el istmo centroamericano*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- Arias, María C. 1994. Amor y verdad en la educación del hijo por adopción. En: *Revista de la Universidad del Salvador: Signos*. Año XIII. N° 25. El Salvador.

- Azadee, Azzad. 1985. La Paternité Usurpatrice. *L'origine de l'oppression des femmes*. Les Editions du remue-menage. Bibliotheque nationale du Quebec.
- Bertozi, Yolanda. 1996. Identidad y relaciones de género en la vida familiar. En: *Revista Parlamentaria*: vol. 4, N° 3. Diciembre. San José, Costa Rica.
- Batres, Gioconda. 2002. Violencia de género, Derechos Humanos e intervención policial. *Instituto Latinoamericano de Naciones Unidas para la Prevención del Delito y Tratamiento del Delincuente*. ILANUD. San José, Costa Rica.
- Behn I. y Camacho, E. 1999. Elementos conceptuales y metodológicos para el análisis de la salud reproductiva. En: *Ciencias Sociales*. Págs. 84-85: 83-96. (II-III) Costa Rica.
- Briceño, Gustavo. 2001. El género también es asunto de hombres. Reflexiones sobre la masculinidad patriarcal y la construcción de una masculinidad con equidad de género. *El Productor; R. L.* San José, Costa Rica.
- Campos, Álvaro y Salas, José Manuel. 2002. *Masculinidad en Centroamérica*. Lara Segura Editores. San José, Costa Rica.
- Carrier, Alain. 1997. Representations sociales et performation identitaire. En: *Label*. N° 2.
- Cordero, Allen. 1998. *Cuando las mujeres mandan*. Flacso. San José, Costa Rica.
- Figuerola, Guillermo. 2001. Sexualidad, Salud y Reproducción. *Memorias del Seminario Taller "Identidad masculina, sexualidad y salud reproductiva"*. Documento de Trabajo. Programa Salud Reproductiva y Sociedad. México.
- Fuller, Norma. 1998. Discursos y representaciones de masculinidad entre varones de clase media del Perú. En: *Espacio abierto*. N° 1, V.7, enero/abril, Perú.
- Garita, Carlos. 2001. *La construcción de las masculinidades. Un reto para la salud de los adolescentes*. Caja Costarricense de Seguro Social. Programa de Atención Integral a la Adolescencia. San José, Costa Rica.

- Gomáriz, Enrique. 1997. Introducción a los Estudios sobre Masculinidad. Centro Nacional para el Desarrollo de la Mujer y la Familia. San José, Costa Rica.
- Gomáriz, Enrique. 2002. Paternidad Irresponsable en Centroamérica. Un estudio comparado sobre Costa Rica, El Salvador y Nicaragua. Fundación Género y Sociedad. San José, Costa Rica.
- Gomensoro, A. 1998. Ser varón en el Dos Mil. La crisis del modelo tradicional de masculinidad y sus repercusiones. Fondo de la Población de las Naciones Unidas. Montevideo, Uruguay.
- Guzmán, V. y Portocarrero, P. 1992. Construyendo diferencias. Flora Tristán Ediciones. Perú.
- Houtart Francois. 1998. Sociología de la Religión. Valdés Editores. México.
- Jodelete, Dennise. 1991. Representations sociales: un domaine en expansion. En: Denise Jodelet Les representations sociales. PUF. Paris.
- Lagarde, Marcela. 1992. Identidad y subjetividad femenina. Memoria del curso impartido. En: Puntos de encuentro. Managua, Nicaragua.
- Leyes vigentes recuperado de
<http://www.racsa.co.cr/asamblea/proyecto/lev7000a.htm>.
- Maier, Elizabeth. 1999. El mito de la madre. En: Iztapalapa, n 45. México.
- Moliner, Pascal. 1996. Images et representations sociales. Presses Universitaires de Grenoble. Grenoble.
- Morris, K. 2002. Pani atendió 23.914 casos de violencia infantil. Recuperado en: www.prensalibre.co.cr.
- Muñoz, Sergio. 1999. Invisibles e Ignorados: La paternidad en la Adolescencia. En: Ciencias Sociales, n 84-85: 75-82. San José.
- Olavarría, José. 2000. Masculinidad/es. Identidad, sexualidad y familia. Primer Encuentro de Estudios de Masculinidad. FLACSO-Chile / Universidad Académica de Humanismo Cristiano / Red de Masculinidad. Santiago, Chile.

- Olavarría, José. 2001. Hombres: Identidad/es y violencia. 2º Encuentro de Estudios de Masculinidades: identidades, cuerpos, violencia y políticas públicas. Universidad Académica de Humanismo Cristiano / Red de masculinidades. Santiago, Chile.
- Olavarría, José. 2002. Hombres: Identidad/es y sexualidad/es. 3º Encuentro de Estudios de Masculinidades. Universidad Académica de Humanismo Cristiano / Red de masculinidades. Santiago, Chile.
- Olavarría, José. 2002. Trabajo y Familia: Conciliación Seminario-taller: Estrategias de conciliación, familia y trabajo con perspectiva de género. SER-NAM/FLACSO-Chile/CEM.
- Ortega, Manuel. 2000. El embarazo en Adolescentes en Nicaragua. Una aproximación sociocultural. Centro de Análisis Socio-Cultural-CASC-UCA, Managua.
- Ospina, Patricia. 1997. ¿Y la crisis de la masculinidad qué? La participación del hombre en el ámbito de la reproducción implica nuevas relaciones y responsabilidades. En : Género.
- Otegui, Rosario. 1999. La construcción social de las masculinidades. En: Política y Sociedad, Nº 32: 151-160, Madrid.
- Parrini, Rodrigo. 1999. Los poderes del Padre. Masculinidad. En: Revista de Educación, Nº 27, Chile.
- Rodríguez, Julieta. 1999. Sexualidad Adolescente. Un estudio sobre sus conocimientos, actitudes y prácticas. Caja Costarricense de Seguro Social. Programa de Atención Integral a la Adolescencia. San José, Costa Rica.
- Rodríguez, María E. 1999. Masculinidad y Paternidad: Un estudio en tres grupos de hombres costarricenses. I Fase del Estudio: Análisis documental. Universidad de Costa Rica. San José, Costa Rica.
- Rodríguez, María E. 1997. Estado de la cuestión en torno a estudios de la paternidad en Costa Rica en la década de los noventa. Organización de las Naciones Unidas para la Infancia y la Familia. UNICEF. San José, Costa Rica.
- Rodríguez, María E. 1997. Masculinidad y Sexualidad. Universidad de Costa Rica. Facultad de Ciencias Sociales. Instituto de Investigaciones Psicológicas. San José, Costa Rica.

- Rodríguez, María E. 2001. La paternidad responsable en Costa Rica: Una tarea pendiente. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). San José, Costa Rica.
- Romero, Pablo. 2001. Identidad y masculinidades Juveniles. En: Revista Pasos. Departamento Económico de Investigación, N° 94. San José.
- Santos, Luis. 1998. ¿Qué es ser hombre?. Reflexiones sobre la masculinidad desde el psicoanálisis y la antropología. En: Revista Colombiana de Psicología. Universidad Nacional de Colombia, N° 7. Colombia.
- Treguear, Tatiana. 1998. Niñas madres: recuento de una experiencia. Fundación PROCAL. San José, Costa Rica.
- Vega, Isabel. 1997. Lo femenino y lo masculino en la vida cotidiana. Universidad de Costa Rica. Vicerrectoría de Investigación. Instituto de Investigaciones Psicológicas. Jornadas de Investigación. San José, Costa Rica.
- Vega, Isabel. 1996. La familia costarricense en las postrimerías del siglo XX: ¿Se desintegra o se transforma? En Revista Parlamentaria. Vol. 4 N°. 3 Diciembre. San José, Costa Rica.
- Vujosevich, Jorge. 1998. Representaciones sociales y prevención del SIDA: un método para determinar perfiles de población. En: Espacio Abierto N°.1, Vol. 7 Enero/abril.

ANEXOS

DISEÑO MUESTRAL

Población de Interés:

Se realizó una encuesta con:

Hombres

De 15 a 65 años de edad, siguiendo cuotas:

15 a 19 años	25,0%
20 a 49 años	50,0%
50 a 65 años	25,0%

Todos los niveles socioeconómicos, dispuestos de acuerdo con la distribución de la población.

Residentes en todo el territorio nacional hasta rural concentrado.

La muestra se distribuyó por zona, siguiendo la distribución de la población:

AM	45,4%
RVU	22,4%
VR concentrado	9,5%
RPU	17,0%
RPR concentrado	5,8%

Se estableció (50%) una cuota por padres y no padres (50%).

Se entrevistaron 1.000 hombres personas que cumplieran con los requisitos.

Marco muestral y selección de la muestra

Como marco muestral, se utilizó la cartografía resultante del Censo de Población y Vivienda de junio de 1984 (y actualizada en 1986), la cual fue suministrada por la Dirección General de Estadística y Censos. Esta entidad también proporcionó la información básica del marco muestral, la cual fue trabajada en el microcomputador. Este archivo está ordenado por provincias, cantones y distritos, siguiendo el orden de la división territorial administrativa del país. Los distritos se subdividen a su vez en áreas de aproximadamente 60 viviendas conocidas como segmentos censales. Para cada uno de estos segmentos censales aparece el número de viviendas que contienen el número de personas residentes y el grado de urbanización -urbano, periferia urbana, rural concentrado y rural disperso- que les asignó la Dirección General de Estadística y Censos luego del censo de 1984. Además, cada segmento censal del área urbana se encuentra clasificado por nivel socioeconómico en tres grupos: alto, medio y bajo.

Para realizar la distribución de la muestra entre las zonas geográficas establecidas para el estudio, fue necesario estimar el número de viviendas que existían en cada una de las regiones a inicios de 1996. Para ello se calculó la tasa de crecimiento del número de hogares para el período 1990-1996, de acuerdo con la Encuesta de Hogares que realiza la Dirección General de Estadística y Censos todos los años.

Esto suministra una estimación más actualizada del cambio en el número de viviendas que la estimación por medio de tasas de crecimiento calculadas con el período intercensal.

Con base en el número de hogares que reportaba la Encuesta de Hogares, se estimó la tasa de crecimiento aritmética, geométrica y exponencial. Posteriormente se seleccionó la mayor de ellas -la aritmética- y se aplicó al número de viviendas que según el Censo de Población de 1984 existía en cada una de las zonas. Se partió de la premisa bastante aceptada de que la población crece en forma exponencial y se aplicó la tasa seleccionada a cada una de las regiones con este modelo-exponencial.

Esquema de Muestreo

Utilizando la cartografía de la Dirección General de Estadística y Censos, así como la información básica del marco muestral, la selección de los sujetos por entrevistar se realizó con un diseño muestral probabilístico, estratificado por zona geográfica y “polietápico”.

En los cinco estratos, la unidad primaria de muestreo fueron los segmentos censales, los cuales fueron seleccionados con probabilidad proporcional al tamaño (PPT). En cada uno de los segmentos censales seleccionados, se establecieron segmentos compactos de quince (zonas rurales) o diez (zonas urbanas) viviendas, las cuales fueron escogidas al azar.

Para cada conglomerado compacto, el entrevistador contó con la cartografía detallada del sector, en la cual se señalaron las casas que debió visitar, así como el orden en que debía hacerlo.

La selección de las personas se realizó con un diseño muestral probabilístico “polietápico”, estratificado por zona geográfica, utilizando la cartografía e información básica del marco muestral mencionado.

En cada estrato, la unidad primaria de muestreo fueron los segmentos censales, los cuales se seleccionaron con probabilidad proporcional al tamaño (PPT). El entrevistador contó -para cada segmento- con la cartografía detallada del sector, en la que se señalaron las casas que debían visitar, así como el orden en que lo debían llevar a cabo.

CUESTIONARIO DE LA ENCUESTA A HOMBRES

CEPAL-FNUAP-CASC-UCA

ID (Número del cuestionario asignado en la oficina): /__/_/_/_/

ESTUDIO SOBRE "MASCULINIDAD Y FACTORES SOCIOCULTURALES ASOCIADOS AL COMPORTAMIENTO DE LOS HOMBRES FRENTE A LA PATERNIDAD EN CENTROAMÉRICA. CASO COSTA RICA"

Abril, 2002. Unimer RI

IDENTIFICACIÓN

Nombre del entrevistado: _____	
Teléfono: _____	
Provincia: _____	
Cantón: _____	
Distrito: _____	
Dirección _____	
Tipo: 01 CON hijos 02 SIN hijos	Segmento: 01. Medio- alto/Alto 02. Medio-medio 03. Medio-bajo/Bajo
Hora de Inicio:	
Edad: 1. -20 2. 20-29 3. 30-39 4. 40-49 5. 50-65	
Nombre del Encuestador	
CÓDIGO:	
Nombre y firma del Supervisor:	
<i>TIPO DE VALIDACIÓN:</i> 1. Telefónica 2. Personal 3. No se validó	
Nombre y firma del Criticador:	

INTRODUCCIÓN:

La empresa Unimer está realizando una encuesta para el Centro de Análisis Sociocultural de la Universidad Centroamericana (UCA) para conocer las opiniones de los hombres sobre su visión general del mundo y de las cosas, la familia, los hijos, y la paternidad. Quisiéramos pedirle que colabore con nosotros, dedicándonos una media hora de su tiempo. Lo que usted nos diga será confidencial solo se usará con fines estadísticos.No vamos a preguntarle su nombre. ¿Me permite hacerle las preguntas de la encuesta?

Ahora le voy a leer unas frases y le agradecería que me indique para cada una de ellas. Puede responder sí cuando esté de acuerdo con la afirmación, o no, cuando esté en desacuerdo, o manifestarse en duda si no tiene una opinión definida al respecto.

Afirmaciones generales sobre la Visión del Mundo

PROPOSICIONES	SÍ, DE ACUERDO	DUDO	NO DE ACUERDO (en desacuerdo)	NO SÉ
1. Lo mejor es tener uno su propia empresa	1	2	3	4
2. Ciertas enfermedades son fruto de hechizos	1	2	3	4
3. Dios gobierna al mundo desde el cielo	1	2	3	4
4. El éxito en la vida es cuestión de suerte	1	2	3	4
5. Es natural que haya ricos y pobres	1	2	3	4
6. La Iglesia tiene derecho de prohibir lo malo e impulsar lo bueno en la sociedad	1	2	3	4
7. Dios no está en el cielo sino que en cada uno de nosotros	1	2	3	4
8. Las promesas a los santos son prácticas religiosas imprescindibles.	1	2	3	4

9. Las catástrofes naturales son un castigo divino.	1	2	3	4
10. La Iglesia tiene derecho a sancionar moralmente a los padres que no se portan con responsabilidad para con sus hijos.	1	2	3	4
11. Las personas no deben interferir en los procesos de la vida, como evitar los embarazos o los nacimientos (abortos), porque la vida es obra de Dios	1	2	3	4

Opinión sobre la Familia

Ahora queremos que nos dé su opinión sobre la familia a partir de manifestarnos su acuerdo, desacuerdo o duda sobre las siguientes afirmaciones.

PROPOSICIONES	SÍ, DE ACUERDO	DUDO	NO DE ACUERDO (en desacuerdo)	NO SÉ
12. El principal objetivo en la vida es fundar una familia.	1	2	3	4
13. Las parejas viven juntas sin casarse por razones económicas.	1	2	3	4
14. Los hombres están preparados para formar una familia hasta que trabajan	1	2	3	4
15. Es natural que el hombre tenga hijos fuera del matrimonio.	1	2	3	4
16. Los hombres y las mujeres deben usar métodos anticonceptivos para evitar embarazos si no se desea tener un hijo.	1	2	3	4
17. Es mejor evitar tener hijos si no se está preparado económicamente para tenerlos.	1	2	3	4
18. Es prioritario en la vida de un hombre tener una casa, un carro	1	2	3	4
19. Independientemente de los problemas económicos que se tengan hay que apoyar y cuidar siempre a los hijos.	1	2	3	4
20. Lo más importante en la vida es la familia.	1	2	3	4
21. Lo más importante para una mujer es ser madre	1	2	3	4

Opinión sobre la Sexualidad y la Reproducción

A continuación le proponemos una serie de afirmaciones y queremos que nos dé su opinión sobre ellas, respondiendo si está o no de acuerdo, o si tiene duda.

PROPOSICIONES	SÍ, DE ACUERDO	DUDO	NO DE ACUERDO (en desacuerdo)	NO SÉ
22. El amor es lo principal en la relación sexual.	1	2	3	4
23. Las relaciones sexuales son solo para tener hijos.	1	2	3	4
24. El hombre puede tener relaciones sexuales con una mujer sin compromiso.	1	2	3	4
25. Por naturaleza, el hombre necesita las relaciones sexuales más que la mujer.	1	2	3	4
26. En los hombres las relaciones sexuales son una necesidad física que no se puede controlar.	1	2	3	4
27. Las relaciones sexuales entre personas del mismo sexo son aceptables.	1	2	3	4
28. El hombre es quien debe tomar la iniciativa en las relaciones sexuales.	1	2	3	4
29. Es normal que la mujer tenga relaciones sexuales con otros hombres, además de su pareja	1	2	3	4
30. El aborto no tiene ninguna justificación y debe ser condenado siempre.	1	2	3	4
31. El hombre puede tener relaciones sexuales con su pareja aunque ella no quiera.	1	2	3	4
32. Uno solo debe de pensar en tener relaciones sexuales cuando va a casarse.	1	2	3	4
33. Es normal que el hombre tenga relaciones sexuales con otras mujeres, además de su pareja.	1	2	3	4
34. La mujer debe tener relaciones sexuales solo para complacer a su pareja.	1	2	3	4

Continúa en la página siguiente ►

PROPOSICIONES	SÍ, DE ACUERDO	DUDO	NO DE ACUERDO (en desacuerdo)	NO SÉ
35. Es normal que la mujer tenga relaciones sexuales con su pareja antes del matrimonio	1	2	3	4
36. Es asunto de la mujer el cuidarse para no quedar embarazada.	1	2	3	4
37. La mujer puede evitar los hijos sin el permiso del hombre.	1	2	3	4
38. Tener un hijo es la mejor prueba de amor de la mujer hacia el hombre.	1	2	3	4
39. Es la pareja quien debe decidir si quiere tener hijos o no.	1	2	3	4
40. Lo más importante de la relación sexual es la satisfacción personal y no tener hijos.	1	2	3	4

Opiniones sobre la Masculinidad

Ahora queremos que nos dé su opinión sobre las siguientes afirmaciones.

PROPOSICIONES	SÍ, DE ACUERDO	DUDO	NO DE ACUERDO (en desacuerdo)	NO SÉ
41. Si una mujer engaña al hombre, él puede castigarla.	1	2	3	4
42. La mujer no debe participar en reuniones políticas o sociales porque desatiende a los hijos.	1	2	3	4
43. El hombre debe ayudar a la mujer en las labores domésticas.	1	2	3	4
44. Las mujeres son más pacíficas que los hombres.	1	2	3	4
45. El aporte de dinero que puede hacer la mujer que trabaja fuera de la casa no compensa el daño que causa por su desatención al hogar.	1	2	3	4

Continúa en la página siguiente ►

PROPOSICIONES	SÍ, DE ACUERDO	DUDO	NO DE ACUERDO (en desacuerdo)	NO SÉ
46. El hombre no debe expresar sus sentimientos ni su ternura.	1	2	3	4
47. Si el hombre tiene suficientes ingresos la mujer no debe trabajar.	1	2	3	4
48. La infidelidad matrimonial es más grave en la mujer que en el hombre.	1	2	3	4
49. El hombre debe ser siempre el jefe del hogar.	1	2	3	4
50. La mujer tiene el mismo derecho que el hombre de trabajar fuera de casa y de estudiar.	1	2	3	4
51. Los hombres no lloran porque llorar es de mujeres.	1	2	3	4
52. El hombre es el único responsable de mantener el hogar.	1	2	3	4
53. En la vida, el hombre representa la inteligencia y la fuerza y la mujer el amor y la debilidad.	1	2	3	4
54. Cuando se toman decisiones el hombre es quien debe tener la última palabra.	1	2	3	4

Opiniones sobre la Paternidad

Las siguientes afirmaciones se refieren a los padres y la paternidad en relación con la maternidad. Díganos su posición sobre ellas.

PROPOSICIONES	SÍ, DE ACUERDO	DUDO	NO DE ACUERDO (en desacuerdo)	NO SÉ
55. El cuidado de los hijos es más responsabilidad de la mujer que del hombre.	1	2	3	4
56. El hombre es quien debe dar dinero para la crianza y cuidado de los hijos.	1	2	3	4

Continúa en la página siguiente ►

PROPOSICIONES	SÍ, DE ACUERDO	DUDO	NO DE ACUERDO (en desacuerdo)	NO SÉ
57. Si un hombre embaraza a una mujer el hijo que nazca es responsabilidad de los dos.	1	2	3	4
58. Son quehaceres de la madre cambiar los pañales al hijo y darle de comer.	1	2	3	4
59. Es importante que el padre atienda las necesidades de los hijos aunque ya no lleve vida de pareja con la madre.	1	2	3	4
60. El hombre debe apoyar siempre a la mujer durante el embarazo y parto.	1	2	3	4
61. Es importante que el hijo lleve el apellido del padre.	1	2	3	4
62. Un padre debe dar caricias y cariño a sus hijos.	1	2	3	4
63. Muchos hombres no se responsabilizan de los hijos por razones económicas.	1	2	3	4
64. Los padres deben asumir la crianza y atención de los hijos en ausencia de la madre.	1	2	3	4
65. Lo más importante para el hombre en la vida es ser padre.	1	2	3	4
66. Un buen padre es el que apoya económicamente y les da cariño a sus hijos.	1	2	3	4
67. Si uno ya se gana la vida está preparado para ser padre.	1	2	3	4
68. Los padres deben apoyar económicamente a sus hijos siempre, aunque la madre viva con otro hombre.	1	2	3	4

Continúa en la página siguiente ►

PROPOSICIONES	SÍ, DE ACUERDO	DUDO	NO DE ACUERDO (en desacuerdo)	NO SÉ
69. Los hombres serían más responsables con sus hijos si hubiera leyes que los obligaran.	1	2	3	4
70. Un padre no debe ser muy cariñoso y comprensivo porque puede perder autoridad y ser irrespetado por sus hijos e hijas.	1	2	3	4
71. Buen padre es aquel que castiga y les pega a sus hijos cuando se portan mal.	1	2	3	4

Opinión sobre filiación y paternidad

Díganos ahora cuanto se acercan a su manera de pensar las siguientes afirmaciones.

PROPOSICIONES	SÍ, DE ACUERDO	DUDO	NO DE ACUERDO (en desacuerdo)	NO SÉ
72. Los hijos dan sentido a la vida del padre.	1	2	3	4
73. Tener un hijo es tener por quién luchar en la vida.	1	2	3	4
74. Tener un hijo es muestra de que se es hombre.	1	2	3	4
75. Los hijos se tienen para garantizar la seguridad de los padres en la vejez	1	2	3	4
76. El hijo es producto del amor de la pareja.	1	2	3	4
77. Los hijos son una bendición de Dios	1	2	3	4
78. Tener muchos hijos ayuda a garantizar la supervivencia de la familia	1	2	3	4
79. Los padres prefieren el hijo varón porque garantiza mantener el apellido.	1	2	3	4

VII. Situación familiar .

Ahora queremos hacerle unas preguntas sobre su situación familiar.

- 80.Cuál era la situación conyugal de sus padres?
LEA OPCIONES, RESPUESTA ÚNICA
1. Casado 2. Unión Libre 3. Separados SFA1
81. Su padre tuvo hijos con diversas mujeres?
1.Sí 2.No SFA2
82. Con quién vivía Usted?
1. Padre y madre 2. Solo con la madre
3. Solo con el padre 4. Otro familiar
5. Otro no familiar (Especifique): _____ SFA3
83. Su padre ayudaba económicamente a la familia? SFA4
1. Sí 2. No PASE A P 85
84. ¿Con qué frecuencia ayudaba su padre económicamente a la familia?
LEA OPCIONES, RESPUESTA ÚNICA
1. Mensualmente 2. Ocasionalmente
3. Cuando podía 4. Nunca SFA5
85. Su padre era cariñoso con Usted?
1. Sí 2. No SFA6

VIII. Situación reproductiva

Ahora queremos pedirle que nos conteste las siguientes preguntas sobre su paternidad.

86. ¿Usted ha tenido hijos?
1. Sí 2. No PASE A P97 SRE1
87. En total cuántos hijos ha tenido? _____ SRE2
88. ¿Cuántos hijos ha tenido dentro del matrimonio (o pareja estable)?
_____ SRE3
89. ¿Cuántos hijos ha tenido fuera del matrimonio (o pareja estable) ?
_____ SRE4

90. Usted quería tener a cada uno de sus hijos?
1. Sí 2. No SRE5
91. ¿Cuál es el apellido actual de sus hijos (biológicos)?
(RESPUESTA MÚLTIPLE)
1. El suyo 2. El de la madre
3. El de los abuelos 4. De otra persona

(Especifique) _____ SRE6
92. Cuando la mamá de su primer hijo quedó embarazada, ¿cuál era la situación?
LEA OPCIONES, RESPUESTA ÚNICA

1. Quería tener un hijo en ese momento
2. Quería esperarse un poco
3. No quería tener ese hijo
4. Otra (Especifique): _____ SRE7
93. Ha tenido hijos con más de una mujer?
1. Sí 2. No SRE8
94. ¿Cuál era su situación? **LEA OPCIONES, RESPUESTA UNICA**
1. Quiso tenerlos a todos
2. Quiso tener solamente a algunos de ellos
3. Quiso no tener a ninguno SRE9
95. ¿Qué tipo de trato tiene con (la madre) las madres de sus hijos?
LEA OPCIONES, RESPUESTA ÚNICA

1. Muy Bueno 2. Bueno 3. Regular SRE10
4. Malo 5. Muy Malo 6. Otro(Especificar) _____
96. ¿Cohabita (vive) usted con alguna de las madres de sus hijos?
1. Sí 2. No SRE11
97. ¿Su esposa o pareja actual tiene hijos que no son suyos?
1. Sí 2. No
3. No tiene pareja actualmente SRE12

IX. Sobre la Salud Sexual y Reproductiva

Ahora queremos que nos responda algunas preguntas sobre algunos métodos anticonceptivos.

98. ¿Cuál de los siguientes métodos anticonceptivos conoce?

NO LEA, RESPUESTA MÚLTIPLE

- | | |
|---------------------|--|
| 1. Píldoras | 4. Ritmo |
| 2. Diu/T de Cobre | 5. Condón |
| 3. Inyectables | 6. Esterilización quirúrgica (operación) |
| 7. Otro Cuál: _____ | |

SSR1

99. A través de qué medios conoció de los métodos anticonceptivos

NO LEA, RESPUESTA MÚLTIPLE

- | | |
|-----------------------------|--------------------|
| 1. Amigos-as | 2. Esposa |
| 3. Familiar | 4. Centro de Salud |
| 5. ONG | 6. Farmacia |
| 7. Medios de comunicación | |
| 8. Otro(Especifique): _____ | |

SSR2

100. ¿Usted utiliza algún método anticonceptivo?

1. Sí 2. No

SSR3

101. ¿Su pareja utiliza algún método anticonceptivo?

1. Sí 2. No

SSR4

ENCUESTADOR: SI LA RESPUESTA A LAS DOS PREGUNTAS ANTERIORES (100, 101) ES NO, PASAR A LAS PREGUNTAS QUE COMIENZAN CON LA 103.

102. ¿Cuál de los siguientes métodos anticonceptivos utiliza usted y/o su pareja? **NO LEA, RESPUESTA MÚLTIPLE**

- | | |
|---------------------|--|
| 1. Píldoras | 4. Ritmo |
| 2. Diu/T de Cobre | 5. Condón |
| 3. Inyectables | 6. Esterilización quirúrgica (operación) |
| 7. Otro Cuál: _____ | |

SSR5

X. Elementos de Identificación del Encuestado

Finalmente unas últimas preguntas.

103. Cantón: _____ MUN
104. Distrito: _____ BOC
105. Zona de residencia:
 Urbana 1 Rural 2 ZON
106. Edad en años cumplidos: _____ EDA
107. Estado conyugal (**LEAOPCIONES**):
- | | | |
|------------|----------------------------|----------|
| Soltero 1 | Acompañado (Unión libre) 2 | Casado 3 |
| Separado 4 | Divorciado 5 | Viudo 6 |
- EST
108. Grupo étnico al que pertenece: **LEAOPCIONES**
- | | | |
|-----------|-------------------|--------------------------|
| mestizo 1 | miskito 2 | ETN <input type="text"/> |
| creole 3 | Sumo 4 | |
| Otro 5 | Especifique _____ | |
109. Religión a la que pertenece:
- | | | |
|------------|--------------|--------------------------|
| Católica 1 | Evangélica 2 | REL <input type="text"/> |
| Otra 3 | Ninguna 4 | |
110. Nivel educativo :
- | | |
|-----------------------------------|--------------------------|
| Analfabeta 1 | EDU <input type="text"/> |
| Alfabetizado 2 | |
| Primaria incompleta 3 | |
| Primaria completa 4 | |
| Secundaria incompleta 5 | |
| Secundaria completa (bachiller) 6 | |
| Superior 7 | |
111. ¿Estudia actualmente?
- | | | |
|------|------|--------------------------|
| Sí 1 | No 2 | EST <input type="text"/> |
|------|------|--------------------------|
112. ¿Trabaja en la actualidad?
- | | | |
|------|------|--------------------------|
| Sí 1 | No 2 | TRA <input type="text"/> |
|------|------|--------------------------|

113. Tipo de empleo que tiene: **(LEA OPCIONES)**

Permanente 1 Temporal 2 Ocasional 3 TIE

114. ¿En qué trabaja usted? (sondear para poder codificar entre las categorías abajo): anotar respuesta: _____

Anotar ocupación normal (El codificador pondrá en el cuadro el número que corresponda de acuerdo con la siguiente clasificación)

OCU

Profesional (ingeniero, médico, enfermera, abogado, profesor/maestro, etc.)

Oficinista (sector público como secretaria, contador)

Oficinista (sector privado como secretaria, contador)

Obrero de fábrica, otro trabajo físico urbano, transportista, vendedor ambulante

Obrero rural (trabajador de finca, sin tierra) o pesquero

Dueño de finca (o trabaja en finca familiar)

Alquila tierra rural para cultivar

Dueño de negocio (tienda, restaurante, fábrica)

Estudiante

Ama de casa

Jubilado

Otro _____

115. ¿De cuánto es su ingreso mensual aproximado? _____

ING

PAÍS: COSTA RICA

XI. Percepciones sobre la Ley de Paternidad Responsable

116. Ha escuchado sobre la Ley de Paternidad responsable ?

1. SÍ 2. NO PASE A P125 9. NS/NR PASE A P125

117. Cuán informado está sobre la Ley de Paternidad Responsable ?

(LEA OPCIONES)

1. Mucho 2. Bastante 3. Poco
4. Nada 9. NS/NR

118. Está de muy de acuerdo, de acuerdo, en desacuerdo o muy en desacuerdo con la ley de Paternidad Responsable?

1. Muy de acuerdo 2. De acuerdo 3. Desacuerdo
4. Muy en desacuerdo 9. NS/NR

119. ¿Considera justa la Ley sobre Paternidad Responsable?

1. Mucho 2. Bastante 3. Poco
4. Nada 9. NS/NR

120. ¿Por qué considera (LEARESPUESTA DE P83) justa la Ley de Paternidad responsable?

121. ¿Debería haber una Ley de Maternidad Responsable?

1. SÍ 2. NO PASE A P123 9. NS/NR PASE A P123

122. ¿Por qué considera usted que debería haber una Ley de Maternidad Responsable? (ENTREGUE TARJETA N°1 Y LEA OPCIONES)
RESPUESTA MÚLTIPLE

- Porque hay mujeres que también abandonan a sus hijos e hijas
Porque las mujeres también tienen que hacerse responsables de sus actos
Porque a la mujer le toca cuidar a los niños y niñas
Porque es injusto que exista solamente la Ley de la Paternidad

123. ¿Cree que debería haber cambios en la Ley de Paternidad responsable?

1. SÍ 2. NO PASE A P125 9. NS/NR PASE A P125

124. ¿Qué tipo de cambios debería darse en la Ley de Paternidad Responsable?

125. ¿Ha escuchado sobre la prueba del ADN?

1. SÍ 2. NO PASE A P131 9. NS/NR PASE A P131

126. Esta muy de acuerdo, de acuerdo, en desacuerdo o muy en desacuerdo con la prueba del ADN que se establece con la Ley de Paternidad Responsable?

1. Muy de acuerdo 2. De acuerdo 3. Desacuerdo
4. Muy en desacuerdo 9. NS/NR

91. ¿Sabe en qué consiste la prueba del ADN ?

1. SÍ: Por favor explíqueme brevemente en qué consiste:
2. No (PASE A P127)
-
-
-

2. Porque no se pueden defender
 3. Porque son débiles
 4. Porque quienes abusan creen tener derecho de hacerlo
139. El 96% de las personas que abusan son hombres, en su opinión esto es así por que: (LEA OPCIONES, RESPUESTA MÚLTIPLE)
1. Son más fuertes
 2. Porque sienten que tienen derecho sobre ellas
 3. Porque las mujeres los provocan
140. El abuso de menores por parte de familiares ocurre en (LEA OPCIONES)
1. Toda clase económica
 2. Solo en la gente pobre
141. Según resultados de un trabajo realizado con niñas menores de 14 años, el 90% de ellas presentó embarazo como producto de incesto, provocado por el padre, padrastro o un familiar cercano, esto se da porque: (LEA OPCIONES, RESPUESTA MÚLTIPLE)
1. La niña ha tenido que asumir el papel de esposa, porque la madre abandonó el hogar
 2. Porque estas niñas provocaron a sus padres, padrastros o familiares
 3. Porque algunos padres creen que tienen derecho sobre sus hijas
 4. Porque son mujeres muy jóvenes que no pueden defenderse
142. En caso de que un niño sea abusado por su madre, madrastra, hermana, tía u otro familiar cercano, ¿cuál de estos debería ser más castigado por la Ley?
- | | | |
|----------|------------------|------------|
| 1. Madre | 2. Madrastra | 3. Hermana |
| 4. Tía | 5. Otro Familiar | 6 Todos |
143. En caso de que una niña sea abusada por su padre, padrastro, hermano, tío u otro familiar cercano, ¿cuál de estas debería ser más castigado por la Ley?
- | | | |
|----------|------------------|------------|
| 1. Padre | 2. Padrastro | 3. Hermano |
| 4. Tío | 5. Otro Familiar | 6 Todos |

AGRADEZCA Y TERMINE

Fecha:

Hora terminada la entrevista _____

TI. Duración de la entrevista (minutos, véase página N°1) _____ TI

**CEPALFNUAP-CASC-UCA
ESTUDIO SOBRE MASCULINIDAD Y FACTORES SOCIOCULTURALES
ASOCIADOS AL COMPORTAMIENTO DE LOS HOMBRES FRENTE A
LA PATERNIDAD**

GUIA DE ENTREVISTA A HOMBRES

I SITUACIÓN GENERAL DEL ENTREVISTADO

1. Residencia.
2. Estado conyugal.
3. Religión.
4. ¿En qué tipo de escuela estudió o estudia actualmente?
5. ¿Cuál es su ocupación actual? Solo estudia, solo trabaja, estudia y trabaja, no estudia ni trabaja.
6. Tipo de empleo que tiene: permanente, temporal, ocasional.
7. ¿Es usted funcionario, comerciante vendedor, obrero, agricultor, obrero agrícola, artesano o realiza trabajos menores?
8. ¿Cuál es su salario o ingreso mensual?

II SITUACIÓN FAMILIAR Y REPRODUCTIVA

9. ¿Qué número ocupa usted entre sus hermanos?
10. Sus padres ¿Son o eran casados? ¿Cuál era la situación conyugal de sus padres?
11. ¿Cuántos hijos o hijas ha tenido dentro del matrimonio?
12. ¿Cuántos hijos o hijas ha tenido fuera del matrimonio?
13. ¿Con qué apellido fueron inscritos cada uno de sus hijos o hijas?
14. ¿Usted quería tener a cada uno de sus hijos o hijas?
15. Cuando la mamá de sus hijos o hijas quedó embarazada por primera vez, ¿usted esperaba en ese momento el embarazo?, ¿quería esperarse un poco o no quería? Explique el por qué de cada situación.
16. Su esposa ¿Tiene hijos que no son suyos?
17. ¿Con cuántas mujeres ha tenido hijos o hijas?
18. ¿Cohabita con alguna de las madres de sus hijos o hijas? Explique.
19. ¿Qué tipo de relación tiene usted con las madres de sus hijos o hijas? ¿Cómo cree que es esa relación? Muy buena, buena, regular, mala. Explique.

III SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA DE LOS PADRES DEL ENTREVISTADO

20. ¿A qué edad empezó a trabajar fuera de casa?
21. ¿De quién dependía usted cuando iba a tener su primer hijo? ¿Ya trabajaba? ¿Cómo eran sus ingresos? Altos, medios, bajos.
22. ¿Dónde trabajaba cuando iba a ser padre por primera vez?

23. ¿Qué tipo de trabajo tenía antes de ser padre por primera vez? permanente, temporal, ocasional
24. ¿Con quién vive actualmente? ¿Con sus hijos y la madre de sus hijos? ¿Con otra mujer qué no es la madre de sus hijos? Explique.

IV SITUACIÓN ECONÓMICA DE LA FAMILIA DEL ENTREVISTADO

25. ¿Cuál es el nivel educativo de la madre de sus hijos o hijas?
26. ¿Cuál es la ocupación de la madre de sus hijos o hijas? Explique cada caso.
27. ¿Con qué ingresos cuenta la madre de sus hijos o hijas?
28. ¿La casa donde viven sus hijos o hijas es propia, alquilada?
29. ¿Cuál es el nivel económico de la familia?
30. ¿Cuál es la edad de su última pareja o novia?
31. ¿Cuál es el nivel académico de su novia o pareja?
32. ¿Qué ocupación tiene su novia o pareja?

V SITUACIÓN DE LOS HIJOS E HIJAS

33. ¿Estudian sus hijos o hijas?
34. ¿A qué edad comenzaron a trabajar sus hijos o hijas?
35. ¿Con quién han vivido mientras eran menores de edad?
36. ¿Durante cuánto tiempo han vivido con usted?
37. Cuando su pareja quedó embarazada la primera vez; ¿Qué relación tenía usted con ella? ¿eran casados? ¿vivían en unión libre? ¿eran amigos? ¿era una relación casual?
38. En el caso de que no estén casados (actualmente). ¿Quién decidió no casarse? Usted, su pareja, ambos u otra persona.
39. Si usted vive en unión libre; ¿usted o su pareja todavía están casados de un matrimonio anterior?
40. Cuando nació su hijo o hija ¿ustedes vivían en unión libre, ¿por qué?
41. ¿Qué edad tenía la mamá?
42. ¿Quién apoya a su hijo o hija en las tareas escolares?
43. ¿Quién asiste a reuniones escolares?
44. ¿Quién lleva a su hijo o hija a atención médica cuando se enferma?
45. ¿Quién cuida al niño o niña durante el día?
46. ¿Cómo cree usted que es la relación con su hijo o hija? Usted es: muy cariñoso, cariñoso, poco cariñoso, indiferente, duro o agresivo?
47. ¿Por qué no vive con la madre de sus hijos o hijas?
48. ¿Con qué frecuencia ve usted a sus hijos o hijas? ¿Usted le ayuda económicamente a sus hijos o hijas?
49. ¿Les ayudó cuando eran menores de edad?
50. ¿Se fijó una pensión alimentaria para poder apoyarlos económicamente? ¿La paga? ¿Pero ahora no? ¿Nunca la ha pagado?
51. La pensión alimentaria se fijó: ¿Por decisión propia o acuerdo mutuo? O le pusieron una demanda y usted aceptó? ¿O hay una obligación por fallo judicial?
52. Si contestó que sí se fijó una pensión, pero por alguna razón dejó de pagarla. Explique, ¿por qué?

53. Si no se fijó una pensión alimentaria, diga si se le planteó una demanda legal por pensión.
54. Si no ayuda económicamente y no hay pensión alimentaria, explique por qué usted no accedió a dar una pensión alimentaria.

VI PARTE ESPACIO DE RELACIONES FAMILIARES, ESCOLARES Y DE RESIDENCIA

55. Cómo se llevaba con su padre/madre/hermanos/hermanas? ¿Había pleitos frecuentes?
56. ¿Quién era (es) la figura más importante de la casa?
57. ¿Quién manda(ba) en su casa? ¿Cómo se nota(ba) que manda(ba)?
58. ¿Había violencia, agresión física o maltrato en la familia? ¿De parte de quién?
59. ¿A qué edad tuvo su papá su primer hijo? ¿Cuántos hijos o hijas tuvo?
60. ¿Había diferencia en el trato para los hijos e hijas? ¿En qué consistía la diferencia?
61. ¿Lo orientaban en su casa sobre sexualidad, embarazo y paternidad? ¿Qué le decían?
62. ¿Qué eran sus hijos para su padre y madre: carga, sostén para el futuro, obstáculos para la vida?
63. ¿Le decían su padre y madre cuando debía casarse y tener hijos o hijas? ¿Estaba de acuerdo con eso? ¿Qué decían ellos?
64. ¿Qué le decía su mamá que debía ser cuando fuera grande? ¿Y su padre? ¿Le daban lo necesario para llegar a serlo?
65. ¿Qué le decían su padre, madre, abuelo o abuela sobre qué debía hacer antes de formar pareja, casarse o tener hijos o hijas?
66. Según lo que le decían, ¿Cuándo podría considerarse preparado para tener hijos? ¿Para casarse o tener pareja? ¿Estaba de acuerdo con ellos?
67. ¿Cuándo considera que está preparado un muchacho para tener hijos o hijas? ¿Y para casarse o formar pareja?
68. ¿Quién ganaba el dinero para los gastos de la familia? Si eran varios, ¿Quién aportaba más? ¿Era suficiente el dinero de la familia para resolver las necesidades que se presentaban?
69. De todos los miembros de su familia, ¿Quién era su héroe? ¿Porqué?
70. ¿Quién era su modelo de hombre? ¿Era su padre? ¿Porqué?
71. ¿En qué cambio su relación con su familia después de embarazar por primera vez a una mujer?
72. Si usted era un estudiante, ¿Cambió su relación con la escuela después de que su pareja estaba embarazada?
73. ¿Quién provee a su hijo o hija de lo que necesita para vivir?
74. En términos de consejo y ayuda, dentro o fuera de su familia. ¿Quién fue la persona más importante en su vida o a quién le obedecía más en lo que le decía: a su mamá, a su papá, al sacerdote o a un pastor de la iglesia, a sus amigos, a su abuela, a su profesor o profesora, a su novia o a lo que se decía en la radio, TV o revistas? Alguno de ellos o todos le orientaban sobre la sexualidad, el embarazo, el aborto o la paternidad?
75. ¿Cómo se enteraba de estos temas?
76. ¿Alguno de ellos le dio ideas de cómo enfrentar la paternidad? ¿Quién de ellos le apoyo más y quién le aconsejó "mal"?

VII PARTE SEXUALIDAD Y REPRODUCCIÓN

77. ¿Edad en que inició sus relaciones sexuales?
78. ¿Edad en que fue padre por primera vez?
79. ¿Mujeres que ha embarazado y que han llegado a término?
80. ¿Deseaba tener ese hijo o hija? ¿Por qué sí o por qué no?
81. Mujeres que ha embarazado y no han llegado a término. ¿Qué sucedió? ¿Lo deseaba tener?
82. Antes de que saliera embarazada su pareja, ¿sabía usted que había métodos para evitar embarazos?
83. ¿Qué pensaba de estos métodos?
84. ¿Cómo se informó?
85. ¿Utilizó algún método antes de que embarazara por primera vez a su pareja o pensaba que a usted no iba a dejar embarazada a la muchacha?
86. ¿Cree usted que la ayuda de los organismos e instituciones para que las mujeres eviten quedar embarazadas se dirige solo a mujeres casadas o con pareja, pero no a muchachas jóvenes que aún no forman pareja?
87. ¿Es fácil para un hombre de cualquier condición acceder a servicios de salud para evitar los embarazos?

VIII PARTE PATERNIDAD

88. ¿Cuál cree usted que es la mejor edad para ser padre?
89. ¿A qué edad usted fue padre por primera vez?
90. ¿Qué cosas debería hacer un hombre en su vida antes de ser padre?
91. ¿Se siente realizado por ser padre?
92. ¿Qué es para usted estar realizado?
93. ¿Cuál cree usted que son las tres limitaciones más grandes que tiene un hombre para sentirse realizado?
94. ¿Cuáles cree usted que son las tres limitaciones más grandes que tiene un hombre para ser un buen padre?
95. ¿Qué cree usted que sería ser un buen padre?
96. ¿Qué considera que un hombre pueda darle a un hijo o a una hija para ser un buen padre?
97. ¿Y qué le corresponde darle a la mujer?
98. ¿Quién debería conversar más con los hijos o hijas? ¿por qué?
99. ¿Cómo deben de ser las relaciones entre el padre los hijos y las hijas, y entre el padre y la madre?

IX PROYECTO DE VIDA EMBARAZO Y PATERNIDAD

100. ¿A qué hombre admiraba más y a quién se quería parecer usted antes de ser padre por primera vez? ¿Por qué?
101. ¿Qué quería ser? ¿Qué se proponía en su vida antes de ser padre?

102. Y ahora ¿a quién se quiere parecer? ¿Por qué?
103. ¿Se relacionaba su proyecto de vida con el embarazo y la paternidad?
104. ¿Podría haber conseguido su idea de no haber embarazado a la primera mujer? Afectó la paternidad ese propósito ¿De qué manera?
105. ¿Continúa hoy queriendo conseguir su ideal o lo ve imposible? ¿Qué piensa hacer ahora? ¿Qué se propone?

X ENTORNO SOCIAL DEL BARRIO

106. Ocupación de los vecinos del barrio. Principales servicios con que cuentan.
107. Forma en cómo los hombres de su barrio se relacionan con los hijos y a las hijas.
108. Forma en cómo los hombres de su familia y del barrio apoyan a los hijos y a las hijas.

XI TIEMPO, SEXUALIDAD Y EMBARAZO

109. ¿A qué edad los muchachos embarazan por primera vez a las muchachas de su barrio?
110. ¿A qué edad embarazó por primera vez a una mujer?
111. Antes de embarazarla y ser padre por primera vez, ¿Cuánto tiempo tenían de ser novios?
112. ¿Había pensado embarazar a su novia y tener un hijo o una hija a la edad que lo tuvieron? ¿La embarazó intencionalmente? Si la respuesta es sí, ¿Por qué? Si la respuesta es no, ¿Por qué no quería ser padre?
113. ¿Había discutido el tema con tu novia?
114. ¿Qué pensaba ella sobre la posibilidad del embarazo? ¿Cuál fue la reacción de su novia cuando supo que estaba embarazada?
115. Antes de que su novia le dijera que estaba embarazada, ¿Qué pensaba qué sería más importante para usted en la vida: casarse, ser padre, tener un oficio o carrera?
116. ¿Sigue pensando igual ahora?

XII RELACIONES DE PODER

117. ¿Quién debe de tomar las decisiones para la procreación?
118. ¿Quién decidió tener o no tener el hijo o la hija?
119. ¿Quién decidió el uso de métodos de planificación familiar?
120. ¿Quién decidió tener relaciones sexuales?
121. ¿Quién decidió de qué se tenía que responsabilizar el padre y la madre con relación a los hijos nacidos vivos o a las hijas nacidas vivas.
122. ¿Quién toma las decisiones para definir: educación, vivienda, salud, alimentación y recreación de los hijos y de las hijas.

XIII RECOMENDACIONES

123. Si un amigo le pidiera opinión de cómo se debe comportar un padre y a quién acudir en busca de apoyo, orientación y ayuda, ¿Qué le recomendaría?
124. ¿Cuál sería la mejor manera de ayudar a los hombres para que fueran padres responsables?

XIV PERCEPCIONES SOBRE LA LEY DE PATERNIDAD RESPONSABLE

125. ¿Ha escuchado sobre la Ley de Paternidad Responsable?
126. ¿Qué tan informado está sobre la ley de Paternidad Responsable?
127. ¿Considera justa la Ley sobre Paternidad Responsable, ¿Por qué?
128. ¿Debería haber una Ley de Maternidad Responsable?, ¿Por qué?
129. ¿Cree que debería haber cambios en la Ley de Paternidad Responsable? ¿Qué tipo de cambios?
130. ¿Ha escuchado sobre la prueba del ADN?
131. ¿Está de acuerdo con esta prueba? ¿Por qué sí? ¿Por qué no?
132. ¿Sabe en qué consiste la prueba del ADN? sí / no . ¿Explique en qué consiste?
133. ¿Cree que la prueba del ADN da la oportunidad al hombre de demostrar que no es el padre?
134. Respecto de la prueba del ADN, ¿Cree usted que es necesario hacerla si el hombre niega la paternidad?
135. ¿Cree que con la vigencia de esta Ley el hombre adquiere una mayor responsabilidad en el uso de métodos anticonceptivos?
136. ¿Está de acuerdo con que debería creérsele al hombre cuando dice que el no es padre de un niño o una niña?
137. ¿Quién debe hacerse cargo de los costos de embarazo y maternidad? ¿La madre, el padre o los dos?
138. ¿Debería la Ley de Paternidad Responsable preocuparse por la relación afectiva entre el padre, los hijos o las hijas además del aspecto de proveeduría?
139. ¿Deberían el padre y la madre del niño o la niña llegar a un acuerdo sobre responsabilidades afectivas y económicas antes de iniciar el proceso legal de la paternidad?
140. ¿Considera que con la Ley de Paternidad Responsable siempre queda comprobado quién es el padre? ¿Por qué?
141. ¿Se dará un cambio en las próximas generaciones a partir de la Ley de Paternidad Responsable?

XV INCESTO

142. ¿Sabía que el 94% de los casos de abuso sexual le ocurre a las mujeres? ¿Por qué?
143. El 96% de las personas que abusan son hombres, ¿por qué?
144. ¿El abuso de menores por parte de familiares ocurre en toda clase social o solo en gente pobre?
145. Según resultados de un trabajo realizado con niñas menores de 14 años, el 90% de ellas presentó embarazo como producto de incesto, provocado por el padre, padrastro o un familiar cercano, esto se da por que:
146. En caso de que un niño sea abusado por su madre, madrastra, hermana, tía u otra familiar cercana. ¿Cuál de estas debería ser más castigada por la Ley?
147. En caso de que una niña sea abusada por su padre, padrastro, hermano, tío u otro familiar cercano, ¿Cuál de estos debería ser más castigado por la Ley?